

TESIS DOCTORAL

VOL. II

APÉNDICES

DE *EMERITA A MÁRIDA*

**EL TERRITORIO EMERITENSE ENTRE LA HISPANIA
GOTHORUM Y LA FORMACIÓN DE AL-ANDALUS (ss. VII-X):
TRANSFORMACIONES Y PERVIVENCIAS**

BRUNO FRANCO MORENO

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA. ESPECIALIDAD: HISTORIA.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y C.C. Y T.T.

HISTORIOGRÁFICAS. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (MADRID)

2008

Índice de los Apéndices

Documentación arqueológica del territorio emeritense entre finales del siglo VI, inicios del VIII. Pág.

1. Alconétar, necrópolis de	13
2. Alconétar (basílica/sinagoga?) de	14
3. Almendral (casco urbano)	16
4. Basílica de Ibahernando	18
5. Casa Herrera	21
6. Cerca de los Hidalgos	26
7. Concejil del palomo (el)	29
8. Cortijo de Bardazoso	30
9. Cortijo del Curandero	31
10. Cortijo Perales de arriba	32
11. Cuartillo (el)	37
12. Cubillana	38
13. Dehesa de las Arguijuelas	40
14. Dehesa de la Natera	41
15. El carballar, necrópolis	42
16. Esprimijo o los Muchachales (El)	44
17. Ermita del Cristo de los Baños	46
18. Finca “Torrebaja”	47
19. Fuente del Maestre (casco urbano)	49
20. Gatillo de Arriba (el)	50
21. Gévora II	53
22. Granja Céspedes	53
23. Hornachos (casco urbano)	55
24. Huerta o Vega de Harnina	56
25. Iglesia de la Purificación de Nuestra Señora	57
26. Iglesia de Portera	59
27. Iglesia de San Blas	61
28. Iglesia de sta. Lucía	62
29. La Cocosa	65

30. La Coria	70
31. La Picuriña	71
32. Las Tiasas	72
33. Las Torrecillas	73
34. Las Vegas.....	74
35. Mochuelo (El)	76
36. Molinos (Los)	77
37. Palazuelo (El)	78
38. Paredones (Los)	79
39. Pesquero (El)	80
40. Puebla de la Reina	82
41. Santa Cruz de la Sierra	83
42. San Jorge	84
43. Sta. Lucía del Trampal.....	85
44. Sta. Olalla	89
45. San Pedro de Mérida (Basílica)	90
46. Santiago (ermita de)	92
47. Torre Águila	93
48. Torrecillas (Las).	96
49. Turuñuelos (Los)	98
50. Valdecebadar (basílica)	100
51. <i>Uilla</i> carretera de Mérida-Alange km. 6.4.....	103
52. Villares (Los).....	105

Índice del Catálogo de yacimientos arqueológicos de periodo emiral en la kūra de Mārida

1. Alconétar (al-qunayṭarat Maḥmūd o al-qanaṭīr)	107
2. Al-Arš o Ašbarraguzza al-Arš.....	110
3. Asentamiento arqueológico de Argallanes (sierra).....	113
4. Atalaya de Carija.....	116
5. Atalaya de Mirandilla.....	117
6. Basílica de la Magdalena	118
7. Baṭalyaws (recinto fortificado y madīna)	123
8. Benquerencia de la Serena	133

9. Cáceres. Huertas de la ribera del Marco	137
10. Cañamero	141
11. Casilla de la Atalaya.....	144
12. Castillo de Cabañas.....	145
13. Castillo de Largia.....	147
14. Castillo de Marmionda o de Portezuelo	150
15. Castillo de Puerta Peña (Sajra abi Hassān o Ḥiṣn de la peña de Abi Hassān)	154
16. Castillo de Montánchez (Ḥiṣn šānŷāš)	156
17. “Cerro de las Baterías”	159
18. Cerro del Castellar.	165
19. Cerro Caco-Mojafar (Umm-Ya`far).....	169
20. Cerro del Castillo de los Santos de Maimona.....	172
21. Cerro del Castrejón.....	173
22. Cerro del Castillo de Alburquerque.....	175
23. Cerro de Cogolludo (Qunayṭarat balà o puentecillo de pela).....	177
24. Cerro de Guruviejo.....	182
25. Cerro de Mirabel.....	184
26. "El Castillijillo o Castillejuelo”	186
27. El Morro.....	189
28. Elvas.....	190
29. Furnayûš	193
30. Ḥiṣn Luqūrshan o Lurqūshan.....	195
31. Ḥiṣn o qal`at Al-Hanš o al-Hanaš.....	198
32. Ḥiṣn Nuqālis	201
33. Juromenha (ŷalmānīya).....	203
34. La Atalaya.....	207
35. La Cerca de los Potros.....	208
36. Las Motas	210
37. Las Paredes	215
38. La Vega de Melchor Gómez o Cortijo de la Palacina	216
39. LosPollares.....	217
40. Madalīn o Mada’in.....	217
41. Magacela ‘Umm-Gazala-Cerro y ladera del castillo	224

42. Munt Mulīn.....	227
43. Monsalud, sierra de	232
44. Muro de Helechosa-Mūrušh.....	236
45. Parador de turismo de Plasencia.....	237
46."Peña del castillo" o "La Peña".....	239
47. Peñas María.....	242
48. Pozo de la Cañada.....	243
49. Qūriya.....	245
50. Rubinna o Rubaŷna.....	249
51. Sant Qurūsh o Sant Aqrūŷ.....	253
52. Torrequemada.....	257
53. Torrico de San Pedro.....	259
54. Turġila/Tarŷāla/ Turŷuyala/Turŷīlu (Trujillo).....	261
55. Valdeagudo, Poblado de.....	267
56. Vegas de la Alameda.....	268
57. Villeta de Azuquén o “Castro de Villavieja”	271
58. Yacimiento 15, a-66. “Royanejos-Los Baldíos”	275
59. Yacimiento 16, a-66. Finca “Terrón Blanco”.....	282
60. Zahurdas de Aldeanueva.....	291

Bruno Franco Moreno

ÍNDICE DE FIGURAS, LÁMINAS Y TABLAS

1. Máxima expansión alcanzada por el Islam desde su instauración hasta la caída del califato de Damasco (622-750). (Dibujo: Moisés Bedate).
2. Tabla con los valores de los diferentes taxones y su representación en el conjunto de las fracciones vegetales estudiadas en un silo de Mérida (Duque Espino, 2002: 461).
3. Propuesta de dispersión de las distintas formaciones vegetales en la zona de Mérida, a partir de las muestras de resultados antracológicos en una maqbara de Badajoz (siglo X) (Duque Espino, 2002: 465).
4. Límite aproximado del *territorium emeritensis* durante el siglo VII y primera mitad del siglo VIII.
5. Viario romano localizado en las proximidades de Mérida (S. I-VII d.C.) pág: 172
6. Ajuar de una tumba correspondiente al siglo V hallado en un solar de Mérida.
7. Yacimientos arqueológicos indefinidos de época visigoda en el territorio emeritense (S. VI-VII d.C.)
8. Límites jurisdiccionales de la diócesis y obispados de la Lusitania en época visigoda (S. VI-VII) (Imagen: Jorge, A. M. 2002).
9. Distribución de yacimientos arqueológicos con los restos de basílicas rurales repartidos por el territorio emeritense (s. VII).
10. Plano de Mérida en época visigoda (S. VI-VII d.C.). (Imagen: Alba y Feijoo)
11. Reconstrucción espacial del complejo basilical-escuela-monasterio-*Xenodochium* situado extramuros de Mérida (S. VII-VIII). (Dibujo: Joaquín Suárez)
12. Restos de un edificio de planta basilical de los siglos VI-VIII, en el antiguo convento de S. Andrés.
13. Plano de A. de Laborde (1806), donde se recogen algunos edificios religiosos que tienen su origen en época visigoda.
14. Plano de Mérida de Alejo Donnet (1823), donde se indican algunos edificios religiosos que tienen su origen en época visigoda y el trazado de la muralla fundacional.
15. Estructuras en batería pertenecientes a un complejo agropecuario de los siglos VI-VII, hallados próximos al *Xenodochium*, donde también aparecieron enterramientos con esta misma cronología.
16. Distribución de yacimientos arqueológicos con material descontextualizado del siglo VII en el *territorium emeritensis*.
17. Distribución de restos arqueológicos pertenecientes a asentamientos agropecuarios (*Villae, Villulae*) de los siglos VII-VIII.

18. Espacios funerarios asociados a asentamientos rurales (S. VII d.C.)
19. Monasterios o acciones monásticas en territorio emeritense durante la séptima centuria (Sastre, Cordero y Mateos, 2007)..... pág: 331.
20. Principales itinerarios seguidos por los ejércitos árabo-bereberes en el Magreb y la Península Ibérica, entre finales del siglo VII-inicios del VIII. (Dibujo: Moisés Bedate)
21. Plano de la ciudad tras la rendición a las tropas islámicas en el año 713 d.C/93 h. (Alba, 2000)..... pág: 365.
22. Situación de los principales edificios y restos de época emiral durante los siglos IX-X (Alba, 2002)..... pág: 379.
23. Placa conmemorativa fundacional de la alcazaba de Mérida (835d.C/220h.), depositada en el Museo de Sta. Clara de esta misma localidad.
24. Placa conmemorativa de la finalización de un edificio residencial en la Alcazaba de Mérida (848-852d.C/234-238h.), depositada en el Centro Cultural Sta. Ana de Almendralejo.
25. Mérida y una franja importante de su territorio, serían tierra de tránsito y aprovisionamiento durante la segunda mitad del siglo X, en las aceifas que anualmente se dirigían desde Córdoba hacia el noroeste peninsular.
26. Límites aproximados de la kūra de Mārida dentro del marco geográfico andalusí (ss. IX-X).
27. Plano de la kūra de Mārida con los itinerarios principales (S. VIII-X).
28. Itinerario I-1
29. Itinerario I-2
30. Itinerario 2
31. Vista parcial de la superficie de rodadura de la calzada romana al W del camino medieval pág: 484.
32. Vista General del área 2000 donde se hallaba el camino medieval andalusí próximo a la calzada romana pág: 484.
33. Itinerario 3
34. Itinerario 4
35. Itinerario V-1
36. Itinerario V-2
37. Mudūn, Ḥuṣūn, burūy, qurà y basílicas “mozárabes” de periodo emiral repartidos por la kūra de Mérida.

38. Yacimientos indefinidos de época emiral.
39. Yacimientos arqueológicos descontextualizados de época emiral en la Kūra de Mārida.
40. Principales núcleos urbanos (mudūn)
41. La madīna entre finales del siglo VIII/II-inicios del IX/III (Alba y Feijoo)..... pág: 539.
42. La madīna tras la construcción de la alcazaba en el año 835 d.C/220 h. (Alba y Feijoo) pág: 539.
43. La madīna tras la destrucción de las murallas en el 868 d.C/256 h. (Alba y Feijoo) pág: 540.
44. Forramiento de sillares del siglo V en el tramo de muralla ubicada en el interior de la alcazaba árabe.
45. Brechas en la muralla maridí tras los sucesos del 868 d.C/ 256 h. (Área arqueológica de Morería, Foto: M. Alba)
46. Restos de fábrica en tapia y cal de la muralla, reparada a finales del siglo IX-inicios del X (Área arqueológica de Morería, M. Alba)
47. Plano de Mérida en época califal con la situación de los arrabales (Dibujo: Valentín Mateos y Moisés Bedate).
48. Torre albarrana de época califal en el tramo de muralla de la C/ Obispo Masona.
49. Reconstrucción espacial de la alcazaba maridí tras su construcción, donde se puede apreciar el edificio compuesto por aljibe, mezquita y torre de señales (Dibujo: Joaquín Suárez).
50. Galería adintelada de bajada al aljibe de la alcazaba.
51. Reconstrucción ideal del edificio del aljibe (Dibujo: Feijoo y Suárez)
52. Fragmento de inscripción conmemorativa hallada en las excavaciones de la alcazaba (Alba y Franco).
53. Alcazarejo o *Propugnaculum* anexo a la alcazaba, donde podemos apreciar las cimentaciones de la Puerta Romana y la calzada de entrada a la ciudad.
54. Pavimento de tierra batida en una calle de la Mārida emiral.
55. Dibujo ideal de la sala de oración en la mezquita privada de la alcazaba (Dibujo: Joaquín Suárez).
56. Cabecera de la basílica de sta. Eulalia de época visigoda, documentada tras su excavación en los años 1990-92

57. Fustes de columna epigrafiados en el Parador de Turismo de Mérida, correspondientes a una probable mezquita de época emiral.
58. Reconstrucción ideal a partir de los restos excavados del palacio emiral situado en el flanco derecho del Templo de Diana (S. Feijoo)
59. Restos de la cimentación del palacio emiral.
60. Azuela y hacha halladas en el silo de una vivienda con material cerámico de época emiral.
61. Planta de estructuras de carácter doméstico de época emiral, C/ Adriano, 5.
62. Panorámica de las estancias con distintas superficies de uso en época emiral. C/ Adriano, 5
63. Planimetría de un edificio emiral excavado en el Área Arqueológica de Morería.
64. Levantamiento del edificio anterior realizado en base a los restos excavados.
65. A la derecha de la imagen cimentaciones de un edificio de época emiral adosado a la muralla.
66. Cangilón de cerámica hallado en las excavaciones del Área de Servicio del Anfiteatro (Medidas: 16,5 cm de altura y 12 cm de ancho).
67. Detalle de la fábrica en la pared de la Albuhera de Carixa o de “Proserpina” (Feijoo, 2004: 197).
68. Canalización de aguas próxima al río Albarregas para su uso en labores agrícolas.
69. Canal de desagüe de ámbito doméstico de época tardoantigua reutilizado en la etapa emiral, C/ Almendralejo, 11.
70. Canal romano reutilizado en una vivienda de época emiral, C/ Adriano, 5.
71. *Maqbāra* con enterramientos en posición decúbito lateral derecho (siglo IX).
72. Esqueleto en posición decúbito supino con la cabeza girada a mediodía (s. IX-X).
73. Cubierta de una tumba de época emiral con material romano reaprovechado.
74. Tumbas “en vecindad” de una *maqbara* de época emiral-califal excavada en el solar de Resti (Int. n.º 3023)
75. Enterramiento de época emiral, que por sus características podría pertenecer a un área funeraria cristiana, que reaprovecha como cubierta material escultórico visigodo.
76. Tipología de utensilios cerámicos de época emiral hallados en las excavaciones de Mérida (Alba y Feijoo, 2001)

77. Material romano-visigodo reutilizado en la fábrica de la alcazaba de Mérida.
78. Distribución de tribus bereberes en la kūra de Mārida.
79. Silos emirales-califales excavados en el solar de Morería.
80. Plano de situación que recoge los asentamientos donde se desarrolló la acción de Marwān al-Ŷillīqī bn. Ŷūnus al-māridī (874-5-889/ 261-276) .
81. Inscripción funeraria del rabbí Jacob de Mérida (s. VIII-IX)..... pág: 657.

Nota: La planimetría que representa el territorio emeritense en sus diferentes etapas, así como la ubicación de los distintos yacimientos indicados, son obra siguiendo mis indicaciones, de Tomás Cordero Ruíz. Las fotografías expuestas de las intervenciones y de las áreas arqueológicas y monumentales de Mérida, son propiedad del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Para el resto de figuras se indica el nombre de los autores.

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL TERRITORIO EMERITENSE
ENTRE FINALES DEL SIGLO VI E INICIOS DEL VIII. CATÁLOGO DE
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO

El Catálogo incluye aquellos espacios donde se constatan restos arqueológicos, ya fueran asentamientos humanos de cierta entidad o restos materiales descontextualizados, ocupados tanto durante el último siglo de dominio visigodo en el territorio emeritense, como aquellos que pervivieron o fueron de nueva creación, durante la primera etapa de la historia de al-Andalus. Esto es el periodo dependiente de Damasco y durante el emirato, en el territorio que entendemos comprendía la kūra de Mārida.

Cada una de las fichas incluye los siguientes campos, que a continuación describimos.

Nombre del yacimiento: Denominación del lugar, asentamiento arqueológico o enclave, durante su habitabilidad, haya o no pervivido hasta nuestros días.

Término municipal: El término municipal y judicial donde se encuentra enclavado el yacimiento o asentamiento en la actualidad.

Coordenadas UTM: La localización geográfica del yacimiento viene representada sobre un plano, primero del territorio dependiente de la *Emerita* visigoda, durante el transcurso del siglo VII y primeras décadas del VIII, y posteriormente sobre un plano de la kūra de Mārida. Para ello hemos utilizado coordenadas UTM dentro del Huso 30 Norte. Una decisión que sigue los parámetros de localización establecidos por el Instituto Geográfico Nacional.

Yacimiento Arqueológico: Denominación del asentamiento como figura en las fuentes documentales o lugar en el que la evidencia de la actividad del pasado está preservada, o ha sido preservada, o puede ser investigada aplicando la disciplina arqueológica y

representa una parte del registro arqueológico. En este sentido hay recordar como el estudio de la historia en este periodo se ha organizado durante más de dos siglos únicamente sobre la base de las fuentes escritas, con una clara separación con respecto a la arqueología, a la historia del arte y la arquitectura, achacándose por parte de los filólogos a los trabajos sobre estas disciplinas cierto valor subjetivo o acientífico. En las últimas décadas esta concepción ha cambiado afortunadamente, gracias a las investigaciones de campo desarrolladas en el medio urbano como en el rural. De este modo la práctica arqueológica viene a aportar nueva documentación que resulta de vital trascendencia para el conocimiento de la historia de la dinámica de los asentamientos, la historia de las tecnologías y de las mentalidades (Francovich, 2008: 203 y ss).

En el presente estudio se combinan estas disciplinas, pero teniendo muy en cuenta los datos aportados por la prospección arqueológica, la cual ya no es considerada como un paso previo a la excavación, sino que hoy día es vista como un fin en sí mismo. De hecho juega un papel fundamental desde el punto de vista epistemológico, que nos ayuda a entender entre otras cuestiones, las pautas de distribución espacial de la población, siendo por tanto una técnica adecuada para la lectura del paisaje (Folgueira, *medievalismo_digital*, nº 42: 6).

En cuanto a la relación de yacimientos que presentamos, siendo todas las categorías importantes, existen unos más representativos que otros para el conocimiento de las dinámicas poblacionales del territorio. Así en aquellos que han pervivido hasta nuestros días, como los núcleos urbanos principales, edificios tanto de carácter civil, religioso o militar, etc., nos ofrecen una información más completa y detallada de su evolución, debido al mayor número de documentación conservada. Por otro lado nos encontramos con aquellos restos materiales, que de manera descontextualizada se encuentran repartidos por el territorio, así como otros que describimos como indefinidos, al no tener un conocimiento exacto de su funcionalidad, debido a la insuficiencia de la documentación, tanto textual como arqueológica. Estos aunque no tengan la misma entidad que los primeros, nos ofrecen una valiosa información acerca del poblamiento que sufre el territorio a lo largo de los siglos estudiados, que sin duda redundará en un mayor conocimiento del medio, y en un más que probable campo de trabajo para el futuro.

Descripción: Desarrollo de la investigación en el yacimiento propuesto. La secuencia evolutiva del mismo, aunque hagamos indicación de sus orígenes, en ocasiones pobladas desde el Calcolítico, nuestra intención es la de centraremos exclusivamente en el periodo histórico que nos ocupa. En algunos casos se incluyen referencias al uso del lugar en periodos posteriores, tanto bajo dominio islámico como cristiano. En este apartado también se incluirá un breve inventario de materiales, que se indicará cuando haya constancia del mismo, fundamentalmente de tipología cerámica, aunque también puede incluir alguna referencia a hallazgos numismáticos y de metales, o de inscripciones epigráficas. En la mayoría de los yacimientos se trata de inventarios fundamentalmente de carácter parcial, puesto que se refieren a recogida de material arqueológico de superficie, o también porque la documentación conservada procede de excavaciones antiguas, donde los estudios de materiales no presentan un riguroso trabajo o no habían sido todavía identificados.

Cronología: Espacio temporal del yacimiento, desde sus orígenes hasta el periodo estudiado, en numerosas ocasiones el asentamiento pervivirá en momentos posteriores, pero esto entraría en otra fase de estudio del periodo andalusí que por ahora no nos ocupa.

Bibliografía: Listado bibliográfico básico, que incluye un aparato de fuentes —tanto cristianas como árabes— y los principales trabajos publicados utilizados en la elaboración de cada ficha.

Esta puede venir acompañada en ocasiones, del lugar del emplazamiento en cuestión, fijado por coordenadas sobre un plano, así como planos o fotografías del yacimiento, sean de carácter general o parcial. En dichas imágenes se hace referencia al autor/es de las mismas, siempre que no sean propias, en las cuales no figura la autoría.

Documentación arqueológica del territorio emeritense entre finales del siglo VI, inicios del VIII. Catálogo de yacimientos arqueológicos

1. ALCONÉTAR, NECRÓPOLIS DE

Término Municipal: Garrovillas

Coordenadas UTM30: 202848.36 / 4401280.61

Yacimiento: espacio funerario

Descripción:

Asentamiento ubicado en la margen izquierda del río Tajo, que durante el altoimperio pertenecería al *territorium Norbaesariano*, pero que nosotros adscribimos como perteneciente al emeritense durante el siglo VII, como consecuencia de la influencia del mismo hacia el norte y la total ausencia de documentación, tanto escrita como material sobre el municipio de *Norba* durante toda la tardoantigüedad, especialmente los siglos V-VIII.

Tumbas: Necrópolis de inhumación de cajas de pizarra o excavadas en la roca. Se encuentran orientadas NE/SW, con una más que probable relación con un asentamiento cercano. Próximo a este emplazamiento se halla la Dehesilla o Camino de la *Iuvia* o sepultura del moro (romano-*vicus*-necrópolis altomedieval). Estructura antropomorfa -3 en la roca- similar a otras ubicadas en Extremadura. (Caballero y Arribas, 1970).

Cronología:

Siglos VI-IX.

Bibliografía:

Caballero Zoreda, L. y Arribas Chapado, F. (1970): *Alconétar en la vía romana de La Plata, Garrovillas (Cáceres)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 70, Madrid.

2. ALCONÉTAR (basílica/sinagoga?) de

Término Municipal: Garrovillas

Coordenadas UTM30: 201727.01/ 4391021.34

Yacimiento: Basílica

Descripción:

El asentamiento es conocido desde la Edad del Bronce (Navascués, 1931). En su proximidad se ubicaba *Turmulus, mansio* de la Vía de La Plata, con abundante material altoimperial.

Con motivo de los trabajos llevados a cabo en 1969 por Luis Caballero y Arribas se halló un asentamiento próximo al puente de Alconétar, donde aparecieron cerámicas de los s. I-II d. C. y pervivencias que alcanzan el s. V, pero sin restos de edificación. Más al norte se descubrieron los restos de una basílica paleocristiana. La basílica y su baptisterio tienen una planta rectangular (13 x 22 m), con muros de mampostería de pizarra y sillares de granito sobre cimientos de cantos rodados, ordenada en tres naves separadas por arquerías para las que se reutilizaban basas de granito. La cabecera se organizaba en tres espacios, quizás el central en forma de ábside semicircular y más pequeño.

La estructura del edificio cultural, orientada al Este, resulta confusa como consecuencia del nivel de arrasamiento en que se halló. Una serie de muros levantados con posterioridad a esta estructura, nada tienen que ver según sus excavadores, con la supuesta basílica, dado que sus cimientos se superponen a los muros anteriores. No obstante la certeza de encontrarnos ante una basílica, nos viene dada por la existencia de dos pilas bautismales ubicadas en una habitación lateral de su lado septentrional.

En los niveles de abandono aparecieron, junto a algunos hierros, como un candelabro aparecido en las pilas bautismales, cerámicas romanas, aportadas sin duda del edificio inferior, así como altomedievales. El grupo más abundante se correspondería con los siglos IX-X, debido a la dificultad teórica de explicarlas como del s. VII a cuya tradición pueden pertenecer algunas de barros denominados como bastos, bordes sencillos, asas dobles de perfil bajo y pegadas al cuerpo y decoración de cordones digitados, incisión y

peine (Caballero y Arribas, 1970). Estaría en uso hasta finales del siglo VIII o comienzos del IX.

En cuanto al denominado edificio funerario, también se relaciona con una posible sinagoga, la cual se ubicada al Norte de la basílica por su planta rectangular apaisada (19x15, 5m), con orientación hacia el Oeste. Posee un “ábside” interior separado del testero y aparentemente tiene cinco naves (de 3 a 3,5 m de ancho).

Frente a la ausencia de sepulturas en la “basílica”, este edificio constaba de veinte sepulturas, una de ellas con osario, de las que siete poseían ajuar formado por cinco ollitas y un incensario, de cerámicas “bastas” realizadas a torneta, y dos ungüentarios de vidrio. En cuanto a las sepulturas estas son de caja de lajas, muy abundante en la zona, con la excepción de una de ladrillo con cubiertas de tejas a doble vertiente, una infantil de cajas de ladrillos y otras de muretes del mismo material. El edificio se consideró funerario por su orientación occidental y la ausencia de enterramientos en la cercana basílica. No obstante se ha propuesto recientemente que se trate de un edificio cultural judío, como uno de los recintos de São Cucufate en la vecina Portugal, con quien compartiría la orientación occidental, el ábside interior separado del testero (*bema*) y las pilastras que rodean los muros y que explican la aparente incoherencia de los cimientos de Alconétar (Real, 1995: 17-65).

Cronología:

Siglos V-X.

Bibliografía:

Caballero Zoreda, L. y Arribas Chapado, F. (1970) *Alconétar en la vía romana de La Plata, Garrovillas (Cáceres)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 70, Madrid.

Caballero, L. (2003): “Iglesia de Alconétar, Garrovillas”, *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura*, en Mateos y Caballero (eds.) *Anejos de AEspA XXIX*: 57-62, C.S.I.C. Mérida.

Real, M. L. (1995): Inovação e resistencia: dados recentes sobre a antiguidade cristã no occidente peninsular, *IV Reunió d' Arqueologia Cristiana Hispánica* (Lisboa 1992), Barcelona 1995: 17-68.

3. ALMENDRAL (CASCO URBANO)

Término Municipal: Almendral.

Coordenadas UTM30: 167492.70 / 4281047.80

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

En el actual casco urbano se localizan toda una serie de piezas escultóricas de cronología visigoda y de carácter cultural reutilizadas en su mayoría en el sitio de San Matías:

1) Iglesia de San Pedro (Cruz Villalón 1988: 207-208): en la fábrica del edificio se ha documentado la reutilización de: una venera, realizada en mármol blanco, en la parte superior de la pared exterior del ábside y un fragmento de pilastra, también en el mismo material, encastrada en la pared situada a la derecha de los pies de la iglesia.

2) Iglesia de Santa María Magdalena (Cruz Villalón 1988: 208): en su portada ojival se han reutilizado impostas y columnas de época visigoda. A los pies del altar mayor se localiza la denominada "lápida de San Mauro", una inscripción realizada en mármol mencionada por Fita (1897) a la que atribuye una cronología visigoda y que Monsalud relacionó con el epígrafe emeritense del beato *Gratianus* al verla sirviendo de ara de altar (García Iglesias 1997: 72). Sin embargo, se ha comprobado *in situ* que el epígrafe, realizado sobre el plano superior de un cimacio visigodo, es claramente de época moderna (probablemente de finales del siglo XV-comienzos del siglo XVI). Una conclusión que coincide con lo expuesto por Hübner (1892: nº. 349), que ya señala los caracteres góticos de la grafía y su inspiración en la epigrafía del siglo VI.

3) Ermita de Santa María in *Finibus Térrea* (Andrés Ordax 1987; Cruz Villalón 1988: 205-207): tanto en la puerta de entrada como en la arcada situada ante el ábside se han reutilizado impostas, columnas y cimacios de época visigoda.

Estas piezas se encuadran dentro del repertorio iconográfico del taller emeritense del siglo VII, aunque las impostas de *Finibus Terrae* son consideradas: “*muestra de una producción rudimentaria, tal vez local, sobre los modelos emeritenses*” (Cruz Villalón 1988: 207).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Andrés Ordax, S. (1987): “Restos visigodos en la Ermita de *Finibus Terrae*, Almendral (Badajoz).” *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*: 301-304.

Cruz Villalón, M.^a (1988): “Dos enclaves visigodos en la provincia de Badajoz: Almendral y Alange.” *Anas* I: 205-213.

Fita, F. (1897): “Inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos.” *BRAH* XXX: 497-516.

García Iglesias, L. (1997): *El noble estudioso de Almendralejo. Autógrafos del Marqués de Monsalud en el Archivo del P. Fidel Fita S. J.* Badajoz. Diputación de Badajoz.

Hubner, E. (1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Supplementum*. Berlín. Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften zu Berlin.

4. BASÍLICA DE IBAHERNANDO

Término Municipal: Ibahernando.

Coordenadas UTM30: 250439.66 / 4357663.97.

Yacimiento: Basílica.

Descripción:

El descubrimiento del sitio se produjo en 1962 coincidiendo con labores de extracción de materiales de construcción en la dehesa de Magasquilla de los Donaire, finca en la que se sitúa el edificio, en un proceso que: *“ha debido de ser algo sistemático desde tiempos pasados ya que el estado en que se hallaban los muros de las edificaciones (de la basílica) así lo manifestaban, y puede decirse que tanto el caserío como gran parte de los muros que limitan la propiedad formaron parte en su día de edificios de época romana y visigoda”* (Cerrillo 1983: 15).

Entre los materiales descubiertos en este momento destacan dos inhumaciones realizadas respectivamente en un sarcófago de granito y en una fosa recubierta de lajas de pizarra, un ara votiva romana junto con fragmentos de otra funeraria y los restos de una inscripción marmórea. Esta última llamó la atención de C. Callejo, quien la recompuso y advirtió su importancia ya que era la primera -y por ahora la única- que informaba sobre la consagración de una iglesia por parte del metropolitano de Mérida (1962: 244-246, 1963;). El epígrafe, estudiado de una manera más completa por E. Cerrillo (1983: 77-101) tras la realización de excavaciones en este lugar en 1973, es el siguiente (Cerrillo 2003: 64):

+ IN N DNI S CRATA
EST HE ASELICA SCE
MARIE CV
QVENDISA
TIO PONTIF
APRI
CLXXIII

El desarrollo es el siguiente:

(cruz) IN Nomine DomNI SaCRATA

EST HaEC bASELICA SanCrE

MARIAE CV

QVENDISA [h]oron

TIO PONTIFice

sub die kal APRI

les era dCLXXIII

“En el nombre del Señor, fue consagrada esta Basílica a Santa María ... abril, año de la era 673 (marzo o abril del año 635)” (Callejo Serrano 1962: 245).

E. Cerrillo ha afinado tanto la datación como la interpretación del texto. En primer lugar, propone dos fechas para la consagración de la basílica: *“25 de marzo, fecha de la fiesta dedicada a la Virgen o bien el día siguiente, el 26, domingo, tal como es preceptivo según los cánones de los concilios. Igualmente sería posible la celebración en los domingos 2 y 9 de abril, en los que sería preciso indicar todavía el mes citado y no el de mayo. Por otra parte el 9 de abril del año que puede inferirse con toda claridad, el 673 de la Era (635 d. C.) correspondió al domingo de Pascua, fecha importante dentro del círculo litúrgico anual cristiano...”* (Cerrillo 2003: 64). Estos días señalados para la consagración no dejan de ser problemáticos como señala, también, el mismo E. Cerrillo; ya que afirma que es difícil que el metropolitano emeritense estuviese ausente de su sede un día tan importante dentro de las celebraciones cristianas. Por lo tanto, no se puede descartar que: *“la fórmula fuese la de sub Horontio¹ pontifice, y ella no requiriese la presencia física en el acto, y pudiera haber sido oficiada por un sustituto o representante, del mismo modo que la primera constancia como obispo de Mérida es a través de su legado Gusticlo en el concilio de Toledo del 638”* (Cerrillo 2003: 64-65). Pero de todas maneras, tampoco hay que descuidar la posibilidad de la asistencia del obispo como una forma de apoyar la reordenación de los territorios diocesanos, un

¹ *“Se hizo representar en el Concilio VI de Toledo del año 638 por el prebitero Guntiscus o Guriclus y firma en el VII del año 646 y en el VIII del año 653. También firma un documento dirigido a Recesvinto, en unión de Antonio de Sevilla y de Eugenio de Toledo. En su pontificado se reforma el monasterio de Santa Eulalia, que comienza a ser monasterio “duplex” (...). También se le dedica una mención en el canón 8 del Concilio emeritense del año 666...”* (Camacho Macías, A. (2006): *La antigua sede Metropolitana de Mérida. Anejos de Cuadernos Emeritenses I*: 89. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano.)

punto en el que se había hecho especial hincapié en el concilio de Mérida del año 666 (Vives, 1963. III C. Mérida, VIII: 332).

Por otra parte, el edificio presenta una nave rectangular levantada en mampostería de pizarra y argamasa y un ábside cuadrado, realizado en sillares de granito, que sobresale de la misma, presentando las siguientes dimensiones: longitud de la nave unos 8 m (no conserva completo el muro de cierre a los pies), muro sur 6,8 m, y muro norte 7,5 m. Entre estos dos espacios se localizaba un arco toral y una inscripción funeraria romana reaprovechada como punto de inserción de los cancelos. En cuanto a la techumbre, la presencia de *tegulae* y clavos en la estratigrafía de interior de la edificación permite plantear la existencia de una cubierta construida en madera (Cerrillo 1983: 24). En esta área e inmediatamente al exterior del muro norte de la nave se documentaron seis enterramientos (tres dentro y tres fuera), que se suman a los dos hallados en el año 1962. Entre los restos funerarios, cabe destacar la presencia de un sarcófago monolítico de granito en cuyo interior fueron halladas dos inhumaciones que podrían indicar la diferenciación social de estos individuos con el resto de los inhumados en la necrópolis (Cerrillo 1983: 130).

La totalidad de los restos exhumados ligados a la basílica pueden encuadrarse cronológicamente en el siglo VII (Cerrillo 1983: 137). En cuanto a la función de este edificio de culto E. Cerrillo lo interpreta como: “*un pequeño edificio de función cultual parroquial y de carácter privado. Parroquial desde el punto de vista que supone la atención religiosa de una pequeña comunidad y privado por hallarse en las inmediaciones de una villa rural*” (1983: 137).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Callejo Serrano, C. (1962): “Cuatro inscripciones visigodas en Extremadura.” *Ampurias* XXIV: 244-248.

— (1963): “Templo visigodo dedicado a la Virgen en Ibahernando.” *REE* 2: 535-548.

Cerrillo, E. (1983): *La basílica de época visigoda de Ibahernando*. Cáceres. Universidad de Extremadura.

— (2003): “Iglesia de Ibahernando, Magasquilla de los Donaire.” En Mateos, P.-Caballero, L. (eds.) *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. Anejos de AEspA XXIX*: 63-66. Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vives. J. (1963): *Concilios Visigóticos e Hispano-romanos, España Cristiana*. Textos, V. I, CSIC. Int. Enrique Flórez, Barcelona-Madrid.

5. CASA HERRERA

Término Municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 214650.95 / 4317816.5

Yacimiento: Basílica

Descripción:

El complejo basilical se ubica a 7 km al N. de la población, sobre una ligera colina, próxima a un pequeño arroyo, tres pozos y a un ramal del acueducto romano de san Lázaro.

El inicio de los trabajos en este lugar comienzan durante el año 1943 cuando J. de C. Serra i Rafols² recibe por parte de un agricultor la noticia del hallazgo de varias piezas escultóricas en un paraje cercano al cortijo de Casa Herrera. Poco después, este investigador realizó una visita al sitio donde observó en superficie un fuste de columna de mármol que se conservaba en pie sobre un túmulo. Aunque en las proximidades no se observaba nada que delatara la presencia de un yacimiento arqueológico salvo la presencia varios majanos y algunos sillares distanciados unos de otros a unos quinientos metros del primer sitio. Sin embargo, la realización de un sondeo junto a la columna

² En esos momentos este arqueólogo catalán trabajaba como comisario de excavaciones en Mérida. La documentación sobre los trabajos de este investigador han sido extraídos de sus archivos personales, actualmente inéditos, conservados en el Institut d'Estudis Catalans. Los datos utilizados en este texto proceden del legajo “Excavación de una basílica visigótica en Casa Herrera (Arxiu Serra i Rafols. Arxivador 1/3. Dossier: Excavacions a Casa Herrera). En realidad el informe de excavación de la basílica que nunca llegó a ser publicado.

convenció a Serra i Rafols de la importancia de las estructuras enterradas y de la necesidad de realizar una segunda campaña de excavación.

Los trabajos desarrollados durante el año 1944 permitieron sacar a la luz los restos de una basílica cristiana de tres naves³ y la definición de sus características constructivas principales. Aunque no se llegó a observar todas las inhumaciones contenidas en su interior, salvo algunas superficiales, debido a que no se documentó el piso de la edificación salvo en los ábsides. No obstante, los trabajos dirigidos por Serra i Rafols permitieron obtener una primera datación de la iglesia en el siglo VI, la descripción completa de la planta, las características constructivas principales, el desechar la posibilidad de una cubierta abovedada y el expolio sistemático de la edificación tras la pérdida de su función original. En 1968 Thilo Ulbert procedió a la limpieza de las ruinas y documentación de los restos, quien conjuntamente con Luís Caballero, reanudaron la excavación en 1972-73, confirmando lo expuesto hasta el momento por Serra i Rafols.

El edificio se constituye en una basílica de tres naves, con un ábside al E y otro al W. En torno a la basílica una serie de recintos anexos adosados. El material constructivo se compone mayoritariamente de piedras de mampostería con escasas inclusiones de ladrillos, unidas con un mortero duro. El recinto del ángulo SE perteneció al edificio de la basílica, posteriormente ampliado con el resto de los recintos de los que se identifica el sito al Nordeste (baptisterio), al que se añaden otro al Sur (paralelo a la nave lateral) y al SW. En la zona de la nave central se ha aprovechado para la colocación de tumbas, respetando los elementos de construcción, salvo en el ábside oriental, donde se colocó el altar. En el ábside oriental solo se encuentran tumbas infantiles. También en los recintos exteriores se documentan tumbas de tres tipos fosa sencilla, caja de piedra y sarcófago. (Caballero y Ulbert, 1976).

Estos mismos autores presentan la propuesta de sus ábsides abovedados y el aula con una cubierta de madera, según se desprende de los paralelos estudiados. El baptisterio también estaría cubierto con un techo de madera (Ulbert, 1978: 77)

³ Las características arquitectónicas, estilísticas y cronológicas del edificio junto a las tumbas documentadas serán expuestas siguiendo el trabajo de T. Ulbert y L. Caballero (1976). Esta decisión se basa en que este trabajo es mucho más completo que el realizado por Serra i Rafols, de carácter más exploratorio que sistemático debido a las carencias materiales y de tiempo a las que tuvo que hacer frente.

En cuanto al registro óseo, el análisis antropológico del mismo califica a los individuos enterrados como pertenecientes al tipo mediterráneo grácil típico del sur de la Península Ibérica (Valera 1976: 247). En cuanto a lo ajuares hallados en las sepulturas: “*son un conjunto de piezas que quedan fechados como término <post quam> por la construcción de la iglesia y sin que, por la construcción de la iglesia y sin que, probablemente, y en un sentido amplio, rebasen la fecha del 711 de J. C.*” (Ulbert-Caballero 1976: 236).

El baptisterio fue añadido con posterioridad, con una primera pila bautismal rectangular a la que posteriormente se le añadieron otras dos. Ya en época islámica, por los restos epigrafiados de algunos fustes del edificio, Thilo Ulbert plantea la hipótesis de su uso como mezquita, aunque no se puede asegurar con fiabilidad (Ulbert, 1991: 199-201). Si bien alguno de estos textos son de carácter religioso, estos graffiti no coinciden con los documentados en otras mezquitas y por lo tanto: “*resultaría inexplicable la inexistencia de expresiones y fórmulas que aparecen en otras salas de oración*” (Barceló 2002: 307). Esta disyunción fundamenta las tesis de C. Barceló para proponer la utilización del edificio de Casa Herrera como prisión (2002: 310-312). Esto no invalida que en el lugar se ubicara una qarya durante época emiral, ya que se ha hallado material reutilizado de la misma basílica en otras construcciones anexas al edificio religioso.

Procede también de este conjunto ocho fragmentos de cruz calada, y dos fragmentos de arranque de un brazo (Menchón, 1993).

La última intervención arqueológica⁴ que se ha llevado a cabo en el sitio, se encuadra dentro del proyecto “Catalogación de los Acueductos Romanos de Mérida” durante el año 2007. La zona de actuación se ha centrado a ochenta metros al suroeste de la basílica, donde podían observarse en superficie restos de estructuras murarias, abundante *tegulae*, varios sillares de granito y en la que T. Ulbert había realizado en 1987 un pequeño sondeo. Actualmente, los datos obtenidos se encuentran en fase de estudio aunque cabe afirmar que las estructuras y materiales obtenidos son claramente

⁴ Dirigida por D. Tomás Cordero Ruiz y D. Isaac Sastre de Diego bajo la dirección científica de D. Pedro Mateos Cruz (Consortio de Mérida. N° de Expediente B-95/07).

de cronología tardoantigua y presentan clarísimas similitudes con algunas de las estructuras excavadas por T. Ulbert en 1987 (1991: 189).

La fecha de abandono del edificio lo podemos fijar al final del periodo emiral, entre los siglos IX-X si atendemos a los graffiti de las columnas, que además debieron realizarse cuando el edificio estaba parcialmente destruido debido a la altura y sentido de escritura de algunos de los mismos. Sin embargo, en recientes prospecciones realizadas en superficie en los alrededores del sitio se ha documentado abundante material cerámico islámico de época emiral, que hace necesaria una nueva revisión de la fecha propuesta, para datar con más exactitud las cronologías.

Cronología:

Siglos VI-IX.

Bibliografía:

Barceló, C. (2001): “Columnas “arabizadas” en basílicas y santuarios del occidente de al-Andalus” Actas seminario *La islamización de la Extremadura romana*, F. Valdés-A. Velázquez (Eds.). C.E. n.º 17, M.N.A.R., Mérida, p. 87-138.

Barceló, C. (2002): “Escritos árabes en la basílica paleocristiana de Casa Herrera (Mérida).” *Madrider Mitteilungen* 43: 299-315.

Ulbert, T.; Caballero Zoreda, L. (1976): La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz), *EAE*, 89, Madrid.

Ulbert, T. (1978): *Frühchristliche Basiliken mit Doppelapsiden auf der Iberischen Halbinsel, Archäologische Forschungen*, 5. Berlín

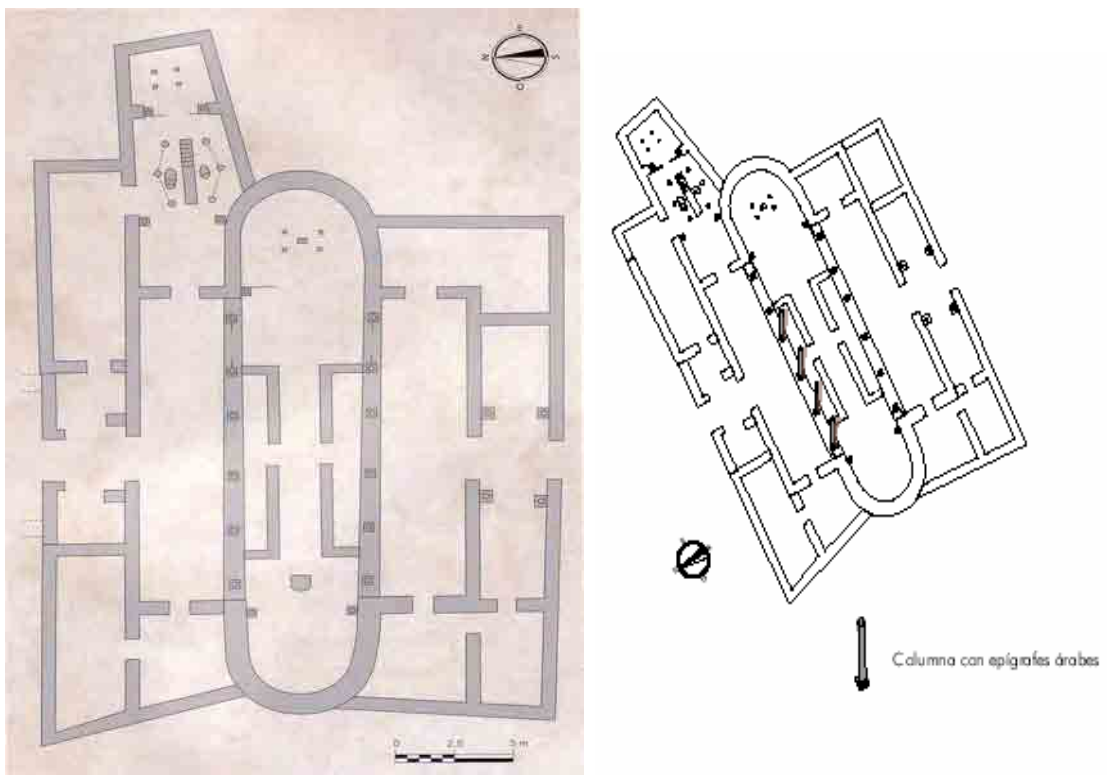
Ulbert, T. (1991): “Nachuntersuchungen im Bereich der frühchristlichen Basilika von Casa Herrera bei Mérida.” *Madrider Mitteilungen* 32: 186-207.

Godoy, C. (1995): *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (. IV al VIII)*. Barcelona.

Menchón, J. J. (1993): Excavación realizada por J. de C. Serra en 1.943.



Imagen aérea del yacimiento en la actualidad con la ubicación de la basílica



Planimetría: Ulbert y Caballero



Columna epigrafiada (S. IX) de la nave central y detalle: «*¡Dios mío! ¿acogiste -iay de él! a Muḥammad en la huída?*» (Barceló, 2001:107)

6. CERCA DE LOS HIDALGOS

Término Municipal: Campo Lugar.

Coordenadas UTM30: 259655.59 / 4336091.27

Yacimiento: Espacio funerario.

Descripción:

El hallazgo de este yacimiento se produjo en 1964 durante las labores de explanación del terreno relacionadas con la aplicación del “Plan Badajoz”⁵ en esta zona de la provincia de Cáceres. Anteriormente, C. Callejo, responsable de la intervención arqueológica, había tenido constancia de la aparición de varias lápidas romanas en la cercana “Casa de la Vega” en 1963 (Callejo Serrano 1965). En otro orden de cosas,

⁵ Plan de colonización agrícola diseñado y aplicado durante la década de los años cincuenta del siglo pasado que planificaba la regularización del río Guadiana, la puesta en cultivo de regadío de las zonas aledañas al cauce, la creación de nuevas poblaciones, la mejora de la red comunicaciones, la introducción de nuevos equipamientos agrícolas y de programas de repoblación forestal.

cabe destacar que tras la finalización de los trabajos arqueológicos se halló en la zona una inscripción funeraria de un miembro de la tribu *Papiría*⁶.

La intervención arqueológica se ciñó a un área de seiscientos metros cuadrados en la que se documentaron treinta tumbas mayoritariamente orientadas hacia el Este, tres estelas de granito (reutilizados como parte de la pared de una sepultura en fosa), un fragmento de ara de mármol y posible monumento funerario muy arrasado.

Las inhumaciones fueron agrupadas por el excavador en 5 clases:

“a) Sarcófago de mármol tallado, pero sin labra, con tapadera del mismo material.

b) Sarcófago enterizo de granito con tapadera, análogo al anterior.

c) Fosa antropomorfa, constituida por lascas verticales de pizarra o por placas de cerámica o por ladrillos de fábrica corriente; frecuentemente con mezclas de estos materiales. El piso es de lo mismo y la tapadera, o mejor la cubrición, está hecha con losas de pizarra más gruesas y aplanadas. En algún caso se aprovecharon estelas como paredes verticales.

d) Tumba de ínfima clase. El muerto era depositado en una huesa sumariamente excavada, que luego se cubría con tierra, y sobre esta se disponía una capa de guijos redondeados de cuarzo.

e) Tumba infantil, formada por placas de cerámica en disposición que remeda una cuna. La cubierta es de las mismas placas o tegulae formando tejadillo. Esta clase de tumbas eran totalmente estériles en excavación, pues sin duda, debido a la escasa consistencia del esqueleto de los lactantes, éste se desintegro muy pronto” (Callejo Serrano 1971: 39).

⁶ Estela de granito con remate circular con la siguiente inscripción: Q(uitus) • Cor/nelius / Q(uiti) • f(ilius) • Pap(iria) / Montano / an(norum) • LXI / h(ic) • s(itus) • e(st) • s(it) • t(ibi) • t(erra) • / I(evis). (A. Sánchez Paredes, diario “Extremadura” 14 de junio de 1966).

Aparte de varias piezas cerámicas documentadas como parte del ajuar funerario de varias tumbas, clasificadas erróneamente por C. Callejo como romanas cuando la tipología salvo una pieza que podemos considerar tardorromana corresponde a modelos de época visigoda⁷, se catalogaron un anillo y unos aretes de bronce, una hoja de cuchillo de hierro, una moneda del emperador Probo (277-282) y otra de Enrique III de Castilla (1390-1406). Esta última en relación con un monasterio de monjes jerónimos que estaba situado a escasos cien metros de la necrópolis (Callejo Serrano 1971: 51).

El posible mausoleo presentaba una planta de 3 x 3 metros y entre sus restos se encontraron varios sillares y una columna de granito, losetas de cerámica y un cimacio de mármol datado por C. Callejo entre los siglos V-VI (1971 44-45).

Por lo tanto, el espacio funerario presentaba diferentes estadios de evolución que según C. Callejo (1971: 50-51) se podían diferenciar en tres etapas:

1^a) Encuadrada en el siglo I y correspondiente con las estelas de granito.

2^a) Correspondiente con la construcción de inhumaciones con paredes forradas con lajas de pizarra

3^a) Datada entre los siglos V-VI y en la que se enmarca la construcción del posible mausoleo.

Esta división, sin embargo, presenta serias dudas debido a la errónea catalogación del material cerámico y la temprana datación del cimacio. En nuestra opinión, esta necrópolis presenta una primera fase altoimperial que puede fecharse por la epigrafía en el siglo I, una segunda tardorromana entre los siglos IV-V coetánea a la construcción del mausoleo y, una última etapa, coincidente con las tumbas orientadas al este, fechada entre los siglos V-VII por la tipología cerámica y el cimacio de mármol.

Cronología:

⁷ Agradecemos a Miguel Alba la valiosa apreciación sobre la cronología de la cerámica documentada en esta necrópolis.

Siglos I-VII.

Bibliografía:

Callejo Serrano, C. (1965): "Aportaciones a la epigrafía del campo norbense." *BRAH* 157: 11-82.

—, (1971): "Excavaciones realizadas en la "Cerca de los Hidalgos." Campo-lugar (Cáceres)." *NAHXIII-XIV*: 36-51.

7. CONCEJIL DEL PALOMO (EL)

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 214325.26 / 4292533.7

Yacimiento: Basílica

Descripción:

El lugar exacto del Yacimiento se corresponde con un pequeño cerro bordeado por el arroyo Valdemedel dentro de la finca "El Concejil del Palomo. En esta propiedad rural, bajo la dirección personal del propietario, se sacaron a la luz todo un conjunto escultórico de carácter litúrgico posteriormente estudiado por la Dra. Cruz Villalón (1986).

Material constructivo: Yacimiento ubicado en un pequeño cerro bordeado por el río Valdemedel, en la finca Concejil (Calero, A. y Márquez, A. 1991).

Estructuras: Basílica- Edificio del que no quedan restos visibles de los muros, pero sí la elevación del terreno y una gran cantidad de fragmentos escultóricos y constructivos (pequeña columna de mármol gris, dos cimacios de mármol gris, dos basas de mármol blanco, una imposta, un tablero de mármol). Posiblemente tengan relación con un taller ubicado en Mérida (Villalón, 1988, 1989)

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Calero Carretero, J. A. y Márquez, A. (1991): "Prospecciones, sondeos y excavaciones en Alange (1984-1987)" *Extremadura Arqueológica II*, Mérida. pp. 579-597.

Villalón, M. C. (1988) "Dos enclaves visigodos en la provincia de Badajoz: Almendral y Alange", *Anas I*, Mérida, pp.205-214.

Villalón, M. C. (1989) Restos de una basílica visigoda en el término de Alange (Badajoz), *AEA*, 153-154, pp. 253-258.

8. CORTIJO DE BARDAZOSO

Término Municipal: Herguijuela

Coordenadas UTM30: 258956.32 / 4361415.94.

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

De este sitio procede una inscripción funeraria de época visigoda donada en 1975 por D. Teodoro Fernández al Museo Arqueológico Provincial de Cáceres (nº. inventario: 623).

El epígrafe está fragmentado y sólo conserva el ángulo superior derecho de una lápida de mármol blanco, material del que cabe destacar la escasez del mismo en esta zona geográfica. A pesar de que existe una lectura completa de la pieza, J. Ortega y J. Salas no consiguieron localizar en los fondos del Museo de Cáceres las otras partes de la inscripción y desconocen si estaba completa en el momento de su ingreso, ya que no se apunta nada al respecto en el inventario de esta institución. El epígrafe es el siguiente (Ortega-Salas 2004: 119):

<chrismon> Guntho-
erta fam[u]-

la De(i) vixit ann(os)
XXXV requievit
in pace d(ie) III k(a)l(endas)
maias era
DCLVI

“Gunthoerta, sierva de Dios, vivió 35 años. Descansó en la paz del Señor el día 4 de las kalendas de mayo, era de 656” (28 abril, año 618).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Esteban Ortega, J.-Salas Martín, J. (2003): *Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*. Mérida. Junta de Extremadura.

9. CORTIJO DEL CURANDERO

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 211286.29 / 4295422.35

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Material constructivo: Posibles restos de una basílica correspondiente a época visigoda, con restos de construcción en superficie.

Epigrafía: Lápida de mármol blanco de 4 mm ancho y 2,2 mm de altitud. Conservan inscrito lo siguiente:

"VICTORIA VIRGO IN/MACULATA IN DEI NOMI/NE ANCILLA CHRISTI. ANNO / SIMIS REPUIEVIT IN PA/CE SUB DIE SEPTIMO I(DUS DEA) / EMBRES [QU] ARTO M[ENSE] / [PLUSIMIN] US". Además se localizaron dos inscripciones visigodas (Rodríguez, 1986; Villalón, 1988)

“Victuria *virgen inmaculada en el nombre de Dios sierva de Cristo vivió medio año. Descansó en paz el 7 de diciembre, el cuarto mes de su edad, poco más o menos.*”

Como refuerzo de esta opinión, también se halló otra inscripción funeraria con mención al diácono Justo de 37 años, fallecido el 7 de mayo de 595, aparecida en la orilla del camino que comunica Alange con Almendralejo, junto al río Matachel (Navarro del Castillo, 1980: 226).

Actualmente no se observan restos de estructuras en superficie (Rodríguez Díaz 1986: 191), lo cual parece indicar que o bien la ruina de las mismas se produjo ya de forma definitiva a finales del siglo XIX o bien fue un proceso gradual durante la siguiente centuria.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Navarro del Castillo, V. (1980): *Extremadura, un grito en la Historia, T. I.* Mérida.

Rodríguez Díaz, A. (1986): *Arqueología de Tierra de Barros.* Zafra. Editora Regional de Extremadura.

Villalón, M.C. (1988) "Dos enclaves visigodos en la provincia de Badajoz: Almendral y Alange", *Anas I*, Mérida, 205-214.

10. CORTIJO PERALES DE ARRIBA

Término Municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 194093.67/ 4307551.56

Yacimiento: Basílica

Descripción:

Los restos hallados pertenecerían a una basílica de época visigoda, que tendría relación con un enclave rural próximo, por la cantidad de restos cerámicos esparcidos en un km de distancia, y con unas estructuras que se relacionan con una *villae* tardía (Gorges, 1986). Se ubica en un paraje muy fértil, sobre una pequeña loma que domina uno de los meandros del Guadiana, al pie de una gran alquería moderna. Aparte de restos cerámicos toscos, de cochura reductora y rudo torneado, se han hallado también piezas escultóricas muy significativas, todas ellas trabajadas en mármol (columnas, pilastras, placas funerarias, placas de cancel con arcos avenerados, sarcófago con su tapa...).

Sobre el resto del edificio religioso nada puede precisarse, al quedar arrasado por los trabajos del trazado de la autovía, aunque todo parece indicar que parte de las estructuras arqueológicas quedan hacia el Sur, un tanto apartados de la mencionada autovía.

Relación de Materiales hallados: La colección la componen piezas de época visigoda en su totalidad, asociadas al taller emeritense (s. VI-VII)⁸.

Un sarcófago monolítico muy fragmentado, fragmentos de tapa pertenecientes al sarcófago, una venera, dos placas decorativas, cuatro fragmentos de placa con inscripción, dos ladrillos de arcilla, un fragmento de columnita apilastrada con fuste poligonal, tres fragmentos de columnita apilastrada con fuste cilíndrico, fragmento de mortero.

INVENTARIO:

1-Sarcófago de mármol blanco, trabajado en un bloque monolítico paralelepípedo, cabecera y pies redondeados; dos agujeros de desagüe en el fondo; conserva dos entalles para ajustar barras metálicas que soportaba la cubierta; lado derecho y pie muy dañados. Medidas externas: 1,95 x 0,57 x 0,50 m.; medidas internas: 1,72 x 0,465 x 0,425 m.

2- Placa decorativa rectangular de mármol gris (esquina superior derecha

⁸ Esta cronología se desprende de las primeras conclusiones realizadas dentro de un estudio más detallado del sitio, el cual se está llevando a cabo por D. Isaac Sastre de Diego, D. Tomás Cordero Ruiz y D. Bruno Franco Moreno.

fragmentada), sólo una de las caras está trabajada, la pieza por tanto iba encastrada en la pared. La cara frontal porta relieve biselado y hueco relieve muy profundo representando una venera semicircular enmarcada por una banda sogueada que reproduce un arco de herradura, remata en su parte inferior en 1/4 de círculo en el que se inscribe una flor de lis; en las enjutas flores de lis; Dimensiones: 0,49 x 0,50 x 0,13m.

3- Placa decorativa idéntica a la nº 1, cuyas dimensiones son: 0,45 x 0,48 x 0,16 m.

4- Cuatro fragmentos de placa funeraria, porta epígrafe funerario que por su características debe corresponder a la segunda mitad del siglo VI: SILVIA/FAMULA (DEI)/REQUIEVIT IN PA(CE) [-----]/[-----]SEPTE[-----]/[-----] (E) LXLIII [-----]. La pieza está reutilizada, habiéndosele practicado una perforación circular; Dimensiones: 0,46 x 0,45 x 0,05 m.

5- Fragmento de columnita apilastrada de mármol blanco; fuste rectangular con esquinas desvastadas formando un octógono irregular; capitel muy estilizado y cimacio paralelepípedo; Long. Max: 0,040m.

6- Fragmento de columnita apilastrada de mármol blanco; plinto paralelepípedo; basa simple separada del fuste por collarín; fuste cilíndrico; Long. Max: 0,41 m; Diámetro fuste: 0,10 m

7-Fragmento de columnita apilastrada de mármol blanco; plinto paralelepípedo, basa simple separada del fuste por collarín; fuste cilíndrico; Long. Max: 0,57 m. Diámetro fuste: 0,10 m.

Estos tres fragmentos de columnas se encuadran dentro de la tipología emeritense, correspondiente a los siglos VI-VII, aunque muestran una producción rudimentaria realizada seguramente por un taller local.

8- Fragmento de fuste cilíndrico perteneciente a una columnita de mármol blanco; Long. Max: 0,465 m. Diámetro: 0,10 m.

9- Ladrillo fragmentado de arcilla. Dimensiones: 0,29 x 0,23 x 0,05 m

10- Ladrillo fragmentado de arcilla. Dimensiones: 0,25 x 0,21x 0,05 m

11- Fragmento mortero (cal, ladrillo y cascajo); superficie externa de tono grisáceo:
Long. Max: 0,38. Grosor: 0,09 m.

Por último, señalar también algunos fragmentos de placas y de sarcófago sin inventariar. Los materiales se encuentran depositados en el Museo Visigodo de Mérida.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Mosquera Müller, J.L. y Márquez Pérez, J. Extraído del informe de la interv. Nº 128 (Mérida, 1-VII-1991) –Ermita tramo autovía Mérida-Badajoz km 359– (Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida).

Gorges, J.G. (1986): “Prospections archéologiques autour d`Emerita Augusta. Soixante-dix sites ruraux en quête de significations” *Revue des Études Anciennes* (Hommenage a Robert Étienne) LXXXVIII, 1-4, 215-236.



Fragmentos de placa con inscripción funeraria a la que se le ha practicado con posterioridad un orificio circular para su reutilización.



Placas decorativas de carácter litúrgico halladas en el yacimiento



Fragmentos de columnitas apilastradas, con fuste poligonal y con la forma cilíndrica



Restos recuperados de un sarcófago monolítico de mármol blanco con parte de su cubierta

11. CUARTILLO (EL)

Término Municipal: Montijo

Coordenadas UTM30: 193322.85/ 4316638.58

Yacimiento: espacio funerario

Descripción:

Posible área funeraria. En el enclave se halló una lápida de mármol reutilizada que tapaba una tinaja destinada al almacenaje. Estela (0'34x 0'445x 0'035) con el epígrafe siguiente:

"[IN HOC TV]MVLO/[REQVIESCIT][C]ORPVS LVCROSI/[DEFV]NCTI VIXIT ANNOS Lxx/ ET VIII QVIEVIT IN PACE/SUB D ID AGSTS ERA DCCI/ CONIVX VERO EIVS/ GERMANELLA ANOR/ Lx DEFVNCTA EST IN PAC[E]/ SUB D TERTIO KLD FEB ER(a) DCC."

"En este túmulo descansa el cuerpo muerto de Lucrosius, que vivió 68 años, descansó en paz el día 1 de los idus de Agosto del año 710 (año 672), su mujer muy querida, Germanela, de 60 años, muerta en paz el día 3 de las kalendas de Febrero del año 700 d. C. (año 662)."

En las cercanías se hallaron, enterramientos en urnas y pequeñas escudillas de barro hechas a mano, que hablan de una ocupación prolongada de este espacio como área funeraria, probablemente asociada a algún asentamiento agropecuario o religioso, según ha expuesto Rodríguez Martín. No obstante se echa en falta un estudio riguroso del asentamiento que valide esta hipótesis.

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Durán Ramos (1975): "Inscripción visigoda de Montijo" *Habis*, 6, p. 365-369.

Rodríguez Martín, G. (2003): "La cuenca media del Guadiana entre los siglos V-VII d. C." En *V Encuentros de Historia en Montijo*: 19-35. Montijo. Diputación Provincial de Badajoz.

Alonso, A.; Cerrillo Martín, E.; Fernández, J. M. (1.992-3): "Tres ejemplos de poblamiento rural romano en torno a ciudades de la Vía de La Plata: *Augusta Emerita, Norba Caesarina y Capara*" *Actas del seminario sobre la Lusitania Romana*, Salamanca, pp. 67-88.

12. CUBILLANA

Término Municipal: Arroyo De San Serván

Coordenadas UTM30: 198557.07 / 4310711.

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Sobre una superficie de 2.000 m cuadrados, se documentan algunos fragmentos de ladrillos y tejas, fragmentos de cerámica común y escasos restos de cerámica sigillata, dos fragmentos de sigillata hispánica, un fragmento anaranjado tardío y un cimacio, encuadrado cronológicamente entre los siglos VI-VII, que presenta decoración de palmetas de hojas enmarcadas por cuadros (Gorges, 1.986: 224; Villalón, 1985: 154). El yacimiento esta ubicado a la derecha de la ruta principal que comunicaba Mérida con Lisboa, sobre una elevación cerca del Guadiana.

Las referencias a hallazgos de piezas de cronología romana y visigoda en este lugar se remontan al siglo XVII. Durante esta centuria, el cronista emeritense Moreno de Vargas en su *Historia de la ciudad de Mérida*, dedica el Capítulo II de su Libro Tercero a "Los monasterios que hubo en Santa Eulalia y en Cubillana, y noticia de Paulo Diacono, el de Mérida" (1981: 238-243) y sitúa el monasterio de *Cauliana*: "a dos leguas de Mérida, en el sitio adonde ahora está la ermita que llaman de Santa María de Cubillana" (ermita situada dentro del complejo del actual cortijo) (Moreno de Vargas 1981: 241). Un sitio donde afirma que "se descubren muchos rastros de su edificio, y la

capilla mayor de la iglesia es de este tiempo de los godos” (Moreno de Vargas 1981: 241). Unos restos edilicios que se concentran en la presencia de un arco visigodo, la capilla mayor y un crismón situados en la puerta que miraba al río y que actualmente ha desaparecido (Moreno de Vargas 1981: 52, 484).

Por su parte Navarro del Castillo menciona por los objetos hallados en una excavación realizada en el año 1695, que este lugar estuvo ocupado anteriormente por un asentamiento agropecuario. Este mismo autor habla de la reconstrucción de la Ermita durante ese periodo.

En cuanto a su secuencia de ocupación, las fuentes parecen señalar este sitio durante época emiral-califal, como una qarya cercana a Mārida. Si estudiamos detenidamente el topónimo con el que figura en dichas fuentes –Qawlasāna– todo indica que perduró su ocupación durante todo el alto medioevo (al-Muqtabis V, 1981:102). No obstante sería conveniente llevar a cabo prospecciones arqueológicas, no sólo en las proximidades del edificio, sino también en sus alrededores, para de este modo documentar científicamente esta ocupación del sitio durante la presencia islámica.

Cronología:

Siglos VI-X.

Bibliografía:

Fuentes

Garvin, J., *The Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium*, Washington, The Catholic University of America Press, 1946.

Ibn Ḥayyān al Andalusí. *Crónica del califa Abdarraḥmān III An-Naṣīr entre los años 912 y 942. (al-Muqtabis V)*. Traducción, notas e índices por María Jesús Viguera y Federico Corriente; Zaragoza: 1981.

Trabajos publicados

Cruz Villalón, M. (1985): *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y la escultura*. Badajoz. Diputación Provincial de Badajoz.

Gorges, J.G. (1986): "Prospection archéologique autour d'Emerita Augusta. Soixante-dix sites ruraux en quête de signification", *en Hommage ... Robert Etienne*, Publication du Centre Pierre Paris, 17, REA, LXXXVIII, 1-4, pp.215-232.

Moreno de Vargas, B. (1981): *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida. Ayuntamiento de Mérida.

Navarro del Castillo, V. (1.964): "El monasterio visigótico de Cauliana, hoy ermita de Sta María de Cubillana", R.E.E. vol. XX, III, Badajoz, pp. 513-531.

13. DEHESA DE LAS ARGUIJUELAS

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 214108.87/ 4299951.51

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Tumbas: Área funeraria de época visigoda. Yacimiento en el que se documentó la presencia de varios sepulcros en mármol blanco que contenían gran cantidad de restos óseos. Se halló un fragmento de una inscripción religiosa, lápida de mármol con las siguientes dimensiones: 260 mm de altitud, 370 mm de longitud y 40 mm de espesor. (Monsalud, 1.898; Mérida, 1.925).

La lápida se halla rota en su parte derecha, pudiéndose leer únicamente los tres últimos renglones.

Epígrafe funerario:

" [hinc aditus d] atur xpfori (Christofori) s (an)c(t)i/ [ad limina sacra. S]it
perpetua pax/ [ingredientibus et] egredientibvs".

"Desde aquí puede llegarse al umbral sagrado de San Cristóbal. Sea la paz perpetua a los que entran y a los que salen".

Aunque dicho asentamiento ha sido mencionado reiteradamente como lugar donde se localizaría una basílica rural de época visigoda con su espacio funerario anexo (Salas Martín, J. *et alii*, 1997: 79-80; Ramírez Sádaba 2003: 289-290), la única constancia del hallazgo de material arqueológico en superficie procede de la Carta Arqueológica de la Junta de Extremadura.

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Monsalud, Marqués de. (1.898): “Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía.” *BRAHXXXIII*: 150-160.

Mélida de Alinari, J.R. (1.925-26): *Catálogo monumental de España, Provincia de badajoz*, Madrid, Tomo I-II.

Ramírez Sádaba, J. L. (2003): “Epigrafía monumental cristiana en Extremadura.” En Mateos Cruz, P.-Caballero Zoreda, L. (eds.): *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. AEspA XXIX*: 271-291. Mérida. Consejo Superior de investigaciones Científicas.

Salas Martín, J., Esteban Ortega, J., Redondo Rodríguez, J. A., Sánchez Abal, J. L. (1997): *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, 4, Badajoz.

14. DEHESA DE LA NATERA

Término Municipal: Torre de Miguel Sesmero

Coordenadas UTM30: 168603.37 / 4285545.65

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Despoblado, villa o sitio con abundancia de material cerámico. Se observan vestigios de época romana, especialmente una hornacina labrada en piedra de granito y sin inscripción alguna, así como otros de labor visigótica (Monsalud, (1897: 487). Son dos frisos de mármol blanco con decoración vegetal en bajorrelieve. (Mallón y Marín, 1.951). El topónimo se extiende por Almendral y Badajoz, limítrofes con Torre de Miguel Sesmero.

Posiblemente los hallazgos se puedan corresponder con una necrópolis romana con continuidad durante el período visigodo, lo cual justificaría el hallazgo de piezas de este período en este sitio.

El yacimiento se ubica a media legua al N. de la población, en la dehesa de la Natera.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Mallón, J. y Marín, T. (1951): *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud. 1897-1908*: 6-8. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Monsalud, M. (1897): "Nuevas inscripciones visigóticas y romanas." *BRAHXXX*: 483–496.

15. EL CARBALLAR, NECRÓPOLIS

Término Municipal: Usagre

Coordenadas UTM30: 223454.01 / 4250318.30

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Aunque este hallazgo se encuentre un tanto alejado de lo que siempre se había considerado *territorium emeritensis*, pensamos que este emplazamiento pudo quedar

incluido en el mismo a lo largo del siglo VII, al desplazarse el área de influencia de la metrópolis hacia el sur.

Conjunto de cerámicas (8 en total) procedentes de una extensa área funeraria, que presentaba alrededor de 250 tumbas individuales, aunque únicamente fueron estudiadas un docena. Éstas presentaban ajuares, desconociéndose su disposición original al ser extraídos de manera fraudulenta, encontrándose la mayoría desperdigados en domicilios particulares.

Las tumbas son las características de inhumación con cubierta de lajas de pizarra, y entre los materiales analizados de algunas de ellas se contabilizaron las típicas ollitas, algunos recipientes de vidrio y objetos de uso personal, teniendo bastante paralelos con los enterramientos estudiados para las basílicas de Casa Herrera o Ibahernando. Algunos de estos ajuares se encontraban posicionados en torno al cuerpo de la siguiente manera: el recipiente de vidrio a la derecha del difunto, y la cerámica a la derecha. También se hallaron objetos de bronce, plata, etc., (arete de plata, anillos, pulseras de bronce, platos).

Por sus características se adscriben a un periodo final del siglo VI, 1ª mitad del VII, confirmándose de este modo la existencia de un importante núcleo habitado en época visigoda, el cual giraba en torno a un complejo religioso, denominado Cerro de Sta. María, de gran riqueza y amplitud de poblamiento, vinculado al foco emeritense de época tardía (Calero y Ortiz, 1986:31-47).

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Calero Carretero, J. A. y Ortíz Alesón, M. (1986): "Notas sobre la cerámica funeraria de la necrópolis hispanovisigoda de "El Carballar", Usagre, Badajoz" *Proserpina*, 5, Mérida. pp. 31-49.

16. ESPRIMIJO O LOS MUCHACHALES (EL)

Término Municipal: Plasenzuela

Coordenadas UTM30: 236906.81 / 4368102.63

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Espacio ocupado con anterioridad por un Castro romano, donde se pueden observar un significativo número de materiales dispersos en superficie adscrito al periodo romano (Cordero, A. *et alii*, 1983: 97-105).

Espacio funerario: tumbas excavadas en la roca granítica (no más de 12), todas saqueadas. En el revuelto de materiales extraídos por los furtivos se hallaron dos placas o hebillas de cinturón. Una de ellas únicamente conserva la parte superior, pero se puede observar por el dibujo que hay inscrito en la misma, que se corresponden a un tipo de contorno liriforme, con figuras vegetales y aves (fig. 2). La segunda de las piezas mide 10,6cm de long incluida la hebilla rígida y las anchuras varían entre 4,3 cm en un extremo y 1,9 cm en otro. En el reverso, tres resaltes quedan para el enganche del cinturón, aunque falta la aguja de la hebilla (fig. 1). La decoración resulta muy simple, a base de calados que recorren el contorno de la pieza, alternando un zig-zag de círculos troquelados, que encierran otro calado mayor en el centro. Todas estas características morfológicas que conservan ambas hebillas, son suficientemente conocidas como elementos de la cultura material del siglo VII en buena parte de la geografía peninsular (González Cordero, 1998: 277-279).

Se relaciona esta necrópolis con una cabra de bronce expuesta en la Exposición Universal de París de 1873 (González Cordero *et alii*, 1983: 100). Según Amalio Mestre, esta fue hallada en una tumba de Plasenzuela. Otros hallazgos de la zona (procedentes de las minas) de la misma exposición: un pico, una cuña, un legón y una tenaza.

Ubicación: Situado en los Cercados del Esprimijo (Finca del Esprimijo), a donde se accede a través de la casa-palacio Matilla de los Almendros. Para llegar al castro hay que atravesar el valle del Peine. Plano de situación (González Cordero *et alii* 1983: 97-105); croquis de las hebillas de cinturón (González Cordero 1998: 279).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

González Cordero, A. y Alvarado Gonzalo, M. (1983): "Interdependencia económica entre los castros romanos de Plasenzuela (Cáceres)". *Revista de Estudios Extremeños* 39, I, pp. 97-405.

González Cordero, A. (1989): "Las tumbas excavadas en la roca de la provincia de Cáceres". *Alcántara* 17. Cáceres. pp. 133-444.

— (1998): "Los sepulcros excavados en la roca de la provincia de Cáceres". *Los Visigodos y su mundo*, Noviembre 1990. Arqueología, Paleontología y Etnografía 4. Madrid, pp. 271-284.

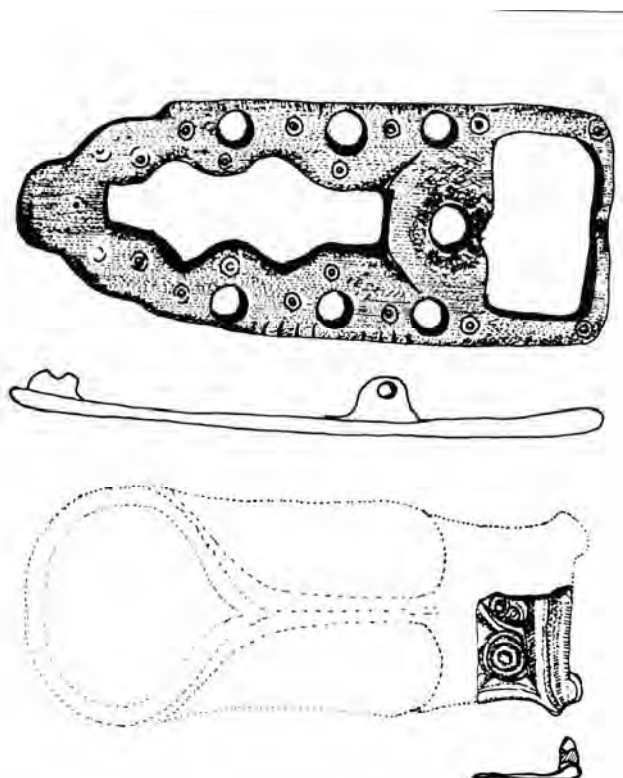


Fig. 1 y 2, respectivamente (González, 1998: 279)

17. ERMITA DEL CRISTO DE LOS BAÑOS

Término municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 218366.63 / 4297891.88

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Bajo esta ermita del siglo XVI se localizaron restos que, según J. M^a. Álvarez Martínez, podrían ser de un pequeño templo o ninfeo dedicado a la divinidad protectora de las aguas (el yacimiento se ubica junto a las termas). Al parecer pervivió como lugar de culto en época visigoda con la advocación a San Bartolomé. (Prospección realizada por A. Rodríguez).

Se pueden observar varias piezas reutilizadas en su fábrica de época visigoda. Las piezas localizadas en el pórtico de la ermita son:

1) “*Jamba de ensamblaje con ranuras en los dos laterales y decoración en un solo frente. Se repite en este motivo floral, un tallo cerrado en un círculo con una hoja triangular interna, rematando la composición en un penacho irregular de hojas* (Cruz Villalón 1988: 210).”

2) “*Imposta decorada en dos frentes con una sucesión alternante de rosetas de doce puntas en círculo y cruces patadas, comprendiendo el tercer frente de trifolias sobre arquitos y hojillas en la base.*” Fechada concretamente en el siglo VII (Cruz Villalón 1988: 210).

3) “*Capitel de columnita, con hojas angulares en volutas y abultamiento en cada frente.*” Actualmente se conserva dentro del complejo termal de Alange (Cruz Villalón 1988: 210).

4) “*Imposta o cimacio incompleto, con decoración en tres frentes. El frente mayor está recorrido por un sogueado, y en los frentes menores se repite el tema de la trifolia sobre arquito muy fantaseado, con adición de volutas y largas hojas*” (Cruz Villalón 1988: 211).

Las piezas han sido adscritas a la producción del taller emeritense a través del análisis del repertorio iconográfico.

Cronología:

Siglos I-VII.

Bibliografía:

Álvarez Martínez, J. M. (1972): "Las termas romanas de Alange." *Habis* 3, Sevilla, 267–290.

– (1973): "Alange y sus termas", *R.E.E.* XIX, Badajoz, p. 445-494.

Cruz Villalón, M. (1988): "Dos enclaves visigodos en la provincia de Badajoz: Almendral y Alange." *Anas* I: 205-213.

18. FINCA "TORREBAJA"

Término Municipal: Pueblonuevo Del Guadiana

Coordenadas UTM30: 172575.13 / 4314834.19

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Tumbas: Espacio funerario que apareció al efectuar unas obras de nivelación del terreno en la finca "Torrebaja". La maquinaria dejó al descubierto 37 tumbas de distinta tipología, alternando las realizadas con lajas de pizarra, con otras fabricadas con tégulas y ladrillos. Tan solo dos de las tumbas conservan su cubrición, una adscrita al siglo IV–V, y la que aquí más nos interesa de finales del siglo VI, dedicada a una mujer llamada *Arboria* (Velázquez 1994):

(Crismón)ARBORIA
FAMVLA (DI)I VIXIT
ANNOS XLV REQVIE

Bruno Franco Moreno

BIT IN PACE SVB DIE
TERTIO IDVUS F
E(RA) DCXXXIII

“*Arboria, sierva de Dios que vivió 45 años, descansó en paz el tercer día de los idus de Febrero del año 633 (11 de Febrero del 595)*”.

La inscripción reutiliza una placa rectangular de mármol que presenta diversas fracturas que encajan entre sí. El campo epigráfico está parcialmente enmarcado por una línea incisa. En el inicio de la primera línea se grabó un crismón, presentando la pieza las siguientes dimensiones: 940 x 450 x 46 mm y una altura de letras de 30 mm. (Salas, J. *et alii*, 1997: 86-87).

La presencia de estas piezas dos piezas, y ante la falta de otra documentación arqueológica que facilite aclarar las características del mismo, informan sobre la posibilidad de que este espacio funerario esté relacionado con la presencia de una comunidad cristiana en las cercanías, asentado en un hábitat actualmente no definido (Sastre, I. y Cordero, T. 2007: 141-163).

Cronología:

Siglos IV-VII

Bibliografía:

Salas Martín, J., Esteban Ortega, J., Redondo Rodríguez, J. A., Sánchez Abal, J. L. (1997): *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, 4, Badajoz.

Sastre de Diego, I.-Cordero Ruiz, T.-Mateos Cruz, P. (2007): “Territorio y monacato emeritense durante la Antigüedad Tardía.” En López Quiroga, J.-Martínez Tejera, A. M.-Morín de Pablos, J (eds): *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo Medieval (Siglos V-XI)*. BAR Internacional, Oxford. British Archeological Reports,141-163.

Velázquez, I. (1994): “Pueblonuevo del Guadiana.” *Hispania Epigraphica* 4: 79-81.

19. FUENTE DEL MAESTRE (CASCO URBANO)

Término Municipal: Fuente del Maestro.

Coordenadas UTM: 199397.46 / 4270025.46.

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

A lo largo del siglo XX en el centro histórico de esta población se han hallado diferentes restos materiales de cronología romana como monedas, cerámicas, restos constructivos, etc. El principal problema de esta documentación es que ninguno de los materiales mencionados procede de una excavación arqueológica, sino que su conocimiento es producto de hallazgos fortuitos (Pascual Rodríguez 1999). Por lo que se refiere a los hallazgos de cronología tardoantigua podemos localizar los siguientes lugares:

1) Iglesia de Santa Lucía.

La documentación de los siglos XVIII y XIX señala el hallazgo de sepulcros romanos tanto en el interior como en el exterior de la iglesia. Entre el material hallado cabe destacar la presencia de dos sarcófagos de mármol blanco fechados en el siglo V, y uno grisáceo, que por su factura más tosca podríamos fijar para los siglos VI-VII (Pascual Rodríguez 1999: 28-29). Sin embargo, las noticias historiográficas y el hecho de que haya tres sarcófagos en el interior del templo, que pueden proceder de cualquier otro lugar, no parece que sean argumentos suficientes para justificar la cronología visigoda del edificio.

2) Ermita de los Mártires.

Actualmente desaparecida, de la fábrica del edificio fue extraído un capitel de columnita y una imposta fechadas en el siglo VII (Pascual Rodríguez 1999: 29-30).

En conclusión, parece probable que el actual casco urbano de Fuente del Maestre se asienta sobre un antiguo asentamiento romano y probablemente tardoantiguo por lo materiales hallados fuera de contexto. Como veremos en el catálogo de yacimientos islámicos, también en las proximidades de la población actual de Fuentes del Maestre, se hallaron restos materiales (inscripción funeraria), que nos indican que este sitio estuvo habitado, al parecer de manera ininterrumpida, desde época romana hasta su conquista por las tropas cristianas (Garrido, 1989: 143). Sin embargo, la valoración de la entidad del mismo, necesita ser evaluada a través de una documentación obtenida por medio de intervenciones arqueológicas.

Cronología:

Siglos V-VII.

Bibliografía:

Garrido Santiago, M (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.

Pascual Rodríguez, J. (1999): "Fuente del Maestre: Dos mil años de Historia." En AA.VV. (eds.): *Fuente del Maestre 100 años de ciudad. Dos mil años de Historia*. Zafra. Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

20. GATILLO DE ARRIBA (EL)

Término Municipal: Cáceres

Coordenadas UTM30: 386179.33 / 547228.15

Yacimiento: Basílica

Descripción:

Enorme dispersión de restos que engloban una villa, presa, tumbas, una basílica visigoda, y un torreón medieval, referenciado en la Carta Arqueológica como "El Casujón" (Fernández Corrales, 1988: 193-194 y 257).

Ubicación: A 600 m. en línea recta al NE de la casa de El Gatillo de Arriba: desde la carretera Nacional Trujillo-Ćáceres, a unos 15 km de Ćáceres, tomando la carretera a Sta. Marta de Magasca y desviándose de ella hacia el Oeste, por la primera carretera asfaltada. A unos 6 km se deja éste de nuevo y se coge un camino terrero que se dirige al SE y nos lleva a la casa de El Gatillo. La iglesia se halla en una pequeña elevación formada por los afluentes del arroyo de la Fuente de los Señores o del Regatón. Paisaje de baldíos dedicados a la caza y al cultivo del cereal.

Estructura: Iglesia, probablemente de una nave ancha y larga, con atrio a Occidente y ábside de herradura interior al Este, a la que se añade a lo largo de su lado Norte, una nave estrecha o una serie de habitaciones. Restos de una pila bautismal y sepulturas – sarcófagos de granito con su cubierta– (Caballero Zoreda et al. 1988: 251-261). Se trata de un edificio de forma rectangular, del que sobresale en su lado sur una habitación rectangular. La técnica constructiva combina sillares de granito, mampostería y material latericio. Los materiales hallados en la excavación nos ofrecen toda una serie de etapas constructivas.

Primera construcción: Edificio de nave única y ábside de comienzos o mediados del siglo V. Etapas segunda y tercera: Adosamiento de la habitación sur o primer baptisterio (pila rectangular) y de las restantes dependencias (oeste-porche) y norte. Transformación del tramo este de la habitación sur en un ábside y construcción de la habitación suroeste con una función bautismal: mediados del siglo VI y primera mitad s. VII. Remodelaciones tras la conquista islámica en el ámbito bautismal suroeste: amortización de la pila por un nuevo pavimento y construcción sobre el mismo de un bloque-nicho en la esquina sudeste. Se ha interpretado como un posible mihrab (Caballero, 1989: 124). Abandono: segunda mitad del siglo IX o comienzos del X (Caballero Zoreda 1992: 135-138).

Tumbas: Al Norte de la Iglesia de El Gatillo, separado por el vallejo de un arroyo. Sepulturas de lajas y algunos restos de habitaciones y *tegulae* (Caballero Zoreda 1987: 61 y ss.).

Cronología:

Siglos VI-IX.

Bibliografía:

Caballero Zoreda, L.; Rosco Madruga, J. (1988): Iglesia de El Gatillo de Arriba, Finca de La Matallana (Municipio y Provincia de Cáceres). Informe preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas. Octubre–Noviembre 1985. *Extremadura Arqueológica I*: 251–261.

Caballero Zoreda, L. (1987): "Hacia una propuesta tipológica de los elementos de la arquitectura de culto cristiano de época visigoda. Nuevas iglesias de El Gatillo y El Trampal". *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid. I: 61–98.

Caballero Zoreda, L. (1989): Arquitectura de culto cristiano y época visigoda en la Península Ibérica, *XXXIV CCARB*: 31–84.

Caballero Zoreda, L.; Galera, V.; Garralda, M^a. D. (1991): "La iglesia de época paleocristiana y visigoda de El Gatillo de Arriba (Cáceres)". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986–1990)*. *Extremadura Arqueológica II*. Mérida–Cáceres: 471–497.

Caballero Zoreda, L. (1992): "Las iglesias de El Gatillo y El Trampal (Cáceres, Extremadura)". *Actes de la IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*. Lisboa: 134–138.

Fernández Corrales, J.M. (1988): *El asentamiento rural romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres.

"Informe de las prospecciones arqueológicas en superficie realizadas en el futuro tramo de la Autovía de la Plata, Hinojal–Cáceres" ARQUEOCHECK S. L. (Sin fecha) (SPHA, Dirección General de Patrimonio Cultural)

"Iglesia del Gatillo de Arriba. (Municipio y provincia de Cáceres). Informe preliminar Segunda campaña de excavaciones arqueológicas. 1986", Luis Caballero Zoreda. (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural).

21. GÉVORA II

Término Municipal: Badajoz

Coordenadas UTM30: 154509.01 / 4314778.12

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Excavación de emergencia realizada por J. M^a. Álvarez Martínez, previa a la construcción de un colegio (año 1.981) en el poblado de colonización de Gévora.

Área funeraria tardorromana. En el mismo lugar se encuentra el poblado calcolítico de Santa Engracia. De esta zona proceden unos materiales aislados de bronce de adscripción visigoda (hebilla circular de bronce rematada en apéndices cilíndricos abiertos hacia el exterior, con aguja; un anillo en forma de aro ancho de bronce sin decoración; un broche de cinturón de bronce de tipología visigoda, decorado; un fragmento de fíbula de bronce decorada, también de tipología visigoda).

Cronología:

Siglos VI-VII.

Informes:

Carta de Juan J. Enríquez Navascués a la Dirección General de Patrimonio Cultural acerca de los hallazgos aislados. Registro de entrada nº 6164, 2151997, (S.P.H.A Dirección General de Patrimonio Cultural)

22. GRANJA CÉSPEDES

Término Municipal: Badajoz.

Coordenadas UTM30: 151440.98 / 4310771.

Yacimiento: Espacio funerario.

Descripción:

Las primeras referencias de este sitio se relacionan con el hallazgo de varios ídolos–placa calcolíticos (Sos Baynat 1962) estudiados por M. Almagro Basch (1962). Unos antecedentes que propiciaron en 1983 la realización de una intervención arqueológica bajo la dirección de L. Molina, en la que se documentó los restos de un posible fondo de cabaña prehistórico que no se excavó en su totalidad.

En 1999 se realizaron nuevas excavaciones motivadas por la ampliación del recinto ferial de Badajoz que actualmente se localiza en esta área. Los trabajos dirigidos por Pedro Matesanz sacaron a luz dos necrópolis de inhumación fechadas durante los periodos tardorromano y visigodo. Los enterramientos presentan una tipología que varía entre fosa simple, fosa con cubierta plana, fosa con cubierta de tégula a dos aguas, fosa con *opus incertum* y caja de piedras con cubierta del mismo material (Matesanz Vera-Sánchez Hernández, 2007: 142).

Respecto a los ajuares hallados los excavadores señalan: “*la notoria la falta de ajuar en las tumbas. Esto puede responder a un posible expolio de las mismas. Sin embargo, en Céspedes varias tumbas aparecieron con restos de cubierta, descartándose así su expolio, y no presentan depósitos funerarios*” (Matesanz Vera-Sánchez Hernández 2007: 143). Entre el material hallado en las inhumaciones cabe destacar el hallazgo de una fíbula de perfil liriforme que imita las formas bizantinas introducidas en la Península entre los siglos VI-VII y cuyos ejemplos se pueden fechar hasta el siglo VIII.

En cuanto a la situación geográfica de la necrópolis, los excavadores también hacen hincapié en: “*la aparición de elementos reutilizados como restos de enlosado de calzada también nos puede estar indicando la ubicación, no muy lejana de una vía de comunicación, quizá la que unía Mérida y Lisboa. Puede que, en el momento de realizar los enterramientos, esta calzada estuviera en desuso o hubiera pasado a ser un simple camino de tierra*” (Matesanz Vera-Sánchez Hernández 2007: 142). Una conclusión que se relaciona con la identificación en la “Dehesa La Corchuela”, cercana a este lugar, de la *mansio Ad Atrum Flumen* señalada en la vía XII del Itinerario de Antonino y correspondiente con el *Iter ab Olisipone Emeritam* (Fernández Corrales 1987: 52-55).

Cronología:

Siglos VI-VIII.

Bibliografía:

Almagro Basch, M. (1962): “Un ajuar dolménico excepcional procedente de Granja Céspedes, Badajoz.” En *Homenaje a C. de Mergelina*: 35-82. Murcia. Universidad de Murcia.

Fernández Corrales, J. M. (1987): *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres. Universidad de Extremadura.

Matesanz Vera, P.-Sánchez Fernández, C. (2007): “Intervención arqueológica en la Finca Céspedes (Ferial de Badajoz, Lusiberia).” En *Jornadas sobre Arqueología de la ciudad de Badajoz*: 125-167. Badajoz. Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Sos Baynat, V. (1962): “Los ídolos-placa de Granja Céspedes, Badajoz.” *REE* XVIII: 509-535.

23. HORNACHOS (CASCO URBANO)

Término Municipal: Hornachos

Coordenadas UTM30: 232351 / 4271264

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Piezas romanas y visigodas de mármol reaprovechadas, repartidas por distintos espacios urbanos y edificaciones del casco urbano de Hornachos. Sobresalen las siguientes:

Piezas marmóreas: Posible roza de cancel y capitel corintizante de fina decoración. Dos columnillas, columnas, y otros elementos marmóreos reutilizados en partes de edificios, como un capitel con ornamentación foliacea que sirve en la actualidad como pila de agua bendita.

En conjunto constituyen un nuevo ejemplo del más que probable asentamiento romano-visigodo, situado en el actual emplazamiento de Hornachos o en sus inmediaciones, dentro de la órbita de influencia de Emerita.

Cronología:

Siglos V-VII.

Bibliografía:

Calero Viñuela, A. (2006): “Piezas marmóreas reaprovechadas romanas e hispanovisigodas en Hornachos” *Arte, Poder y sociedad y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, p. 23-39.

24. HUERTA O VEGA DE HARNINA

Término Municipal: Almendralejo

Coordenadas UTM30: 200648.71/ 4289022.68

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

En este enclave se hallaron 2 piezas. Un fragmento de cancel-bloque rectangular de mármol (82x20x10cm.), labrado en una de sus caras. La decoración lo forman dos lóbulos regulares unidos en uno de sus extremos en posición de abanico, seguidos de cuatro dobles círculos cortados cada uno por cuatro circunferencias secantes formando lóbulos y como remate en la parte superior aparece una cruz visigoda. Y un cimacio en mármol (6cm de altura) de forma troncopiramidal. Posee una decoración de medias circunferencias in ubicadas, dispuestas en dos hileras, en un número total de siete en cada cara. En cada uno de los dos laterales más cortos, el único motivo ornamental lo constituye una especie de Venera enmarcada por una circunferencia. (Abascal, 1.978). El hallazgo se produjo en la Huerta del Hernina, cerca de Almendralejo. Actualmente se encuentra en Guadalajara en buen estado de conservación.

La valoración del Yacimiento se presenta muy complicada, en cuanto parece que tanto Monsalud como Abascal describen piezas que han sido halladas en el mismo lugar, pero que en el cual Rodríguez Díaz no apreció restos de material arqueológico ni estructuras. Por otro lado, el material encontrado probablemente esté relacionado con la existencia de un edificio de carácter cultural cuya constatación queda en el aire ante la escasez de documentación.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Abascal Palazón, J.M. (1.978): “Algunos relieves arquitectónicos visigodos en Guadalajara.” *Wad-al-Hayara* 5: 255-258.

Mallon, J.-Marín, T. (1951): *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud 1897-1908*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Monsalud, M. (1897): “Nuevas inscripciones visigóticas y romanas.” *BRAH* 30: 483-496.

Monsalud, M. (1900): “Prehistoria de Extremadura. La Vega de Harnina en Almendralejo”, *Revista de Extremadura*, Cáceres.

Rodríguez Díaz, A. (1986): *Arqueología de Tierra de Barros*. Zafra. Editora Regional de Extremadura.

25. IGLESIA DE LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Término Municipal: Torre de Miguel Sesmero

Coordenadas UTM30: 169141.75 / 4281255/ 45

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

A finales del siglo XIX fueron extraídas varias piezas escultóricas visigóticas de la fachada principal de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria por el Marqués de Monsalud.

Hallazgos. Piezas reutilizadas. Piedras de mármol blanco con friso y bisel con labores de época visigoda o tardorromana. Una de ellas epigráfica, cortada en su extremo derecho. Otra piedra de mármol semejante a la anterior, se labró sobre una basa de columna de orden jónico de fábrica romana. Además otras dos en mármol en la fachada principal de la iglesia con decoraciones visigodas. (Mallón y Marín, 1951). Entre las inscripciones: Sillar de piedra de grano basto de 0'27m de alto x 0'32 de ancho con la inscripción siguiente: [I]ovi opt[i]/mo max[imo...].

El lado izquierdo de la piedra ha desaparecido, cortados los renglones (Monsalud, 1.897^a). El elemento se ubica reutilizado en la fachada meridional de la Iglesia, a 3 m de altura sobre el nivel del suelo. Iglesia fechada a comienzos del s. XVI. Se edifica sobre otro templo de menores dimensiones, cuya portada quedó embebida, la cual presenta una fila de ménsulas o canecillos, una angosta ventana y una portada abocinada compuesta por tres arcos concéntricos cuyos bocelos voltean formando arco de medio punto, de estilo románico (s. XI-XII). (Mallón y Marín, 1951).

Los restos se ubican ocultos y/o reaprovechados por la Iglesia parroquial dedicada a la Purificación de Nuestra Señora. Del antiguo templo tan solo resta la portada.

En cuanto a la cronología de estas piezas, podemos afirmar por sus características estilísticas y materiales, su adscripción a la producción del taller emeritense.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Mallon, J. & Marín, T. (1951): *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud. 1897-1908*: 6-8. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Monsalud, M. (1897): “Nuevas inscripciones visigóticas y romanas.” *BRAHXXX*: 483–496.

26. IGLESIA DE PORTERA

Término Municipal: Garciaz

Coordenadas UTM30: 273901.84 / 4366118.91

Yacimiento: Basílica

Descripción:

Basílica visigoda de tres naves con ábside rectangular rematada por una bóveda de cañón. Es de suponer que existía un vestíbulo occidental. El edificio cultural evidencia distintas obras y reformas. No cuenta a fecha de hoy de un estudio arqueológico y de lectura de paramentos que resulte definitivo para la resolución de algunas dudas en cuanto a la fecha exacta de su construcción (Cerrillo, 1981: 235–37).

Entre sus materiales sobresale el uso de sillería reutilizada, especialmente en su ábside, así como fragmentos de mármol e impostas en la construcción de su bóveda. El testero está se encuentra realizado en mampostería de pizarra. El ábside, al ser el elemento más pequeño bajo y autónomo del edificio, ha conservado toda su primitiva altura y parece preceder a todas las fases constructivas del mismo, debido también en parte a la colmatación del exterior, donde el terreno alcanza por su lado norte hasta el mismo arranque de la bóveda (Utrero, 2006: 572).

Ubicación: A unos 30 km al SE de Trujillo en las primeras estribaciones de la Sierra de Guadalupe. Al lado del viejo camino, hoy en desuso, que comunicaba los pueblos de Garciaz y Zorita, en la finca por nombre “Portera”. En la actualidad tiene como uso servir de establo para el ganado en la finca privada donde se ubica (Utrero, 2006: 573). Próximo a este lugar se encuentra el asentamiento de Valdeagudo, aislado de las vías de comunicación que prefieren contornear por el norte y el oeste el macizo metamórfico (ruta Trujillo–Zorita–Logrosán). Este espacio rural estaría habitado en época emiral, por el significativo número de restos materiales repartidos por el entorno –cerámica,

teja, etc.,– hasta su desaparición con la implantación del Califato (Gilotte, 2004: 228–229).

En cuanto a su cronología, Enrique Cerrillo ha tomado como referencia el estudio de su ábside, como argumentación relacionado con el origen del abovedamiento en las iglesias adscritas al siglo VII en Extremadura (Cerrillo, 1981: 235–237). Consultar iglesias de Santa Olalla, Ibahernando y San Pedro en este mismo catálogo.

Cronología:

Siglo VII ?

Bibliografía:

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1981): “Las ermitas de Portera y Santa Olalla. Aproximación al estudio de las cabeceras rectangulares del siglo VII”, *Zephyrus* 32/33, pp. 235–243.

Arbeiter, A. (1995): Construcciones con sillares. El paulatino resurgimiento de un técnica edilicia en la Lusitania visigoda, *IV Reunió d`Arqueologia Cristiana Hispánica (Lisboa 1992)*, Barcelona, 217 y fotos, 6–8.

Gilotte, S. (2004): *L`Extremadure Centre-Orientale (VIII–XIII siècles): Peuplement et formes d`habitat aux marges di Al-Andalus*, Vol. I–II. Univ. La Sorbone-Paris (Tesis Doct. Inédita).

Utrero Agudo, M.^a de los A. (2006). *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis Arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Anejos de AEspA XL, C.S.I.C. Madrid.

27. IGLESIA DE SAN BLAS.

Término Municipal: Salvatierra De Los Barros

Coordenadas UTM30: 178734.33 / 4266879.80

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

En el muro este de la iglesia parroquial de San Blas se encuentra reutilizada dentro de la fábrica del edificio media pilastra visigoda (Mélida 1925 56). Esta pieza, realizada en mármol gris, ha sido atribuida al taller escultórico de Beja (Portugal) cuya producción puede fecharse entre los siglos VI-VII (Cruz Villalón 2003: 262-266). La procedencia del fragmento no puede asegurarse, pero la tradición oral local sitúa el origen del mismo en la cercana ermita de Santa Lucía. Una edificación de cronología mozárabe según la opinión de M. Alba (2003: 99-101), en la que también se ha hallado una inscripción de cronología tardoantigua.

Por último, cabe señalar que junto a esta pieza también se encuentra un fragmento muy deteriorado de un sarcófago decorado tardorromano que representaría la entrada de Jesús en Jerusalén (Fita 1897: 354; García Iglesias 1997: 59)

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Alba Calzado, M. (2003): "Iglesia de Santa Lucía, Salvatierra." En Mateos, P.-Caballero, L. (eds.): *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. Anejos de AespA XXIX*: 99-101. Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cruz Villalón, M. C. (2003): "La escultura paleocristiana y altomedieval en Extremadura." En Mateos, P.-Caballero, L. (eds.): *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. Anejos de AespA XXIX*: 253-269. Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Fita, F. (1897): "Nuevas inscripciones romanas y visigóticas." *BRAHXXX*: 333-360.

García Iglesias, L. (1997): *El noble estudioso de Almendralejo. Autógrafos del Marqués de Monsalud en el Archivo del P. Fidel Fita S. J.* Badajoz. Diputación Provincial de Badajoz.

Mélida, J. R. (1925): *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz. II*, Madrid. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

28. IGLESIA DE STA. LUCÍA

Término Municipal: Salvatierra De Los Barros

Coordenadas UTM30: 181170.5 / 4264204.03

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Las primeras noticias que se tienen de este lugar son las enviadas por el Marqués de Monsalud al Padre Fita en 1896 (García Iglesias 1997: 57), que más tarde fueron reproducidas por este religioso (1897: 353-356). Restos de una ermita (de piedra de grano basto, lápida votiva, ara funeraria con jarro y pátera e inscripción funeraria (Fita, 1895)

Epígrafe 0,15 x 0,21 m, por los caracteres paleográficos pertenecen al siglo V-VI (Fita y Colome (1897). Hallazgos casuales en el casco urbano: romano-visigodos en los cimientos de las viviendas.

Las inscripciones fueron datadas entre los siglos V y VI por el P. Fita (1897: 353-356). La primera, realizada en mármol blanco, de carácter funerario presenta el siguiente texto (Fita 1897: 354):

... famulus D]ei

[vixit annos Recessit] in pa(ce)

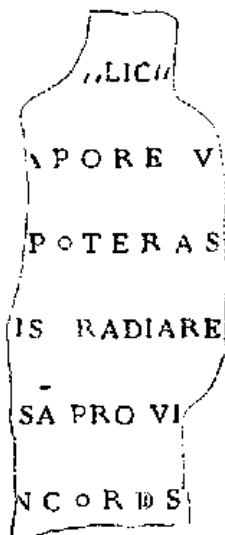
[die.....] s

[era...]

Una interpretación que ha sido corregida por A. Canto pero que coincide en la cronología dada por Fita (1997: 100):

[—us/a, famulus/a D]ei
[vix. Ann. —requievit] i(n) pa(ce)
[sub d(ie) —mens. —]s
[era —]

La segunda, realizada en piedra, presenta un epitafio de carácter poético que fue igualmente transcrito y traducido por Fita (1897: 355):



Calco de la pieza realizado por el P. Fita (1897: 355).

[Mundo fe]lic[em peragens in co]rpore v[itam
Sidereum] poteras [ocul]is radiare [decorum.
Cel]sam pro vi[ta co]ncordi s[candies in edem;
Rex ubi Chistus adest, quo tem ea vota secuntur.]

“Casta esposa, feliz mi vida hiciste;
Relumbraban tus ojos como estrellas.
Al cielo, alma inmortal, pura ascendiste,
Donde reina Cristo y suben mis querellas.”

Esta versión ha sido aceptada por A. Canto (1997: 101) que, sin embargo, propone una transcripción diferente y parece rechazar la catalogación postvisigoda realizada por Vives (ICERV 507):

[Mundo fe]lic[em peragens
in co]rpore v[itam]
[sidereum] poteras
[ocul]is radiare [decorem]
[Cel]sa(m) pro vi[ta]
[co]ncordi s[candis in Aedes
Rex ubi Chistus adest
Quo tem ea vota secuntur]

No se ha podido especificar una posible secuencia de ocupación romana⁹ e islámica del sitio debido a la imprecisión de los materiales hallados alrededores de la ermita. Aunque se ha propuesto una posible adscripción mozárabe del edificio por las concomitancias del mismo con “Santa Lucía del Trampal” (Alba 2003: 101). Por lo tanto, la adscripción de estos restos con una posible basílica rural de época visigoda no parece descabellada según la documentación epigráfica, si bien esta teoría debería ser confirmada en los próximos años por medio de una documentación más fiable. De esta manera, sólo se puede concluir la constatación en este sitio de una posible ocupación tardoantigua intermedia entre las fases romana y medieval.

Cronología:

Siglos V–VII.

Bibliografía:

Alba Calzado, M. (2003): “Iglesia de Santa Lucía, Salvatierra.” En Mateos, P.–Caballero, L. (eds.): *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura. Anejos de*

⁹ Además de *tegulae* y cerámica común romana también se han hallado en este lugar dos epígrafes romanos. Uno de carácter funerario (Fita 1897: 356) y otro votivo dedicado a *Ataecina* (Stylow, A. (1997): “Nuevo testimonio emeritense de *Ataecina*.” *REE* 53: 14.) depositado en el centro de interpretación de la alfarería en Salvatierra de los Barros (Alba 2003: 101).

AespA XXIX: 99-401. Madrid-M̄rida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Canto, A. (1997): *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

Fita, F.(1894): “Excursiones epigráficas. De Monesterio a M̄rida”, *BRAH* 25, pp. 43–166.

Fita, F. (1897): “Inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos”, *BRAH* 30, p. 497–516.

García Iglesias, L. (1997): *El noble estudioso de Almendralejo. Autógrafos del Marqués de Monsalud en el Archivo del P. Fidel Fita S. J.* Badajoz. Diputación Provincial de Badajoz.

29. LA COCOSA

Término Municipal: Badajoz

Coordenadas UTM 30: 151210.03 / 4297073.24

Yacimiento: *Uilla*

Descripción:

Se han realizado en ella diversas campañas parciales de excavaciones. Prospección realizada por J. Serra i Rafols y E. Rodríguez Amaya. 1ª Campaña de excavación 1945 J. Serra i Rafols y E. Rodríguez Amaya, a la que siguieron dos campañas dirigidas por E. Rodríguez Amaya, aunque será Serra i Rafols quien publique la memoria de excavación en 1952¹⁰.

¹⁰ A pesar de que Serra i Rafols no realizó la excavación su trabajo ha sido considerado: “*el intento de querer conceder a la arqueología no sólo el valor tradicional de coleccionismo y de mera exhumación, sino su integración en el conocimiento de aspectos económicos y sociales de la Antigüedad tras la interpretación de los datos de la esfera de análisis de los materiales hallados*” (Cerrillo 1983: 89).

El yacimiento se ubica en la finca del mismo nombre, a lo largo del regato de Hinojares y a 2 km del cortijo y a 16 km al S. de la población. Villa de grandes dimensiones (unas 10 ha) con peristilo rectangular central en la que se han localizado mosaicos, motivos decorativos en estuco, talleres e instalaciones termales abastecidas por un acueducto, posteriormente se edifica junto a la villa una basílica paleocristiana (Serra i Rafols 1952: 99-402).

A 250 metros al suroeste de todas estas estructuras se documentó una necrópolis cristiana articulada en torno a un edificio de planta tetralobulada. El acceso a éste se realizaba por una triple abertura, una central y dos laterales menores separadas por pilastras, mientras que el interior se encontraba dividido en un vestíbulo alargado, una sala polilobulada y una cripta en la cual apareció un sarcófago de mármol blanco donde se encontraron restos de un individuo sin ajuar. Las paredes estarían recubiertas de pinturas murales y posiblemente de mosaicos. También se documentaron vestigios de elementos relacionados con el culto cristiano como pequeñas columnas con capiteles, fragmentos de cancelos y una mesa de altar fechada entre los siglos VI-VII (Palol 1967: 144; Sastre 2005: 106).

Con relación a su cubierta, Serra i Rafols propone la presencia de una “*cúpula semiesférica o de aristas, apoyada sobre trompas o pechinas*” (1952: 115), sin embargo recientemente se ha rechazado la posibilidad de una cubierta abovedada (Utrero, 2006: 569). Alrededor de esta construcción se adosaban varias estructuras de cronología posterior. Al este se disponía una crujía de tres estancias en cuya habitación central apareció una piscina bautismal, mientras que al oeste se situaban varias estancias relacionadas entre ellas e interpretadas en conjunto como una casa superpuesta sobre otra estructura no definida” (Serra i Rafols 1949; 1952: 110-443). Por último, en la zona oriental, apareció una pequeña necrópolis cuyas tumbas “*no contienen ajuar alguno que están hechas de muretes de piedra, trozos de teja e incluso trozos de mármol, que creemos sacados de construcciones anteriores*” (Serra i Rafols 1952: 143).

Tumbas: Para el periodo que nos ocupa (el último siglo de dominio visigodo y el periodo emiral) solamente es de destacar la presencia de enterramientos adscritos al primer periodo de la presencia islámica y el uso de algunas dependencias de la anterior gran *villae* romana, la cual según su autor habría dejado de tener la funcionalidad por la

cual había sido creada y pervivido durante tan prolongado espacio de tiempo, estando parcialmente habitada en este último periodo, por lo que habría perdido todas sus funciones.

De esta manera puede que derivara en una pequeña alquería dedicada a labores agroganaderas de carácter autárquico, hasta su total abandono al finalizar el siglo VIII. *“En un cierto momento, acaso a finales del siglo VII, se habilitaron para baptisterio las dependencias situadas al Sur de la capilla, que podían existir anteriormente. En esta forma debió llegarse a la conquista árabe. ... Acaso aún sobre las ruinas perduró un tiempo más o menos largo una población pobre y escasa, a la que hay que atribuir las sepulturas adventicias descubiertas en el área de la villa propiamente dicha, ya que tales sepulturas no se explicarían en un lugar totalmente deshabitado”* (Serra, 1952: 166-7).

No obstante hasta que no se lleve a cabo una excavación que abarque la totalidad del sitio, no sabremos exactamente que función y usos pervivieron de este asentamiento durante sus últimos años.

“Estudio de impacto ambiental de la línea eléctrica 220 KV Balboa-Campo Mayor (Badajoz): Estudios de recursos naturales”. AREA. Rosa María Domínguez Alonso. (S/fecha) (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural). (La Cocosa: Informe sobre los trabajos efectuados en 1991”.

Guillermo Kurtz Schaefer. 8-7-93. (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural). “Breve informe sobre los trabajos desarrollados en La Cocosa en 1992”. Guillermo Kurtz Schaefer. 8-7-93. Registro de entrada n.º 1499, 13-7-93. (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural). Situación del yacimiento en el plano 1: 50.000. Planta general de la villa. Planta del *martyrium* o mausoleo.

Cronología:

Siglos I-VIII.

Bibliografía:

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1983): “La villa de La Cocosa y su área territorial: análisis de un asentamiento rural romano.” En *VI Congreso de Estudios Extremeños*: 87-401. Madrid. Ministerio de Cultura.

Chavarría, A. (2007): *El final de las uillae en Hispania (siglos IV-VIII)*. París. Brepols.

García y Bellido, A. (1953): “Dos *uillae rusticae* romanas recientemente excavadas.” *AespA* XXXVI: 207-213.

Gorges, J.G. (1990): “Villes et villas de Lusitanie (Interactions ‘changes autonomies)”, *Villes*, pp. 91-113.

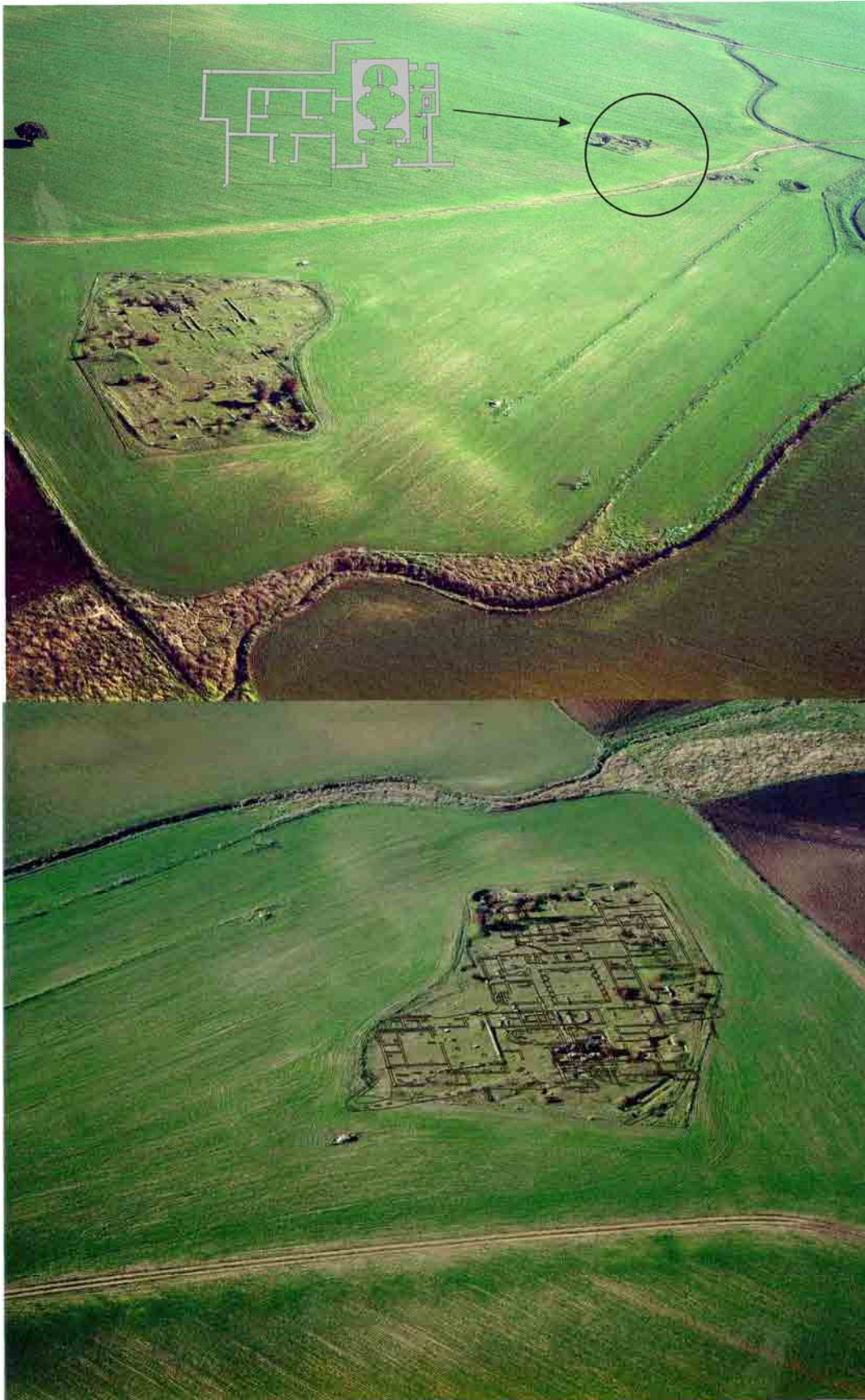
Palol, P. (1967): *Arqueología romana de la España Romana. Siglos IV al VI*. Madrid-Valladolid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sastre de Diego, I. (2005): “Los altares de Extremadura y su problemática (siglos V al IX).” *Hortus Artium Medievalium* 11: 97-110.

Serra i Rafols, J. de C. (1949): “La capilla funeraria de la Dehesa de La Cocosa.” *REE* 1-2: 105-116.

Serra y Rafols, J. de C. (1952): *La villa romana de la dehesa de La Cocosa*, R.E.E., anejos, 2. Badajoz.

Utrero Agudo, M. A. (2006): *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento. Anejos de AespA* XL: 569-570. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



Panorámica de La Cocosa. En la imagen superior se observa el baptisterio y en la inferior la *pars urbana* de la *uilla*.

30. LA CORIA

Término Municipal: Trujillo

Coordenadas UTM30: 251755.75 / 4372119.83

Yacimiento: Basílica

Descripción:

Restos de un edificio de planta basilical ubicado extramuros del núcleo urbano de Trujillo, en el arrabal conocido como de la “Magdalena”, al pie de la ladera norte, próxima a la puerta “Coria” de la muralla, de la que recibe el nombre.

Fue parcialmente excavada a mediados de los años ochenta del pasado siglo, aunque no hemos tenido acceso al informe de excavación depositado en su día en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, por lo que resulta muy difícil ofrecer una cronología exacta del asentamiento.

Estructura: El edificio conserva su cabecera a escasos metros del suelo, encontrándose orientada hacia noroeste, así como la unión con los muros del aula y los arranques de las naves laterales. La cabecera de 3,08 m de diámetro con 2,50 m en el eje, tiene una planta de herradura al interior y exterior. El ábside está construido con sillares de granito, los cuales se encuentran retallados para su ajuste, en su mayor parte colocados a tizón, así como la utilización de pizarra para su mejor calzado. Técnica muy común en este tipo de edificaciones en la mayoría de los edificios religiosos de la época ubicados en Extremadura. Su fábrica conserva visibles hasta cuatro hiladas, que en total suman una altura aproximada de 1,83 m y 80 cm de grosor, lo cual permitiría albergar al edificio una cubierta abovedada.

Si tenemos en cuenta a dos sillares que flanquean la cabecera y adosados al muro testero de mampostería, podríamos reconstruir una planta basilical para el edificio, con unas dimensiones para la nave central de 3 m de ancho x 2,05 de las laterales. Las arquerías que separaban estos ámbitos irían sustentadas mediante pilares de sillares. En cuanto al material emplearía mampostería de granito ligada con tierra y cal, reutilizando alguna pieza de origen romano, como una sillar moldurado. Aunque lo más destacado para fijar su cronología sería el uso de calzos de teja curva (tipo árabe) y

alguno de *tegulae*. Las características del grosor y fábrica de los muros de fachada apuntan a una techumbre sencilla de madera a dos aguas cubierta por teja curva, encontrándose en la terrera de la excavación numerosos fragmentos de teja árabe.

La excavación de la nave central exhumó una sepultura privilegiada aunque sin ajuar, con las paredes de mampostería, hallándose una tégula de escaso grosor utilizada en la fábrica, semejante a las documentadas en Mérida para la primera fase de periodo emiral (Alba, 2003: 103-105)*.

Cronología:

Siglo VII-IX?

Bibliografía:

Alba, M. (2003): Iglesia de la Coria, Trujillo, en Repertorio de Arquitectura cristiana en Extremadura: Época tardoantigua y Altomedieval (Mateos y Caballero, eds.), AEspA, XXI. Madrid. p. 103-106.

* Permiso de excavación otorgado por la Consejería de Cultura a José Luís Sánchez Abal para la realización de limpieza y planimetría de la basílica Visigoda junto al sitio de la Coria, Trujillo. Año 1984 – (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural).

31. LA PICURIÑA

Término Municipal: Badajoz

Coordenadas UTM30: 157232.04 / 4310327.08

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Descubrimiento fortuito durante el año 1982, con motivo de la construcción de un polideportivo, de la necrópolis visigoda en el barrio de La Picuriña, situada a una altura de 200 m. El número total de tumbas halladas fue de 14, distribuidas en hileras, normalmente eran de fosa simple y, de manera excepcional, con cajas construidas con

pedras y material reaprovechado. La orientación era Oeste-Este. Tan sólo en dos tumbas los cadáveres poseían un sencillo ajuar; consistía en pequeños objetos de bronce (4 anillos, y un broche de cinturón que cronológicamente se adscriben al siglo VII).

Al W. aparecieron dos silos circulares sin material, salvo 1 fragmento de cerámica, y restos de muros indeterminados. El yacimiento se ubica en las afueras de Badajoz, junto al barrio de San Roque y próximo al arroyo Rivillas.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

“Informe sobre antecedentes de la necrópolis Hispano-Visigoda de La Picuriña de Badajoz”, José’ Luis Mosquera Müller, sin fecha, (SPHA, Dirección General de Patrimonio Cultural).

Rubio Muñoz, A. (1982): “La necrópolis hispano-visigoda de la Picuriña.” En *VII Congreso de Estudios Extremeños*. Cáceres. Institución Cultural “El Brocense.”

32. LAS TIESAS

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 218650.87 / 42917661.94

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Uilla. En superficie son visibles muros de pobre factura. Se hallan fragmentos de tégula, cerámica común y, de forma escasa, cerámica T.S.H.y clara. En el yacimiento existe una posible continuidad en época visigoda, constatada por el hallazgo de una pieza de arquitectura decorativa (Calero Carretero et alii. 1984: 14-45; Rodríguez Díaz, A. 1.986: 63)

Cronología:

Siglos I-VII.

Bibliografía:

Calero Carretero, J.A. y otros (1984): Primera campaña de prospecciones y sondeos arqueológicos en Alange (julio-agosto 1984)” *XIII Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo-Feria*, pp. 12-15.

Rodríguez Díaz, A. (1986): Arqueología de Tierra de Barros. Zafra. Editora Regional de Extremadura.

33. LAS TORRECILLAS

Término Municipal: Arroyo De San Serván

Coordenadas UTM30: 199770.82 / 4304187.14

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Restos materiales en superficie que se deben corresponder con una más que probable villa, aunque permanece sin excavar. El yacimiento ocupa toda la colina, aproximadamente 5 h. Se observa en superficie abundante material de construcción, – *opus signinum*, tejas, pizarra, estuco con pinturas en rojo, numerosos fragmentos de mármol blanco o de color (placas y molduras), ladrillos de piletas de hypocaustum (termas?), teselas de mosaicos, pedestal de columnas de granito– y cerámicas finas y gruesas (bordes de dolia, asas de ánforas, cerámica común decorada a peine...). Destaca el hallazgo de un fragmento de placa funeraria en mármol blanco con la siguiente inscripción:

“...A... KALE(ndas). (e)RA....X“, posiblemente esculpida entre los siglos VI – VII. (Gorges, 1,986: 215-236). El yacimiento se ubica sobre una colina dominando el arroyo de las Arguijuelas, que lo divide en dos. Ofrece una visión sobre el Valle del Guadiana y sobre las Tierras de Barros.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Navarro del Castillo, V. (1965): “Rasguños históricos de Arroyo de San Serván y sus viejas ermitas”, R. E. E., XXVII, 1: 67-120. Badajoz.

Gorges, J.G. (1.986): “Prospections archéologiques autour d’Emerita Augusta. Soixante-dix sites ruraux en quête de signification”. *Revue des Études Anciennes* LXXXVIII, p. 215-236.

34. LAS VEGAS

Término municipal: Valdetorres

Coordenadas UTM30: 230702.94 / 4312957.57

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

En la finca “las Vegas” situada hacia el este de Mérida, próxima a la vega del Guadiana al allanar el terreno para su puesta en producción, se hallaron unos restos escultóricos que aparecieron reunidos a una profundidad de 1,5 m. En las cercanías del hallazgo se han encontrado también grandes bloques de granito tendentes a una forma regular, aunque muy deteriorados.

Estas piezas son dos columnas, una pilastra, una placa ornamentada y un mortero. Una de las columnas presenta una forma ochavada y ensanchada en su parte superior, conformando una especie de capitel esquemático. Presenta unas dimensiones en altura de 0,60 m, siendo sus ejes superiores a 0,10 m x 0,08 m.

La otra columnita debió tener unas proporciones medianas a juzgar por su diámetro: 0,17 m., presentando un fuste liso y rematado en la zona superior con una moldura.

Presenta una altura máx. de 0,60 m. En cuanto al mortero, presenta unas proporciones reducidas, con un diámetro de 0,26 m x 0,08 m y se halló desfondado.

En cuanto a la pilastra, está incompleta, segmentada en la zona media, y fragmentada en dos partes. Mide 1,06 m de altura x 0,29 m de ancho y 0,04 m de profundidad. Está concebida como una placa adorno, debido al escaso grosor de la pieza y al cincelado tosco que presenta en su parte posterior, lo cual nos indica que la pieza se encontraría adosada. El fuste va cubierto con la simulación de una columna de la que se distingue claramente el capitel formado por dos hojas nervadas muy rudas. Sobre ellas se fija una moldurilla, con ornamentación en zig-zag, y otra moldura sogueada que va superpuesta a al anterior. Por su tipología y el desarrollo de tema troquelado se define como un ejemplo más del relieve visigodo centrado en Mérida y en el área de la Lusitania.

En relación a la placa que se encuentra incompleta y fragmentada, presenta unas dimensiones de 0,91 m de longitud, x 0,56 m de altura y una profundidad de 0,04 m. Presenta una ornamentación en tres registros independientes, sobresaliendo en el centro una representación de un crismón de brazos patados, con el alfa y la omega colgando cadenas, y la rho constituida como un pequeño apéndice junto al extremo del brazo superior. En los registros laterales se dispone una palmera con frutos, un ave sobre una trifolia de lis, que también va sogueada y se complementa con una hoja triangular, y un pez al que se superpone otra trifolia de la misma especie.

Desde un punto funcional la autora del trabajo se decanta en su uso por una placa de cancel; y en cuanto a su cronología, por la técnica de la talla, tendente al esquematismo, es más que probable que este conjunto sea de una etapa tardía dentro de la producción visigoda emeritense. Respecto al material empleado, a simple vista se identifica con las finas variedades de mármol blanco y mármol gris, este último empleado en la pilastra, procedentes de las canteras de Borba y Estremoz.

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Cruz Villalón, M^a (1985): *La escultura arquitectónica litúrgica de Mérida en la época visigoda*. Badajoz,

Cruz Villalón, M^a. (1985): “Restos visigodos en Villagonzalo y Valdetorres” *Estudios de arqueología Extremeña. Homenaje a Jesús Cánovas Pesini* (Badajoz), Diputación Provincial. p. 135-144.

35. MOCHUELO (EL)

Término municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 213613 / 4294076.07

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

En este enclave se halló una gran cantidad de material constructivo, piedras, tégulas. Destaca una pieza de mármol blanco, bloque prismático, que debió reutilizarse como escalón donde se encajan los quiciales de la puerta. Está ornamentado con un ave, similar a un águila, tratada de forma esquemática, tallado en primer plano sobre un fondo rebajado y con incisiones para delinear detalles, como es característico en la técnica del relieve visigodo al que es posible asimilarlo (Villalón, 1.986: 255).

La aparición de los restos fue como consecuencia de unas obras, las cuales, es de suponer, afectarían al yacimiento. Este se ubica en la finca homónima, a 1 km de la basílica visigoda del Concejal del Palomo.

Cronología:

Siglos VI-VII

Bibliografía:

(Villalón, 1.986): “Restos de una basílica visigoda en el término de Alange (Badajoz)” *AespA* LIX, p. 253-255.

36. MOLINOS (LOS)

Término Municipal: Villafranca de los Barros.

Coordenadas UTM30: 209020.20/ 4269723.50.

Yacimiento: *Villa / Vicus*.

Descripción:

El lugar se encuentra a un kilómetro de la calzada *Iter ab Ostio fluminis Anae Emeritam*, correspondiente con la vía XXIII del Itinerario de Antonino. Esta situación, próxima al límite sur del *ager emeritensis*, es la base que ha permitido poner en relación el sitio con la extremidad sur de la centuriación emeritense (Gorges 1986: 232). En superficie se han documentado restos de material constructivo (tégulas, ladrillos, fustes de mármol, etc.), T. S. hispánica tardía, T. S. africana A y D (Gorges 1986: 232). La presencia de este último tipo cerámico indicaría una cronología que puede alargarse hasta el siglo VI (Aquilué Abadías 2003: 16), una datación reforzada por el hallazgo de T. S. hispánica tardía (Juan Tovar 1997:558). Además, entre los restos documentados destaca la mención de cerámica común tardía, posiblemente similar a las producciones emeritenses del período visigodo (Alba 2003), y árabe (Gorges 1986: 232).

Los vestigios documentados nos informan sobre la más que probable presencia de la *pars urbana* de una *villa*. La aparición de materiales cerámicos tardoantiguos permite suponer la continuidad del sitio durante todo el período visigodo con una última fase de ocupación islámica, que no puede ser determinada ante la indefinición de los materiales mencionados. No obstante, y al igual que sucede en sitios con abundantes puntos en común como La Cocosa o Torre Águila, parece plausible datar el abandono del sitio en el siglo IX.

Cronología:

Siglos I-V.

Cronología propuesta:

Siglos I-IX.

Bibliografía:

Alba Calzado, M. (2003): “Apuntes sobre la cerámica de época tardoantigua (visigoda) y altomedieval (emiral) en Extremadura a partir del registro arqueológico emeritense.” En Caballero, L.-Mateos, P. (Eds.) *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura*: 293-332. Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Aquilué Abadías, X. (2003): “Estado actual de la investigación de la Terra Sigillata Africana en la Península Ibérica en los siglos VI-VII.” En Caballero, L.-Mateos, P.-Retuerce, M. (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Anejos de AEspA XXVIII*, CSIC, Madrid, 11-20. Madrid.

Gorges, J. G. (1986): “Prospection archéologiques autour d'Emerita Augusta. Soixante-dix sites ruraux en quête de signification.” *Revue des Études Anciennes* LXXXVIII: 215-236.

Juan Tovar, L. C. (1997): “Las industrias cerámicas hispanas en el Bajo Imperio. Hacia una sistematización de la Sigillata Hispánica Tardía.” En Teja, R.-Pérez, C. (Eds.) *La Hispania de Teodosio*: 543-568. Zaragoza. Fundación Fernando el Católico.

37. PALAZUELO (EL)

Término Municipal: Don Álvaro

Coordenadas UTM30: 218541.29 / 4305912.92

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Material constructivo: El sitio ha sido catalogado como: “*villa o pequeño poblado de época romana*” (Cruz Villalón 1985: 135), debido a la documentación en superficie de *tegulae* y “*piedras sueltas*”, una piedra de molino y varios sillares de granito de mediano tamaño en una extensión de cuarenta hectáreas¹¹ (Cruz Villalón 1985: 135). De este

¹¹ Esta amplia dispersión de materiales parece más consecuencia de la continua remoción de la tierra por la maquinaria agrícola que rotura este sitio cada año, que de la presencia de un gran asentamiento rural romano, como parece indicar Cruz Villalón (1985: 135).

lugar proceden tres piezas realizadas en mármol: una basa, un capitel y un tenante de altar. Esta última, tiene forma de pilastrilla, en el cuerpo central presenta una cruz patada en cuyo centro aparece una bola con una hélice de radios curvos mientras que el capitel, separado por una moldura decorada con espas y líneas verticales incisas, está caracterizado por dos filas de hojas lisas. En la parte superior se ha tallado un *loculus* para la deposición de reliquias. La pieza ha sido fechada en el siglo VII (Cruz Villalón 1985: 136-137).

El capitel presenta una decoración de hojas divididas en dos filas en cuyo centro queda una de grandes dimensiones. Interpretado como una versión rudimentaria del capitel corintio formaría la parte superior de una pilastra. Al no encontrar ejemplos concretos de esta tipología no ha podido ser fechado (Cruz Villalón 1985: 137).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Villalón, M.C. (1985): “Restos visigodos en Villagonzalo y Valdetorres” *Estudios de arqueología Extremeña. Homenaje a Jesús Cánovas Pesini* (Badajoz), Diputación Provincial. p. 135-144.

38. PAREDONES (LOS)

Término Municipal: Olivenza

Coordenadas UTM30: 143213.34 / 4295568.37

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Inscripción tardoantigua, estructuras romanas y un tablero decorado de función litúrgica datado a fines del siglo VI-inicios del VII, hallado próximo a la carretera Badajoz-Olivenza, junto al puente que cruza el río Olivenza (Monsalud, 1898: 150-160)

Ubicación: En la Dehesa Valdequinteros.

La pieza ha sido interpretada como un tablero decorativo por Cruz Villalón (1976). Sin embargo, recientemente, T. Ulbert y C. Egger (2006: 233-234) tras observar los restos de una acanaladura en un lado del fragmento lo consideran parte de una barrotera o un asiento de cancel perteneciente al programa escultórico de la iglesia de Valdecebadar.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

–“Estudio de impacto ambiental de la línea eléctrica 220-KV Balboa-Campo Mayor (Badajoz): Estudios de recursos naturales”. AREA. Rosa María Domínguez Alonso. (S/fecha) (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural)

Cruz Villalón, M. C. (1976): “El tablero decorativo de ‘Los Paredones’.” En *V Congreso de Estudios Extremeños*, Vol. II: 121-125. Badajoz. Diputación Provincial de Badajoz.

Marqués de Monsalud, M. (1898): “Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía.” *BRAHXXXIII*: 150-160.

Ulbert, T.-Eger, C. (2006): “Valdecebadar bei Olivenza (Badajoz). Neue untersuchungen in der kreuzförmigen Kirche und in ihrem Umfeld.” *Madridrer Mitteilungen*, 47: 221-252.

39. PESQUERO (EL)

Término Municipal: Pueblonuevo del Guadiana

Coordenadas UTM30: 170512.12 / 4315463.74

Yacimiento: *Uilla*

Descripción:

Se trata de una villa de grandes dimensiones y espectaculares restos que fue excavada casi en su totalidad a mediados de los años 80 del pasado siglo por Luís Alonso Rubio Muñoz. Fruto de las excavaciones se exhumó la mayor parte de la *pars* urbana, destacando los mosaicos y las pinturas de sus muros. Originaria del siglo I d. C., durante el siglo II se realiza una ampliación (momento en el cual se construyen las termas), pero la gran ampliación que otorga a la villa su fisonomía actual data de la segunda mitad del siglo IV d. C.

Cabe destacar dentro de los materiales metálicos documentados el hallazgo de una fíbula de bronce dorado tipo Keller 6, fechada entre los siglos IV-VI, y que posiblemente sitúe en esta villa a algún personaje con un alto rango social (Chavarría, 2007: 47-48).

Por último, el autor de la intervención ofrece una continuidad del asentamiento, que se prolonga más allá del siglo V, una vez abandonada la villa con una “*población dependiente de aquella agrupada en un vicus*” (Rubio Muñoz 1991). Una idea que debe ser todavía definida ya que no se cuenta con un registro arqueológico completo que permita afirmar esta prolongación del poblamiento con seguridad, aunque por otra parte, la presencia de T. S. africana C y D permite alargar la ocupación por lo menos al siglo VII.

Bajo alguna de las estancias de la villa se detectaron niveles de ocupación prerromanos (el arqueólogo objeto de la intervención, duda entre la adscripción orientalizante o el Hierro II). Posteriormente, en el asentamiento se han localizado objetos cerámicos con vedrío que enmarcamos durante época emiral-ealifal, los cuales podrían estar relacionados con algún tipo de poblamiento disperso en la zona. Ya durante el siglo XIII se construyó un edificio de planta y función desconocida, cuyos cimientos apoyan sobre los restos de la villa, acaso formando parte de una supuesta aldea allí ubicada y poblada hasta el siglo XVII (Rubio, 1988: 198).

Hacia los años 50 la puesta en marcha del regadío provocó la explanación y rebaje de toda la zona, salvándose sólo la zona principal de la villa, y sus alrededores.

Ubicación: Se accede por la C-537, tomando un camino carretero a la izquierda en el p. km 16 y andando 1,270 km por el mismo. Estructura pseudo-tumular parcialmente arrasada debido a una explanación de la zona para el regadío.

Cronología:

Siglos V-VII.

Bibliografía:

Chavarría, A. (2007): *El final de las uillae en Hispania (siglos IV-VIII)*. París. Brepols.

Rubio Muñoz, L. A. (1988^a): “Excavaciones en la villa romana de El Pesquero (Pueblonuevo del Guadiana). Campañas de 1983 y 1984”. *Extremadura Arqueológica I*. Mérida-Salamanca. pp. 187-200.

Rubio Muñoz, L. A. (1988^b): “Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana. La villa del Pesquero”. *Anas, I*. Mérida. pp. 67-82.

Rubio Muñoz, L. A. (1991): “Precisiones cronológicas en cuanto al inicio y fin de la ocupación de la villa romana de El Pesquero”. *Extremadura Arqueológica II*. Mérida-Cáceres. pp. 431-444.

Duque Espino, D. M.: (2004): *El poblamiento protohistórico en las Vegas Bajas del Guadiana*, Cáceres.

40. PUEBLA DE LA REINA

Término Municipal: Puebla de la Reina

Coordenadas UTM30: 230092. 24 / 4284249.44

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Tenante de altar trabajado en mármol blanco. Tiene una sección prismática dividida en basa, capitel y cuerpo decorado con cruces patadas. La pieza ha sido asociada a la producción del taller emeritense (Cruz Villalón 1985: 221).

Cronología:

Siglo VI-VII.

Bibliografía:

Cruz Villalón, M. (1985): *Mérida visigoda: la escultura arquitectónica litúrgica*. Badajoz. Diputación Provincial de Badajoz.

41. SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Término Municipal: Santa Cruz de la Sierra.

Coordenadas UTM30: 254727.82 / 4357712.54.

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

En la iglesia parroquial, reutilizado como pie del actual altar mayor, se conserva un tenante de altar de época visigoda de forma octogonal, trabajado a bisel, adscrito a la producción escultórica del taller emeritense (Cerrillo 1974). Por la cercanía a la basílica de Magasquilla de los Donaire en Ibahernando, descrita en este mismo catálogo, pensamos que es una pieza que proviene de este sitio.

No obstante durante todo el periodo andalusí, este emplazamiento se encontraría habitado, pero en este momento se ubicaría ocupando la parte más alta del cerro de Sta. Cruz, lo cual entendemos como huída de la población hacia la parte más alta del entorno en busca de refugio.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Cerrillo, E. (1974): “Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones.” *Zephyrus* 25: 439-455.

42. SAN JORGE

Término Municipal: Alcuéscar

Coordenadas UTM30: 222298.56 / 4339124.96

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Restos materiales esparcidos en superficie que se han relacionado con un edificio religioso supuestamente de época visigoda. Se ubica a unos 700 m. al NE de Santa Lucía del Trampal (Caballero y Rosco, 1988: 240). No se aprecian sus restos, únicamente material cerámico en superficie. En las cercanías de la ermita se documentó una necrópolis (ladera del cerro de San Jorge), en una de cuyas tumbas se reutilizó un ara dedicada a Ataecina. Actualmente se encuentra en una choza al pie del cerro (Caballero Zoreda *et alii*, 1988: 240). Se han documentado varias inscripciones votivas y funerarias consagradas a Ataecina (Salas et al. 1993: 63-103).

Según argumenta Antonio Almagro Gorbea, se trataría de un asentamiento tardorromano, del tipo “*uilla* agroindustrial”, puesto que documentó notable cantidad de escorias de fundición (Almagro et alii, 1992: 107).

Cronología:

Siglo IV-VII.

Bibliografía:

Almagro Gorbea, A.; Caballero Zoreda, L.; Cámara Muñoz, L.; Latorre González, P. (1992): “Investigación y restauración de la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal”. *Quaderns Científics i Tècnics*, 4. Diputació de Barcelona. p. 95-110.

Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. (1988): “Iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal. 1ª Campaña de trabajos arqueológicos (1983-4)”. *Extremadura Arqueológica I*. Mérida, p. 231-249.

Salas Martín, J. y Rosco Madruga, J. (1993): “Epigrafía latina votiva de Santa Lucía del Trampal”. *Norba*, 13. Cáceres. pp. 63-103.

43. STA. LUCÍA DEL TRAMPAL

Término Municipal: Alcuéscar

Coordenadas UTM30: 221311.18/ 4338890.39

Yacimiento: Basílica

Descripción:

El descubrimiento de la este edificio se produjo en el año 1980 aunque no será hasta 1984 cuando comiencen las intervenciones arqueológicas, que continuaran de forma intermitente hasta 1989, bajo la dirección de L. Caballero Zoreda (Caballero-Sáez 1999: 22-26).

Estructura: Basílica de probable carácter monástico, en un entorno agropecuario. Orientada al Este. Cabecera formada por tres ábsides rectangulares independientes, siendo el central de mayor tamaño. Se abren a una nave transversal (crucero) formada por bóveda de cañón de siete tramos divididos por arcos de herradura. Nave única con dos puertas laterales. Escultura decorativa visigoda. Restos de edificaciones anteriores, con cronología indeterminada.

Cronología: Controversia en cuanto a su adscripción cultural: visigoda o mozárabe. En cuanto al tipo de establecimiento al que debe adscribirse Santa Lucía del Trampal, L. Caballero y F. Sáez (1999: 328) han propuesto la probable adscripción del mismo a los asentamientos definidos por M. Ación (1998: 48) como centros agrícolas mixtos formados por descendientes de indígenas y conquistadores bajo la explotación fiscal del

Estado emiral. Un tipo de asentamiento que desapareció en el siglo IX durante la gran *fitna* (Acién Almansa 1998: 61).

Materiales: romanos reutilizados, desperdigados por los alrededores, destacando un importante número de inscripciones votivas dedicadas a Ataecina, y algunas a Edovellico. Posibles restos de un monasterio de época visigoda. Signos de ocupación en época emiral. Reconstrucción en época tardomedieval.

Posible existencia de un templo romano de culto a las aguas (Rodrigo et al. 1992: 377) o, más que un edificio de culto, un terreno acotado en el que se depositarían exvotos a Ataecina.

El estudio arqueológico del edificio ha revelado la existencia de diferentes fases constructivas y de uso antes de su abandono en el siglo X¹²: *“La iglesia sufrió reformas durante su primera etapa de vida, como la construcción de otro porche en su habitación trasera norte, quizás para dar servicio al edificio occidental y el macizado de varios arcos adosados, posible indicio de movimientos en el edificio. También se reformaron sus cubiertas quizás por problemas de evacuación de las aguas de lluvia en las habitaciones laterales. Mientras, en los laterales de la iglesia y sobre el suelo natural, se acumularon fuertes rellenos de tierras con escorias de hierro. Sobre estos niveles se abrieron sepulturas, tanto en las habitaciones meridionales como fuera de la iglesia en el mismo lado, profundas con muros de mampostería y cubiertas de lajas que, en ocasiones, presentan como ajuar jarritas cerámicas y quizás vidrios. En un momento más avanzado las sepulturas son de fosa y se coloca en las habitaciones laterales un suelo de ladrillos. La reutilización de una placa de cancel para retallar una cruz con láurea y pie para hincar indica que se amortizó algún cancel del edificio, y hace pensar en un momento difícil para la comunidad cristiana o la necesidad de manifestar con la cruz la creencia de su comunidad. En el crucero apareció una sepultura, violada, de tipología islámica, estrecha y orientada de Norte a Sur”* (Caballero 2003: 18).

Situada en las laderas al SE de la Sierra Centinela, a unos 3,5 km al sur de Alcuéscar.

¹² El sitio de Santa Lucía del Trampal ha sufrido numerosas reformas y acontecimientos entre los siglos XII, momento en que volvió a ocuparse reconvertida en residencia de una comunidad monástica, y la Edad Contemporánea, por ejemplo formó parte del escenario de combate de la Batalla de Arroyomolinos en 1811, en la que acabó convirtiéndose en un establecimiento ganadero (Caballero-Sáez 1999: 41-73). Sin embargo, estos sucesos al superar la cronología de esta investigación no son descritos dentro de este trabajo.

Cronología:

Siglos VIII-IX.

Bibliografía:

Andrés Ordax, S. (1981): “La basílica hispanovisigoda de Alcuéscar”. *Norba*, 2. Cáceres pp. 7-22.

Rosco Madruga, J. y Téllez Jiménez, L. (1986): “el triple ábside de Santa Lucía del Trampal”. *Manifestaciones religiosas de Lusitania*. Universidad de Extremadura.

Caballero Zoreda, L. (1987): “Hacia una propuesta tipológica de los elementos de la arquitectura de culto cristiano en época visigoda. Nuevas iglesias de El Gatillo y Santa Lucía del Trampal”. *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid. I: 61 y ss.

Caballero Zoreda, L.; Almagro Gorbea, A.; Madroñero de la Cal, A.; Granda Sanz, A. (1991): “La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, II., 497-523.

Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. (1988): “Iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal. 1ª Campaña de trabajos arqueológicos (1983-4)”. *Extremadura Arqueológica*, I., 240.

Caballero Zoreda, L. y Velásquez Soriano, I. (1989): “Un grafito en el cimborrio central de la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal. *A.E.A.*, 62, 262-271.

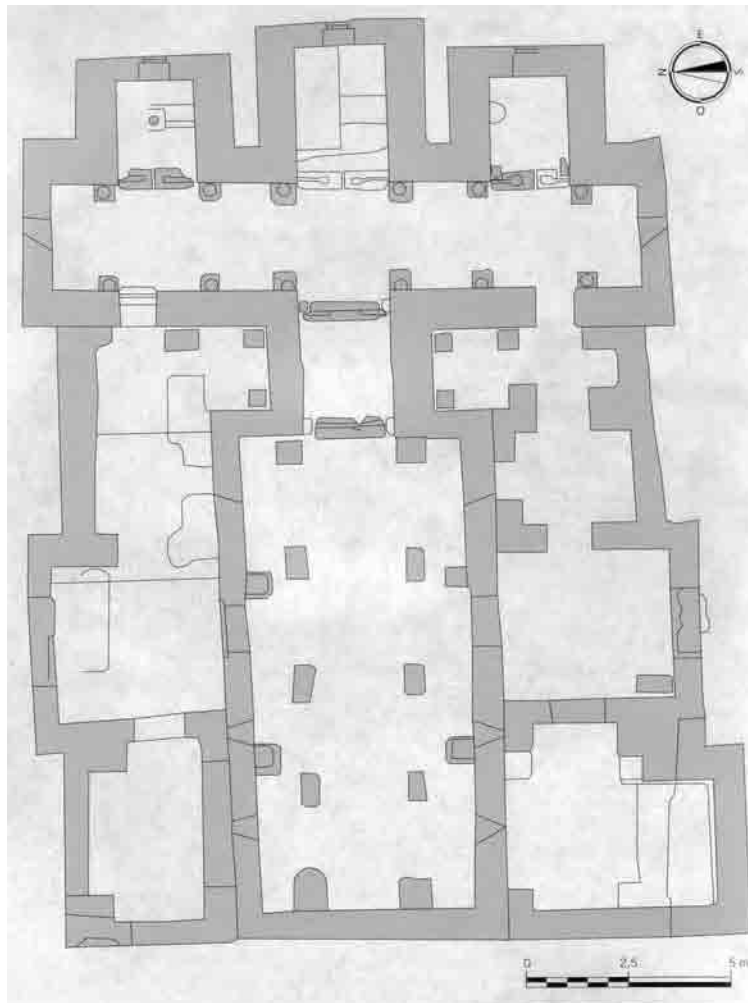
Almagro Gorbea, A.; Caballero Zoreda, L.; Cámara Muñoz, L.; Latorre González, P. (1992): “Investigación y restauración de la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal”. *Quaderns Científics i Tècnics*, 4. Diputació de Barcelona., 95-110.

Salas Martín, J. y Rosco Madruga, J. (1993): “Epigrafía latina votiva de Santa Lucía del Trampal”. *Norba*, 13. Cáceres, 63-103.

Caballero Zoreda, L. y Sáez, F. (1999): *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres), M.A.E. 1 Mérida.*



Cabecera tripartita de la basílica en su lado oriental donde podemos apreciar su fábrica



Planta general de la basílica (Luís Caballero y Fernando Sáez)

44. SANTA OLALLA

Término Municipal: Cáceres

Coordenadas UTM30: 208380.51/ 4368579.89

Yacimiento: Basílica

Descripción:

A 5 km de Cáceres, al Suroeste, en la denominada como dehesa de la Aldehuela en el camino que se dirige desde Torremocha a Malpartida de Cáceres, nos encontramos con una ermita que viene recogida en las fuentes escritas desde la segunda mitad del siglo XV. También se ha relacionado con el obispo Ornucci (635-661) en documentación que fija dicho espacio con el lugar de procedencia de la mártir Eulalia (Lozano, M.^a Mar, 1979: 451 y ss). Sufrirá algunas reformas durante los siglos XVII-XVIII, que modificaron el edificio original y eliminaron su aula. Este se compone de un ábside rectangular, abovedamiento de cañón de herradura y está levantado con sillería de granito y piezas decorativas reutilizadas. (Cerrillo, 1981: 233-243). Al parecer con anteriormente a la basílica visigoda, se ubicaba un importante asentamiento rural romano, probablemente una *uillae* del que reutilizarían para su construcción algunos materiales (Bueno, 1989: 181). Aunque nunca se ha llevado a cabo intervención arqueológica alguna que sitúe cronológicamente dicho asentamiento.

Actualmente continúa como ermita. En las inmediaciones ha aparecido gran cantidad de materiales de construcción y sobre todo estelas funerarias. Se menciona el hallazgo de frisos de cronología visigoda (González Cordero *et alii*, 1984: 513-525). Al igual que en los ejemplos de Portera, Ibahernando y otras, Cerrillo recoge este ejemplo como modelo para su argumentación relacionada con el origen del abovedamiento de las iglesias lusitanas del siglo VII (Cerrillo, 1981: 235 y ss)

Cronología:

Siglo VII ?

Bibliografía:

– "Informe: Estudio Impacto Arqueológico. Proyecto de trazado de la autovía Plasencia-Mérida" ARTRA S.L. 16/5/95. Registro de Entrada nº 4317. (SPHA, Dirección General de Patrimonio Cultural).

– "Informe de las prospecciones arqueológicas en superficie realizadas en el futuro tramo de la Autovía de la Plata, Hinojal-Cáceres" ARQUEOCHECK S. L. (Sin fecha) (SPHA, Dirección General de Patrimonio Cultural).

Bueno Rocha, J. (1989): "La iglesia visigoda de santa Olalla de Cáceres", *BAM*, 3, p. 181-193.

González Cordero, A. *et alii* (1984): "Templo visigodo en el castillo de Montánchez". *R.E.E.* XL, 3, pp. 513-525.

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1981): "Las ermitas de Portera y Santa Olalla. Aproximación al estudio de las cabeceras rectangulares del s. VII". *Zephyrus* 32-33. Salamanca: 233-243.

Lozano Bartolozzi, M.^a Mar (1979): "Las ermitas de la Aldehuela y dehesa de los Alcoces en Cáceres (Análisis e historia de su construcción), A. Rodríguez y E. Cerrillo (eds.). *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, pp. 451-465.

45. SAN PEDRO DE MÉRIDA

Término Municipal: San Pedro de Mérida

Coordenadas UTM30: 223977.83/ 4316233.9

Yacimiento: Basílica

Descripción:

Los vestigios de esta basílica de época visigoda se sitúan anexos al muro meridional del actual templo parroquial de la localidad de San Pedro de Mérida, ubicada en una zona

elevada próxima a la antigua nacional V, Madrid-Lisboa. Las primeras noticias sobre este edificio se remontan al siglo XVII, cuando el historiador emeritense Moreno de Vargas lo asocia con un: “*monasterio con señales de que lo fue en tiempo de los godos, porque son suyos los edificios y piedras que allí se hallan, y aún hay algunos entierros de romanos por donde se descubre es más antigua que esto su población*” (1981: 443).

El hallazgo y excavación de la basílica fue realizado por M. Almagro y M. Pous en los años 1956–59.

Es un edificio de planta rectangular, casi cuadrada, de 8,3 m. de anchura, por 9,1 m. de longitud, donde sobresale la cabecera, de 3'45x2'30 m. La disposición de las basas de las columnas nos remite a organización en tres tramos perpendiculares al eje longitudinal. Los muros son de mampostería, excepto la cabecera de forma cuadrangular, levantada en sillares de granito sobre un lecho de cal con fragmentos de pizarra, característica de las nuevas basílicas rurales levantadas en buena parte de la Lusitania a lo largo del siglo VII. En el ángulo sudeste del aula se encuentra una pila bautismal rectangular de escaleras enfrentadas. Se utilizó como cementerio en época contemporánea.

En el exterior se halló una tumba que por el estudio de su ajuar se fija cronológicamente a lo largo del siglo VI, aunque Palol la sitúa en los comienzos del siglo VII, por los fragmentos de canceles, un dintel con la representación de un alga y una omega y el ajuar de la tumba (Utrero, 2006: 574). En los alrededores parecen quedar cimentaciones de una posible villa, y hacia el Este restos de una conducción hidráulica de periodo romano altoimperial.

Cronología:

Siglos VI–VII

Bibliografía:

Informes

–"Informe sobre la intervención en la basílica visigoda de San Pedro de Mérida (Badajoz)" José, Luis Mosquera Müller. 9 –06–1997. (S.P.H.A Dirección General de Patrimonio Cultural)

Almagro Basch, M. y Marcos Pous, A. (1958): Excavaciones de ruinas de época visigoda en la aldea de san Pedro de Mérida, *R.E.E., XIV, 1*, Badajoz, pp. 75 ss.

Marcos Pous, A. (1962): La iglesia visigoda de San Pedro de Mérida, en *Akten zum VII Internationalem Kongress Fur fruhsittela derforschung, Graz-Köln*.

Moreno de Vargas, B. (1981): *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida. Ayuntamiento de Mérida.

Utrero Agudo, M. A. (2006): *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento. Anejos de AespA XL*: 569–570. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

46. SANTIAGO (Ermita de)

Término Municipal: Alcuéscar

Coordenadas UTM30: 221628.41/ 4338915.43

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Los restos de esta ermita, desmontada hace algunos años para reaprovechar los sillares de la fábrica en la restauración de la iglesia parroquial de Alcuéscar, se encuentran a seiscientos metros al noreste de Santa Lucía del Trampal, sobre una ligera elevación del terreno. Actualmente, en superficie, en un área aproximada de media hectárea, se documentan restos constructivos. Piedras, materiales cerámicos y constructivos que constatan la existencia de un importante yacimiento arqueológico (dispersión de restos de unos 500 m.), al parecer de época tardorromana. Escorias de hierro muy abundantes.

Inscripciones votivas y funerarias, destacando las dedicadas a Ataecina (Salas, J. y Rosco, J., 1993: 63-103).

De aqu proceden elementos decorativos de cronologa visigoda, depositados en el Museo de Cceres, y algunos elementos altomedievales (Caballero, L. y Rosco, J., 1988: 240).

Por la situacin de los tres yacimientos (Santa luca, San Jorge y Santiago), ms bien parece que se trata de uno solo o, al menos, de tres yacimientos interrelacionados (Caballero-Sez 1999: 22).

Cronologa:

Siglos V-VIII.

Bibliografa:

Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. (1988): "Iglesia visigoda de Santa luca del Trampal. 1 Campaa de trabajos arqueolgicos (1983-4)". *Extremadura Arqueolgica*, I. p. 231-449.

Caballero Zoreda, L-Sez Lara, F. (1999): *La Iglesia Mozrabe de Santa Luca del Trampal, Alcuscar (Cceres). Arqueologa y Arquitectura*. Mrida. Junta de Extremadura.

Salas Martn, J. y Rosco Madruga, J. (1993): "Epigrafa latina votiva de Santa Luca del Trampal". *Norba*, 13. Cceres, pp. 63-103.

47. TORRE GUILA

Trmino Municipal: Montijo

Coordenadas UTM30: 187519.69 / 4308524.16

Yacimiento: *Villa / Vicus*.

Descripcin:

La primera noticia documentada sobre el hallazgo de materiales en este lugar se remonta al siglo XVII, cuando el cronista emeritense Moreno de Vargas realiza una

descripción del sitio: “*Tiene esta villa cerca del río Guadiana una ermita de Nuestra Señora que llaman de Barbaño por estar fundada en la dehesa que tiene este nombre, cuya imagen es antiquísima y de mucha devoción. Hallóse entre los edificios antiguos que están arruinados allí cerca, y llaman los paredones de la dehesa de Torre del Águila; lleváronla a la iglesia de San Isidro, y se volvió por dos veces al sitio donde fue hallada; por lo cual los de Montijo se determinaron hacerle una iglesia, ya que no en aquel sitio por ser la dehesa ajena, la edificaron en su linde en la de Barbaño, que es suya, adonde hoy está. La imagen es pequeña, algo morena y muy parecida a la de Guadalupe y a otras que hay en España muy antiguas; tiénese por cierto que es de los godos, porque es de ellos la fábrica de los edificios adonde se halló, que fue alguna iglesia parroquial de caserías que por allí estaban y se anegó en alguna creciente de Guadiana...*” (1981: 459-460).

Las intervenciones arqueológicas del sitio se iniciaron en 1984, llevándose a cabo varias fases (Rodríguez Martín, 1988). *Uillae* romana habitada desde inicios del s. I d.C, hasta los inicios del siglo VIII. Se ubica en una vega a 300 m del río Guadiana, en torno a 5 km de la carretera que une Montijo con Barbaño. Dista menos de 1 km de la calzada romana *Emerita-Olissipo*, hallándose en las estructuras pertenecientes a los siglos VI–VII un miliario perteneciente al usurpador Magnésio (350–353), vinculado a la vía XII del Itinerario de Antonino, siendo el único marcador kilométrico hallado a occidente de Mérida (Gorges-Rodríguez, 1997).

Aunque tuvo sus inicios en el siglo I d. C. sufrió varias reformas a lo largo de los s. II y IV que supusieron un embellecimiento de la misma, afectando a dos estancias contrapuestas y coronadas por un ábside, formando un edificio de carácter unitario.

Estructura: Presenta según el responsable de la excavación, restos de una construcción religiosa cristiana del siglo IV, formada por una iglesia de doble cabecera, un edificio de planta octogonal, posible baptisterio, con cuatro hornacinas rectangulares y cuatro semicirculares revestido de placas de mármol (Rodríguez Martín, 1998: 216, 2000: 400–401). No obstante esta hipótesis ha generado numerosas dudas entre la comunidad científica, las cuales se encuentran en fase de estudio según su autor (López, J. y Rodríguez, F.G. 2000–2001: 167; Chavarría, 2007: 262).

En sus proximidades se ha identificado una necrópolis adscrita al abandono de la villa, la cual tendría dos fases, la primera abarcaría el siglo VI, y la segunda buena parte de la séptima centuria (Rodríguez, 1997: 701-2).

En cuanto a la cronología de abandono, aunque se ha propuesto su amortización para el siglo VII, por la existencia de material cerámico adscrito al periodo emiral, debemos ser cautos al valorar esta afirmación (Mateos, 2003: 117).

Cronología:

Siglos I-VIII.

Bibliografía:

Chavarría Arnau, A. (2007): *El final de las uillae en Hispania (siglos IV-VII)*. Turnhout.

Gorges, J. G.-Rodríguez Martín, F. G. (1997): “Nuevo miliario de Magnencio hallado en la villa romana de Torre Águila (Montijo, Badajoz): epigrafía y territorio.” *Anas* 10: 7-24.

López Quiroga, J.-Rodríguez Martín, F. G. (2000-2001): “El final de las *uillae* en *Hispania*. Las transformaciones de las *pars urbana* de las *uillae* durante la Antigüedad Tardía.” *Portugalia XXI-XXII*: 137-490.

Mateos Cruz, P. (2003): “Villa de Torre Aguila, Barbaño.” En Mateos, P.-Caballero, L. (eds.): *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. Anejos de AEspA XXIX*: 115-418. Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Moreno de Vargas, B. (1981): *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida. Ayuntamiento de Mérida.

Rodríguez Martín, G. (1988): “La villa romana de la dehesa de Torre Águila en Barbaño-Montijo (Badajoz).” *Extremadura Arqueológica* I: 201-219.

Rodríguez, G. (1997): La villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz) a partir del ss. IV d.C. Consideraciones generales, *Actas del Congreso Int. "La Hispania de Teodosio"* vol. 2. 697-711.



Broche en forma de Ave (s. VII) hallada en una tumba (foto: M.N.A.R.)

48. TORRECILLAS (LAS)

Término Municipal: Alcuéscar.

Coordenadas UTM30: 219216.47 / 4344329.71.

Yacimiento: *Villa / Vicus.*

Descripción:

Las primeras noticias del sitio se remontan al año 1900 cuando la Real Academia de la Historia tiene noticia del descubrimiento en este lugar de: “*fragmentos de estatuas, monedas y otros objetos, corriendo versiones diferentes sobre unas arcadas subterráneas descubiertas*” (Santos Ecay 1900: 409). Este informe propicia la creación de una comisión específica para Las Torrecillas que evidenció: “*El recinto de arcadas á que se hizo referencia, construidas de ladrillos, formando galerías contiguas cortadas por otras transversales, y tan bajas que sólo á gatas se puede andar por ellas; el cráneo*

de toro, allí encontrado, y varios cráneos humanos, según parece, con un cuchillo y un cazo de hierro, cuyo mango remata en cabeza de toro, hacen presumir si pudo ser el sótano de algún templo” (Santos Ecay 1900: 410).

Una década después, J. Sanguino Michel (1911) practicó diferentes excavaciones que le permitieron definir mejor las galerías de ladrillo y que interpretó como un sótano. Además de documentar la destrucción de treinta tumbas excavadas en la roca en las que destaca que: “*dentro de ellas aparecieron, revueltos con restos humanos, vasijas de forma ovalada, de cuello corto, con un asa y toscamente modeladas*” (1911: 454). Un dato que pensamos no es indicativo para adscribirlas al período tardoantiguo como han propuesto algunos investigadores (González Cordero 1989: 138).

Las estructuras más destacadas en este sitio son los restos del *hypocaustum* que erróneamente J. Sanguino Michel identificó con un sótano. Unos vestigios que han sido puestos en relación por M. P. García-Bellido (1996) con el culto a *Ataecina*, al situar en este lugar un santuario sin construcciones (*temenos*) dedicado a dicha diosa con unas termas sagradas. En contraposición, J. M. Abascal (1996) sitúa aquí *Turibriga*, origen de las inscripciones presentes en “Santa Lucía del Trampal”, que define como centro de culto con una aldea anexa. No obstante, como han señalado L. Caballero y F. Sáez (1999: 20): “*Un hallazgo epigráfico allí no justifica la ubicación de un taller y el hallazgo de las termas y de los objetos relacionados con ellas no justifican la de un centro de culto ni su carácter*”.

En superficie se pueden documentar gran cantidad de restos de cronología romana como material constructivo (*tegulae*, ladrillos, mármoles, bloques de granito), cerámica común o T. S. hispánica. No obstante, L. Caballero y F. Sáez (1999: 120) señalan la presencia de lápidas de mármol y un fragmento de una cruz de laurea. Estos materiales posiblemente indicarían una continuidad de ocupación del lugar, ya sea como espacio funerario exclusivo o asociado a un cercano núcleo de población no identificado, durante el período visigodo.

Cronología:

Siglos I-IV.

Cronología propuesta:

Siglos I-VIII.

Bibliografía:

Abascal Palazón, J. M. (1996): “De nuevo sobre *Ataecina* y *Turobriga*. Exploraciones del año 1900 en Las Torrecillas (Alcuéscar, Cáceres).” *AEA* 69: 275-280.

Caballero Zoreda, L-Sáez Lara, F. (1999): *La Iglesia Mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres). Arqueología y Arquitectura*. Mérida. Junta de Extremadura.

Cerrillo, E. et alii. (2006): “Prospecciones para la catalogación del poblamiento arqueológico del área SE de la provincia de Cáceres: El entorno de Alcuéscar.” (en prensa.)

García-Bellido, M. P. (1996): “*Mansio ad Sorores* en el *Iter ab Emerita Asturicam*.” *AEA* 69: 281-286.

González Cordero, A. (1989): “Las tumbas excavadas en la roca de la provincia de Cáceres.” *Alcántara* 17: 133-144.

Sanguino Michel, J. (1911): “Antigüedades de Las Torrecillas.” *BRAHLVI*: 439-456.

Santos Ecay, J. (1900): “Antigüedades romanas de Alcuéscar.” *BRAH XXXVI*: 409-410.

49. TURUÑUELOS (LOS)

Término Municipal: Medellín

Coordenadas UTM30: 236000 / 4316500

Yacimiento: Espacio funerario

Descripción:

Aunque el emplazamiento se encuentra situado en la margen izquierda del río Guadiana y próximo a la *Metellinum* romana, pensamos que este sitio pudo pertenecer al *territorium emeritensis*, a partir del siglo VII hasta el final del reino visigodo.

Tumbas: Restos de una extensa área funeraria hispano-visigoda emplazada al W del cortijo. Los numerosos sepulcros formados por lajas de pizarra en cajas fueron arrasadas y con ellas sus ajuares. Sólo se pudo observar un sarcófago de mármol gris, y un rico ajuar áureo y otras dos sepulturas de losas de granito.

Destaca un broche o fíbula circular en oro con representación de una escena figurada que representa el tema de la Adoración de los Magos, enmarcada por cuatro líneas inscritas en letras mayúsculas griegas. Se fecha hacia el año 590 d.C. y está considerada una pieza ejecutada en territorio bizantino, posiblemente de la escuela siríaca. La hebilla de cinturón de “Los Novilleros” hallada en los alrededores, parece asociada a esta misma cronología.

Ubicación: El yacimiento se ubica al W de la Sierra de Yelbes, entre el río Guadiana y la calzada romana *Emerita-Corduba*. Inmersa en una zona fértil muy apta para el cultivo de regadío.

Cronología:

Siglos VI-VII.

Bibliografía:

Haba Quirós, M. S. (1998): *Medellín romano. La colonia Metellinensis y sus territorios*, Badajoz (T. Doctoral)

Pérez Martín, M.^a J.(1961): “Una tumba hispano-visigoda excepcional hallada en el Turuñuelo, Medellín (Badajoz)” *T. P.*, IV, Madrid, 7-40.

50. VALDECEBADAR, BASÍLICA DE

Término Municipal: Olivenza

Coordenadas UTM30: 144737.87 / 4295401.86

Yacimiento: Basílica

Descripción:

El descubrimiento se produjo en la década de los cincuenta del siglo pasado, cuando la propietaria de la finca donde se sitúa el edificio—Carretera Valverde del Fresno—Badajoz, km 6, junto al río Olivenza—, Dña. Margarita Navarrete realizó una excavación que saco a la luz la planta del mismo.

El edificio cultural es una basílica de planta cruciforme, con ábside exento semicircular ultrapasado al interior y exterior en forma de arco de herradura en su extremo este. En su ángulo noreste se encuentra una cámara que tiene acceso con el tramo norte del brazo del crucero y en el sudeste otra que comunica directamente con la nave central. La fábrica se compone de mampostería de pizarra de dos hojas y núcleo de piedra y ladrillo, reforzada en sus esquinas y jambas con sillares de granito reutilizados. Se ha encuadrado cronológicamente, entre finales del siglo VI y principios del siglo VII (Ulbert, 1973: 212 y ss).

Para la zona del crucero Ulbert y Eger (2006: 251) proponen la presencia de: “*columnas o pilastras en el espacio central de cada uno de los brazos, que en una reconstrucción se debe completar con arcadas*”. Los paramentos, realizados en un proceso constructivo unitario (Ulbert-Eger 2006: 251), presentan una fábrica de mampostería reforzada en esquinas y jambas por sillares de granito. La presencia de muros de mayor espesor en el ábside ha permitido plantear la posibilidad de que esta zona: “*representó probablemente la única parte abovedada del edificio*” (Ulbert 1997: 136), aunque como señala Utrero Agudo (2006: 579): “*También se puede pensar en un abovedamiento en cuarto de esfera muy cerrado en la embocadura del ábside, donde descansarían en un arco del que se conservaban los asientos de sus columnas.*” El resto de la cubrición del edificio, ante el menor grosor de las paredes en el resto de la edificación, estaría realizada en madera (Ulbert 1997: 136) y presentaría un pavimento interior en *opus signinum* (Ulbert-Eger 2007: 251-252).

En el sector noroeste se localiza el baptisterio, formado por una piscina bautismal de escaleras enfrentadas con tres escalones tanto al este como al oeste y una pequeña pileta circular (Ulbert 1997: 97; Ulbert-Egger 2006: 251).

Tanto en el interior como en el exterior de la iglesia se documentaron varias inhumaciones. En la primera zona, frente al ábside se encuentran dos tumbas realizadas con placas (Ulbert 1997: 128), en el baptisterio se halló un enterramiento infantil doble dispuestos en un fosa rectangular recubierta por el pavimento (Ulbert 1997: 127), en el brazo Norte del edificio se exhumaron varios restos de esqueletos bajo una capa de cenizas aunque la documentación disponible tras la “excavación” de M. Navarrete no permitió conocer si los restos eran humanos o animales y, por último, “*parece que también se encontraron restos de esqueletos junto al bloque arrancado del término Oeste del brazo de cruz oriental, situados en el suelo*” (Ulbert 1997: 130). En la segunda, al este y el sudeste del edificio, se excavó parcialmente una zona sepulcral cuyas tumbas habían sido violadas anteriormente (Ulbert-Egger 2006: 247-250). El escaso material recuperado en las inhumaciones documentadas arrojó una cronología comprendida entre los siglos VI-VII (Ulbert-Egger 2006: 252).

El mobiliario litúrgico descubierto de la iglesia se reduce a un fragmento de cancel de mármol (Ulbert 2003: 97). Sin embargo, recientemente, Ulbert y Eger han propuesto que el considerado tablero de altar localizado en el vecino sitio de “Los Paredones”, datado entre finales del siglo VI y principios del siglo VII (Cruz Villalón 1976), pertenezca al programa escultórico de Valdecebadar como parte de un barrotera o asiento de cancel (Ulbert-Egger 2006: 232-234).

Por último, a sesenta metros al sur del edificio se realizaron tres sondeos diferentes tras efectuar una prospección geofísica (Ulbert-Egger 2006: 234) donde se descubrieron diferentes estructuras murarias en mampostería que han sido interpretadas con los restos de dos casas que no han podido ser encuadradas cronológicamente, pero que probablemente guardarían una relación directa con el edificio descrito (Ulbert-Egger 2006: 234-235, 252).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

–"Estudio de impacto ambiental de la línea eléctrica 220 KV Balboa-Campo Mayor (Badajoz): Estudios de recursos naturales". AREA. Rosa María Domínguez Alonso. (S/fecha) (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural).

Cruz Villalón, M. C. (1976): "El tablero decorativo de 'Los Paredones'." En *V Congreso de Estudios Extremeños*: 121-125. Badajoz. Diputación Provincial de Badajoz.

Fernández Corrales, J.M. (1988): *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres.

Ulbert, T. (1973): "Die westgotenzeitliche Kirche von Valdecebadar bei Olivenza (Badajoz)" *Madriider Mitteilungen*, 14, pp. 202-216.

– (1997): "La iglesia de época visigoda de Valdecebadar en las proximidades de Olivenza" *Encontros, Revista Luso-española de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales*, 3, pp. 117-143. Olivenza.

– (2003): "Iglesia de Valdecebadar. Olivenza." En Mateos, P.-Caballero, L. (eds.): *Repertorio de Arqueología Cristiana en Extremadura. Anejos de AEspA XXIX*: 95-98. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– y Eger, C. (2006): "Valdecebadar bei Olivenza (Badajoz). Neue untersuchungen in der kreuzförmigen Kirche und in ihrem Umfeld." *Madriider Mitteilungen* 47: 221-252.

Utrero Agudo, M. A. (2006): *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento. Anejos de AEspA XL*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

51. UILLA CARRETERA DE MÉRIDA-ALANGE Km. 6.4.

Término Municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 211915.06 / 4306817.65

Yacimiento: *Villae/villula*

Descripción:

Las obras desarrolladas para la ampliación y mejora de la carretera que une Mérida con Alange, han puesto al descubierto los restos de dos *Uillae* romanas. Una está situada en el kilómetro 5 y la otra en el 6,4. La primera estaba catalogada, pero de la segunda no teníamos constancia de su existencia.

En las excavaciones arqueológicas centradas en la segunda *Uilla*, en una franja de terreno de cinco metros de anchura por 15 de longitud, se han hallado varias estancias, algunas dedicadas a la producción industrial. Según se desprende por los restos exhumados, esta parte del edificio estaría dedicada a la fabricación de cerámica y teja. Es la zona de la villa más próxima al río Guadiana y a la calzada que debía unir Mérida con Alange, que aún está por localizar, aunque se supone que corre paralelo al río por el mismo trazado donde transcurre en la actualidad un sendero cicloturista.

Los restos se adentran en la ladera del cerro, donde se intuye debe de estar la zona residencial de la villa, aunque no se pudo excavar al no entrar en la zona de afección de la carretera.

FASES: Según nos comentó el arqueólogo encargado, Saúl Martín, en los cortes intervenidos se diferencian claramente dos fases bien perceptibles. La más antigua está datada entre el siglo III y V, que se corresponde con la villa romana, donde hay restos de pavimento, piletas de decantación y trozos de cerámicas y de grandes vasijas, usadas para almacenar grano, aceite o vino, o con alguna actividad relacionada con la agricultura.

La siguiente fase pertenece a la etapa del reino visigodo de Toledo, en la que se reaprovechó el edificio descrito para otro uso, ya que se aprecian algunos cambios en la estructura, como levantamiento de nuevos muros y abandono de otros. Así, estas estancias pasaron a ser ocupadas por familias que se instalaron allí a vivir, como lo

demuestran los hogares (cocinas) encontrados en varias dependencias. Por sus características, guardan unos paralelos idénticos a las viviendas excavadas en Morería, pertenecientes al mismo periodo histórico (ss. VI-VII). Por tanto podemos afirmar que en este periodo de transición, que transcurre entre estos dos siglos, asistimos a las mismas pautas de asentamiento que se estaban desarrollando en *Emerita*.

En cuanto a la fecha de abandono de este establecimiento, los restos cerámicos analizados nos llevan a una fase avanzada del siglo VII o inicios del VIII.

Cronología:

Siglo VI-VII.

Bibliografía:

Alba Calzado, M. (1997): "Ocupación diacrónica del Área Arqueológica de Morería (Mérida)", *Mérida Excavaciones Arqueológicas, Memoria 1(1994-95)*. Mérida, 285-315.

—, (1999): "Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida", *Mérida Excavaciones Arqueológicas, Memoria 3(1997)*, Mérida, 387-418.

Peguero, C., (<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/Portada>Mérida>)
Consulta: 23/11/07.



Restos de la villa correspondientes a una fase avanzada de los siglos VI-VII. (foto: Jero Morales).

52. VILLARES (LOS)

Término municipal: Plasenzuela

Coordenadas UTM30: 237559 / 4363800

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

A “500 varas” al norte de Plasenzuela. En el mismo casco urbano

Castro romano. Gran cantidad de sillares, lápidas y fragmentos cerámicos (*terra sigillata*) esparcidos por la zona. Según Madoz (Madoz: 1849, 13: 84) en 1845 se descubrieron 16 tumbas “árabes” que contenían solamente la ceniza de los muertos. No se ha hallado ninguna. En las cercanías se ubican minas de plomo, plata y cobre, en una zona con abundantes acuíferos.

A destacar los siguientes hallazgos:

-Una lápida con caracteres griegos

“Maximiana, hija de Nicolao, falleció el viernes 15 de noviembre de 575” (Fita 1917: 435-437), (Callejo 1962b).

-Capitel de mármol visigodo (Museo Provincial de Cáceres). Capitel visigodo utilizado como pila de agua bendita en la Iglesia de Ntra. Sra. De la Asunción, en Plasenzuela. Motivos muy estilizados (hojas de acanto, rosetas...).

Éste y otros hallazgos de Plasenzuela hacen suponer la existencia de una basílica visigoda en la zona (González Cordero et alii. 1983: 100-101; Plano de localización, González Cordero 1983: 97-105).

Cronología:

Siglo VII.

Bibliografía:

Callejo Serrano, C. (1962): “Cuatro inscripciones visigodas en Extremadura”. Ampurias, 24, Barcelona. P.244-248.

Fita y Colomé, F. (1917): “Epigrafía romana y griega de la provincia de Cáceres. Nuevas ilustraciones”. Boletín de la Real Academia de la Historia 71. Madrid: 431-437.

González Cordero, A.; Alvarado Gonzalo, M. (1983): “Interdependencia económica entre los castros romanos de Plasenzuela (Cáceres)”. Revista de Estudios Extremeños 39, 1: 97-105.

**Catálogo de yacimientos arqueológicos de periodo emiral en la kūra de Mārida:
Ciudades (mudūn/madīna), Distritos agrícolas (aqālim/iqlīm), alquerías/aldeas
(qarya/qurà-ḍarya), fortalezas ubicadas en altura (ḥuṣūn/ḥiṣn) y torres de vigilancia
(burūy/al-ḥurý)**

1. ALCONÉTAR (Al-Qunayṭarat Maḥmūd o al-Qanaṭīr)

Término municipal: Garrovillas

Coordenadas UTM30: 202848.36 / 4401280.61

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Estructura: Restos de cimentaciones de un asentamiento fortificado andalusí, emplazado sobre los restos de un anterior *castellum* romano, aunque en textos de algunos geógrafos griegos ya venía recogido con el nombre de Turmugon. Bajo la conquista romana, se denominará *Turmulus*, una mansio situada en la vía de la Plata. En este mismo sitio, los romanos construyeron sendos puentes sobre el Tajo y el Almonte. En la confluencia de ambos ríos, sobre la "Rocha Fría", edificaron un fortín en este paso estratégico de condiciones inigualables donde coincidían dos caminos naturales, al ser el único vado existente en el encajado y turbulento Tajo en kilómetros de distancia. El más importante es el que se sitúa próximo al que hoy llamamos Calzada o Vía de la Plata. La única información arqueológica que disponemos acerca de este emplazamiento fue la recogida previamente a la construcción del Embalse de Alcántara II, aunque en las proximidades podemos encontrar numeroso material latericio y cerámico de distintos periodos históricos.

El geógrafo Al-Ḍimaṣqī (siglo XIV) al hablar de la otrora pujante Cora de Mérida, hace relación de sus poblaciones más importantes, y comenta: *"entre sus posesiones mencionaremos a Qanaṭarat Maḥmūd, ciudad construida sobre pilares"*. Vuelve a referirse a algunos asentamientos del Oeste andalusí en los siguientes términos: *"entre las maravillas del mundo, el puente de la Espada (puente de Alcántara), cerca de Mérida, en España, junto al que se ha construido una ciudad del mismo nombre. Así es también el Puente de Mahmud"* (Pacheco, J. A, 1991: 64). El geógrafo del siglo XII al-

Idrīsī, señala que para alcanzar Santarem, había que atravesar una zona denominada *Qunayṭarat Maḥmūd*, “el puentecillo de Mahmud”, también por la zona inmediata a Alcántara. Aguas abajo del río debía encontrarse el iqlīm o distrito de Mīstasa, poblado de gentes de esta tribu bereber (Terés, E. 1986: 163).

Como vemos estas referencias señalan a nuestro actual despoblado, que tendría una estrecha relación con el control del puente de Alconétar, de donde partían dos itinerarios, uno hacia el noroeste y el otro hacia el noreste peninsular.

Tras su conquista en la campaña que llevó a cabo Fernando II en 1166, tanto el asentamiento poblacional como su puente, fueron reconstruidos por los templarios, pero bastante antes de finalizar la Edad Media se encontraban ya arruinados (Hurtado, P. 1927: 13). En la actualidad se encuentra bajo las aguas del pantano de Alcántara II desde el año 1969-71, donde únicamente es visible la torre del Homenaje de la fortificación bajomedieval, denominada como "Torre de Floripes". Durante el periodo estival podemos apreciar en el entorno algunas estructuras del poblado asociado a la fortificación, así como una apreciable área funeraria, ubicada hacia el Este (Caballero y Arribas, 1970; Alonso, A. 1988: 40-42).

La obra del geógrafo del siglo XIII Yāqūt recoge este emplazamiento en uno de los itinerarios que comunicaban los principales núcleos urbanos del noroeste andalusí (Abd al-ḥarīm, 1974: 261).

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Ḍimašqī, Muḥammad b. Ibrāhīm, *Manuel de la Cosmographie du Moyen Age (Nokhbet ed-dahrīfi `ajaib-ḥbirr wal-ḥahr*, trad. de M.A.F. Mehren, Copenhague, 1874, reimpr. Amsterdam, 1964.

Al-Ḍrīsī, *Geografía de España de Idrīsī*, Est. trad. Ubieto Arteta, Valencia, 1974.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-karīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Alonso Sánchez, A. (1988): *Fortificaciones romanas en Extremadura: La defensa del territorio*, Cáceres.

Caballero Zoreda, L. y Arribas, F. (1970): “Alconétar en la Via de la Plata, Garrovillas, Cáceres” *Excavaciones arqueológicas en España*, 70, Madrid.

Hurtado, P. (1927): *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*, Cáceres.

Pacheco Paniagua, J. A. (1991): *Extremadura en los geógrafos árabes*, Badajoz.



Torre del Homenaje del castillo de Floripes (s. XV) en las proximidades del antiguo asentamiento fortificado andalusí.

2. AL-ARŠ O AŠBARRAGUZZA AL-ARŠ

Término Municipal: (Esparragosa De Lares), en las inmediaciones de Galizuela

Coordenadas UTM30: 307049.75 / 4314208.05

Yacimiento: Hişn

Descripción:

El espacio se halla en un cerro situado al este de la población actual de Galizuela, perteneciente al término municipal de Esparragosa de Lares, provincia de Badajoz. Se alza en una cota de 643 m.s.n.m., próximo al castillo de Alcocer. Ocupado desde etapas anteriores (época prehistórica, romano altoimperial), durante la fase final del emirato e inicio del califato, va a configurarse como un importante núcleo fortificado, cuya función principal será la de servir de vigilancia y control a los vados del río Zújar en su tránsito hacia Córdoba. Como indican los geógrafos Al-Bakrī y Yāqūt, recogidos en los trabajos realizados por Félix Hernández (1960, XXV: 330-333), dependería jurisdiccionalmente de la Cora de Mérida, limitando con las cercanas kuwār de Faḥṣ al-Ballūt y Ṭalabīra.

Estructura: Con relación a los restos materiales conservados, no podemos asegurar con certeza si las estructuras actuales de la fortaleza que coronan su cima, pertenecen a época omeya. Así un elemento fundamental del edificio es su aljibe, que de manera unánime se ha considerado perteneciente a época almohade, aunque no se han realizado intervenciones arqueológicas que vengán a confirmar este dato. De lo que no hay duda es que la historiografía árabe fija en este emplazamiento acontecimientos que tienen lugar a finales del siglo IX (‘Idārī, 1999; Provençal, 1987: 195).

Material cerámico: La abundante cantidad de cerámica esparcida en superficie la podemos encuadrar, tanto a la cultura material característica del periodo omeya, como a la del dominio almohade en la zona. De época omeya, emiral final como califal, aparecen restos de cazuelas, ollas, en su mayor parte decoradas con las características digitaciones y ollitas pintadas (Moreno y Schnell, 2000: 27-40); que nos recuerdan sobremanera al material cerámico emiral aparecido en las excavaciones de la Alcazaba, Morería, etc., elaboradas en Mérida durante el emirato (Alba y Feijoo, 2001: 328-375).

Por los sucesos transmitidos por al-Bakrī (1982) e Ibn Hayyān (1981), este emplazamiento fortificado en altura debió ser utilizado como refugio por los seguidores de Ibn Marwān al-ʿYillīqī al final del siglo IX (Lèvi-Provençal 1987: 195 ss). Indicar por último que sería conveniente llevar a cabo un proyecto de recuperación de los lienzos que aún quedan en pie, así como la excavación del espacio ocupado por este, para de este modo datar metodológicamente este emplazamiento (fortificación y poblado medieval).

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Bakrī, Kitāb al masalik wa-ḥ-mamālik, Colecc. Anubar, 53 Trad. y notas, Vidal Beltrán, I, Zaragoza, 1982.

Ibn Hayyān, Crónica del Califa 'Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Ibn 'Idārī, A. Al-Bayān al-Mugrib tijaḥbar muluk al-Andalus, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Trabajos publicados

'Abd al-Karim, G. (1974): "La España musulmana en la obra de Yāqūt /ss.XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu 'yan al-Buldan", en CHI, nº 6. Granada.

Alba, M. y Feijoo, S. (2001). "Cerámica emiral de Mérida". *Garb, sitios islámicos del sur peninsular*. Ippar y Consejería Cultura de la Junta de Extremadura. p. 328-375.

Hernández, F. (1960): "La Cora de Mérida en el siglo X", *Al-Andalus* 25 (2), 313-371 Madrid.

Leví-Provençal, E. (1950-1959) *Historia de la España musulmana, de la conquista hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, Tomo IV de la Hª de España, dir. Menéndez Pidal, 7ª Edición. 1987, Madrid.

Moreno García, R.; Schnell Quiertant, P. (2000) "Una fortificación prehistórica y medieval en la Siberia extremeña: El Peñón de Lares (Badajoz)" *Castillos de España. Asociación Española de Amigos de los Castillos, nº 11*, Madrid, p. 27-40.



Panorámica de la Serena desde el yacimiento y lienzo de un muro con torre en escarpa



Interior del aljibe y restos de la fortificación en la actualidad (fotos: Gibello, V.)

3. ASENTAMIENTO ARQUEOLÓGICO DE ARGALLANES (Sierra)

Término Municipal: Zalamea De La Serena

Coordenadas UTM30: 261702.33 / 4272785.21

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Entre los términos municipales de Zalamea de La Serena y Campillo de Llerena se alza un importante yacimiento arqueológico medieval, cuya considerable extensión (9 h.) en función de la cultura material visible en superficie, puede afirmarse que el lugar estuvo ocupado entre los siglos VIII-IX y XII-XIII.

A grandes rasgos, podemos establecer la existencia de un gran poblado, situado tanto hacia la solana, como hacia la umbría del crestón cuarcítico que domina la sierra. Asentamiento protegido por una muralla de mampostería cuyo grosor supera los dos metros y que aún conserva alzados con altura superior a los 3. Hacia el sur se aprecia la existencia de una puerta en recodo, quizás uno de los principales accesos. Si bien existen numerosas estructuras extramuros, el conjunto constructivo más importante se

encuentra protegido por la cerca urbana; el amplio espacio defendido por esta, muy encrespado, debió someterse a aterrazamiento antes de urbanizarse como podemos apreciar por las diversas líneas de muralla concéntricas, quizás huellas de las sucesivas ampliaciones sufridas por el emplazamiento (Gibello, 2007: 387-90). El mismo fue destruido y abandonado a los pocos años de su conquista, tras los acuerdos que llevaron a cabo las Órdenes militares de Alcántara y Santiago en su definición de las áreas de influencia en esta franja sureste de Extremadura (*Bullarium Ordinis Militiae de Alcantara*, 1759: 50-51).

Este asentamiento islámico ubicado en la sierra de Argallanes, puede ser considerado por sus dimensiones y entidad, como uno de los yacimientos arqueológicos andalusíes más importantes de la otrora kūra de Mārida, un ḥiṣn densamente poblado y bien fortificado, según hemos podido comprobar por la entidad del recinto y el abundante material latericio que se encuentra disperso en sus alrededores. Terrón Albarrán reconoció los restos existentes en Argallanes y la más que posible relación entre el Algalet de las fuentes cristianas más antiguas, con el Al-Gilāl o al-Galel de las fuentes árabes, en la ruta que unía Córdoba con Miknāsa, casi con toda probabilidad a la vuelta de este enigmático asentamiento (Al-Idrīsī, 1989: 86, Terrón, 1991: 348).

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes y cristianas

Al-Idrīsī: *ʿUns al-Muḥay wa-Rawd al-Furay, Los caminos de al-Andalus*, estudio, edic., trad. y notas. J. Abid Mizal, Madrid. 1989.

Bullarium Ordinis Militiae de Alcantara, Ortega y Cotes, I. J., *et alii*, Matriti, 1759.

Trabajos publicados

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*, Mérida.

Terrón Albarrán, M. (1991): *Extremadura musulmana (713-1248)*, Badajoz.



Vistas del paisaje desde el asentamiento en altura y restos de su muralla



Restos de fábrica de la muralla levantada en seco (fotos: Gibello, V.)

4. ATALAYA DE CARIJA

Término municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 208375.16 / 4316653.45

Yacimiento: Burý

Descripción:

Situada hacia el norte de la ciudad, se eleva sobre el punto más elevado de un cerro (375 m), con una panorámica que alcanza hasta la sierra de Alcuéscar, y que tendría como fin principal ejercer el control de la Vía de la Plata.

Según recoge el cronista emeritense del siglo XVII Moreno de Vargas: “*son de este tiempo de los reyes moros de Mérida, las atalayas y torres que para descubrir la venida de sus enemigos a la ciudad fundaron, una de las cuales estuvo en el cerro de Carija: hoy permanece buena parte de ella ...* (Moreno de Vargas, 1633: 356).

La fábrica es en su totalidad de mampostería, con muros de 75 cm de grosor levantados con abundante cal, que conforman una planta cuadrangular hueca de 4 m de lado, con una estancia (puede que tuviera más en altura) a modo de garita de 5 m cuadrados, para albergar un cuerpo de guardia de dos o tres vigías que pudieran dar aviso en caso de amenaza o peligro (Alba y Feijoo, 2005: 109).

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Alba, M. y Feijoo, S. (2005): “Defensas urbanas de la Mérida islámica” *Al-Ándalus, Espaço de mudança Balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais*, Mértola, 16-48 Maio de 2005, Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen, pp. 101-110

Moreno de Vargas, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*, 8ª. Edic. 1980, Mérida.



Restos de la atalaya (burÿ), reaprovechado en la actualidad su interior para fijar un vértice geodésico (foto: Alba Calzado)

5. ATALAYA DE MIRANDILLA

Término municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 216849.53 / 4327007.15.

Yacimiento: Burÿ

Descripción:

Al igual que lo descrito para la atalaya del cerro de Carija, el historiador emeritense Moreno de Vargas cita esta construcción no lejos de Mérida, para vigilar posibles incursiones cristianas y salvaguardarla en caso de peligro. Así refiriéndose a esta torre nos trasmite: “...y la otra en la sierra, que por esta causa llaman del Atalaya cerca de Mirandilla” (Moreno de Vargas, 1633: 356).

A falta de intervenciones arqueológicas o de recuperación del yacimiento que puedan datar científicamente dicha torre, únicamente comentar que este emplazamiento también se encuentra en lo más alto del cerro del Moro, hallándose alrededor de las cimentaciones abundante material latericio en superficie, que fijamos en el siglo X.

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Alba, M. y Feijoo, S. (2005): "Defensas urbanas de la Mérida islámica" *Al-Ándalus, Espaço de mudança Balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais*, Mértola, 16-18 Maio de 2005, Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen, pp. 101-110.

Moreno de Vargas, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*, 8ª. Edic. 1980, Mérida.

6. BASÍLICA DE LA MAGDALENA

Término Municipal: Plasencia

Coordenadas UTM30: 235842.75 / 4435891.68

Yacimiento: Basílica y área funeraria

Descripción:

En las excavaciones realizadas en los dos últimos años en Plasencia, se ha identificado en el denominado como "Rincón de la Magdalena" y su entorno (ábsides de la Iglesia de la Magdalena, el horno de una tahona y la muralla medieval), una basílica de culto cristiano que por los restos cerámicos hallados en situ, situamos durante periodo altomedieval, así como restos de enterramientos y estructuras asociadas a dicho edificio, correspondientes a una fase avanzada de época omeya.

Estos y otros trabajos arqueológicos confirman la existencia de un asentamiento prealfonsí, aunque sin ofrecer una cronología específica, en torno a la zona que diversas fuentes históricas denominan "la Mota", zona elevada situada en el espacio hoy ocupado por el Parador de Turismo y el Palacio de Mirabel, en la que se alzó una construcción defensiva a modo de alcazar (Matesanz, 1999: 507-516). De igual modo en el espacio ocupado por la iglesia de sto. Tomé, extramuros de la ciudad, se han hallado

restos de un alfar y abundantes restos cerámicos, que por su tipología corresponden a utensilios de los siglos IX-X.

Desde hace algunas décadas Pavón Maldonado afirma la más que posible ligazón con el mundo andalusí de algunos lienzos interiores de la muralla en la calle Cruces, lienzos realizados con mampuestos dispuestos a tizón y ligeramente tumbados, fábrica típicamente islámica del periodo emiral-califal (Pavón, 1999: 40). Un análisis pormenorizado de las fuentes históricas confirman la existencia de una población islámica precedente, denominada Ambroz; sobre ella, Alfonso VIII decidió fundar una ciudad de gran valor territorial, en tanto que emplazamiento fronterizo con tierras bajo control musulmán (Gibello, 2007: 308).

La Ambroz andalusí tendría unas dimensiones muy inferiores a las de la Plasencia castellana, a modo de *ḥiṣn* de frontera, hecho que debió condicionar en cierto modo la idea de Alfonso VIII de “fundar” una ciudad. Por tanto somos de la opinión, también manifestada por otros autores, que este asentamiento junto a la cercana madīna de Qūriya, se configurarían como los enclaves más septentrionales de la frontera próxima o inferior andalusí, al menos desde mediados del siglo VIII, dependientes jurisdiccionalmente ambas de la Kūra de Mārida hasta la caída del califato andalusí (Vallvé, 1986: 315). De este modo, conjugando lo transmitido por las fuentes y la documentación arqueológica, estaríamos antes un núcleo de población mayoritariamente formado por bereberes, y por población autoctona cristiana, por lo menos hasta finales del siglo X.

Restos arquitectónicos de carácter doméstico y funerario de época emiral en la iglesia bajomedieval de la Magdalena.

En la intervención desarrollada con motivo de la adecuación del espacio donde se ubica la iglesia bajomedieval de la Magdalena, se ha documentado en la zona del ábside central, la cimentación de un edificio anterior plenomedieval que no llegó a levantarse. El mismo amortiza una probable basílica “mozárabe” y enterramientos asociados, que por el estudio de los materiales pertenecería a los siglos IX-X. Según se ha podido constatar en las excavaciones, el nuevo edificio intentaba aprovechar este antiguo espacio litúrgico, reaprovechando parte de sus estructuras.

De este modo, una vez se abandonó el sitio tras la primera conquista cristiana, se intentó levantar a finales del siglo XII un edificio religioso, aprovechando el espacio anterior. La nueva construcción cristiana no llegaría a materializarse al abandonarse las obras, motivadas con toda probabilidad por la conocida aceifa protagonizada por el sultán almohade Yaqūb Yusuf al-Manṣūr en el año 1196, donde se lograría apresar a su Obispo y arrasar las construcciones existentes (Bayān II: 193).

Sobre los restos de esta cimentación se levantaría en el siglo XIII una iglesia de una nave y tres ábsides, cortando el ábside central los enterramientos del siglo IX-X. El edificio religioso del siglo IX-X se encontraría extramuros de la ciudad andalusí, ocupando seguramente un arrabal próximo al asentamiento fortificado, según se ha podido constatar por los restos de aparejo estudiados en la zona del actual Parador de Turismo de la ciudad.

Cronología:

Siglo IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Ibn 'Idārī, *Bayān al-Mugrib* II, trad. Huici Miranda, Crónicas Árabes II, Tetuán, 1953.

Trabajos publicados

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

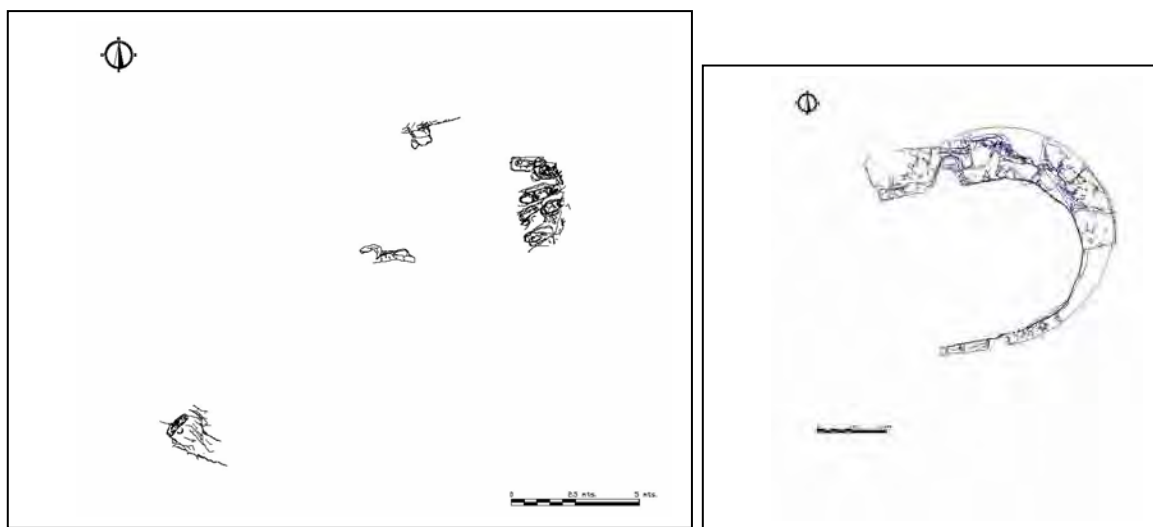
Matesanz Vera, P. y Sánchez Hernández, C. (1999) "El convento de San Vicente (Plasencia). Primeros datos arqueológicos", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Alcalá de Henares, pp. 507-516.

— (2001) "Intervención arqueológica en el convento de San Vicente Ferrer de Plasencia (Cáceres)". *Cerámicas de los siglos XII al XV" en Garb. Sitios islámicos del Sur Peninsular*, Mérida-Lisboa, pp. 282-309.

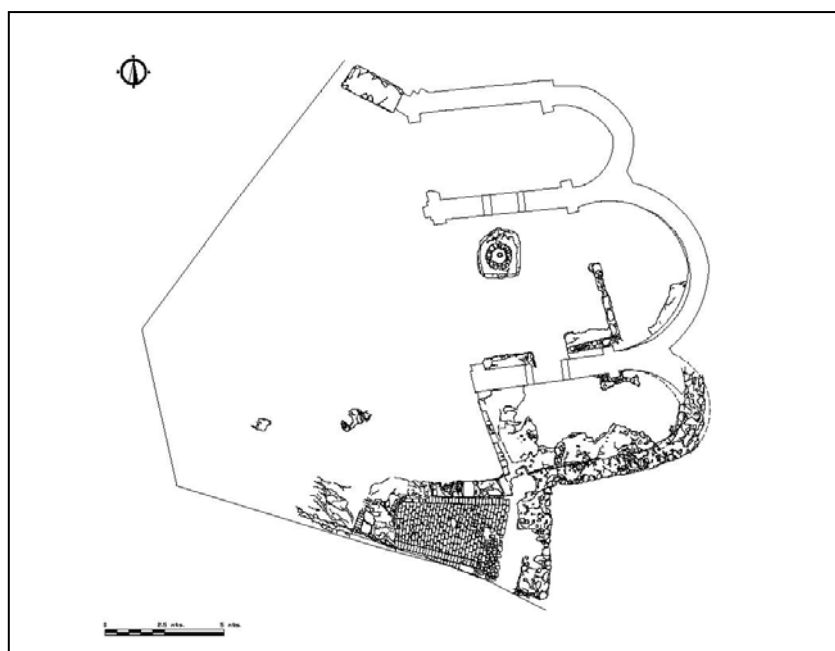
Pavón Maldonado, B. (1999) *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. II Ciudades y fortalezas*, Madrid.

Vallvé, J. (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, C.S.I.C., Madrid.

Contreras Sánchez, V. Informe de la intervención realizada en la Iglesia de la Magdalena de Plasencia, año 2007. Dirección Gral. de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.



Planimetría de los enterramientos del siglo IX-X y de la fábrica del ábside altomedieval que los corta (Dibujante: Félix Aparicio Martínez)



Bruno Franco Moreno

Planimetría que recoge la zona de la cabecera de la iglesia bajomedieval (Dibujante:
Félix Aparicio Martínez)



Fosas de enterramiento correspondientes a un área funeraria cristiana de los siglos IX–
X, cortadas por la cimentación altomedieval (foto: Gibello, V.).



Imágen del ábside central de la iglesia bajomedieval de la Magdalena, reaprovechando
las cimentaciones de la basílica cristiana plenomedieval, que a su vez rompe con los
enterramientos y el edificio altomedieval (foto: Gibello, V.).



Imagen con los enterramientos del siglo IX–X cortados por la cimentación del siglo XII, y corte en el ábside central de la iglesia bajomedieval en el lado del evangelio que reutiliza dicha cimentación (foto: Gibello, V.).

7. BAṬALYAWS (recinto fortificado y madīna)

Término Municipal: Badajoz

Coordenadas UTM30: 155892.63 / 4311419.78

Yacimiento: Madīna

Descripción:

El asentamiento se ubica en el cerro de la Muela, bordeado por los cauces del río Guadiana y su afluente, el arroyo Rivillas. Dicho emplazamiento no se configurará como núcleo urbano –con anterioridad no había pasado de ser un espacio poblacional menor– hasta la última fase del emirato omeya.

Como viene recogido en las fuentes, el rebelde muladí ‘Abd al-Raḥmān Ibn Marwān al-Ŷilliqī b Yūnus solicitó al emir asentarse y construir en el "Cerro de San Cristóbal" llamado "Baxarnal", pero este no le dejó elegir en ningún otro sitio que no fuera en el "Cerro de la Muela", en la margen izquierda del río Guadiana, para de este modo tenerlo controlado en todo momento (Ibn al-Qūṭiyya, 1926: 75). Por tanto la alcazaba y madīna de Badajoz serían levantadas por el líder de los insurrectos del occidente de al-Andalus, con la aprobación del emir Muḥammad y el beneplácito del emir ‘Abd Allāh, durante el último cuarto del siglo IX, amortizando una estratigrafía previa, que muestra una ocupación discontinua entre el Calcolítico Pleno y el siglo VIII-IX (Valdés, 1998: 149-152).

Las evidencias materiales de época romana muestran una continuidad de ocupación de un poblado de la Edad del Hierro en el “Sector Puerta de Carros”, que perdura hasta mediado o fines del siglo I (Pavón Soldevilla et alii. 1998). Durante el resto del este período la ausencia de contextos de habitación parece indicar la despoblación del Cerro, aunque no de sus inmediaciones como sugieren los hallazgos realizados¹³ en la C/ Montesinos, donde se ha documentado una necrópolis fechada entre los siglos I-IV (Picado Pérez 2007: 24-25), la estructura muraria realizada en *opus caementicium* en el Barrio de San Roque (Valdés 1978) y las dos sepulturas altoimperiales realizadas, también, en *opus caementicium* situadas en las cercanías de la “Puerta de Mérida” (Valdés 1978).

Uno de los grandes temas de debate de esta área es la ocupación del asentamiento durante la Antigüedad Tardía. Para este período no se han identificado contextos de habitación que puedan adscribirse a esta cronología, sin embargo, dentro de la Alcazaba y en sus inmediaciones se han documentado cuarenta piezas escultóricas visigodas descontextualizadas y reutilizadas en diferentes edificaciones¹⁴. Una abundancia de materiales que ha servido de base para que Cruz Villalón, junto a la mención que se recoge en las fuentes escritas, en referencia a una aldea (*qarya*) llamada *Baṭalyaws*, anterior a la fundación de la madīna islámica a finales del siglo IX, postule la

¹³ En la recopilación realizada no se han incluido los hallazgos casuales de piezas descontextualizadas de cronología romana.

¹⁴ Este número de piezas ha convertido la Alcazaba de Badajoz en uno de los lugares donde más escultura de época visigoda se concentra dentro del ámbito peninsular.

existencia de un núcleo de poblamiento en época visigoda en la zona del “Fuerte de San Cristóbal” (1994-1995: 334; 1998:187; 2002: 59).

Esta teoría se contradice con la aportada por otros autores que sostienen que la presencia de las mismas se debe al traslado de éstas por la población cristiana emeritense en el siglo IX, coincidiendo con la fundación de la ciudad de Badajoz en el Cerro de la Muela, como hemos expuesto (Torres Balbás 1938: 233). De todos modos, estas dos ideas confrontadas no cuentan en ningún caso con el respaldo de un registro arqueológico claro, sino con la presencia de piezas escultóricas descontextualizadas pertenecientes los talleres de Mérida y Beja¹⁵ (Portugal) y una breve mención escrita que tampoco resulta esclarecedora.

Será a partir de las intervenciones realizadas durante los años 1977, 78, 79, 1980, 84, 86, 87, 90, 94 en las distintas campañas de excavaciones, las que han podido determinar la planta del recinto de la Alcazaba y establecer una secuencia cronológica con niveles, que tienen sus inicios más antiguos durante el Calcolítico Pleno, apareciendo con posterioridad niveles de los ss. VI-V a.C., V y IV a.C., I d.C., Medievales y Modernos. Siendo el sector del museo arqueológico el que ha establecido la estratigrafía más precisa, así como la antigua Iglesia de la See, donde se han hallado los restos más antiguos donde se ubicarían la mezquita privada de ‘Abd al-Raḥmān Ibn Marwān al-Yilliqī bn Yunūs y otras dependencias afines de finales del siglo IX, como la residencia y jardines del líder muladí (Valdés, 1999: 267-290).

La mayor parte de estas intervenciones han sido dirigidas por el profesor Valdés, desde finales de la década de los setenta, hasta finales de los noventa del pasado siglo.

En la 1ª campaña de intervenciones (Julio 1977) llevada a cabo en la Alcazaba de Badajoz, se apuntan parcialmente algunos datos de su estructura original: por ejemplo, se constató como el recinto almohade no se basó en el de sus predecesores, la barbacana sigue un trazado paralelo al muro principal y su cimentación se asienta sobre restos de un poblado de la Edad del Bronce (Valdés, 1978: 43-415).

¹⁵ La adscripción cronológica de estas piezas comprendería un arco cronológico que abarca los siglos VI-VIII. Las primeras esculturas serían originarias del taller emeritense (siglos VI-VII) mientras que las más tardías procederían del taller de Beja (siglos VII-VIII) (Cruz Villalón 2003: 260-264).

La campaña de 1978 se dirigió fundamentalmente en dos sentidos. De un lado continuaron las investigaciones encaminadas a situar cronológicamente los restos arqueológicos conservados dentro del área del recinto murado y, de otra, siguieron realizándose estudios que ayudaron a conocer la organización primitiva del recinto fortaleza (Valdés, 1979: 337-350).

3ª campaña: Las viviendas descubiertas en esta campaña parecen ser que formaban parte del arrabal oriental de Badajoz, abandonado y destruido según muestran palpablemente los hallazgos arqueológicos, antes de los primeros cincuenta años del s. XII. El acontecimiento político que hace comprensible esta despoblación, era la pérdida de la capitalidad y merma de la corte, ante la presencia almorávide y el final de la dinastía aftasí (Valdés, 1980: 571-579).

A sí mismo a partir de impresiones sobre los lienzos de la alcazaba de Badajoz, el autor expone cómo las fortificaciones musulmanas del suroeste andalusí, antes de los ataques de Ordoño II en el 913-914, no poseían almenas. Será necesario esperar a estos ataques para observar remodelaciones importantes en estas cercas, cuyo elemento más notorio son las almenas de este cercado (Valdés, 1984: 165-168). Por otro lado el estudio minucioso emprendido en las distintas intervenciones realizadas en el recinto fortificado, ha proporcionado a su autor ideas y sugerencias, que han servido para el conocimiento de las fábricas y obras de otros recintos fortificados ubicados en esta franja de al-Andalus (Valdés, 1988: 143-152; 1995: 265-296).

De igual modo en las distintas obras de remodelación que sufrió la alcazaba, a lo largo de su dilatada historia, se pueden encontrar numerosas piezas escultóricas reutilizadas en sus muros, de los que hacemos una breve referencia:

Piezas de adscripción romana y visigoda. Entre ellas dos pilastras con relieve vegetal (sito en una de las torres del jardín del Museo) Una lápida de mármol blanco con la inscripción siguiente:

[Mar?] cius/ [Ruf?]us emerit(ensis)/ [an(norum)... / V]estilia G(aii) f(ilia)/ [Gall?]a emeritensis/ [an(orum)...] H(ic) s(iti) s(unt). S(it)/ [v(obis t(erra))] l(evis) (sita en el MAPB).

Pilastra estriada en dos frentes con aristas vivas biseladas (sita en uno de los ángulos del recodo de la puerta de Carros con el fin de reforzar la arista del mismo en su parte baja). Restos de capiteles y una pilastra (sitos en la nave de la Galera, actual Museo). (Monsalud, 1.898; Villalón, 1.994-5; 1998: 177-499). Pensamos que estas piezas de escultura decorativa visigoda, claramente adscritas a un taller del siglo VII, se reutilizan en los lienzos más antiguos de la alcazaba, pues según algunos expertos son los originarios del S. IX, cuando 'Abd al-rahmān Ibn Marwān al-ʿYillīqī fundó la ciudad y el emir 'Abd Allāh le envió alarifes desde Córdoba para construir una mezquita privada, la mezquita aljama, baños, etc. (Valdés, 1999: 267-290).

Otros restos de ámbito urbano:

Iglesia de S. Pedro: En la actualidad destruida, poseía restos visigodos. (Villalón, 1.994-5).

El monumento se ubicaba dentro de la Alcazaba. Villalón. El edificio fue destruido con dinamita a principios de siglo, salvándose algunas pilastras (Cruz, M^a, 1.994-5).

Plaza de San José. Algunos capiteles y cimacios en los que se apoya la Plaza de San José, reaprovechan elementos visigodos posiblemente de la alcazaba. Tres pilastras y dos grandes tableros de decoración geométrica, a base de concatenación de círculos, que rellenaban uno de los torreones que dan a la Plaza de San José, en el que se apoyaban uno de los muros de la antigua cárcel, se encuentran depositados en el MAPB (Villalón, 1.994-5).

Iglesia de San Agustín. Antigua mezquita mayor de Badajoz (Batalyaws). Aunque en varias ocasiones se había relacionado el actual emplazamiento de la iglesia de san Agustín, con la antigua mezquita aljama de la madīna fundada por 'Abd al-Rahmān b. Marwān, ahora por vez primera, el arqueólogo Fernando Valdés realiza un riguroso estudio sobre la misma. Presentado con anterioridad en la Universidad de Bonn, al llevarse a cabo este proyecto en colaboración con el Departamento de Historische Bauforschung de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Técnica de Berlín, se han realizado trabajos acerca de los paramentos próximos a la cabecera y a la torre del edificio, que llevan la realización del mismo al final de la novena centuria (Valdés, 2008, e.p.). No obstante en próximas intervenciones se podrán confirmar varios

aspectos relacionados con la fecha de su construcción, así como de las remodelaciones sufridas a lo largo del tiempo.

Cronología:

Siglos *í*-XI.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Ḥimyārī, *kitāb al-rawḍ al-mi`ṭār fī jabar al-aqfār*. Traducción castellana Maeso, P., Anubar, Valencia, 1963.

Al-Ḥdrīsī: *ʿUns al-Muhay wa-Rawd al-Furay*, estudio, edic., trad. y notas. J. Abid Mizal, Madrid. 1989.

Ibn ʿIdārī., *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne (Al-Bayān al-mugrib)* t. II, traduite et annotée par E. Fagnan, Alger, 1904.

— *Al-Bayān al-mugrib* (II). Ed. G.S. COLIN y e. LÉVI-PROVENÇAL, Leyden, 1951.

Ibn al-Qūṭīyya: Tariḥ Ifitah al-Andalus, Historia de la conquista de España. Edic. y trad. Ribera, J. Colección de obras arábigas de la R.A.H., Madrid. 1926.

Ibn Ḥawqal, *Kitāb ṣūrat al-ʿarḍ*. Edic. J.H. Kramers. 3.^a edic. Leyde, 1967. Configuration de la Terre. Int. et traduct. avec index par J. H. Kramers et G. Wiet, 1964, 2 vols, Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España) Trad. Introd. e índices por Romany Suay, M^a José, Valencia, 1971.

Trabajos publicados

Cruz Villalón, M^a. (1.994-5): “Badajoz visigodo, Badajoz mozárabe.” *Anas* 7-8, Mérida, p. 327-342.

— (1998): “Indicios cristianos bajo el Islam. El caso de Mérida y Badajoz”. En *Ruptura o continuidad. Pervivencias preislámicas en Al-Andalus*. Cuadernos Emeritenses, 17. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano, p. 177-199.

— (2002): “Badajoz en la época visigoda.” En *Apuntes para la Historia de la ciudad de Badajoz*. 55-59. Badajoz. Junta de Extremadura.

— (2003): “La escultura paleocristiana y altomedieval en Extremadura.” En Mateos, P.—Caballero, L. (eds.): *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. Anejos de AEspA XXIX*: 253-271. Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Martínez y Martínez, J. R. (1905): *Historia del reino de Badajoz durante la dominación musulmana*. Badajoz. (reed, 2006).

Mélida Alinari, J. R. (1926): Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910), Tomo II Madrid. p: 71-74.

Monsalud, (1898): “Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía”, *BRAH XXXIII*, p. 150-160.

Pavón Soldevilla, I.-Rodríguez Díaz, A.-López, P.-Valdés Fernández, F.-Enríquez Navascués, J. J. (1998): “La estratigrafía del "Sector puerta de carros-2" (SPC-2) de Badajoz y el contexto poblacional del "Valle Medio del Guadiana" en la Edad del Hierro.” En Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*: 201-246. Cáceres. Universidad de Extremadura.

Picado Pérez, Y. (2007): “Intervenciones en la Plaza Alta, Convento de las Trinitarias y calle Montesinos.” En *Jornadas sobre Arqueología de la ciudad de Badajoz*. 15-30. Badajoz. Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Torres Balbás, L. (1938): “Paseos arqueológicos por la España musulmana. La Alcazaba de Badajoz.” *REE XII*: 225-277.

- Valdés Fernández, F. (1978a): Excavaciones en la Alcazaba de Badajoz. 1ª campaña, Julio 1977. *REE*, XXXIV, 2, Badajoz, p. 43-415.
- (1978b): “Aproximación al conocimiento del Badajoz romano.” *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 5-6: 163-468.
- (1979): Excavaciones en la Alcazaba de Badajoz. 2ª Campaña. *REE*, XXXV, 2, Badajoz: 337-350.
- (1980): Excavaciones en la Alcazaba de Badajoz. 3ª Campaña. *REE*, XXXVI, 3. Badajoz: 571-579.
- (1984): Las almenas en las fortificaciones andalusíes del suroeste peninsular anteriores al siglo XI. *I Symposium sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*: 165-468. Madrid.
- (1985): *La Alcazaba de Badajoz. I. Hallazgos islámicos 1977-1982*. EAE, 144.
- (1988): Ciudadela y fortificación urbana: el caso de Badajoz. *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen. Castrum, III*, Madrid, Casa de Velásquez: 143-152.
- (1995): “Arqueología islámica de Extremadura: los primeros cuatrocientos años”. *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos*, EA, IV, p. 265-296.
- (1998): “Las etapas constructivas de la Alcazaba de Badajoz” *Bataliús II Nuevos estudios sobre el reino taifa*, Letrúmero Madrid, pp. 149-468.
- (1999): “La mezquita privada de ‘Abd al-Rahman ibn Marwan al-Yilliqi en la Alcazaba de Badajoz” *CuPAUAM-25-2*. Madrid, p. 267-290.

Informes depositados en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura

"Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas realizadas en la Alcazaba de Badajoz durante los meses de Julio y Agosto de 1984". Fernando Valdés Fernández. SPHA de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

–"Informe preliminar de la campaña de excavaciones arqueológicas de 1986 en la Alcazaba de Badajoz". Fernando Valdés Fernández. SPHA de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

–"Informe preliminar de la campaña de excavaciones llevada a cabo en la Alcazaba de Badajoz. Julio Agosto, 1987". Fernando Valdés Fernández. SPHA de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

–"Memoria de los trabajos realizados en 1990". Fernando Valdés Fernández. SPHA de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

–"Memoria de los trabajos realizados en 1994". Fernando Valdés Fernández. SPHA de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Planta general de Santa María de Calatrava. Detalle de los muros occidentales de la iglesia de S. María de Calatrava. Planta de la posible mezquita. Plano (MAPB, 1.999).Excavado desde 1.977 por Fernando Valdés. (Valdes, 1978, 1980, 1985, 1988).



Alcazaba de Badajoz, M. Lozano, Badajoz y sus murallas. Ayuntamiento de Badajoz, 1983.



Pieza escultórica visigoda reutilizada en un muro de la Alcazaba



Lienzo primitivo de muralla en la alcazaba (S . IX-X). Material escultórico visigodo (S. VII) reutilizado en obras de la alcazaba (s. X-XI)

(Las piezas escultóricas y el lienzo murario se encuentran en los Jardines de la Galera)

8. BENQUERENCIA DE LA SERENA

Término Municipal: Benquerencia De La Serena

Coordenadas UTM30: 283151.99 / 4286701.91

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Tumbas: Por las excavaciones de urgencia realizadas en el año 1994, próximo a la carretera que enlazan Castuera con Cabeza del Buey, se documentaron una serie enterramientos (zona B) en posición decúbito lateral derecho, orientados hacia oriente, su referente religioso, con un total de 28 individuos (pl: maqābir/sing: al-maqbara), que en una fase posterior fueron amortizados por unas estructuras de carácter doméstico – habitaciones o salones – que pertenecen a época califal (Zona A).

Material cerámico: abundante material de fase emiral-ealifal, por lo que podemos asegurar su poblamiento durante este periodo, el cual perdurará hasta el final del dominio islámico en la zona (Franco y Palma, 2006: 595-599). Dicho poblamiento en la zona debía tener relación con la fortificación en altura situada a unos 500 m. de distancia, cuya función fundamental sería ejercer un control de la ruta caminera que unía Mérida con la meseta y la capital emiral (Córdoba), así como tener una comunicación visual con otros emplazamientos en altura, como los cercanos ḥuṣūn de ‘Umm-Ğazzala (Magacela), Aşbarraguzza Al-Ars (Lares), Mada’īn o Madalīn (Medellín)... (Hernández, 1960: 313 y ss).

Este emplazamiento se situaría en los límites de la Kūra de Mārida con las coras de Faḥş al-Ballūt –en la actualidad Comarca de los Pedroches en el norte de Córdoba, y la comarca de Almadén en Ciudad Real– y Firrişh –sierra norte de Sevilla con capital en el Cerro del Hierro, Constantina– (Valencia, R. 1988).

En el mismo poblado asociado a la fortificación, podemos contemplar los restos de un antiguo aljibe de planta rectangular, con el vaso parcialmente excavado en la roca y el resto construido en fábrica de sillarejo (Mélida, 1926: 78-79). Su cubierta suma tres bóvedas de medio cañón de ladrillo visibles al exterior por su trasdós. Este aljibe se corresponde con otro similar en el cerro del castillo que en la actualidad se encuentra

parcialmente destruido, ambos al parecer pertenecientes al periodo almohade de al-Andalus. Su planta es también rectangular, casi cuadrada, de 7,20 m de ancho por 6,80 de largo. Debía situarse su fondo a algo más de un metro de profundidad con 2 m sobre el nivel del piso exterior; en total más de 3 m de altura. Se cubriría con tres bóvedas de cañón de E a O, constituyéndose otras tantas naves, separadas por dos filas de tres pilares cada una, dos adosados a los muros y uno en el medio, unidos entre sí por otros tantos arcos (Navareño, 1987: 305). Indicar por último que la fábrica es de ladrillo, de la que queda algo del enlucido en algunas partes.

No obstante, somos de la opinión que estos aljibes “al-ḡubb” deben pertenecer como mínimo a una fase anterior, teniendo en cuenta la escasez de precipitaciones en esta franja territorial y la preocupación mostrada por lo población andalusí con relación a la captación de agua. Por tanto pensamos que deben estar relacionados con los restos descritos.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Informe de la excavación depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura (F. Palma García, año 1992)

Fuentes árabes

Al-Ḥdrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989. C.S.I.C.

Al-Rāzī, *Crónica del Moro Rasis*, Edic. de Catalán, D. y de Andrés, M. S. Madrid, 1975.

Trabajos publicados

Franco Moreno, B. y Palma García, F. (2006) "Intervención arqueológica realizada en Benquerencia de La Serena (Badajoz): Un poblado en altura (hisn) de periodo omeya

en la ruta entre Córdoba y Mérida" *Mérida Excavaciones Arqueológicas, Memoria nº 9*, Mérida. p. 589-605.

Hernández, F. (1960) "La Cora de Mérida en el siglo X", *Al-Andalus* 25 (2), 313-371 Madrid.

Mélida Alinari, J. R. (1926): *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, Tomo II, Madrid. pp: 78-79.

Navareño Mateos, A. (1987): *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Mérida.

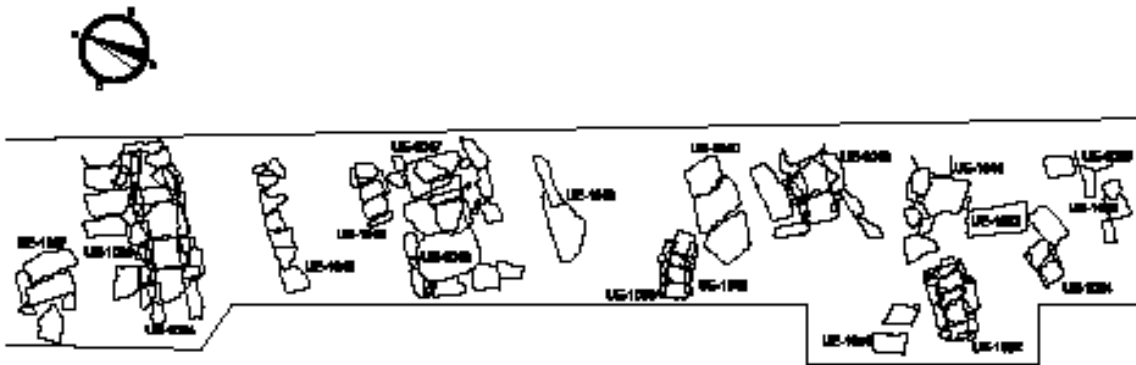
Valencia Rodríguez, R. (1988): *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: contribución a su estudio (tesis) UCM.*



Estado actual de la fortificación de Benquerencia, en la parte baja del caserío se situaría la maqbara emiral y el poblado califal descrito



“Zona A”. Planta de los restos arqueológicos (muros y tumbas)



“Zona B”. Planta de restos arqueológicos (maqbara)



Zona A. Restos arqueológicos de una dependencia de uso doméstico. Zona B. Enterramiento UE 1034.



Zona B. Vista general de la zona B donde se encuentra la maqbāra.

9. CÁCERES. HUERTAS DE LA RIBERA DEL MARCO

Término Municipal: Cáceres

Coordenadas UTM30: 210592.84 / 4375541.79

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Este espacio agropecuario se encuentra asociado al ḥiṣn Qasrāsh o Qars As, ya recogido por el geógrafo del siglo X Ibn Hawqal en su obra Kitāb sūrat al-‘ard. Aunque Cáceres tuvo un papel destacado en los primeros momentos de la presencia romana en tierras lusitanas, siendo un núcleo importante en la Vía que comunicaba *Emerita* con *Asturica*, durante la fase más avanzada de la tardoantigüedad no se tienen noticias sobre su evolución, ni de carácter historiográfico ni arqueológico.

Será con la dominación islámica cuando vuelva a recuperar su importancia anterior en esta franja del oeste peninsular, especialmente bajo el dominio almohade (Valdés,

1998: 172-179). Aunque durante el periodo omeya, debió figurar como un importante núcleo fortificado en el itinerario que comunicaba Mārīda con el noroeste peninsular y las poblaciones que se distribuían de oeste a este (Alcántara, Alconétar, Miknāsa, Albalāṭ, Nafza). La primera noticia que recoge la historiografía árabe sobre este emplazamiento se debe al geógrafo mencionado anteriormente, hacia la mitad del siglo X, que lo cita como punto intermedio entre los núcleos más importantes del oeste andalusí: “*hay dos días de camino entre Cáceres y Trujillo, y otros dos hasta Miknāsa*” (Ḥawqal, 1971: 17). Con la aportación de este dato podemos fijar dicho emplazamiento como mínimo en la segunda mitad del siglo anterior.

En cuanto a las características de su morfología durante esta etapa, los datos que disponemos son verdaderamente insuficientes para hacernos una idea más o menos aproximada. Estos vienen representados por algunos de los lienzos meridionales de la muralla primitiva (Arco del Cristo) y algunas torres que muestran un aparejo que podemos situar en periodo califal (ss. X) (Valdés, 1998: 172-179). Aunque lo que nos interesa subrayar aquí es el sistema de cultivo asociado al emplazamiento, en un espacio donde existen escasos cursos de agua, pero donde sus pobladores debieron agudizar el ingenio y la incorporación de nuevas técnicas, para crear una infraestructura que le proveyera de las materias primas necesarias para su subsistencia. Por tanto este sistema de cultivo irrigado hunde sus raíces durante esta fase de época andalusí. No será hasta el periodo omeya cuando el arroyo del Marco fue aprovechado a su máximo nivel mediante la creación de un sistema hidráulico complejo y perfectamente estructurado. Sistema que heredarían íntegramente los nuevos pobladores cristianos una vez fuera conquistada al Islam.

Este espacio hidráulico es fruto de tres factores íntimamente relacionados y necesarios: la existencia de un acuífero con un caudal sujeto a oscilaciones, una pendiente que facilite el transporte del agua y parcelas que puedan cultivarse gracias a su irrigación. Partiendo de estas premisas se articulan toda una serie de acciones y artefactos vinculados a un saber y una cultura del agua perfectamente imbricada en la sociedad que lo genera y lo perpetúa como modo de vida: se modifican las pendientes naturales y las parcelas se aterrazan para permitir el riego por gravedad; se establecen redes de acequias, una veces de obra, otras simplemente excavadas en la tierra, que desde el caudal principal riegan los campos y los hacen cultivables. Se construyen azudes que

derivan el agua hacia molinos totalmente integrados en el sistema agrario, que además compensan y regulan el cauce del caudal. Se excavan pozos a los que se dota de norias y otras formas de extracción de agua que compensan la oscilación del caudal en períodos de estiaje profundo; se edifican albercas en las que los agricultores acumulan el agua reservándola para cuando no dispongan del turno de riego, etc. (Gibello, 2007: 185–189).

La Ribera del Marco, como cualquier otro espacio hidráulico –tenemos los múltiples espacios irrigados del levante peninsular de este periodo– es organizado y gestionado mediante un complejo reglamento de rigurosa aplicación, especialmente durante los períodos en los que el agua escasea. De este modo, se organizan turnos y tandas que reflejan claramente el uso comunal de los sistemas de riego, pues también de forma colectiva se realizó en su día toda la infraestructura necesaria para el funcionamiento de las huertas (Barceló, M. 1995: 25–39).

A tener en cuenta en este periodo son las diversas normativas recogidas en el Fuero de la Ciudad de Cáceres, código legal de aplicación en la ciudad desde el segundo cuarto del siglo XIII, o la Ordenanza del agua de la Ribera, sancionada por los Reyes Católicos y promulgada por los monarcas el 1 de enero de 1494; Ordenanza que evidencia la existencia de una comunidad de regantes de larga tradición y solera ya en el siglo XV.

Cronología:

Siglos IX–X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Ibn Ḥawqal, *Kitāb ṣūrat al-ʿarḍ*. Edic. J.H. Kramers. 3.^a edic. Leyde, 1967. Configuration de la Terre. Int. et traduct. avec index par J. H. Kramers et G. Wiet, 1964, 2 vols, Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España) Trad. Introd. e índices por Romany Suay, M^a José, Valencia, 1971.

Trabajos publicados

Barceló, M. (1995) "De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Andalus", en *El agua en la agricultura de al-Andalus*, Madrid, pp. 25-39.

Idem, Kirchner, H. y Navarro, C (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada.

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*, Mérida.

Valdés, F. (1998): "El urbanismo islámico de la Extremadura leonesa: cuatro pautas de desarrollo", en *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb Occidental*, Madrid, p. 172-179.



Puerta de acceso en la muralla
Urbana-Arco del Cristo (ss. IX-X)



Cultivo de regadío extramuros de Cáceres
(foto: Gibello, V.)



Canales de riego en las huertas de la ribera
(fotos: Gibello, V.)

10. CAÑAMERO

Término Municipal: Cañamero

Coordenadas UTM30: 294396.36 / 4361798.5

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Este asentamiento se encontraría en el límite meridional de la Frontera Próxima de al-Andalus, integrado en la *kūra* de Mérida, limitando con la Frontera Media (*tagr al-awsat*), en un espacio montañoso que controlaba esta franja de la sierra de las Villuercas, al igual que su vecina Logrosán (*Luquršān*) y varios *ḥuṣūn* y *burūʿ* que conformarían una intrincada red de fortificaciones en la zona. A falta de registro arqueológico en el denominado Cerro o pico del Castillo (786 m), podemos señalar abundantes restos sobre la falda de la sierra.

El avanzado estado de ruina del emplazamiento en altura, unido a lo quebrado y enriscado del sitio, cuyas dimensiones rondan los 3. 000 metros cuadrados, dificultan esta empresa. No obstante por los elementos conservados, como algunos lienzos de muralla de mampostería cuarcítica, un aljibe de estructura simple muy deteriorado (que presenta las siguiente dimensiones: 1,88 x 1,75 x 1,85 x 1,55 m, una profundidad de 0, 90 m, que tendría una capacidad estimada de 10 m cúbicos), así como numerosas construcciones de carácter doméstico asociadas al lugar, muestran la importancia estratégica del emplazamiento (González, 2001: 42-46; Gilotte, 2004: 132).

Ante la ausencia de intervención arqueológica, resulta aventurado fijar una fecha acerca de su construcción, aunque por la presencia de abundantes materiales como tegulas de tradición romana y restos cerámicos con las características fábricas emirales, permiten ofrecer una cronología encuadrada bajo algún momento del periodo emiral (Gibello, 2007: 197).

Cronología:

Siglo IX.

Bibliografía:

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Gilotte, S. (2004): *L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges d` Al-Andalus*, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita)

González Cordero, A. (2001) “Repoblación islámica en la sierra de las Villuercas o la articulación de un sistema defensivo al sur de la Marca Media del Tajo (al-ṭagr al-Awsat)?” *Revista Sociedad Arqueológica de Extremadura nº 1*, 41-47, Badajoz.



Yacimiento en altura con la población actual y restos del recinto fortificado (Fotos: Gibello, V)



Cerramiento de la muralla aprovechando el desnivel del terreno y detalle del aljibe

(fotos: Gibello, V.)

11. CASILLA DE LA ATALAYA

Término Municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 217050.99 / 4326005.12

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Materiales: Complejo hidráulico (noria con alberca y aljibe). Desagüe abovedado que comunica una zona de huertas de regadío, que consta de lavadero y azud. Zona próxima al denominado como cerro del Moro.

Aunque se está pendiente de su estudio, este emplazamiento no muy alejado de Mérida, tiene todas las características de un espacio dedicado a la agricultura de regadío, que abastecería a una más que probable qarya ubicada en sus alrededores. En las proximidades aparecen numerosos restos cerámicos en superficie que por su tipología se adscriben al siglo X (emiral-ealifal).

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Documentación extraída de la Carta arqueológica de Extremadura, Consultar T. M. de Mirandilla. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

12. CASTILLO DE CABAÑAS

Término Municipal: Cabañas del Castillo

Coordenadas UTM30: 284387.06 / 4380838.2

Yacimiento: Hıřn

Descripción:

Proponemos este emplazamiento en altura bajo la jurisdicción de la kūra de Mārida, por lo menos en algún momento de su fase emiral-çalifal omeya. Se encuentra situado en el límite con la Frontera Media que marca el crestón cuarcítico que de sureste a noroeste atraviesa la Sierra de la Ortigüela, en dirección hacia la Sierra de Miravete. En las proximidades se encuentran los Һıřn ubicados en el cerro de san Cristóbal en la población cacereña de Logrosán y el Cerro del Castillo de Cañamero, recogidos en las fuentes árabes como asentamientos pertenecientes a demarcación territorial emeritense.

En la cima del cerro, sobre el poblado de Cabañas del Castillo, podemos contemplar los restos de una fortificación en altura, que por su topografía, resulta casi inaccesible. Construido con toda probabilidad durante el califato (no especificamos una cronología más exacta a falta de intervenciones arqueológicas), fue objeto de numerosas batallas durante la reconquista (Hurtado, 1989: 46). Los restos de la fortaleza conservados se remontan al siglo XIV-XVI, perteneciendo primeramente a los Álvarez de Toledo, y con posterioridad a los duques de Frías. No obstante pensamos que esta obra se asienta sobre los restos de uno anterior, que tendría una relación directa con el poblado ubicado en la base del cerro. En las prospecciones en superficie realizadas en el año

1994 por Jiménez Gadea se recogieron fragmentos cerámicos pertenecientes a una fase avanzada del siglo X, que se prolonga hasta periodo moderno.

En marzo de 1195, antes de la batalla de Alarcos, el mismo Alfonso VIII, continuando con su interés por fortalecer a las Ordenes Militares de frontera, con objeto de defenderla contra los ataques almohades, hizo donación del mismo: *"al convento de los freires de Truxello y a su Maestre don Gómez, de la villa y castillo que llaman de Turgello, la villa y castillo que llaman de Albalat, situado en la rivera del Tajo, y el castillo que llaman de Santa Cruz cerca de Turgello y situado en el Monte Arduo, y otros dos castillos, de los cuales el uno se llama de Cabañas y el otro de Zuferola"* (Ord. Mil. de Alcántara, p. 13)

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Fuentes cristianas

Colección de Alcántara I, Palacios Martín, B (ed.) Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494). I. De los orígenes a 1454, Madrid. Edit. Complutense. 2000.

Trabajos publicados

Velo Nieto, G. (1968): *Castillos de Extremadura* (Cáceres), 654. Madrid.

Hurtado, P. (1912): *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*, Cáceres, reed. 1989.

–Jiménez Gadea, Javier. Informe de las prospecciones realizadas en los términos municipales de Castañar de Ibor y Cabañas del Castillo (Cáceres) Campaña 1994.



Panorámica de la fortificación bajomedieval que reutilizaría el ḥiṣn omeya. Desde estos crestos se ejercería el control de esta parte del territorio (foto: © Cano Cabanillas)

13. CASTILLO DE LARGIA

Término Municipal: Calzadilla de los Barros

Coordenadas UTM30: 208438.47 / 4246855.00

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

En las fuentes historiográficas árabes figura como un ḥiṣn situado en el itinerario que comunicaba Sevilla con Mérida y Badajoz. Así lo recoge el cronista Ibn Iḏārī al citar el itinerario seguido por la expedición militar del sultán almohade Yūsuf Abū Ya'qūb hacia Santarem a través de Badajoz en el año 1184. Sitúa una población a la que denomina *ḥiṣn al-Arya*, que después de los estudios realizados en los últimos años se relaciona con el “Castello de Largia”, ubicado en Calzadilla de los Barros (Hernández, F. 1961: 123).

Para el geógrafo de origen oriental Yāqūt, el ḥiṣn Lanyas es un castillo del distrito de Mārida. Aunque esta fuente es tardía (s. XIII–XIV), con toda probabilidad recoge la

información de autores que le precedieron, por lo que nos encontramos con un documento excepcional para situar este emplazamiento dependiente de la Cora de Mérida en estas latitudes, lo que viene a confirmar que este extenso territorio fijaba sus límites próximos a las primeras estribaciones montañosas de Sierra Morena (‘Abd al-karīm, 1974). Así también viene citada en algunos documentos porque dicho emplazamiento, situado junto al curso del río Bodión y la rivera del Atarja, venía a ser el límite sur de los términos de Mérida cuando fue donada a la Iglesia de Compostela por Alfonso IX y más tarde en 1253, constituiría el límite norte del alfoz sevillano a juicio de Alfonso X de Castilla (López, M 2002: 521, nota 6).

Como ha indicado Manuel López en su tesis sobre el maestro de la Orden de Santiago Pelay Pérez Correa durante los últimos años de la dominación islámica en tierras extremeñas, “en la margen izquierda de la Rivera de Atarja, y sobre una de las elevaciones situadas hoy en el término de Calzadilla, levantaron los árabes un castillo llamado "*al-Arya*" que forzosamente debía controlar el cruce del camino Sevilla-Mérida con la rivera antes mencionada.

Es muy posible que tal castillo perdiera importancia estratégica después de la conquista de Montemolín y de la donación de todas aquellas tierras a la Orden de Santiago; pero los santiaguistas eran conscientes de la potencialidad de las dispersas aceñas que, aprovechando el desnivel del terreno y bajo la protección del castillo, utilizaban el agua de la rivera para transformar en harina los cereales producidos en una comarca donde no abundaban los grandes cursos de agua corriente”. Ello pudo motivar, entre otros condicionantes, que este emplazamiento tuviera un escaso poblamiento durante toda la Baja Edad Media (López, M. 2002: 520)

Si tenemos en cuenta el último estudio realizado del asentamiento, a nivel de superficie podemos contemplar una cerca urbana con una extensión próxima a las 1,2 he., cuya planta tiene forma de circunferencia, que culmina en un pequeño recinto defensivo cuadrangular en la zona más elevada (637 m. s. n. m.). En este mismo sector se alza una torre circular, cercana a los 3 m de diámetro y unos 4 m de altura, que permitiría la comunicación con el terrado mediante una escalera cubierta con una bóveda escalonada, y que tendría como función servir como atalaya del recinto fortificado principal (Gibello, 2007: 194-95).

Cronología:

Siglo X-XI.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Ibn 'Idārī, A. *Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus*, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-ḥarīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Gibello Bravo, V. M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*, Mérida.

Hernández Giménez, F. (1961): "Rawgal y el itinerario de Mūsà, de Algeciras a Mérida", Revista *Al-Andalus*, XXVI, Madrid, p.43-453.

López Fernández, M. (2002): "Medina de las Torres y Martín do Vinhal. Un repoblador portugués en tierras de Extremadura" *Revista de Estudios Extremeños*. N.º II. Mayo-Septiembre. Tomo LVIII, 517-538.

14. CASTILLO DE MARMIONDA O DE PORTEZUELO

Término Municipal: Portezuelo

Coordenadas UTM30: 716245.69 / 4409676.51

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Fortificación situada en el itinerario que se dirigía hacia Coria desde Córdoba, una vez se había atravesado el Tajo por el puente de Alconetar, por donde pasaba la antigua calzada romana de la Dalmacia, ramal de la vía de la Plata Las Fuentes históricas confirman la existencia de un asentamiento fortificado en el lugar, al menos desde la segunda mitad del siglo IX, cuando las tribus bereberes asentadas en esta franja territorial se dedicaron a reedificar y construir aquellos emplazamientos en alto que ejercían el control sobre esta vía de comunicación con el noroeste peninsular. Este enclave tiene relación con otros puntos fortificados emplazados en la margen derecha del Tajo como Ceclavín (Fuerte de S. Juan), Acehuche y Mirabel (Velo y Nieto, 1968. 470).

Otra noticia que cita este asentamiento la encontramos en la aceifa que Alfonso III llevó a cabo en el año 887, al poner sitio a la madīna de Qūriya, debiendo ser socorrida por la guarnición de Portezuelo (Crónicas Asturianas, 1985: 251 y ss). Esta referencia, pese a su laconismo, informa de la existencia en el lugar de un asentamiento fortificado en ese momento histórico. Fernando II conquistó la plaza en 1167 y la donó a la Orden del Temple, que detentó la posesión hasta 1196, año en el que los almohades la recuperaron para el Islam. En 1213 una nueva campaña cristiana dirigida personalmente por Alfonso IX de León tomaría ya de manera definitiva Portezuelo, Alcántara y buena parte de los territorios extremeños al Norte del río Tajo, abandonándose definitivamente el emplazamiento a lo largo del siglo XVIII.

Estructura: El recinto fortificado de Portezuelo, también conocido como castillo de Marmionda, se encuentra en un promontorio rocoso visible desde una gran distancia, donde ejercería el control de un vasto territorio que se configuraría como avanzadilla a la madīna de Coria. Aunque los restos que podemos contemplar en la actualidad se remontan a época bajomedieval, la fase más antigua de la fortificación debe remontarse

a los primeros momentos de la ocupación islámica, sobresaliendo su alcázar y un adarve más tardío. La fortificación, en su forma primitiva, fue el que levantaron los musulmanes a modo de alcazaba con grandes muros. Navareño Mateos la fija en época almohade, basándose en su sistema constructivo a base de tongadas compactadas y fraguadas independientemente, el denominado como técnica del encofrado (Navareño, 1987: 229). Los restos actuales fueron levantados en el tránsito de los siglos XII al XIII, aprovechando una torre o fortificación anterior, levantada con toda probabilidad por las tribus beréberes mayoritarias en el lugar.

A fecha de hoy se han realizado algunas intervenciones puntuales que ofrecen una cronología plena y bajomedieval para el edificio. De estas últimas, lo más reseñable es el estudio del patio central, que han permitido documentar los accesos al mismo. Pero lo más interesante es la documentación aportada para el conocimiento del complejo sistema de aprovechamiento y reconducción del agua pluvial en uno de los dos aljibes de la fortificación. Mediante una inclinación adecuada del enlosado del patio se conducía el agua hasta la esquina noroeste, donde era recogida en un canal construido con ladrillos que desembocaba en un aljibe de 4 x 2, 80 m, con bóveda de cañón de pizarra, enlucido y pintado de almagra. El progresivo estrechamiento de la canalización conforme asistimos a la proximidad de la boca de la cisterna, resulta una ingeniosa solución con el fin de acelerar el caudal y no permitir el estancamiento del agua (Giral et alii, 2006-07: 232-233).

La presencia en el suelo de abundante mortero, que en un principio se pensaba formaba parte del derrumbe de los pisos superiores, parece una vez finalizada la excavación, que actuaría como impermeabilizador de la zona descubierta, mejorando notablemente de este modo la recogida de agua.

En cuanto al material documentado en las intervenciones arqueológicas, sobresalen algunas piezas escultóricas visigodas reutilizadas, así como abundantes fragmentos de material cerámico, perteneciendo a este último grupo piezas vidriadas, así como cerámica de cocina y almacén: platos, jarras, ollas y grandes tinajas, adscribiéndose al repertorio formal de los siglos XIII-XVI. Merece la pena destacar de las piezas escultóricas recuperadas, un capitel visigodo, que había sido reutilizado como sillar en uno de los muros de cierre al noreste del patio superior. La pieza pertenece a la

tradicón de pilastras de influencia bizantina características de los talleres emeritenses de los siglos VI-VII (Cruz Villalón, 1985). Es una pieza donde aparece la basa, el fuste, de sección cuadrangular, y el capitel labrado en un mismo bloque de piedra, con una esquematización muy marcada, con la desaparición de las coronas de hojas y la aparición de únicamente dos tallos dispuestos en forma de V que genera dos grandes volutas. Por otra parte la presencia de esta pieza en la fortificación no resulta extraña, pues desde antiguo es conocida la existencia de restos visigodos en el entorno de Portezuelo, como la existencia de un poblado y un espacio funerario visigodo en la dehesa de los Valdíos, junto a la desaparecida ermita de Santa Ana.

De la misma cronología son los hallazgos en el cerro de Macailla, en la dehesa del Prado, próxima a la anterior, sobre la cual se levantó una *qarya* musulmana que reaprovecharía los materiales del antiguo castro visigodo, donde al parecer se establecieron antes de levantarse la fortificación, momento en el que los habitantes del cerro abandonarían dicho asentamiento para trasladarse en busca de protección a las proximidades del castillo (Giral *et alii*, 2006-07: 234-35).

Por último destacar que en dicho yacimiento se continuará durante los próximos años con las labores arqueológicas iniciadas en los últimos años, que esperamos nos deparen nueva documentación sobre el el primer momento de su construcción.

Cronología:

Siglos XII-XIII.

Cronología propuesta:

IX-X.

Bibliografía:

Fuentes cristianas

Crónicas Asturianas (Crónica de Alfonso III "Rotense y A Sebastián, Albeldense y profética"), Int. Edic. Crítica Juan Gil Fernández. trad. y notas J. Luís Moraleja y Ruíz de la Peña, Univ. Oviedo, 1985.

Trabajos publicados

Cruz Villalón, M^a. (1.985): *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz.

Giral Royo, F.; Jiménez Guijarro, J. y Seco González, J. (2006-07): “Intervención arqueológica en el castillo de Portezuelo. Resultados del I Curso de Arqueología de Campo”. *Revista d’Arqueologia de Ponent*, nº 16-17, Lleida, 223-238.

Navareño Mateos, A. (1987): *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Mérida.

Navareño Mateos, A. (1998): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Badajoz.

Velo y Nieto, G. (1968): *Castillos de Extremadura (Cáceres)*, 470. Madrid.



Panorámica actual de la fortaleza de Portezuelo con la fábrica del siglo XIV (foto: © Jesús Galán)

15. CASTILLO DE PUERTA PEÑA (SAJRA ABI HASSÂN O HİŞN DE LA PEÑA DE ABI HASSÂN)

Término Municipal: Talarrubias.

Coordenadas UTM30: 310939.71 / 4335256.69

Yacimiento: Hışn

Descripción:

Estructura: La plataforma natural donde se encuentran la mayor parte de las estructuras se extiende en unos 350 m de largo por más de 20 m de altura, donde se pueden observar todavía la impronta de muros y una pequeña cisterna. Estos restos nos pueden dar una idea de la importancia de su poblamiento en época emiral-ealifal, la cual se extiende con toda probabilidad hacia las tierras inundadas del Pantano de García de Sola (sus habitantes dependían para sobrevivir de la agricultura de regadío y de la ganadería (cabaña ovina y caprina).

Esta importancia de su poblamiento que parece desmesurado, contrasta con lo reducido de su fortificación. ‘Ubayd al-Bakrī lo encuadra en la Kūra de Mārida durante el califato *“el del picacho conocido por el nombre de Sajra Abi Asan”*. Hernández Jiménez en su trabajo sobre la Cora de Mérida consideró que el término árabe Sajra (peña) podía corresponderse con dicha Puerta o Puerto Peña, como es conocido en el lugar. Al igual que los mencionados Santa Cruz de la Sierra, el Castellar, Benquerencia de la Serena o Alange, situados todos en los más elevado de peñas enriscadas, este emplazamiento se ubica en lo más alto de un florecimiento rocoso (661 m), que en un tajo casi vertical controlaría el paso del Guadiana en la región más oriental de dicha Kūra (Gilotte, 2004).

En las revueltas que tienen lugar por el occidente andalusí protagonizadas por Ibn Marwān, durante el año 885 se ve obligado a abandonar Badajoz y refugiarse en parajes próximos a este enclave fortificado. Se citan entre otros ḥuṣūn-refugio el de Acijara también en la Siberia extremeña, próximos a los ya citados de Al-‘Ars y Al-Ḥuṣayr (Leví-Provençal, 2000).

Como castillo figura frecuentemente en la documentación medieval, unas veces citado como peña, como en la donación de Benquerencia y deslinde por Fernando III, en 1241, o en 1262, al dividirse los términos de Alcocer, que también lo denomina Peña. En otras ocasiones se le denomina Penna, como en la donación del castillo de Puebla de Alcocer a la Orden de Alcántara en 1245 "*inter castellum de Penna et castellum de Alcocer*" (Terrón, 1971)

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

al-Bakrī, `Ubayd. Kitāb al masālik wa-ḥ-mamālik. trad. notas Vidal, I. Zaragoza, 1982.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-ḥarīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Gilotte, S. (2004): L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges de Al-Andalus, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita).

Hernández Jiménez, F. (1960) La kūra de Mérida en el siglo X. al-Andalus, XXV, v. II, p. 360 y ss.

Provençal, L. (1951): *España musulmana (711-1031)* Tomo IV de la Hª de España de R. Menéndez Pidal, 9ª reed., 2000. Madrid.

Terrón Albarrán, M. (1971): *El solar de los Aftásidas. El reino moro de Badajoz*, Badajoz.



A la derecha vista de Puerta Peña con la actual Presa de García de Sola

16. CASTILLO DE MONTÁNCHEZ (ḤIṢN ŠĀNĪĀŠ)

Término Municipal: Montánchez

Coordenadas UTM30: 227656.04 / 4347699.69

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Como recogió José Ramón Mélida en su obra, sus orígenes son árabes, principalmente algunos lienzos del primer recinto, alguna torre cuadrada y un aljibe subterráneo construido en una oquedad de la roca sobre la que se asienta la fortaleza (Mélida, 1924: 245). Espacios que hasta la fecha de hoy siguen sin ser estudiados con metodología arqueológica, aunque sí han visto la luz varias publicaciones sobre dicho asentamiento por los materiales reutilizados en la construcción del recinto fortificado (Garrido, 1989; Navareño, 1998). La fortificación se eleva en lo más alto de un cerro de más de 700 m de altitud s.n.m, contactando visualmente con otros asentamientos en altura, como Cáceres, Santa Cruz de la Sierra, y algunas torres de vigilancia emplazadas en el itinerario que desde el sur se dirige hacia el noroeste peninsular.

Diversos hallazgos en Montánchez y alrededores, de cronología visigoda, llevan a los autores a lanzar la hipótesis de un templo de la segunda mitad del s. VII en la parte más elevada del cerro, donde se halla el actual castillo. Se compone de piezas marmóreas, mayoritariamente reutilizadas, como columnas y fustes empleados en la construcción del aljibe y en el camarín de la ermita de la Virgen del Castillo, un cancel (Cerrillo 1972-1973), fragmentos de dinteles, losas, basas y canecillos (González Cordero 1984).

Sin embargo, la ausencia de una estructura a la que poder asociar claramente los elementos de culto documentados plantea la posibilidad de que no existiera tal templo. Todas estas piezas han sido adscritas a la producción escultórica del taller emeritense (Cerrillo 1972-1973, 1979; González Cordero 1984; Cruz Villalón 1988: 212-213). Los hallazgos referidos: cancel o placa (s. VII), frisos, dinteles, palmetas, columnas, baco (baco de Santa Olalla), zapata bajorrelieve, losas, basa, canecillo, sillares... (González Cordero et alii 1984: 513-525).

Si seguimos lo expuesto más arriba por sus autores, su destrucción habría tenido lugar con la llegada de los árabes (año 715-716). Hipótesis que no compartimos, puesto que la iglesia a la que se hace referencia, reutiliza material de época visigoda en su edificación, llevada a cabo tras la conquista cristiana en 1230.

No es recogido en la historiografía árabe hasta época tardía (siglo XI), tras los sucesos que tienen lugar con la caída de la taifa de Badajoz (Leví-Provençal y García Gómez. 1980: 296). Aunque en las labores de prospección realizadas en superficie en la ladera suroeste del recinto fortificado, hemos recogido abundante material cerámico – almacenaje y de cocina–, que por paralelos incluimos en el siglo X. Así mismo se pueden observar en la cara de Poniente restos de fábricas que podríamos considerar como de época omeya en paramentos y torres de su cerca exterior.

Sobresale igualmente un aljibe de planta rectangular excavado en la roca viva compuesto por una sola nave. Aunque pensamos que el mismo puede pertenecer a una fase posterior, quizás de época almohade (Pavón, 1967: 193; Gutierrez, A, 2000-01: 7-27).

Cronología:

Siglo X-XI.

Bibliografía:

Fuentes árabes

El siglo XI en 1ª persona. Las memorias de 'Abd Allāh, último rey Zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090), trad. y ed. de E. Levì-Provençal y E. García Gómez, Madrid, 1980.

Trabajos publicados

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1972-73): "Cancel de época visigoda de Montánchez (Cáceres)". *Zephyrus* 23-24. Salamanca, pp. 261-268.

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1974): "Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones". *Zephyrus* 25. Salamanca, pp. 439-455.

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1979): "Iconografía del relieve de Montánchez. Acerca de un posible programa decorativo en las iglesias del s. VII". *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres, pp. 199-210.

Garrido Santiago, M. (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.

González Cordero, A. *et al.* (1984): "Templo visigodo en el castillo de Montánchez". *Revista de Estudios Extremeños* XL, III, 513-525.

Gutierrez Ayuso, A. (2000-01): "Contribución al conocimiento de los Aljibes hispanomusulmanes extremeños. Tipología de un ejemplo de Arquitectura del Agua" *Norba-Arte* XX-XXI, Cáceres: 7-27.

Mélida Alinari, J. R. (1924): *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid.

Navareño Mateos, A (1998): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Badajoz.

Pavón Maldonado, B. (1967): “Arqueología musulmana en Cáceres (aljibes medievales)”, *Al-Andalus*, 32-4, CSIC, Madrid-Granada: 181-210.



Panorámica actual de la fortificación de Montánchez, donde podemos apreciar algunas torres prismáticas del recinto exterior, que fijamos cronológicamente en el siglo X.

(foto: © Benito Ruíz)

17. “CERRO DE LAS BATERÍAS”

Término Municipal: La Albuera

Coordenadas UTM29: 689728/ 4286656

Yacimiento: qarya

Descripción:

Yacimiento descubierto en la intervención realizada con motivo de las obras de infraestructura de la “Variante de Población Carretera N-432 de Badajoz a Granada. PK20-25 Tramo La Albuera. Clave 23-BA2890”. Se sitúa al sur de dicha localidad en la

carretera que lleva a Jerez de los Caballeros, en un promontorio conocido como Cerro de los Cañones, en alusión al emplazamiento de las baterías aliadas en 1811, durante la Guerra de la Independencia.

Dicha datación fue realizada en buena medida por la cantidad de restos que se reparten en dos zonas (Z.1 y Z.2) separados artificialmente por el desmonte del vial¹⁶.

Tipología de los hallazgos

Zona 1

Subestructura tipología silos: Documentación de 26 silos excavados en el sustrato natural conocido como caleño (UE1) presentando dimensiones variables (alt. 0.85 m a 1.80 m; diam. boca: 1 m). Todos estos silos se amortizan como basureros al perder su función inicial de contenedores de alimentos, presentando abundante cerámica mayoritariamente fragmentada: tegulae, cenizas y huesos de animales.

Subestructuras sin identificar: Aparecen cavadas en el caleño y se amortizan también como basureros.

Tumba: Inhumación de culto cristiano con orientación O-E, con la cabecera hacia el Oeste y pies al Este, guardando relación con los otros hallazgos.

Edificio: En la cota más elevada se han podido documentar cimentaciones a base de muros de cantos rodados trabados con tierra. Se trata de un edificio con dos ambientes separados por un muro y posiblemente sin comunicar por puertas. Su derrumbe estaba formado por abundante *tegulae*, amortizando un silo. Una vez arruinado el edificio se realizaron 3 silos sobre este, por lo que podemos deducir que los silos se abandonan de forma paulatina y el edificio resultaría coetáneo a los mismos.

Materiales cerámicos:

¹⁶ Agradecemos al arqueólogo D. José Manuel Márquez Gallardo la información que de manera desinteresada puso a nuestra disposición. El informe para su consulta se encuentra depositado en la Dirección general de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

En este contexto se localizaron, colmantando buena parte de los silos, una significativa presencia de restos materiales, compuesta por un apreciable número de objetos cerámicos que presentaban las siguientes características:

- Elevada presencia de cerámicas realizadas a torneta o a mano.
- Predominio de cocciones irregulares en ambientes reducidos, aunque con cerámica de calidad.
- Abundan los desgrasantes poco decantados y la ausencia total de vidriados.
- Presencia escasa de decoraciones y formas propias del periodo “paleoandalusí”. En cuanto a la cronología de los restos exhumados, la cerámica se muestra como el fósil director del asentamiento, el cual podemos situar en época emiral (ss. VIII-IX). El yacimiento por tanto podemos definirlo propio del mundo rural y comunal, previsiblemente una qurà o conjunto de viviendas.

Zona 2

Se ha dividido en dos sectores.

Sector 1

Abarca aproximadamente la mitad norte de esta zona, y presenta las estructuras de silos más numerosos y mejor conservados

Sector 2

Abarca la mitad sur del yacimiento, y contiene la mayoría de los restos muebles e inmuebles documentados.

Tipología de los hallazgos

Subestructuras tipo silos: Representan las estructuras más numerosas y mejor conservadas. Se han excavado 56 silos, que sumados a los 27 de la Zona 1, sumando un total de 83, número que se incrementará hasta superar el centenar una vez se concluyan los trabajos.

Sus características son similares a los de la zona 1, aunque presentan otra tipología, en vez de formas globulares, las tienen en “V” con fondo estrecho (variable entre los 40 y 50 cm de diám.). Pertenecen a la última fase de ocupación (fases 2-3).

Otras subestructuras:

- Rectangulares. Se trata de fosas excavadas en el caleño. Por el momento desconocemos su función.

-Circulares. La diferencia con respecto a los silos es su menor tamaño y profundidad, desconociéndose su función.

-Agujeros de poste. Son numerosos. Los de mayor tamaño suelen conservar las cuñas. Los postes en algunos casos se utilizaron para sujetar techumbres. En otro forman alineaciones que se corresponderían con algún tipo de valla con una separación entre sí de unos 10 cm. Cabe también la posibilidad que estuvieran unidos por un entrelazado de materia vegetal.

Estructuras de hábitat.

A diferencia de la Zona 1, aparecen cimentaciones de dos tipos: De cantos rodados como los descritos en la zona 1 y de piedras de mayor tamaño, fábrica documentada también en algunas cimentaciones de edificios excavados en Mérida para los siglos VIII-IX (Alba y Mateos, 2006: 372-379). La convivencia de ambos los vemos en que ocasionalmente aparecen adosados. Todos los muros tienen zócalo de piedra. Su alzado debió ser de tapial a juzgar por la escasez de piedras y a la ausencia de ladrillos de adobe. El mortero utilizado tanto para los tapiales como para los lucidos debió ser de tierra, aunque cuando este es utilizado es de gran pureza, también debió utilizarse en el enjalbegado final de las fachadas. La cubierta de estos edificios era de tegulae. Los ímbrices son escasos en comparación con aquellas. La colocación central de los agujeros de poste, al menos en una de las estancias, nos está indicando la utilización de cubiertas a dos aguas.

Indicar por último que el yacimiento en esta zona presenta varias fases, perteneciendo la más antigua a unos silos calcolíticos (III milenio a.n.e.) y la que más nos interesa, que corresponden a un poblado cuyas fechas se mueven entre los siglos VIII-IX, entre finales del reino visigodo y el periodo emiral andalusí. La aparición en la zona 2 de elementos de tradición tardorromana, nos llevan a pensar que, o bien contamos con dos fases continuadas de ocupación desde época tardovisigoda hasta época emiral, o se da una pervivencia durante la novena centuria de elementos de tradición visigoda, como por ejemplo la hebilla de un cinturón de tradición goda. No obstante el grueso del material, y por tanto la importancia del poblado se desarrolla durante el siglo IX, como pone de manifiesto el abundante material cerámico, algunos con claras similitudes con los elaborados en Córdoba en este mismo periodo. Este hecho nos lleva a pensar en el

mantenimiento de contactos comerciales con la capital del emirato hasta el mismo momento de la desaparición del asentamiento. Pensamos que debido a su ubicación en las proximidades del itinerario que comunicaba Córdoba con el Oeste peninsular, camino que cobrará especial protagonismo con la fundación de Badajoz y su posterior encumbramiento.

Citaremos brevemente la tipología de útiles cerámicos hallados en la colmatación de los silos, los cuales presentan mayoritariamente una clara fase emiral: Cántaros, cantarillos, ollitas globulares abiertas con carena, todos ellos similares a las estudiadas en los yacimientos de Morería para época emiral y sta. Lucía del Trampal, anafres, lebrillos, botellas, etc, con las características típicas de estos utensilios de almacenaje y de mesa, como son los bordes almendrados y biselados, las características bandas pintadas en blanco, etc.

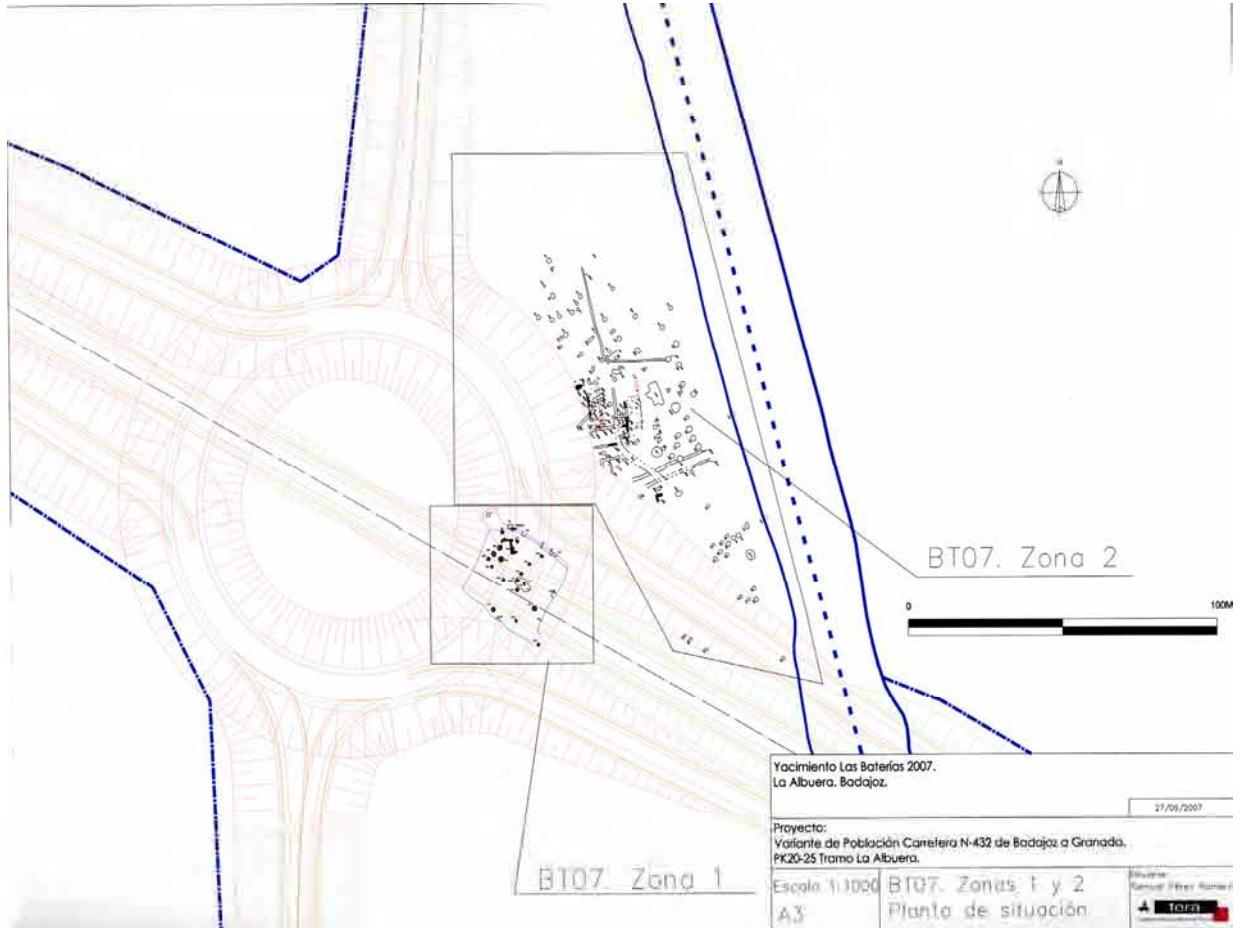
Cronología:

Siglos VIII-IX.

Bibliografía:

Informe preliminar de la intervención arqueológica “Cerro de las Baterías”, La Albuera (Badajoz), realizado por José Manuel Márquez Gallardo, depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

Alba y Mateos (2006): “«10. Epílogo: Transformación y ocupación tardoantigua y altomedieval del llamado “Foro Provincial”», *El Foro Provincial” de Augusta Emerita: Un conjunto monumental de culto imperial*. Mateos P. (ed.), *Anejos de AEspA XLII*, Madrid. p: 355-380.



Planta General de las áreas excavadas



18. CERRO DEL CASTELLAR

Término Municipal: Zafra

Coordenadas UTM30: 199385.28 / 4257916.02

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Recogido en su día por Salazar Fernández (1956), se encuentra muy próximo a la población pacense de Zafra, en la parte más elevada de un gran crestón cuarcítico. Corona una cima de 666 m donde ejercería el control de los caminos que unían los itinerarios de Sevilla a Mérida durante el periodo emiral omeya, y de Sevilla a Badajoz durante el califato y fases posteriores. Se situaría en la franja próxima al límite jurisdiccional suroeste de la kūra de Mārida con las de Beja y Sevilla. Aquí Hernández Jiménez haría situar la *Sajra de Abū Hassān* (1960, 313-371), dependiente de Mérida según al-Bakrī y Yāqūt, y que haría referencia a un enclave fortificado situado sobre un peñón o crestón rocoso, desde el cual ejercer el control de la vía de comunicación citada. Desde este antiguo asentamiento fortificado, podemos visualizar otros enclaves situados en alto —*Lan̄yaš* (Sierra del Castillo de Larga), Burguillos del Cerro, Feria, etc.

Estructura: El cerro está rodeado de tres lienzos de muralla, siendo el más elevado el que presenta mejor aparejo, aunque sin duda es posterior al periodo que nos ocupa. Como indica el propio topónimo (*Şajra*) se encuentra sobre una peña fortificada, o también *ma`quíl* aprovechando las irregularidades que ofrece el terreno, siendo la parte más elevada la que serviría de alcázar, y el resto como refugio del poblado.

En un trabajo publicado recientemente, se han despejado algunas incógnitas sobre su funcionalidad, cronología aproximada, fábrica, hábitat, así como la necesidad urgente de actuar sobre el mismo, en un momento en el que la especulación y la falta de ética hacen peligrar su conservación para un futuro inmediato (Amador y Guzmán, 2006).

Por los restos cerámicos recogidos, en su mayor parte diseminados en superficie, nos podemos encontrar desde fragmentos pertenecientes a una fase inicial calcolítica, hasta utensilios que se adscriben al final del medioevo, sobresaliendo abundante cerámica romana (*terra sigillata hispánica*). También podemos destacar cerámica de cocina de una fase visigoda tardía, en transición hacia la emiral, así como melados y vedríos califales-taifas. De estos últimos podemos datar un importante número de fragmentos similar a los hallados en Mérida para los siglos VII-IX, periodo de profundos cambios en el hábitat y en la producción cerámica, que nos estaría fijando cronológicamente el asentamiento en el periodo estudiado.

No obstante es difícil situar sobre el terreno los restos del edificio fortificado pertenecientes al periodo emiral. Los trabajos en este aspecto se han dirigido a levantar unas hipotéticas plantas, que deben adscribirse a las últimas fases de vida del edificio, por tanto a día de hoy únicamente contamos con las escasas muestras cerámicas estudiadas.

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

al-Bakrī: Kitāb al masālik wa-ḥ-mamālik. trad. notas Vidal, I. Zaragoza, 1982

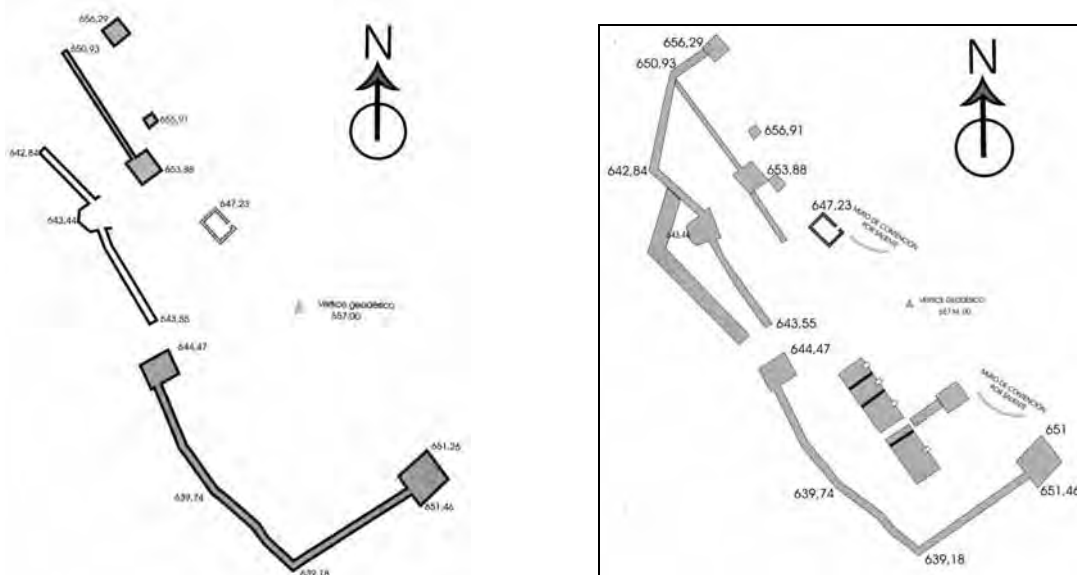
Trabajos publicados

Amador Redondo, J. A. y Guzmán Guzmán, F. (2006): La Sierra del Castellar. La historia oculta de Zafra. Zafra.

Hernández Jiménez, F. (1942): "Sobre el topónimo Zafra" *al-Andalus*, Madrid-Granada

Hernández Jiménez, F. (1960): "La Cora de Mérida en el siglo X". *al-Andalus*, XXV, II, p: 360 y ss.

Salazar Fernández. A. (2005): *El castillo del Castellar. Datos para la historia de Zafra*. Edic. Facsímil de 1956.



Plantas del castillo del Castellar realizadas por Manuel Guillén (1994) y Amador Redondo (2004), respectivamente. Amador y Guzmán, (2006: 141-142)



Restos del segundo recinto amurallado de la fortificación



Restos conservados de la fortificación en lo más alto del cerro, tradicionalmente denominados como Torre del Homenaje

19. CERRO CACO-MOJAFAR (Umm-Ya`far)

Término Municipal: Villanueva De La Serena

Coordenadas UTM30: 260108.48 / 4323273.16

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

El ‘Umm Ya‘far de las fuentes árabes, se encuentra actualmente en el término judicial de Villanueva de la Serena, en un promontorio (354 m.s.n.m.) que domina uno de los pasos del Guadiana en su confluencia con el Zújar, y donde se desarrollaría un apreciable núcleo poblacional, que tendría en las próximas aguas del río su principal medio para desarrollar una agricultura de regadío. ‘Umm significa "madre" (ciudad principal, población primaria) y Ya‘far, nombre propio de persona, al igual que Gazzal. El ḥiṣn ‘Umm Ya‘far recogido en la documentación cristiana como Mojafar, debía ser un asentamiento de la tribu bereber de los Nafza (Hernández 1960, 313-371; Felipe, H. 1997).

Se asentaría muy próximo al actual castillo de Castilnovo (unos 500 m), pero más cercano al curso de agua, donde todavía se pueden observar restos materiales –abundantes fragmentos de cerámica común, vidriada, etc–, a pesar de la destrucción a que se vio sometido por las huestes de la orden de Alcántara (Terrón, 1971: 491).

El gran geógrafo del siglo XI al-Bakrī, localiza dicho enclave en la kūra de Mārida, igual que el persa del siglo XIII Yāqūt. Este emplazamiento fortificado tendría la misma finalidad que los mencionados hasta ahora, ejercer un control del territorio y de las vías que comunicaban esta zona del medio Guadiana con otros núcleos, como Medellín, Lares, Benquerencia, etc., en su camino hacia la capital omeya (Franco y Palma, 2006: 591). Si en este aspecto las fuentes resultan bien elocuentes –recordemos las noticias recogidas sobre este asentamiento en las revueltas de las tribus bereberes contra el poder central, y el posterior nombramiento de gobernadores con anterioridad a la proclamación del califato–, el registro arqueológico practicado en la zona es prácticamente inexistente, a excepción de algunos restos localizados en superficie en las

laderas del cerro que corona la fortificación¹⁷. Por tanto sería necesaria la realización de alguna intervención arqueológica que datase de manera rigurosa los restos materiales asociados al periodo que nos ocupa.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

‘Abd al-Karim, G. (1974): "La España musulmana en la obra de Yāqūt /ss.XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu ‘yan al-Buldan", en CHI, nº 6. Granada.

Al-Bakrī, Kitāb al masālik wa-l-mamālik, Colecc. Anubar, 53 Trad. y notas, Vidal Beltrán, I, Zaragoza, 1982.

Al-Idrīsī, La Geografía de España, trad. parcial de E. Saavedra, Valencia, 1974.

Ibn Ḥayyān, Crónica del Califa ‘Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Trabajos publicados

Felipe (de) H. (1997): *Identidad y onomástica de los Bereberes de al-Andalus*, Madrid. C.S.I.C.

¹⁷ En el tránsito de los siglos IX al X, cuando ‘Umm Ya’far se encuentra bajo el mando del rebelde al poder Abu Faranik b. Ya’is b. Faranik al Nafwazi (Furanik b. Lub b. Jalid), miembro de la tribu bereber de los Nafza, domina esta zona transmitiéndosela a sus descendientes –primero a su primo ‘Abd Allāh b. ‘Isà kutti (‘Isa b. Quti) pasando luego a Zu’al b. Ya’is, nieto de Abu Faranik– hasta su integración al poder bajo ‘Abd al-Raḥmān III (Ḥayyān, 1981: 183 ss)

Hernández Jiménez, F. (1960) “La kura de Mérida en el siglo X”, *al-Andalus*, XXV, v.2” pp. 360 y ss.

Terrón Albarrán, M. (1971) *El Solar de los Aftásidas. EL reino moro de Badajoz*. Badajoz.



Al fondo plataforma donde se ubicaría el asentamiento bereber, hoy día cubierto de árboles frutales y plantaciones de olivo



Abundantes fragmentos de material cerámico en superficie repartidos por todo el asentamiento

20. CERRO DEL CASTILLO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

Término Municipal: Los Santos De Maimona

Coordenadas UTM30: 206867.42 / 4261687.93

Yacimiento: Hişn

Descripción:

En un privilegiado espacio del itinerario que comunicaba Isbilīyya con Mārīda, próximo al cerro del Castellar, se alzó en lo alto de un cerro una fortaleza de la que sólo quedan algunas estructuras de una fortaleza bajomedieval, pero que se ubicaría sobre otra anterior de periodo andalusí. Conservamos noticias en las fuentes sobre esta fortaleza en las luchas mantenidas entre la Orden de Santiago y los distintos grupos nobiliarios de la Baja Extremadura durante el siglo XV, cuando se arrasó la fortaleza hasta los cimientos (Garrido, 1989: 284-285). De la importancia de este enclave, habría que destacar su población de origen hebreo (época califal), que podría dar nombre al asentamiento (*bn. Maimun*).

En las inmediaciones de las escasas estructuras conservadas podemos encontrar cerámica que consideramos de periodo emiral, también se observan en superficie restos cerámicos de un anterior asentamiento de periodo Calcolítico (Enríquez, J.J. 1984: 33). Por último señalar que el asentamiento arqueológico se encuentra a escasos veinte metros de una cantera que en los últimos años ha visto desaparecer más de 1/3 del cerro, poniendo en claro peligro la conservación del mismo.

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Abid Mizal, Jassim (1989): *Uns al-muḥay wa-ṭawḍ al-Furay* (Los caminos de al-Andalus) al-Ḥdrīsī, CSIC, Madrid.

Enrquez Navascus, J. J. (1984): “Informe sobre la excavaci3n realizada en el cerro del Castillo de Los Santos de Maimona” *Boletn Informativo Municipal*. Coleccionable. Los Santos de Maimona.

Garrido Santiago, M (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*. Mrida.



Detalle de los restos de la muralla y estado actual del yacimiento (Fotos: Gibello, V.)

21. CERRO DEL CASTREJ3N

Trmino Municipal: Plasenzuela

Coordenadas UTM30: 237559 / 4363799.91

Yacimiento: Hsn

Descripci3n:

Yacimiento ubicado pr3ximo a Trujillo, en una va caminera que enlaza esta poblaci3n con la sierra de Montnchez.

Poblado. Restos de la muralla, que rodea todo el cerro, cabaas de planta circular...

Tres fases de ocupaci3n:

-Calcolítico Pleno (cuencos de casquete esférico; decoraciones de pastillas repujadas, mamelones, impresiones y acanaladuras... Plano de localización (Ongil 1986: 158).

-En un momento avanzado de la Edad del Hierro, se constata un débil poblamiento, sin restos de estructuras –cerámica a torno, fragmentos de plomo, cuenta de vidrio con decoración de ojos...– (González Cordero et al. 1991: 16-17). Plano de localización (González Cordero et al. 1991: 12).

-Edad Media: Según ha expuesto Sophie Gilotte en su tesis, en superficie se encuentran también pequeños fragmentos de cerámica atribuidos a una fase de época altomedieval (periodo emiral); como lámparas de aceite (candiles) marmitas, etc. (Gilotte, 2004), que nos confirma que pudo utilizarse como asentamiento en alto en algún momento del periodo estudiado. Se encuentran depositados en el Museo Arqueológico de Cáceres.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Ongil Valentín, M^a. I.; Saucedo Pizarro, M. (1986): "Vías naturales de comunicación y asentamiento en el sur de Cáceres durante la Prehistoria". *Norba* 7. Cáceres: 155-161.

González Cordero, A.; Castillo, J.; Hernández López, M. (1991): "La secuencia estratigráfica en los yacimientos calcolíticos del área de Plasenzuela (Cáceres)". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. *Extremadura Arqueológica II*. Mérida-Cáceres: 11-26.

Gilotte, S. (2004) *L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges dı Al-Andalus*, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita).

22. CERRO DEL CASTILLO DE ALBURQUERQUE

Término Municipal: Alburquerque

Coordenadas UTM30: 154519.47 / 4348725.72

Yacimiento: Hişn

Descripción:

El asentamiento habitado surge en época islámica, en tiempos del emirato cordobés; sin embargo, no se conservan restos constructivos propios de este periodo histórico. Una primera referencia escrita podría ser la recogida por Ibn Ḥayyān, quien en su muqtabis II, describe las actividades de Ibn Marwān al-ʿYillīqī por el occidente andalusí (Guráieb, 1950: 157-176; 1953: 156-164. Makkī, 1973).

Sobre el cerro que domina la villa, entre el farallón rocoso y su ladera Sur (ubicación distinta a la de la población actual, establecida al N. del castillo), se asentó un poblado fortificado de aproximadamente 2 h. de extensión que resulta totalmente desconocido desde el registro arqueológico (Navareño, 1998). Eco de la larga vida del emplazamiento, son los numerosos restos de cultura material (Abundantes restos cerámicos y latericios medievales) de periodo andalusí esparcidos por toda la zona. Restos que evidencian una ocupación del mismo desde época emiral, hasta tiempos de la dominación almohade (Gibello, 2007: 120-21).

Según algunos autores, en las proximidades de este emplazamiento tuvo lugar el enfrentamiento mantenido por los seguidores de Ibn Marwān al-ʿYillīqī y el qā'id Hāšim bn 'Abd al-ʿAzīz, donde tras una refriega fue capturado y enviado como rehén al rey Alfonso III (Terrón, 1991; Pérez, 1992:293; Souto, 1995: 229).

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Muqtabis III. Min anba' ahl al-Andalus. Ed., Maḥmūd 'Alī Makkī, Beirut. 1973.

Al-Muqtabis III de Ibn Ḥayyān, Cuadernos de Historia de España XIII (1950), XIX (1953), trad, José Guráieb, Buenos Aires, p. 157-176; 156-164.

Trabajos publicados

Navareño Mateos, A (1998): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Badajoz.

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Pérez Álvarez, M. A. (1992) *Extremadura en las Fuentes Árabes*, Cáceres.

Souto Lasala, J.A. (1995): "El emirato de Muhammad I en el Al-Bayan al-Mugrib de Ibn Idari" *Anaquel de Estudios árabes nº 6*, Madrid. pp. 209-246.

Terrón Albarrán, M. (1991): *Extremadura musulmana (713-1248)*, Badajoz.



Lienzo suroeste de la fortificación actual, donde podemos hallar numerosos restos cerámicos de periodo emiral-ealifal (foto: Gibello, V.)

23. CERRO DE COGOLLUDO (QUNAYṬARAT BALÀ O PUENTECILLO DE PELA)

Término Municipal: Navalvillar de Pela

Coordenadas UTM X: 291024.27 / 4322242.23

Yacimiento: Ḥiṣn madīna

Descripción:

Situado en la actualidad a orillas del pantano de Orellana, entre los límites judiciales pertenecientes a la provincia de Badajoz, de Navalvillar de Pela, Orellana la Vieja y de Puebla de Alcocer.

Estructuras: La localización en el Cerro de Cogolludo de la antigua ciudad romana de Lacimurga Constantia Iulia, explica la importante extensión de los restos materiales que se observan en su más de 90.000 m cuadrados, por lo que respecta a los restos documentados tanto en el mencionado cerro como dentro de las aguas del embalse de Orellana (Aguilar y Guichard, 1995). Es conocido su poblamiento desde el periodo del bronce final, hasta su culminación en época andalusí, donde viene a relacionarse con asentamientos similares ubicados en la cuenca media del Guadiana. La mayor parte de estos tuvieron una importancia principal durante la última fase del emirato e inicios del califato (Provençal, 1987: 193 y ss), no obstante, ante la ausencia de una documentación de carácter historiográfico más preciso, se le puede relacionar por su extensión con una madīna, que en su punto más alto estuvo coronada por un Alcázar.

Epigrafía: En el Peñón de Cogolludo se ha hallado una placa de pizarra fragmentada con una inscripción en árabe cúfico. El hallazgo lo realizaron unos vecinos de la localidad, de la cual no tenemos su estudio paleográfico, por lo que no podemos fijarla cronológicamente a un periodo concreto de la historia de al-Andalus. Algunos autores han identificado este emplazamiento con el del mismo nombre de la tribu bereber de Miknāsa (F. Hernández, 1960; M. Terrón, 1991: 27 y 340). Aunque creemos que este emplazamiento, una vez consultada la obra de Al-Ḥḍrīsī (*ʿUns al-Muhay wa-Rawd al-Furay*), se sitúa más hacia el noroeste de la kūra de Mārida.

En el entorno del Peñón de Cogolludo nos encontramos con un interesante yacimiento arqueológico en el que pueden ser documentadas todas las fases de la presencia islámica. Parte del yacimiento se encuentra en la actualidad bajo las aguas del pantano de Orellana, pero cuando éstas bajan numerosas estructuras de mampostería afloran a la superficie, y que a falta de intervenciones arqueológicas proponemos como prolongación del asentamiento islámico.

En el mismo se conserva un aljibe de estructura simple que presenta las siguientes dimensiones: 2,70 x 4,40 x 4,40 m, al cual presenta un fondo cubierto de restos materiales que ha impedido medir su profundidad, y al que se le ha calculado una capacidad estimada de más de 20 m cúbicos (Gilotte, 2004: 132).

En el itinerario mencionado por Al-Ĥdrīsī de Córdoba a Miknāsa, el geógrafo del siglo XII menciona un emplazamiento denominado Qunayṭarat Balà, que podría corresponderse siguiendo las distancias camineras con la antigua *Lacimurga* romana. La propia denominación de este apelativo, en clara referencia a un puente que salvaría el cauce del Guadiana, en busca de la bereber Miknāsa, ha cogido peso como propuesta para que algunos autores fijen el emplazamiento con el Balà o Balí de las fuentes árabes. Así por el *ʿUns al-Muḥay wa-Rawd al-Furay*, sabemos que en el itinerario de Córdoba a Miknāsa, Balà se encontraba a doce millas de Garlitos, por lo que este emplazamiento sería perfectamente compatible con la comarca de Pela (Sierra, Navalvillar de Pela), Peña o Cerro de Cogolludo (Arjona, 2000:167-468). El nombre de Navalvillar de Pela, que puede ser el lugar (*mawdi*) del que habla el polígrafo cordobés del siglo XI Ibn Ḥazm. También parece un topónimo de reconquista que alude a una Nava y a un villar. La palabra villar quizás pueda referirse a las ruinas de una población altomedieval encontrada por los repobladores castellanos. Fonéticamente la evolución de Balà a Pela es correcta (Arjona, 2003).

Esta localización más los datos de al-Ĥdrīsī, que sitúan a Miknāsa a treinta millas de Balà, descartaría la ubicación de Miknāsa en el Peñón de Cogolludo, bajo las aguas del pantano de Orellana (Franco y Silva, 2001: 159-472).

Resulta significativa la reseña recogida en las fuentes árabes: *"La casa de Balà en al-Andalus, es el lugar que lleva su nombre al norte de Córdoba donde residen hasta hoy*

con sus nisbas propias, no saben hablar en latiniya, sino solamente en árabe, sus mujeres como sus hombres honran al huésped y no comen cola de carnero aun en nuestros días. También tienen otra casa en Morón" (Ibn Ḥazm, *Ŷamhārat* 1957, p. 363). Según al-Maqqāri (Analectes, I, 189) sabemos que descendían de Balà b. ʿAmr b. al-Hafi b. Qudaia y de ellos son los Balawies de Sevilla.

Cronología:

Siglos IX-XII.

Bibliografía:

–“La ciudad de Lacimurga y su entorno rural. Prospecciones. Informe presentado a la dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura sobre los resultados de las prospecciones arqueológicas de superficie desarrolladas durante los años 1993 y 1994”. Antonio Aguilar Sáenz. Febrero, 1995. (SPHA, Dirección General de Patrimonio Cultural).

–“Informe sobre las excavaciones en el yacimiento de la ciudad antigua de Lacimurga. 1992-1996” Antonio Aguilar Sáenz. (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural).

Fuentes árabes

Al-Idrīsī. ʿUns al-Muhaŷ wa-ḥawḍ al-Furaŷ, Los caminos de al-Andalus. Estudio, edic., trad. y notas. J. Abid Mizal, CSIC, Madrid, 1989.

Ibn Ḥazm “Ŷamhārat ansāb al-ʿarab”, Trad. Parcial, E. Terés, “Linajes árabes en al-Andalus, según la Ŷamhara’ de Ibn Ḥazm” rev. Al-Andalus, XXII (2) 1957, p.55-111 y 337-376.

Trabajos publicados

Aguilar Sáenz, A.; Guichard, P. (1993): *Villas Romaines d’Estrémadure. Doña María, La Sevillana et leur environnement*, Colección Casa de Velázquez 43, p. 54-57.

Aguilar Sáenz, A. et Guichard, P. (1995): *La ciudad antigua de Lacimurga y su entorno rural*, (Collection Arte/Arq., 14), Badajoz.

Arjona Castro, A. (2000). "Identificación de dos topónimos importantes en el poblamiento árabe de al-Andalus, provincia de Badajoz: Garlitos (B.T.R.L.Š) y Balà (Navalvillar de Pela)" en *Actas del XXVI Congreso de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*, Badajoz, p.167-168.

— (2003): *Córdoba, su provincia y sus pueblos en época musulmana*. Ayuntamiento de Córdoba.

Franco, B. y Silva, A. F. (2001): "Nueva propuesta de ubicación del emplazamiento bereber de Miknasa en el tagr al-Adnà o Frontera Inferior de al-Andalus" *Mérida Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo* nº 5, Mérida, p. 159–172.

Hernández Jiménez, F. (1960): "La Cora de Mérida en el siglo X". *al-Andalus*, XXV, (2), Madrid, p. 360 y ss.

Leví-Provençal, E. (1950-1959) *Historia de la España musulmana, de la conquista hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, Tomo IV de la Hª de España, dir. Menéndez Pidal, 7ª Edición. 1987, Madrid.

Terés, Elías (1957): "Linajes árabes de al-Andalus", *al-Andalus*, XXII (2), Madrid, p. 337-376.

Terrón Albarrán, M. (1971): *El Solar de los Aftásidas. Aportación al estudio del Reino moro de Badajoz*. Badajoz.

— (1991): *Extremadura musulmana (713-1248)*. Badajoz.



Imagen aérea del Cerro del Cogolludo donde se pueden apreciar algunos restos arqueológicos excavados pertenecientes a época romana



Vista desde el asentamiento arqueológico del pantano de Orellana, donde con anterioridad a su construcción debió existir un vado que cruzase el Guadiana.



Punto más elevado del yacimiento islámico, donde se encuentran estructuras murarias relacionadas con el alcázar

24. CERRO DE GURUVIEJO

Término Municipal: Burguillos del Cerro

Coordenadas UTM30: 182825.61 / 4252994.79

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Emplazamiento fortificado en altura situado en la delimitación territorial de la kūra de Mārida con la de Beja.

Estructuras: Importante *oppida* o asentamiento de cierta envergadura de época altoimperial, situado a 5 km del actual núcleo de Burguillos, ocupando el tercio occidental de la serreta del Cañijal. Tras las invasiones bárbaras las antiguas villae ubicadas en su entorno desaparecerán o se convertirán en aldeas. En algunos de estos asentamientos se construirán edificios de carácter religioso, como basílicas o ermitas (Ramón, 1898). En la falda septentrional, meridional y oriental del cerro hay vestigios de un despoblado que se han adscrito a época visigoda, al igual que el hallazgo de

monedas dispersas. Algunos ejemplares de tridentes de época visigoda y monedas árabes (Feluses).

Material cerámico: A ello hay que añadir otros fragmentos de terracotas, vasijas de barro, y fragmentos de cerámica común romana.

Durante el periodo emiral de al-Andalus se constata la existencia de un más que probable asentamiento en la ladera suroriental del Cerro, apoyado en la traza en zigzag del actual camino de acceso a su cima (Garrido, 1989). A pesar de la existencia de numerosos restos materiales dispersos al nivel de superficie, cimentaciones, fragmentos de cerámica, el hallazgo de monedas árabes (feluses), no se han realizado estudios científicos que daten rigurosamente este emplazamiento en alto para los siglos VIII-X (Gibello, 2007: 165).

La ficha consultada recoge adscripciones al Hierro II, romano y visigodo. Se encuentra recogido en el Informe diagnóstico del Conjunto Histórico del año 1997. Plan especial. Poblado el Guruviejo (Berrocal, 1982: 297). (Plano Berrocal Rangel, L 1982: 297). Visigodo-Poblado. Berrocal Rangel, L (1982) p: 297).

Cronología:

Siglos VII-X.

Bibliografía:

Garrido Santiago, M. (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Ramón Martínez, M. (1898): *Catálogo de epigrafía burguillana*, Academia de la Historia, Madrid.



Panorámica del asentamiento bajomedieval de Burguillos desde el lado septentrional del asentamiento fortificado conocido como Cerro de Guruviejo

25. CERRO DE MIRABEL

Término Municipal: Mirabel

Coordenadas UTM30: 222987.22 / 4416578.22

Yacimiento: Burý/ Hışn

Descripción:

Importante fortificación por el lugar que ocupa su emplazamiento, situada a 1 km al sur de la actual villa, que se alza sobre una colina de 647 m de altura (Velo y Nieto, 1968). En la documentación también se le denomina Castillo de la Peña del Acero. En él podemos constatar la presencia islámica analizando algunas de las estructuras conservadas. Del roquedo más elevado sobre el que se sitúa la construcción nacen diversas estructuras aún muy firmes realizadas con mampostería y cal, que nos hablan de la existencia de una atalaya islámica erigida sobre un punto estratégico para el control de la antigua Vía de la Plata, uno de los principales itinerarios Norte-Sur del área occidental de la península, no sólo durante época romana, sino también a lo largo de toda la Edad Media.

La construcción actual mantiene un pequeño recinto no superior a 200 m², compuesto de una torre dispuesta a dos alturas y una cerca que engloba un aljibe de forma rectangular, que a buen seguro debió funcionar como torre almenara (*al-burj*) o pequeño *ḥiṣn*, que tendría como fin principal servir de punto de enlace entre el sur y el norte, hacia los cercanos emplazamientos de Coria y Plasencia. Desde la atalaya de Mirabel, podemos mantener contacto visual con el Ḥiṣn de al-Mofrag (Gibello, 2007: 279).

No contamos con intervención arqueológica alguna que nos fije cronológicamente dicho emplazamiento, aunque por los restos de cerámica dispersos en sus alrededores, podemos situarlo en una fecha indeterminada del siglo X.

Cronología:

Indeterminada

Bibliografía:

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Velo y Nieto, G. (1968) *Castillos de Extremadura. Provincia de Cáceres*, Madrid.



Restos del aljibe protegidos por la atalaya una vez restaurada (foto: © Barrón Sinde)

26. "EL CASTILLIJILLO O CASTILLEJUELO"

Término Municipal: Valdemorales

Coordenadas UTM30: 236241.27 / 4343291.86

Yacimiento: Hişn

Descripción:

El cerro denominado "El Castilijillo" equidistante de los actuales núcleos cacereños de Almoharín y Valdemorales, se sitúa en una altitud aproximada de 560 m. S.N.M., está protegido por el Norte y el Este por cimas de considerable altitud con respecto a los otros puntos. Sin embargo, hacia el sur domina la amplísima llanura de la Vegas Altas del Guadiana, pudiendo divisarse incluso en los días claros las sierras de Alange, Hornachos y de La Serena. Viene a controlar una de las vías de comunicación que enlazaba Córdoba y el NO peninsular (Idrīsī, 1989), aunque este itinerario ya era utilizado desde el calcolítico (Ongil y Saucedo, 1986: 158). Para P. Madoz no dejaba de ser un enclave perdido en medio de la frogosidad (Diccionario..., V. XV p. 280): Cerro peñascoso (...) llamado Castillejuelo donde se ven algunos vestigios de población anterior; le bañan arroyos insignificantes". Por su parte Fita vio vestigios de población antigua, que él consideró romana (Fita 1901b: 450-473).

Estructura: El área de dispersión de los restos se extiende por la zona que podemos considerar como el tercio superior del cerro, abarcando una superficie cercana a las 10 Ha. En él podemos apreciar tres recintos defensivos, siendo el segundo el que teóricamente delimitaría el espacio del emplazamiento, en la cual nos encontramos algunas estancias de planta cuadrangular y material constructivo disperso. En la parte más elevada (media hectárea) se ubicaría el alcazarejo y dos aljibes. El primero presenta una planta irregular (3,15 x 1,50 x 1,75 x 4,75 m) con bóveda de cañón parcialmente conservada, y el segundo se encuentra en la actualidad conservado como un pequeño orificio de túnel también excavado en la roca, el cual se encuentra relleno de materiales pétreos y abundante vegetación, que acaso pudiera tener relación con el primero, del cual dista escasos 20 m.

Material cerámico: Respecto a la cultura material únicamente detectada en superficie, aparecen numerosos restos de cerámica, la cual podríamos encuadrarla en una fase

post-earifal, la mayoría en verde manganeso, mielados y manganesos (ataifores, botellas, jarras, alcadafes...) no sobrepasando en ningún caso la época moderna.

Habría que resaltar en cuanto a su tipología constructiva, la ausencia de intervención del poder central, y sí una visible presencia de elementos humanos alejados del mismo, no sólo puesto de manifiesto en cuanto a su técnica edilicia y disposición general de las unidades que forman el asentamiento, sino también por la ausencia de signos que recuerden tal autoridad. También se encuentran en superficie numerosos restos de cimentaciones de carácter doméstico, formando pequeñas agrupaciones, quicialeras, abundantes fragmentos de teja y mampostería trabada con cal, etc. (Franco y Silva, 2003: 168)

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Idrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, C.S.I.C., Madrid, 1989.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-karīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Fita y Colomé, F. (1901b): "Epigrafía romana de Montánchez, Rena, Baños de la Encina, Linares, Santisteban del Puerto, Cartagena y Cádiz". Boletín de la Real Academia de la Historia 38: 450-473.

Franco, B. y Silva, A. F. (2001): "Nueva propuesta de ubicación del emplazamiento bereber de Miknasa en el tagr al-Adnà o Frontera Inferior de al-Andalus" *Mérida*

Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo nº 5, Mérida, p. 159–172.

Ongil Valentín, M^a. I.; Saucedo Pizarro, M. (1986): "Vías naturales de comunicación y asentamiento en el sur de Cáceres durante la Prehistoria". *Norba* 7. Cáceres: 155-161. Plano de localización (Ongil 1986: 158).

Valdés Fernández, F. (2006) "Las ciudades del occidente peninsular y los esquemas urbanos de al-Andalus" En Seminario *La Ciudad en el Occidente medieval. Nuevas aportaciones a la arqueología y relectura de fuentes. 1ª sesión: La Medina andalusí*, Granada, 8, 9, 10 de Noviembre 2004, (e.p.). Granada.



Vista general tomada desde el Sur, indicando el emplazamiento con los restos arqueológicos



Restos del aljibe en la cima del alcazarejo. Posible puerta y detalle de fábrica del primer recinto amurallado.

27. EL MORRO

Término Municipal: Talarrubias

Coordenadas UTM30: 300404.71 / 4319956.32

Yacimiento: Burÿ

Descripción:

Estructura: En la vertiente sur de un cerro de 551m de altura, se conservan restos de construcción muraria, que por su técnica edilicia pensamos se podrían corresponder con el periodo emiral-ealifal. En superficie se pueden observar numerosos fragmentos cerámicos y tegulae, todos ellos próximos a la citada muralla, aunque no se ha llegado a intervenir arqueológicamente, por lo que esta información está pendiente de su estudio. El yacimiento se ubica en el Peñón del Morro sobre una extensión de 1.300 m cuadrados.

En las proximidades se ubican los *ḥuṣūn* de Al-Arš (Esparragosa) y Al-Ḥuṣayr (Alcocer), que delimitarían el territorio emeritense en esta franja, con el quiñón que introduce la *kūra* de Faḥṣ al-Ballūt por esta parte.

Cronología:

Indeterminada

Bibliografía:

Aguilar Sáenz, A. y Guichard, P. (1993): Villas Romaines d' Estrémadure. Doña María, La Sevillana et leur environnement, *Colección Casa de Velázquez* nº 43, pp. 57-58.



Imágen aérea del crestón donde se ubican los restos de varias fortificaciones islámicas en la zona: El Morro en la vertiente derecha del cerro, Alcocer, (donde indica la flecha) y Esparragosa de Lares (Foto: © Frans Klappe)

28. ELVAS

Término municipal: Elvas (Alentejo) Portugal

Coordenadas UTM30:

Yacimiento: Hışn

Descripción:

En Elvas y su alfoz situada en un área de transición entre el territorio de Mérida y el de Beja, existen signos evidentes, tanto arqueológicos como textuales, de ocupación

ininterrumpida entre la Antigüedad tardía y el periodo andalusí. Aquí también se han hallado elementos escultóricos decorativos que denotan programas arquitectónicos que pudieran guardar relación con templos cristianos. El Museo de esta localidad guarda un fragmento de pilastra, hallado en el interior de la ciudad, así como algunos elementos materiales pertenecientes al periodo romano, reutilizados en los muros de la muralla medieval (Torres et alii, 2006: 179).

Estos elementos decorativos tienen paralelos directos con la tipología escultórica de las producciones realizadas en Mérida y Beja, ambas encuadradas en el siglo VII, y que como hemos expuesto sirvieron como foco de irradiación artística y cultural durante esta etapa.

En cuanto a la aparición de este núcleo urbano en las fuentes árabes, hay que ponerlo en relación con la fundación de Badajoz (Correia, F., 2002: 357), durante la segunda mitad del siglo IX. El geógrafo Ibn Ḥawqal cita dicho emplazamiento, a media jornada tanto de Juromenha como de Baṭalyaws, con la denominación de *Yalbash* (Romany, M^a. I. 1971: 15-68). Al-Rāzī por su parte la recoge como ciudad del territorio de Mérida (1975: 86)

En la alcazaba de dicho emplazamiento, como en las puertas de su extinto recinto amurallado, se encuentran los vestigios más arcaicos, donde reutiliza materiales de construcción provenientes con toda probabilidad de construcciones de carácter militar de alguna fase anterior. La puerta de dicho recinto (ou do Miradeiro) es semejante a otras de periodo emiral-califal, con el característico sistema de entrada en línea recta, definido con un arco ultrapasado con alfiz, que parece corresponderse con una fase inicial de ocupación andalusí (Correia, 1998: 194).

Esta entrada pudiera ser contemporánea de las obras llevadas a cabo por la “dinastía” muladí de los Yilliquíes, que dominaron toda esta región al final del emirato, bien con el objetivo de reforzar el mayor número de fortificaciones del Garb al-Andalus, como consecuencia de la incursión realizada por Ordoño II en 913/ 301, o en una fase posterior tras la integración de este emplazamiento al poder califal (Correia, 2002: 359–360).

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Rāzī, Crónica del Moro Rasis, Edic. de Catalán, D. y de Andrés, M. S. Madrid, 1975.

Ibn Hawqal, 1971. *Kitāb ṣūrat al-ard. Configuración del Mundo*, trad. Romany Suay, M^a I., Anubar edic. Textos medievales, 24. Valencia.

Trabajos publicados

Torres, C. *et alii*, (2006): “A escultura decorativa de Portugal. O grupo de Beja” En *Escultura decorativa Tardorromana y Altomedieval en la Península Ibérica*, (Caballero, L. y Mateos, P. coord.), Anejos de AEspA XLI, Mérida-Madrid, p. 171-189.

Correia, F. B (1998): “Fortificações islâmicas do Gharb” en Torres y Macías (coord.): *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo. Exposição o Museu Nacional de Arqueologo do Lisboa*, 193-206.

Correia, F. B. (2002): “O sistema defensivo de Elvas Islâmica” Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500) Actas do simposio Int. Sobre Castelos, Palmela, 357-367.



Puerta de acceso al núcleo urbano (ss. IX) Puerta en recodo de acceso a la madīna de época califal

29. FURNAŶŪŠ

Término Municipal: Hornachos

Coordenadas UTM30: 233280.16 / 4272172.93

Yacimiento: Hiṣn

Descripción:

Estructura: Fortificación en altura que controla un amplio *iqlīm* en la comarca del río Matachel. Como señala Garrido Santiago, la disposición en recodo de su puerta principal de entrada y su adaptación rigurosa a las curvas de nivel y accidentes rocosos, situarían este emplazamiento ya en época califal, perpetuándose durante la etapa de los imperios norteafricanos, que es cuando es recogido en las Fuentes historiográficas (Garrido, M.1989: 151).

Materiales: Construcción a partir de tapial, aplicado con encofrado de cajas con numerosos mechinales que lo emparentan con la muralla de Cáceres (obra almohade),

sobre otra anterior que debe remontarse con toda probabilidad a periodo emiral-califal, según se deduce del material disperso en superficie (Gibello, 2007: 243).

Este emplazamiento figura en la obra de al-Ĥdrīsī, en uno de los itinerarios que unía Córdoba con Mérida (Idrīsī, 1989: 86). Por su situación estratégica se configura como uno de los enclaves fortificados en altura más importantes en la salvaguardia de este itinerario (Qurtūba-Mārida).

Debía controlar una amplia comarca dependiente de Mérida, con extensiones considerables de campos irrigados por la abundancia de corrientes de agua en la zona, alternada con la producción ganadera –cabaña ovina y caprina– en un entorno boscoso apto para la caza mayor, como figura en las fuentes consultadas.

Cronología:

Siglos X-XII.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Ĥdrīsī, La Geografía de España, trad. parcial de E. Saavedra, Valencia, 1974.

Al-Ĥdrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989. C.S.I.C.

Trabajos publicados

Garrido Santiago, M. (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.

Gibello Bravo, V.M. (2007) *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.



Lienzos conservados en tapial de la fortificación de Hornachos correspondientes a los siglos XII-XIII (foto. © Montes. E.)

30. HİŞN LUQŪRSHAN O LURQŪSHAN

Término Municipal: Cerro de S. Cristóbal (Logrosán)

Coordenadas UTM30: 283724.77 / 4355918.78

Yacimiento: Hışn

Descripción:

José Ramón Mélida recogía en su obra dicho asentamiento sobre el cerro de San Cristóbal, al que fija cronológicamente en época islámica, aunque sobre uno anterior prerromano (Mélida, 1924: 243). Aunque no se han realizado intervenciones arqueológicas de entidad, si podemos observar una apreciable cantidad de material constructivo repartido por la falda oriental del cerro.

Las escasas prospecciones llevadas a cabo han sido realizadas a nivel de superficie, por lo que apenas se documentan restos, a excepción de los hallados en unas cabañas enclavadas en las cotas más elevadas, que constan de fragmentos de cerámicas comunes como, ollas, jarras, platos, candiles de piquera alargados, todos ellos con pastas de color caolín amarillento con desgrasantes medios, siendo escasos los engobes o vidriados (González, 2001: 45).

El *ḥiṣn* Luqūrsan se sitúa en los límites orientales de la *kūra* de Mārīda, formando parte de un entramado de fortificaciones en altura (*ḥuṣūn* y *buruʿy*, fundamentalmente) que ejercían el control sobre esta franja de territorio limítrofe, en un principio a la *kūra* de Ṭulaʿtula, y de Ṭalabīra con posterioridad, no muy alejados del curso medio del Tajo.

Lo más interesante para la documentación del poblamiento de la zona, es la aparición de un epígrafe, que formaría parte de una lápida sepulcral con el nombre en cúfico simple de un *faqīh* por nombre *Walīd bn Idrīs* (Pérez 1992:247; Gilotte, S; González, A.; Souto, J.A. 2000: 54-64).

De su importancia en esta franja de frontera dan testimonio al-Bakrī (Beltrán, 1982) y Yaqūt (1974, V: 25), configurándose como parte de una red defensiva que podría tener una valoración significativa por cuanto vienen a guardar una distancia, tomados en línea recta entre los núcleos fortificados de la zona, cercanos a los 10-12 km (González, 2001: 42)

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

ʿAbd al-Karīm, G. (1974): "La España musulmana en la obra de Yāqūt (ss.XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu *ʿyan al-ḥuldān*", en CHI, nº 6. Granada.

Al-Bakrī, Kitāb al masālik wa-ḥamālik, Colecc. Anubar, 53 Trad. y notas, Vidal Beltrán, I, Zaragoza, 1982.

Trabajos publicados

Gilotte, S; González, A.; Souto, J.A. (2000): "L`inscription omeyyade de la mosquè de "Las Paredes": (Logrosán, Cáceres, Espagne)" *Archeologie Islamique*, 10, Paris, pp. 54–64.

González Cordero, A. (2001): "Repoblación islámica en la sierra de las Villuercas o la articulación de un sistema defensivo al sur de la Marca Media del Tajo (al-ḥagr al-Awsat)" *Revista Sociedad Arqueológica de Extremadura nº 1*, Badajoz: 41-47.

Mélida Alinari, J. R. (1924): *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid.

Pérez Álvarez, M. A. (1992): *Fuentes árabes de Extremadura*, UEX. Cáceres.



Cerro donde se ubicaría el asentamiento andalusí, con abundantes restos cerámicos diseminados en su ladera nororiental

31. ḤIṢN O QAL`AT AL-ḤANŠ O AL-ḤANAṢH

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 217019.31 / 4298335.55

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Ḥiṣn situado en lo más elevado de un crestón cuarcítico, bien construido y de muy buena defensa, en el itinerario que comunicaba Córdoba con Mérida (Idrīsī, 1989: 86).

Estructura: Del recinto amurallado, parte de cuyas torres aunque maltrechas han llegado hasta nuestros días, habría que resaltar la ausencia de excavaciones de envergadura que nos daten de manera científica su fábrica en el periodo que nos ocupa. Aunque el cerro fuera habitado desde época calcolítica, durante el emirato se fortificó y fue uno de los escenarios donde el rebelde muladí Ibn Marwān al-ʿYillīqī se hizo fuerte al poder emiral en la segunda mitad del siglo IX.

Así mismo fue un poderoso Qal`at donde se asentaron bereberes de la tribu Kutāma, procedentes de la frontera media de al-Andalus, que serían cruelmente asesinados por las tropas de Ordoño II en una de sus correrías por la kūra de Mārida, durante los primeros años del siglo X (Ibn Ḥayyān, 1981:102; Crónicas Asturianas, 1985: 249).

A los pies de dicho emplazamiento y a lo largo del río Matachel, inundado en la actualidad por el pantano de Alange, se sitúan numerosos asentamientos rurales dedicados a la agricultura de regadío y de secano (Calero Carretero. J. A. y Márquez, A. 1991) que perdurarán durante buena parte del periodo omeya de al-Andalus.

Material cerámico: Durante las labores de prospección realizadas durante la fase de construcción de la presa de Alange, dieron como resultado el hallazgo de abundante material cerámico, que tiene sus inicios en el Calcolítico, ofreciendo una amplia gama durante la etapa romana. Para el periodo que nos ocupa, se han hallado también un buen número de restos cerámicos de época visigoda, así como piezas de mármol. Para los siglos IX-XI, aunque los restos de recipientes cerámicos resultan incompletos y muy

fragmentados, abundan los tipos similares a los hallados en Mérida para época emiral (Alba y Feijoo, 2001).

Como dato de indudable interés en relación con el asentamiento en altura, habría que hacer mención a la noticia recogida en el muqtabis III de Ibn Ḥayyān sobre el asedio a que fue sometido por las tropas del emir Muḥammad, en su intento por reducir por sed a Ibn Marwān al-ʿĪllīqī y sus seguidores, cuando estos buscaron refugio entre sus muros en el 875. Estos intentaron captar agua construyendo un qanāt.

Ḥayyān lo recoge del siguiente modo: “[los sitiados] *construyeron muros en torno a los pozos que les protegieron de los proyectiles y sobre ellos colocaron pesadas planchas de madera recubiertas de pieles de vacuno. En el fondo de los pozos excavaron galerías para captar agua. Frecuentemente pasaban de un pozo al otro circulando por aquellas galerías mientras los manjaneques creaban permanentes situaciones de peligro al arrojar proyectiles de día y de noche*” (Makkī, 1973: 351 y 636).

Se trata de una de las referencias más antiguas recogidas por las fuentes escritas acerca de la difusión de esta técnica hidráulica en al-Andalus, que tiene su origen en el próximo oriente, y que con la expansión islámica se difundió por el Mediterráneo occidental. No obstante hasta que no se realicen intervenciones arqueológicas en dicho asentamiento no podremos constatar lo expuesto en dicha crónica.

Pensamos que el asentamiento fortificado omeya se extendería hacia el lado opuesto a donde se sitúa en la actualidad la población, no solamente por los restos de estructuras diseminadas hacia noreste en su cerro, sino también por el cambio constructivo realizado por los santiaguistas en la fortificación y el poblado asociado a la misma.

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Idrīsī, La Geografía de España, trad. parcial de E. Saavedra, Valencia, 1974. Anubar.

Al-Idrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989. C.S.I.C.

Ibn Ḥayyān, Crónica del Califa 'Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Ibn 'Idārī, A. Al-Bayan al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-ḥarīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Fuentes cristianas

Crónicas Asturianas (Crónica de Alfonso III "Rotense y A. Sebastian, Albeldense y profética"), Edic. Crítica Juan Gil Fdez., trad. y notas José, L. Moralejo y Ruiz de la Peña, Univ. Oviedo. 1985.

Trabajos publicados

Alba, M. y Feijoo, S. (2001). "Cerámica emiral de Mérida". *Garb, sitios islámicos del sur peninsular*. Ippar y Consejería Cultura de la Junta de Extremadura. p. 328-375.

Calero Carretero. J. A. y Márquez, A. (1991): "Prospecciones, sondeos y excavaciones en Alange (1984-1987)" *Extremadura Arqueológica II*, 579-597, Mérida.

Mélida Alinari, J. R. (1926): Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910), Tomo II Madrid. pp: 77



Panorámica de los restos del castillo correspondientes a periodo bajomedieval, que reaprovecharía parte del asentamiento emiral (foto: Ruth Bergmann)

32. ḤIṢN NUQĀLIS

Término Municipal: Nogales

Coordenadas UTM30: 173086.75 / 4278183.98

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

El origen de Nogales como lugar habitado de forma estable durante la Edad Media es más antiguo que lo recogido por la historiografía tradicional, pudiendo retrotraerse hasta época emiral durante el periodo omeya de al-Andalus. Al menos desde el siglo IX está atestiguada la existencia de un poblado fortificado en alto del cual nos informan las fuentes historiográficas árabes (Ḥayyān, 1973: 640). Ibn Ḥayyān, muqtabis III= *ḥiṣn*

Nuqālis en el *Iqlīm Amsīn* cuando narra los hechos que llevaron a las tropas emirales a perseguir al rebelde Ibn Marwān al-Ŷilliqī por buena parte de la geografía extremeña y portuguesa.

Un recorrido por el cerro denominado en tiempos bajomedievales "Cabezo del Atalaya", cerro sobre el que se alza el bien conservado castillo de Nogales, ofrece datos arqueológicos que permiten confirmar la información de las fuentes históricas. Se pueden documentar la existencia de un poblado amurallado con una extensión próxima a las 2`5 h., del cual queda buena muestra, tanto las estructuras que asoman desde el subsuelo, como los abundantes restos cerámicos dispersos por la cima y las laderas circundantes, cuya cronología estimamos entre los ss. IX y XI-XII, un poblado que no tuvo continuidad histórica, sobre el que hoy hay sembrados algunos almendros dispersos (Gibello, 2007: 294-296).

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Ḥayyān Al-Muqtabis III. Min anbā' ahl al-Andalus. Ed., Maḥmūd 'Alī Makkī, Beirut. 1973.

Trabajos publicados

Gibello Bravo, V.M. (2008): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Navareño Mateos, A. (1998): *Castillos y fortalezas en Extremadura*. Salamanca.



Actual castillo de Nogales, sobre el antiguo emplazamiento del ḥiṣn emiral califal, que se extendería también sobre la pendiente de la colina (foto: <http://www.recursos.cnire.mec.es/bancoimagenes>)

33. JUROMENHA (Īalmānīya)

Término municipal: Alandroal (Alentejo) Portugal

Coordenadas UTM30: 131457.14 / 4296464.99

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Juromenha es una pequeña villa del concejo de Alandroal, en el distrito de Évora, situada a 16 km de la sede del concejo y a igual distancia de Elvas, junto a la orilla derecha del río Guadiana.

Hasta hace relativamente poco tiempo, no teníamos noticias para el periodo que media entre el dominio romano y el islámico de poblamiento en este asentamiento. Hacia el año 1984 se dieron a conocer por primera vez restos de escultura decorativa visigoda, ubicadas en las torres de la fortificación andalusí que coronan dicha población (Correia, F. e Picard, C., 1992: 71-89).

Si para el periodo romano tenemos documentación sobre dicho emplazamiento y la región circundante¹⁸, para la etapa andalusí tenemos el testimonio del geógrafo de la

¹⁸ Nota del autor: Cf. Lambrino, Scarlat, *L. Fulcinius Trio, gouverneur de Lusitanie, sur une tabula patronatus de Juromenha*, pp. 5 a 24; Viana, Abel. *Notas de Arqueología Alto Alentejana*, pp. 1 a 38; Maciel, Manuel Justino e Maciel, T.D. *Novas inscrições romanas de Elvas e Juromenha*, núm. 64.

segunda mitad del siglo X Ibn Hawqal, al citar dicho emplazamiento en su obra descriptiva sobre los núcleos de población más importantes de al-Andalus (Romany Suay, 1971: 15-68), por lo que pensamos que ya existía como lugar fortificado desde al menos finales del siglo IX, inicios de la décima centuria.

Otro testimonio sobre este emplazamiento viene recogido en las luchas que mantuvieron a finales del siglo IX, los seguidores de Marwān al-ʿYilliqī bn ʿYunūs, contra el poder emiral. Algunos cronistas recogen como *Makḥūl b. ʿUmār* buscó refugio en el ḥiṣn ʿYalmāniyya, identificado tradicionalmente con Juromenha, al situarse próximo a Badajoz, núcleo fundado como madīna en el contexto de estas luchas entre los rebeldes muladíes y el poder central (Ḥayyān, Muqtabis III, 178; Picard, C., 2000).

Con las excavaciones llevadas a cabo a partir del año 1988, en el interior de la fortaleza de Juromenha, se ha podido documentar una serie de materiales anteriores reaprovechados entre sus muros. Así en la cara norte, donde se conserva buena parte de la muralla andalusí construida en tapial, aparecen en sus torres, módulos graníticos bien aparejados y con signos evidentes de una anterior construcción, que por sus dimensiones, retallado y frecuentes orificios para *forceps*, el autor piensa se tratan de construcciones de época romana.

Embutidos entre la obra de tapial encontramos sillares romanos reutilizados, que por su fábrica podríamos adscribir al periodo califal, de modo que podríamos admitir la construcción de dicha fortaleza entre final del dominio visigótico o el periodo emiral-califal de al-Andalus.

En una de las torres nos encontramos con tres piezas de escultura decorativa visigoda, que podríamos encuadrar cronológicamente a lo largo del siglo VII.

Pieza 1

Designación: Imposta

Material: Mármol de la región de Borba-Estremoz.

Decoración: Presenta en una de sus caras decoración a base de triforios, la cara que sería la principal y que se encuentra embebida en las pared de la torre, deja ver un arranque de decoración a base de elementos arqueados, difíciles de definir.

Pieza 2

Designación: fragmento de friso

Material: Calcáreo o mármol, semejante a algunos mármoles de la región de Borba.

Decoración: Pieza decorada a base de trenzas, que define un área sensiblemente oval que contiene un elemento decorativo mal definido, al encontrarse deteriorado, que podría ser un botón o una roseta.

Pieza 3

Designación: Píe de Altar

Material: Mármol del tipo de Borba-Estremoz.

Descripción: Pieza con una sección casi cuadrangular, que se hallaba colocada en posición horizontal en una esquina de una de las torres del ḥiṣn. Por ahora es imposible asegurar que las otras caras no hayan sido alteradas de su concepción original.

Decoración: La única cara visible presenta una cruz patada con botón en el centro, envuelto por decoración acordonada. En la zona del capitel encontramos, fragmentada, dos sistemas de folículos; la base presenta decoración de inspiración clásica, bastante simple, con una escocia nítida.

Por la tipología de estos materiales el autor sugiere la existencia de una construcción de carácter religioso en Juromenha o alrededores (Branco, F. 1995: 494-495).

Después del estudio de estos significativos restos materiales, podemos vislumbrar que Juromenha hubiese una ocupación continuada, entre los periodos romano e islámico, del que quedarían los citados restos reaprovechados de un templo cristiano de cuyas características principales nada conocemos.

En cuanto a la construcción del ḥiṣn, resultaría del todo lógico pensar que existiera como espacio fortificado en el contexto de la defensa de Badajoz, dominando el río Guadiana, y sirviendo de base de apoyo para evitar incursiones que pudieran venir del sur; recordemos durante este periodo la enemistad de los Yilliquíes con los señores de Beja. También se ha propuesto la hipótesis de su utilización como base de operaciones en los preparativos de al-Nāṣir para continuar rumbo a Beja, donde se encontraba ' Abd al-Raḥmān ibn Sa'īd Mālik, en el contexto de las luchas por dominar aquellos núcleos no sometidos al poder omeya en la primera mitad del siglo X (Correia, F., 1987: 502).

Cronología:

Siglos VII-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Ibn Ḥawqal, 1971. *Kitāb ṣūrat al-ard*. Configuración del Mundo, trad. Romany Suay, M^a I., Anubar edic. Textos medievales, 24. Valencia.

Ḥayyān Al-Muqtabis. *Min anbā' ahl al-Andalus*. Ed., Maḥmūd 'Alī Makkī, Beirut. 1973.

Al-Muqtabis III de Ibn Ḥayyān, Cuadernos de Historia de España XIII (1950), XIX (1953), trad, José Guráieb, Buenos Aires, p. 157-176; 156-164.

Trabajos publicados

Correia, F.B. (1987): “Fortificações musulmanas em Portugal: alguns apontamentos” *Actas II Congreso Arqueología Medieval Española*, T. II, Comunicaciones, Madrid, p. 501-509.

Correia, F.B. e Picard, C. (1992): “Intervenção arqueológica no castelo de Juromenha—primeros resultados”, *Arqueología Medieval*, I, pp. 71-89.

Correia, F.B. (1995): “Materiais de época visigótica de Juromenha (Alentejo)” *IV Reunió d'arqueologia cristiana hispánica/IV Reunião de arqueologia cristã hispánica*, Lisboa, 28-30 setembro / 1-2 outubro 1992, Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica, IV. Barcelona, pp. 493-498.

Picard, Ch. (2000): *Le Portugal musulman (VIIIe–XIIIe siècle) L'Occident d'al-Andalus sous domination islamique*, Paris.



Perspectiva del interior de la fortificación actual, que reaprovecha parte de la obra emiral

34. LA ATALAYA

Término Municipal: Logrosán

Coordenadas UTM30: 292133.21 / 4355527.83

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Muy próximo al cerro de los Pollares se sitúa el denominado como de la Atalaya, aunque no se han conservado apenas restos defensivos. Lo más interesante era una fuente que fue destruida accidentalmente por desconocerse su existencia, y donde podría haberse situado algún puesto de vigilancia, fuerte, etc. asociado a este manantial. En la misma, salieron a flote algunos restos de vasijas, con cerámica impresa de pasta blanca que rellenaba figuras geométricas hechas con un molde, o al menos con un cuño.

Cerámica de cocción oxidante, pasta compacta, desgrasante muy fino, etc. con una banda principal de impresiones que se repite alternativamente y consiste en impresiones rectangulares en paralelo de dos o tres filas. Entre estas se intercalan las características digitaciones emirales-ealifales y otros de difícil adscripción de pasta blanca.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Molano Brías, J.; Castillo Castillo, J.; Alvarado González, M.; Mateos Romero, T. (1991-92): "Excavación de urgencia en la necrópolis de la ermita de Santa Ana (Monroy)". Norba 11-12, Cáceres, pp. 141-170.

35. LA CERCA DE LOS POTROS

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 213771.48 / 4298184.93

Yacimiento: qarya

Descripción:

Estructura: Pequeño poblado de agricultores cerealistas. En función de los materiales cerámicos, el yacimiento tiene una amplia cronología. Así sobre un pequeño asentamiento romano tardío se establecieron un grupo de familias a fines del siglo VIII; que iría extendiéndose y manteniéndose a lo largo de la Edad Media, llegando hasta la conquista cristiana (Calero, 1991: 591 y ss). El poblado durante el periodo andalusí, estaría compuesto por una pequeña qarya, que aprovecharía un asentamiento preexistente, que progresivamente se rodearía una cerca defensiva que busca como cimientto la roca madre, fijada cronológicamente en torno a los siglos IX-X.

Las estructuras arquitectónicas mantienen cierta uniformidad, así la fábrica de muros, que conservan una altura máxima de 0,50 m y una anchura entre 0,40 y 0,60, es de piedra dispuesta a hueso mediante dos paramentos paralelos en hiladas horizontales muy cuidadas y relleno de piedras más pequeñas y barro compacto. Junto a, o encima de estas estructuras, se levantaron en algunas zonas otras de peor fábrica en un momento posterior, que resulta difícil de precisar.

Se diferencian claramente dos zonas tras la excavación. La situada más hacia el sur, es un amplio recinto de muros anchos de más de 30 m de longitud que sufrió sucesivas remodelaciones; en el mismo se inscriben tres habitaciones, orientadas de este a oeste, que abren con toda probabilidad a un patio central al aire libre y da paso a una zona techada en la que se practicaron tres profundos silos comunicados entre sí. Más al sur del muro de delimitación y hasta la cerca defensiva, situada a unos 200 m, siguen apareciendo muros más o menos arrasados que únicamente se han recogido en planta.

La segunda zona, situada a unos 30 m hacia noroeste, es un conjunto de habitaciones de reducido tamaño que se estructuran en torno a un patio de planta rectangular pavimentado con fragmentos de cerámica machacada. Desde este patio, por una puerta cuyo quicio era una inscripción tardorromana fragmentada, se accede a una habitación más pequeña con pavimento de tierra apisonada en la que apareció una piedra de molino. El resto de las habitaciones no pudieron ser excavadas a causa de las paredes medianeras actuales.

Material cerámico: Abundante material cerámico de reducida tipología: (ollas, cuencos, platos, lebrillos, jarras y diversos tamaños de cántaros) pero con pastas y facturas semejantes (superficies negras o rojizas; pastas negras, roja y blancas). Figuran escasos fragmentos vidriados (verdes y melados). En el relleno, además de la cerámica, figuran hierros y útiles líticos.

En cuanto a la economía del poblado, se puede deducir de la intervención que sería preferentemente agrícola, lo que explicaría la existencia de los silos vaciados y otros sin excavar, que se alternaría con la ganadería ovina y caprina idónea para el marco ecológico donde se sitúa el asentamiento (Calero y Márquez, 1991: 592).

El yacimiento se encuentra en el punto kilométrico 3',5 a la derecha de la desaparecida carretera Alange-Almendralejo, sobre un cerro frente al castillo que domina los valles de los ríos Matachel y Valdemedel que le sirven de fosos naturales. El área intervenida no supera los 106 m cuadrados.

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Informes

Informe de la excavación depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

Trabajos publicados

Calero Carretero, J. A. y Márquez Gabardino, A. (1991) "Prospecciones, sondeos y excavaciones en Alange (1984-1987)" *Extremadura Arqueológica II, I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*", Mérida-Éceres, pp.579-597.

36. LAS MOTAS

Término Municipal: Fuente de Cantos

Coordenadas UTM30: 212330.50 / 4236826.73

Yacimiento: *Uilla/alquería*

Descripción:

Restos de una extensa *uilla* próxima a la actual población de Fuente de Cantos, emplazamiento que la historiografía relaciona con la *Lacunis* romana, una *mansio* con acceso entre las dos vías principales de comunicación que enlazaban *Italica* con *Augusta Emerita (Iter ab Ostio Fluminis Anae Emeritam Usque)* y la que procede de Corduba (*Iter ab Hispalis Emeritam*), relación no apoyada hasta la fecha en el registro arqueológico. Tampoco estudios que tengan como base el trabajo arqueológico, certifican relación entre *Lacunis* y *Laqant*, asentamiento andalusí teóricamente heredero del romano, pues ni uno ni otro han sido localizados (Hernández, 1961: 97 y ss).

No obstante en las excavaciones de urgencia realizadas con motivo del trazado de la Autovía de la Plata, se han sacado a la luz restos de una gran *uilla*, orientada al

mediodía, a una altura intermedia entre las dos vías mencionadas más arriba. Consta de una *Pars urbana*, *Pars rusticae*, un área funeraria con numerosos enterramientos en cista y un edificio cultural (Sauceda, 2006: 289-313).

La zona donde se encuentra la probable basílica cristiana, presenta por los restos excavados, un edificio de planta basilical coronada por un pequeño ábside y un muro de considerable entereza a sus pies, que entendemos como parte de una torre o campanario. En la cabecera se sitúa un baptisterio con entrada y salida compuesto por dos escalones, similar al excavado en la basílica de Casa Herrera, pero de menores dimensiones. De igual modo, en las proximidades del edificio cultural, se han podido exhumar un importante número de enterramientos, que por sus características deben adscribirse a los siglos VI-VII d.C.

Aunque en el artículo publicado con ocasión de su excavación, se ofrece una cronología aproximada que tendría su inicio en el siglo I, y alcanzaría hasta el siglo VI-VII, el estudio de los materiales cerámicos realizado nos ofrece una cronología que prolongaría su ocupación hasta finales del siglo VIII, inicios del IX.

Este emplazamiento se caracteriza por tener en su subsuelo una riqueza importante de manantiales y agua subterráneos, en un medio predominantemente hostil y seco, por lo que no sería descabellado fijar un asentamiento de importancia en este punto de la antigua calzada romana.

Debía ser un núcleo de cierta entidad si lo relacionamos con el *Laqant* de las fuentes árabes, puesto que Mūsà recaló en él en el trayecto que le conducía desde *Hispalis* hasta *Emerita* en 713 d.C./94 h (‘Ajbār Maÿmū‘a, 1984:28). Volvería a ser recogido en la historiografía árabe con motivo de las revueltas que tuvieron lugar entre Yūsūf al-Fihri y ‘Abd al-Raḥmān al-Ḍājil en el prolegómeno de la instauración del emirato en al-Andalus por este último (‘Ajbār Maÿmū‘a, 1984:48). Así mismo será recogido siglos más tarde cuando se nombren gobernadores para varias plazas, tras la proclamación del Califato en el 929/316 (Muqtabis, V: 184 trad.).

Cronología:

Siglos V-VII.

Cronología propuesta:

Siglos VII-IX.

Bibliografía:

Fuentes árabes

‘Ajbār Maÿmū‘a, Lafuente y Alcántara, con introducción y traducción. *Colección de obras arábicas de Historia y Geografía*, Madrid. 1876. reed. 1984.

Ibn Ḥayyān, Crónica del Califa 'Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Trabajos publicados

Hernández Jiménez, F. (1961) "Ragwāl y el itinerario de Mūsà, de Algeciras a Mérida" *al-Andalus*, XXVI, Madrid, pp. 43-453.

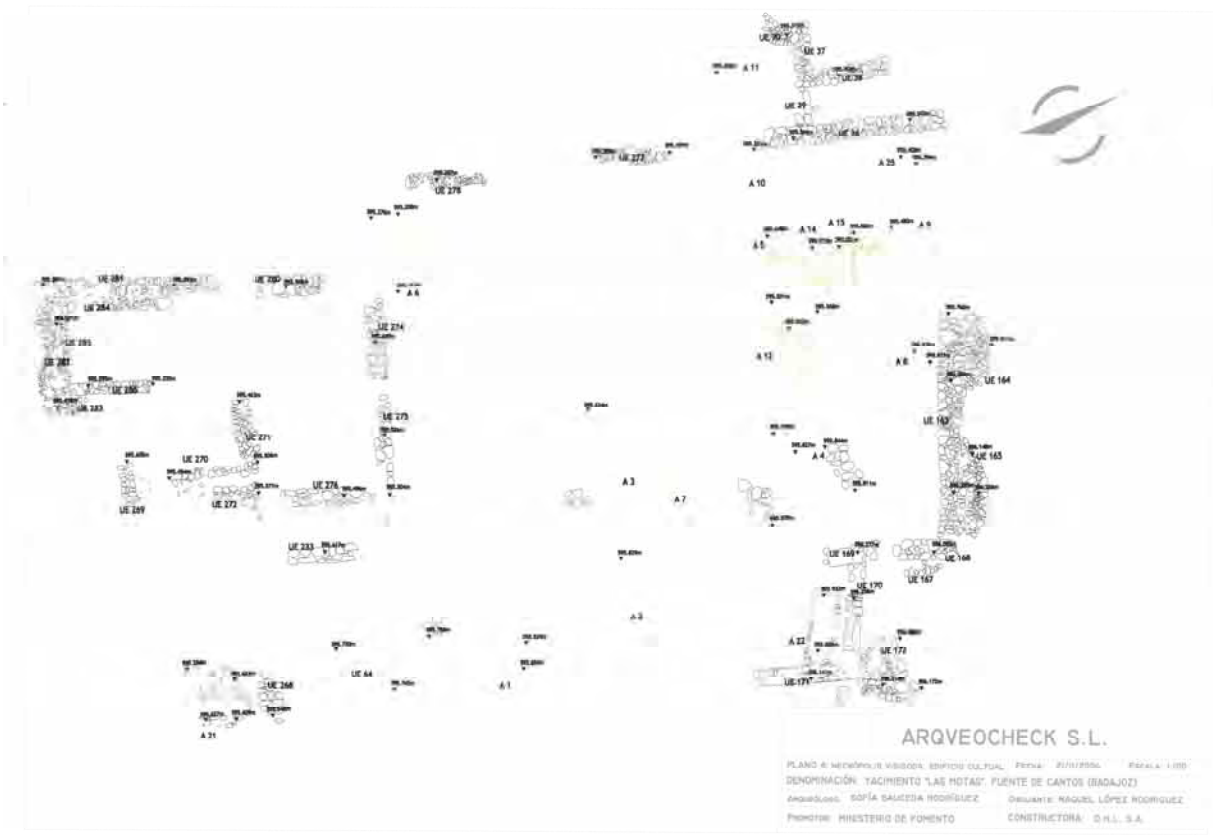
Sauceda Rodríguez, S. (2006): "Excavación arqueológica en el Yacimiento de "Las Motas" *Extremadura Arqueológica X, Arqueología en la construcción de la A-66 "Autovía de La Plata"*, Mérida, p. 289-313.



Planta general de la excavación donde podemos apreciar las *pars urbana* y el área funeraria del asentamiento agropecuario



Imagen aérea del yacimiento donde podemos apreciar la *pars urbana* en primer plano



Planta del área funeraria y el entorno, donde fijamos una basílica con baptisterio



Restos de la probable basílica del asentamiento y detalle del baptisterio con el área funeraria próxima

37. LAS PAREDES

Término Municipal: Madroñera

Coordenadas UTM: 282839.77 / 4361991.56

Yacimiento: Mezquita rural

Descripción:

Epigrafía: Lo más destacado para la documentación del poblamiento de la zona, es la aparición de dos epígrafes procedentes del poblado de las Paredes de Logrosán, situado en la Sierra de Los Pollares (González, A. 2001: 41-47). El primero formó parte de una lápida sepulcral con el nombre en cúfico simple de un faqīh por nombre Walid bn Idrīs (Pérez, 1992: 247). En cuanto al segundo, aun contando con la deformación de parte de la inscripción, hace referencia a un más que probable edificio relacionado con el culto religioso islámico, tal vez la reconstrucción de una mezquita (Gilotte, González y Souto, 2000: 54-64), por lo que estaríamos ante una de las primeras mezquitas de este periodo halladas en Extremadura.

Esta más que probable Mezquita rural presenta en planta unas dimensiones de 6x6 m., aunque muy deteriorada, encontrándose en la actualidad en una fase avanzada de ruina. De ella se rescató una inscripción árabe sobre pizarra que conmemora su restauración al final del siglo X, en los años 997 o 999 (Gilotte, S.; González, A.; Souto, J. 2000: 54-64). Este dato nos informa que el edificio debía pertenecer a una fase bastante anterior, que fijamos por los restos cerámicos en época emiral-ealifal.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Gilotte, S; González, A.; Souto, J.A. (2000): "L`inscription omeyyade de la mosquè de "Las Paredes": (Logrosán, Cáceres, Espagne)" *Archeologie Islamique*, 10, Paris, pp. 54-64.

González Cordero, A. (2001): "Repoblación islámica en la sierra de las Villuercas o la articulación de un sistema defensivo al sur de la Marca Media del Tajo (al-tagr al-Awsat)" *Revista Sociedad Arqueológica de Extremadura nº 1*, Badajoz, pp. 41-47.

Pérez Álvarez, M. A. (1992): *Fuentes árabes de Extremadura*, UEX. Cáceres.

38. LA VEGA DE MELCHOR GÓMEZ O CORTIJO DE LA PALACINA

Término Municipal: Alange

Coordenadas UTM30: 215369.88 / 4297249.74

Yacimiento: qarya

Descripción:

Estructuras: Situado junto a la carretera Almendralejo-Alange, en el yacimiento se pueden contabilizar hasta cuatro habitaciones rectangulares, de paredes muy cuidadas levantadas con piedras, dispuestas a hueso y niveladas con téglulas. Pudiera tener relación con "La cerca de los Potros" de la que dista 500 m, por lo que pensamos que puede ser una pequeña qarya-alquería próxima al asentamiento fortificado en altura de Alange.

Cronología:

Siglos VIII-IX.

Bibliografía:

-Informe de la excavación depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

Calero Carretero, J. A. y Márquez, A. (1991): "Prospecciones, sondeos y excavaciones en Alange (1984-1987), *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*, *Extremadura Arqueológica II*, Mérida-Cáceres, pp. 579-597.

39. LOS POLLARES

Término Municipal: Logrosán

Coordenadas UTM30: 282306.63 / 4359807.87

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Únicamente se conservan cimentaciones en muy mal estado de conservación, por reaprovechamiento como material de construcción. Se ha recuperado una inscripción en árabe y un pilar de granito y fuste de columna romana. Los accesos deben hacerse desde Logrosán.

Cronología:

Indeterminada

Bibliografía:

González Cordero, A. (2001): "Repoblación islámica en la sierra de las Villuercas o la articulación de un sistema defensivo al sur de la Marca Media del Tajo (al-ṭagr al-Awsat)" *Revista Sociedad Arqueológica de Extremadura nº 1*, Badajoz, pp. 41-47.

40. MADALĪN O MADA'IN

Término Municipal: Cerro del Castillo (Medellín)

Coordenadas UTM30: 243960.25 / 4317469.12

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Emplazamiento de época romana republicana, que llegaría a ser uno de los municipios más importantes durante este periodo en la Provincia Hispana de la Ulterior, pero del que se pierde toda referencia textual desde el siglo III. No así en el plano material, del que poseemos excelentes muestras de su poblamiento rural durante la Antigüedad tardía, hasta su encumbramiento durante el periodo emiral de al-Andalus.

Material constructivo: El cerro que corona la fortaleza ha sido lugar de asentamiento desde época protohistórica, logrando su mayor desarrollo en época republicana–altoimperial, de la cual podemos todavía contemplar los restos de su teatro romano (Haba, 1998). Restos que serían reutilizados en parte para la construcción del emplazamiento en altura, como se ha podido ratificar después de un detenido estudio de parte de sus murallas, las cuales ofrecen una cronología acorde con los acontecimientos narrados en las fuentes (Gurriarán y Márquez, 2005: 55-61). Así en su frente septentrional, podemos observar numerosos sillares graníticos de acarreo y bloques de cuarcita, recalzados, y rodeados de anchas bandas de mortero que mantienen idénticos paralelos con otras fábricas levantadas de igual modo durante el periodo emiral–ealifal, como podemos observar en los ejemplos de Vascos, Toledo o Talavera (Martínez y Piedecabras, 1998: 71-115).

Se conservan también los restos de un aljibe, de planta rectangular (6 x 15 x 4,00) constituido por dos naves con una columna central, de donde arrancan dos arcos tumidos que sirven de apoyo a las dos naves (Navareño, 1998). También podemos comprobar como hay constancia de amurallamiento durante este periodo, del cual se conserva un potente lienzo de tapial y adobe, característico del siglo IX–X, que desciende en dirección sureste–este, para conectar con la muralla bajomedieval.

Material cerámico: Habría que resaltar el significativo número de restos de cerámica emiral–ealifal esparcidos por el cerro que culmina la fortificación, que nos estaría situando parte del poblado asociado a este emplazamiento. Así en las intervenciones que en la actualidad se llevan a cabo en las excavaciones del Teatro romano, situado en la ladera sur del cerro, se han recuperado una importante cantidad de recipientes cerámicos, que estaban depositados en los numerosos silos excavados. Estos se encuentran en los niveles de ocupación del solar en época musulmana, que nos indica como en la zona abandonada de la ladera se levantaron espacios de carácter doméstico.

Estos debieron formar parte de un conjunto de alquerías que se despliegan hacia el sur del cerro, coronado desde época emiral por el *ḥiṣn* mencionado en las fuentes árabes. En esta ladera es donde se asentaría el poblado andalusí de época emiral–ealifal, por la cantidad de material cerámico recogido. El mismo parece rodeado de una muralla de tapial, que por los restos conservados pertenecen al periodo almohade de al–Andalus.

Una de las piezas más valiosas recuperadas en las excavaciones, apenas ocupa el ancho de una mano, pero representa un instrumento de investigación arqueológica de primer orden: un molde original de época andalusí para acuñar monedas, un ejemplar de los que existen poquísimos en España, y que servirá para datar monedas árabes distribuidas por esta franja del occidente peninsular, de las que ahora se desconoce su procedencia y fecha de acuñación.

En cuanto a los recipientes cerámicos, están compuestos mayoritariamente por menaje de cocina y por contenedores de agua, trabajados a torno, con múltiples marcas paralelas de torneado en el interior y relativamente ligeras de peso. En la tipología relacionada con el agua, las superficies aparecen tratadas con almagra interior y bruñida. Predominan las secciones o perfiles en “S” en ollas, jarras y cántaros; los bordes engrosados se observan, principalmente en baños, librillos, barreños, etc., a partir de los tipos estudiados en la capital de la *ṭagr al-adnā*. Otro conjunto importante de este periodo emiral, es el representado por el menaje cerámico para la preparación y consumo de alimentos, seguidos por los utilizados para su uso al fuego. En cuanto a las pastas, a la tecnología empleada y la tipología del registro cerámico de este periodo, sigue las características principales de la cerámica estudiada en Mérida (Vargas, J., proyecto Parque Arqueológico de Medellín).

Tanto para al-Bakrī, como para Yaqūt, es una castillo (ḥiṣn) de las dependencias (*min ‘amal*) de Mārida. Al igual que en todos los asentamientos mencionados con anterioridad, las fuentes constatan presencia norteafricana desde una fase temprana del emirato, en este caso perteneciente al clan de los Sadfūra, los cuales provienen de la vecina provincia de Faḥṣ al-Ballūt. Estos también pertenecían al tronco bereber de los al-Butr, siendo su jefe Abū Za‘fal al Šadfurī el cual daba nombre a su nisba (Felipe, H. 1997). El emplazamiento tiene una amplia visibilidad tanto hacia el sur como hacia el norte, pudiéndose identificar desde su altura los ḥuṣūn próximos de Magacela y Santa Cruz de la Sierra. También pudiera ser que estuviera conectado visualmente con la cercana fortificación de Mojáfar (Cerro Caco), en las confluencias de los ríos Guadiana y Zújar.

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

‘Abd al-Karim, G. (1974) "La España musulmana en la obra de Yaqut /ss.XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu'yan al-Buldan", en CHI, nº 6. Granada.

Al-Bakrī, Kitāb al masālik wa-ḥamālik, Colecc. Anubar, 53 Trad. y notas, Vidal Beltrán, I, Zaragoza, 1982. Anubar.

Ibn Hawqal, Kitāb ṣūrat al-‘ard. Edic. J.H. Kramers. 3.^a edic. Leyde, 1967. Configuration de la Terre. Int. et traduct. av ec index par J. H. Kramers et G. Wiet, 1964, 2 vols, Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España) Trad. Introd. e índices por Romany Suay, M^a José, Valencia, 1971.

Ibn ‘Idārī, A. Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por ‘Abd al-karīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Felipe (de) H. (1997): *Identidad y onomástica de los Bereberes de al-Andalus*, Madrid.

Gurriarán Daza, P. y Márquez Bueno, S. (2005): "Sobre nuevas fábricas omeyas en el castillo de Medellín (Badajoz) y otras similares de la arqueología andalusí" *Revista Arqueología y territorio medieval* nº 12-1, Universidad de Jaén, p. 51-68.

Haba Quirós, M. S. (1998): *Medellín romano. La colonia Metellinensis y sus territorios*, Badajoz.

Martínez Lillo, S. y Piedecabras, L. S. (1998) " El poblado andalusí en al-ṭagr al-ʿAwsat (Marca Media). El mundo omeya". *Castillos y territorio en al-Andalus*. Jornadas de Arqueología medieval, Berja. Octubre 1996 Malpica, A (Ed), 71-115. Granada.



Restos de la fábrica emiral-ealifal



Acceso al recinto de época emiral



Vista del cerro donde se encuentra el emplazamiento en altura de *ʿUmm Gazzal* (Magacela) desde el *ḥiṣn Madalīn*



Panorámica del cerro sur del yacimiento, donde se ubicaría el poblado islámico emiral—califal, que a su vez se asentaría sobre el graderio del Teatro romano, actualmente en proceso de excavación.



Piezas cerámicas para la preparación de alimentos (s. IX) halladas en la ladera sur del cerro donde se ubica la fortificación (Fotos: Vargas, J.)



Recipientes cerámicos de periodo emiral hallados en las excavaciones del Teatro romano de Medellín



Molde de piedra para la acuñación de monedas hallado en las intervenciones arqueológicas

41. MAGACELA ‘Umm-Gazala-Cerro y ladera E del Castillo

Término Municipal: Magacela

Coordenadas UTM30: 262624.33 / 4308998.37

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Umm significa “madre” (ciudad principal, población primaria) y Gazzal, nombre propio de persona. El *ḥiṣn ‘Umm-Gazzal* fue identificado por Félix Hernández en su artículo sobre la Cora de Mérida, próximo al castillo de Mojáfar (Hernández 1960, 313–371). El gran geógrafo del siglo XI, al-Bakrī, localiza ambos enclaves en la kūra de Mārida, al igual que el persa Yāqūt. Magacela es recogida también por el cronista Ibn Ḥayyān (1981, 97-400), al tratar de las incursiones del rey Ordoño I a finales del emirato (915-915), al rodear dicho emplazamiento en busca de la madīna de Miknāsa, ambas de clara toponimia bereber. Asentamientos en altura que tienen la misma finalidad que los mencionados hasta ahora, control del territorio y de las vías que comunicaban esta zona del Guadiana medio y el Zújar, con otros núcleos como Medellín, Mojáfar, Lares, Benquerencia, etc., en su itinerario hacia la capital omeya (Franco y Palma, 2006: 592).

Estructuras: Si en este aspecto las fuentes árabes resultan bien elocuentes, al citar dicho emplazamiento como uno de los más importantes de la Kūra de Mārida, el registro arqueológico practicado en la zona es prácticamente inexistente, a excepción de algunos restos localizados en superficie en las laderas del cerro que corona la fortificación.

En el ḥiṣn podemos apreciar en su lado norte fábricas ciclópeas que deben estar relacionadas con un asentamiento protohistórico, así como mamposterías y sillarejos trabados con cal, mampostería con hiladas de ladrillo, lienzos en tapia, y basamentos de sillares escuadrados. El recinto fortificado cuenta con tres espacios bien definidos:

1. Lado oriental, espacio de asentamiento del poblado asociado a la fortificación principal. Aparecen dos aljibes, la torre coracha y la puerta de acceso en recodo, que pensamos se remonta a época califal (Gutierrez, 2000-01: 21).

2. Central, donde se localiza un gran aljibe de planta rectangular y bóveda de cañón y la Torre del Homenaje o principal, de planta octogonal, que nos recuerdan a las levantadas por los Almohades durante el siglo XII en Badajoz, Jerez de la Frontera y Sevilla (Jiménez et alii, 1950: 657-671). Las escasas intervenciones realizadas, se han llevado a cabo en este espacio, donde se ha podido constatar varias estructuras levantadas en piedra y trabadas con cal, y donde podemos apreciar un espacio circular cerrado con hiladas de piedras y ladrillos dedicado a la fábrica de cal. Desde este lado se contacta visualmente con otras fortificaciones en altura como Medellín, Sta. Cruz de la Sierra, Benquerencia, etc.

3. Lado occidental, donde se levantan lienzos del perímetro amurallado y torres de perímetro fortificado de varias épocas.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

'Abd al-Karīm, G. (1974) "La España musulmana en la obra de Yāqūt /ss.XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu 'yan al-ḥuldān", en CHI, nº 6. Granada.

Al-Bakrī, Kitāb al masālik wa-ḥ-mamālik, Colecc. Anubar, 53 Trad. y notas, Vidal Beltrán, I, Zaragoza, 1982.

Al-Ḥdrīsī, La Geografía de España, trad. parcial de E. Saavedra, Valencia, 1974.

Ibn Ḥayyān, Crónica del Califa 'Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Trabajos publicados

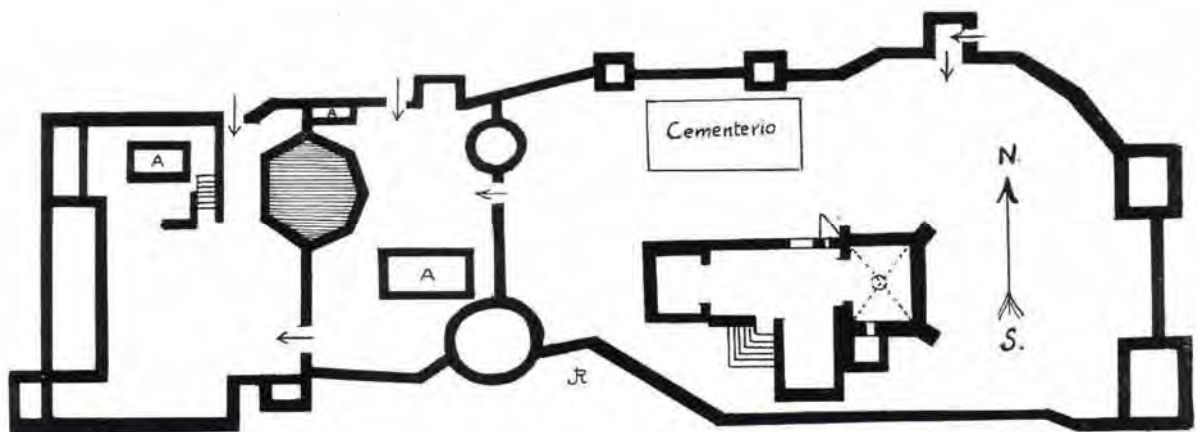
Franco Moreno, B. y Palma García, F. (2006) "Intervención arqueológica realizada en Benquerencia de La Serena (Badajoz): Un poblado en altura (hisn) de periodo omeya en la ruta entre Córdoba y Mérida" *Mérida Excavaciones Arqueológicas, Memoria nº 9*, Mérida. p. 589-605.

Gutierrez Ayuso, A. (2000-01): "Contribución al conocimiento de los Aljibes hispanomusulmanes extremeños. Tipología de un ejemplo de Arquitectura del Agua" *Norba Arte XX-XXI*, Cáceres: 7-27.

Hernández Jiménez, F. (1960): "La kūra de Mérida en el siglo X", *al-Andalus, XXV, II* p. 360 y ss.

Jiménez Navarro, E; Fernández, J. R. y R. Amaya, E. (1950) "Miscelánea Arqueológica de Magacela" *R.E.E.*, Badajoz, pp. 657-671.

Navareño Mateos, A. (1985): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Salamanca.



Plano del recinto fortificado de Magacela, incluyendo las intervenciones bajomedievales. La letra A indica la presencia de aljibes. Autor: Fernández Oxea, J. R. (1950)



Lienzo norte de Umm-Gazala, donde podemos apreciar sus distintas fábricas

42. MUNT MULĪN

Término Municipal: Montemolín

Coordenadas UTM30: 218077.89 / 4228294.35

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Asentamiento en alto situado al sur de Badajoz, próxima a las primeras estribaciones que encontramos viniendo desde el norte hacia el sur de Sierra Morena, barrera natural entre Andalucía y Extremadura. Queda atestiguada su fundación romana por las inscripciones latinas conservadas en las cercanías de la actual población, que delimitan esta parte del territorio que podría pertenecer a *Augusta Emerita*.

Todo parece indicar que sobre un asentamiento anterior de época emiral-califal situado en altura (s. IX-X), se construye durante las primeras taifas una fortificación, sobre la que se irán produciendo sucesivas adiciones a lo largo de los siglos, especialmente significativas las realizadas bajo el dominio almohade de al-Andalus (Garrido, 1989:

245-247). El cerro del actual castillo, según hemos podido constatar por los restos cerámicos hallados en superficie, permaneció ocupado entre los siglos IX y XVI, con cuatro fases bien definidas arqueológicamente:

1-Poblado en altura (*ḥiṣn*) entre los siglos IX-X: ha dejado escasas huellas en el lugar, sus estructuras son de carácter doméstico, de escasa calidad constructiva y muy fragmentaria, dada la reutilización posterior del lugar (Gibello, 2007).

2-Construcción de la primera fortificación asociada a las primeras taifas (s. XI), posiblemente relacionada con el intento del reino aftasí de proteger la frontera sur (Ibn Jaldun. *Kitāb al-ʿIbar*, nota recogida por Pérez Álvarez, M. A., Fuentes árabes de Extremadura, 1992: 200); Gibello Bravo, V. M. Informe de la intervención arqueológica realizada en el castillo de Montemolín, Mérida. 2000 (inédito, depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura). Durante el periodo de dominio almohade la fortificación acogerá las últimas novedades poliorcéticas manteniéndose en buena medida hasta hoy. En su interior se conserva un gran aljibe que se ha fechado para el último periodo de dominio islámico del recinto (Garrido, 1989).

Las fuentes no indican claramente que este asentamiento en altura estuviera integrado en la *kūra* de Mārida, aunque por la información suministrada por Ibn Jaldun en su *Kitāb al-ʿIbar*, donde recoge los asentamientos por donde se fue haciendo fuerte el rebelde muladí Ibn Marwān, en la segunda mitad del siglo IX fija dicho sitio, el cual debía ser bien conocido por nuestro protagonista muladí. Así en una de estas correrías: *«Ḥašim marchó contra Ibn Marwān al-ʿYillīqī y lo asedió en la fortaleza de Munt Mulan. Después desistió e Ibn Marwān atacó Sevilla y Laqant, donde se refugió y obtuvo la paz de parte del emir Muḥammad y se sometió a su obediencia hasta que este falleció»*.

Félix Hernández en su estudio sobre la *kūra* de Mārida duda en situar dicho emplazamiento dependiente de su territorio, al situarse próximo al de Firriš (Hernández, 1960, 369-370). No obstante nosotros pensamos que tampoco existe documentación al respecto que sitúe dicho emplazamiento dependiente de dicha *kūra*, la cual por otro lado se circunscribe muy estrechamente a lo más montuoso de esta parte occidental de Sierra Morena. Otra cuestión pendiente, y que se encuentra

relacionada con dicho emplazamiento, es la relación que pudieran tener sus habitantes con el movimiento muladí protagonizado por *al-ʿYillīqī* en esta parte del occidente de al-Andalus, y que pensamos que estaría mayoritariamente integrado por población muladí.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Ibn ʿIdārī, A. *Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus*, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Ibn Jaldūn, ʿAbd al-Raḥmān b. Muhammad. *Kitab al-Ibar* “Historia de los árabes de España”, *Cuadernos de Historia de España*, V. I-II-VIII (345-354), trad. y estudio Machado, O.A., Buenos Aires.

Trabajos publicados

Garrido Santiago, M. (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.

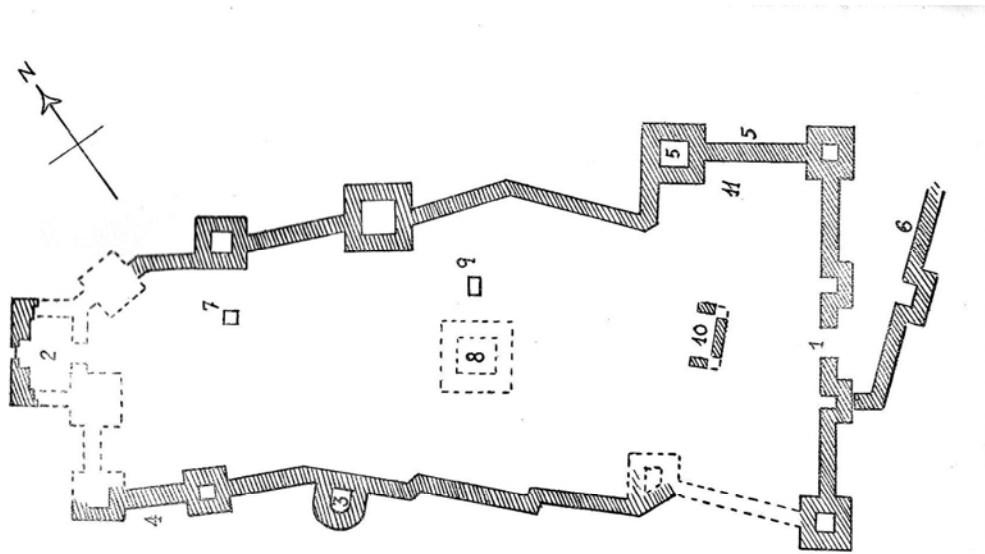
Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Hernández Giménez, F. (1960): “La Kūra de Mérida en el siglo X” *Al-Andalus* XXV, 2., 313-371.

Mélida Alinari, J. R. (1926): Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910), Tomo II Madrid: 82-83.

Mota Arévalo, H. (1959): “El castillo de Montemolín” *R.E.E.*, XV, 2: 359-387.

Navareño Mateos, A. (1998): *Castillos y fortalezas en Extremadura*. Salamanca.



~ Plano del Castillo de Montemolín ~

En el plano podemos observar los restos conservados del recinto fortificado, en su mayor parte correspondientes a la etapa almohade y cristiana, donde sobresale su aljibe con el nº 7. Autor: Horacio Mota Arévalo, R.E.E., XV, 2: 385.



Fortificación de Montemolín sobre el cerro y población actual



Cimentación de la muralla taifa sobre estructuras anteriores de carácter doméstico, donde se puede apreciar un molino y restos de decoración sobre un paramento, que fijamos en periodo taifa (Fotos: Gibello, V.)



Silos y estructuras correspondientes a periodo omeya donde se apoya el recinto taifa y espacios de carácter doméstico rotos por la fortaleza (Fotos: Gibello, V.)

43. MONSALUD, SIERRA DE

Término Municipal: Nogales

Coordenadas UTM30: 170560.05 / 4275080.26

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Estructura: Asentamiento fortificado situado sobre un promontorio de más de 650 m. La fortificación se encuentra en la parte más meridional del mismo. La Muralla presenta torres circulares de fábrica cristiana, sobre cuadrangulares anteriores que podríamos fijar durante el periodo emiral, formando talud hacia el interior (Rodríguez, 1987; Berrocal, 1.992).

El yacimiento de extensión inferior a una hectárea, se encuentra dividido en dos sectores perfectamente diferenciables, gracias a la presencia de un amplio foso que separa ambos espacios. Si bien ambos ofrecen evidencias inequívocas de las murallas que los circundaban protegiéndolos, el sector meridional fue ocupado por una alcazaba, mientras que el septentrional, más extenso, cobijó un poblado del cual no se aprecian restos en superficie a excepción de la cerca defensiva y de algunas de las torres que la flanqueaban. Su configuración irregular se adapta a la topografía del cerro.

Por las similitudes que presenta con otros cerros fortificados de Extremadura, adaptándose a la morfología del relieve, se puede considerar también un castro fortificado de la II Edad del Hierro, con ocupaciones romanas y medievales, tanto durante el periodo andalusí (omeya), como durante la taifa de Badajoz. El recinto fortificado en altura presenta una parte inaccesible hacia el este y dos partes bien diferenciadas en su planta, la primera donde se ubicaría la alcazaba, más reducida en sus dimensiones y bien guarnecida de torres y muralla, donde se conserva un aljibe de apreciables proporciones, y la segunda en dirección oeste, un más que probable albacar que ocupa buena parte del cerro amesetado.

Algunos autores lo identifican con el Hişn Mūnt Šālūt, recinto fortificado refugio de los seguidores en la revuelta de ‘Abd al-Rahmān Ibn Marwān al-Yilliqī b. Yunūs al-marīdi (Gibello, 2007).

Para el periodo andalusí, el lugar parece que se despoblaría tras el agitado tránsito entre finales del emirato e inicios del califato. En una prospección superficial del asentamiento, donde se recogieron bastantes fragmentos de cerámica, buena parte de la misma pertenece a un periodo bajomedieval del mismo. No obstante al reutilizarse, reconstruirse y derribarse en el transcurso de las luchas nobiliarias que tuvieron lugar durante el siglo XV, entre la Casa de Feria, con su Conde Gómez Suárez de Figueroa, y el monarca Enrique IV, el edificio sería totalmente reformado, por lo que los restos primigenios deben hallarse bajo los más modernos (Navareño, 1985).

Esta fortificación debía estar vinculada con toda probabilidad a poblaciones autóctonas, como bien expresa su topónimo de clara raigambre latina, ya se tratara de comunidades muladíes o “mozárabes”.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes:

Ibn 'Idārī, A. *Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus*, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Informes

Rodríguez, A.(1.987) "Estudio de impacto ambiental de la línea eléctrica 220 KV Balboa-Campo Mayor (Badajoz): Estudios de recursos naturales)". AREA. Rosa María Domínguez Alonso. (S/fecha) (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural.

Trabajos publicados

Berrocal, L. (1993): "Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica", *Complutum, Ext. 2*.

Garrido Santiago, M. (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.

Gibello Bravo, V.M. (2007) *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Mélida, J. R. (1926): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz, T. II*. Madrid.

Navareño Mateos, A. (1985): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Salamanca.



Detalle de los restos del lienzo noreste del emplazamiento fortificado de Monsalud, desde donde se ejercería el control de una ruta caminera que transcurre por el valle



Detalle de la fábrica, próxima al *opus spigatum*, del lienzo Sureste de la fortificación.



Restos del aljibe en el interior de la fortificación de Monsalud, al fondo tras los montes, se ubicaría el *ḥiṣn Nuqālis* de las crónicas árabes (Nogales)

44. MURO DE HELECHOSA-MŪRUŠH

Término Municipal: Helechosa de los Montes

Coordenadas UTM30: 335778.19 / 4353005.00

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Asentamiento en altura ubicado en la Sierra de Muro, topónimo de origen latino (*murus*), cuya acepción genérica es muralla, defensa, que nos estaría datando este emplazamiento desde época romana (Terrón, 1971: 482). Mūruš o Murum se ubica junto al río Guadiana, lindando su término al norte con el de Cañamero.

Félix Hernández, siguiendo al geógrafo del siglo XI Al-Bakrī, sitúa este ḥiṣn bajo la jurisdicción de la kūra de Mārida, cuyo topónimo ha perdurado hasta hoy. Este mismo autor no duda en situar este emplazamiento en la sierra del Muro al manejar documentación entre los años que transcurren entre 1222 a 1246 (Hernández, 1960: 340-47). No podemos ofrecer mucha más información sobre el yacimiento más que la presencia de un aljibe excavado en la roca¹⁹. Hecho que viene motivado no sólo por la situación del emplazamiento en un lugar de muy difícil acceso, sino también por la ausencia de intervenciones (Navareño, 1985). Las fuentes indican que no tuvo continuidad histórica tras la conquista cristiana. Sí figura en cambio en diversos deslindes, repartos y concesiones territoriales (Terrón, 1971).

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

al-Bakrī: *Kitab al masalik wa ḥ-masalik*. trad. notas Vidal, I. Zaragoza, 1982.

¹⁹ Presenta una estructura simple, con unas dimensiones interiores de 2,25 x 1,40 m y una profundidad de 1,40 m. Se le ha calculado una capacidad estimada de unos 5 metros cúbicos (Gilotte, 2004: 132).

Trabajos publicados

Hernández Giménez, F. (1960) “La kūra de Mérida en el siglo X”, *al-Andalus*, XXV. 2” pp. 313-371.

Navareño Mateos, A. (1985): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Salamanca.

Terrón Albarrán, M. (1971) *El Solar de los Aftásidas. El reino moro de Badajoz*. Badajoz.



Paisaje en torno a la fortificación de Muro (foto: Gibello, V.)

45. PARADOR DE TURISMO DE PLASENCIA

Termino Municipal: Plasencia

Coordenadas UTM30: 236091.19 / 4435793.09

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Estructura: Las excavaciones que se han desarrollado en el ex-convento de San Vicente Ferrer, con anterioridad a su acondicionamiento y apertura al público como Parador de Turismo, han confirmado la presencia de estructuras murarias anteriores a la fundación cristiana. Ello ha supuesto la obtención de una visión más global de la organización urbana, aun contando con la limitación impuesta por las instituciones públicas y privadas, de una más que probable espacio fortificado prealfonsí.

Así en las intervenciones llevadas a cabo en el año 2000-01 se ha constatado como el convento se asentaba sobre algunos muros que pertenecían a una fase almohade o islámica anterior.

Tumbas: (Parroquia de S. Pedro) Tumbas excavadas en la roca, un ara anepígrafa y un cipo árabe, una cabeza de toro celtíbero, hoy en la fachada del nº 25 de la C/ san Pedro.

Epigrafía: En la torre de la Plazuela de las Catedrales, de periodo bajomedieval, Sayans menciona algunas inscripciones árabes, junto a un tesorillo hallado en las inmediaciones de la torre cuadrada, encuadrada dentro del mismo espacio.

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Pedro Matesanz Vera y Cristina Sánchez Hernández; Registro de entrada nº 9334, (14-7-1997)

Trabajos publicados

Matesanz Vera, P. y Sánchez Hernández, C. (1999) "El convento de San Vicente (Plasencia). Primeros datos arqueológicos", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Alcalá de Henares, pp. 507-516.

Matesanz Vera, P. y Sánchez Hernández, C. (2001) "Intervención arqueológica en el convento de San Vicente Ferrer de Plasencia (Cáceres)". *Cerámicas de los siglos XII al XV" en Garb. Sitios islámicos del Sur Peninsular*, Mérida-Lisboa, pp. 282-309.

Sayans Castaños, M. (1983): Sepulcro esculpado de Sta María de Plasencia. Plasencia.

46. "PEÑA DEL CASTILLO" O "LA PEÑA"

Término Municipal: Zorita

Coordenadas UTM30: 267755.66 / 4355894.28

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

A dos km del actual casco urbano se encuentran los restos de un asentamiento islámico, recogido en las fuentes árabes como ḥiṣn al-Ṣujaÿra (Yaqūt: Mu`yan al-Ḥuldān, Ed. 1973), en un espacio conocido con el topónimo Peña del Castillo. Este yacimiento se dispone en torno a un imponente afloramiento rocoso que le da nombre, situado en la cara Sur de la Sierra de la Peña, limitando hacia el Este por el arroyo Maribela y hacia el Oeste por el cordel de Madrigalejo (Terrón, 1971).

El diminutivo de *ṣajr*, para diferenciarlo de otro más amplio y de posición más dominante o enriscada (*ṣajra* = la Roca). La Peña del Castillo, debió de existir como lugar habitado desde época tardoantigua (así parece confirmarlo los abundantes restos localizados con esta cronología) hasta al menos el siglo XIII, si bien los restos materiales que más abundan tienen un arco temporal emiral-ealifal (s. VIII-X). El asentamiento podría corresponderse con el castillo de Zuferola de las fuentes cristianas.

El emplazamiento dispuso de una cerca de la cual quedan escasos restos reaprovechados por los numerosos bancales sembrados de olivos y almendros; el risco que domina y nombra el emplazamiento debió funcionar a modo de ḥiṣn en el que las defensas naturales fueron reforzadas por diversas construcciones aún visibles pese a su estado ruinoso. En torno a este farallón rocoso se situó el poblado, tanto hacia el Este como hacia el O. con una planta tendente a la elipse y una extensión cercana a las 2 h.

Abundan restos constructivos (ladrillos, tejas curvas con digitaciones y mampuestos tanto cuarcíticos, como pizarrosos), los cuales nos informan sobre la alta densidad de ocupación.

En torno al arroyo puede intuirse entre la vegetación la existencia de numerosas estructuras hidráulicas que debieron conformar un interesante espacio irrigado, el cual permitiría una explotación sostenible de producción hortofrutícola (Gibello, 2007: 391–92).

Cronología:

Siglos VIII–X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866–73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-karīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Gibello Bravo, V.M. (2008): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Terrón Albarrán, M. (1971): *El solar de los Aftásidas. Aportación al estudio del Reino moro de Badajoz*, Badajoz.



Entorno de la Peña donde se ubicaría el poblado



Sorprende el abundante número de restos cerámicos reaprovechados en los bancales

47. PEÑAS MARÍA

Término Municipal: Cabañas Del Castillo

Coordenadas UTM30: 285292.1 / 4378638

Yacimiento: Hişn

Descripción:

Emplazado en las estribaciones de la Sierra de las Villuercas, que servirían de delimitación con la Cora de Ṭalabīra y los asentamientos fortificados del Tajo, este hişn tendría una relación directa con otros huşun y *burūy* situados en su entorno, como los ya mencionados de Logrosán, Cañamero y Cabañas (Jiménez Gadea).

Estructuras: Poblado situado en lo más alto del cerro, de muy difícil acceso, lo cual le proporciona una defensa natural. El material cerámico repartido en superficie está realizado a torno y a torneta, muy tosco. Algunas de las piezas seleccionadas se enmarcan en el contexto cerámico de los siglos X-XII.

Se advierte una línea de derrumbes al pie de la falda norte-noroeste que puede corresponder a una muralla, que cerraría el acceso por esta parte, que sería la más accesible.

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Jiménez Gadea, Javier. Informe de las prospecciones realizadas en los términos municipales de Castañar de Ibor y Cabañas del Castillo (Cáceres) Campaña 1994.

Valdés Fernández, F. (1992) "Consideraciones sobre la marca Inferior de Al-Andalus", *Castrum 4. Frontière et peuplement dans le monde mediterraneen au moyen age*, Ecole Française de Rome-Casa de Velázquez, 85-98 Madrid.

48. POZO DE LA CAÑADA

Término Municipal: Guareña

Coordenadas UTM30: 228224.6 / 4309495.22

Yacimiento: qarya

Descripción:

Estructuras: Qarya emiral (alquería) emplazada sobre un asentamiento rural anterior (*Uilla*) que se abandona a finales del siglo V, retomándose su ocupación durante época visigoda. Se encuentra a veinte kilómetros de Mérida. Como indica su topónimo, se ubica sobre una vasta extensión de tierras irrigadas a poca distancia del Guadiana.

Los restos más importantes que se han conservado vienen representados por una habitación de 8 m de longitud por 4,5 de anchura, bajo dos o tres cimientos situados sobre el nivel de circulación, el cual se haya totalmente destruido. En otro espacio los restos de útiles agrícolas hacen pensar que estamos ante una estructura que se articula con otro dispuesto de manera perpendicular.

Material constructivo: Los muros de cimentación presentan un doble paramento de bloques ligados con mortero de tierra. En esta estancia se conservan dos silos. Estos presentan además de un rico sedimento orgánico, una gran diversidad de material de carácter doméstico. De los primeros destacamos restos óseos, cáscaras de huevo, carbones, material constructivo y metales. De los segundos, restos de pavimento: tegula e ímbrices, ladrillos y cerámicas de cocina, estas últimas de clara fábrica correspondiente a época emiral.

En cuanto al emplazamiento, se asienta sobre una zona privilegiada donde anteriormente se ubicaban villas durante una fase tardorromana, según se desprende de la cantidad de restos materiales desperdigados por toda la zona (Heras y Gilotte, 2008: 52-53).

Cronología:

Siglos I-IX.

Bibliografía:

Gilotte, S. (2004): *L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges d` Al-Andalus, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita).*

Heras Mora, F. J. y Gilotte, S. Informe de la intervención arqueológica, Consejería de Cultura, Junta de Extremadura, año 2003.

Heras Mora, F. J. y Gilotte, S. (2008): “Primer balance de las actuaciones arqueológicas en el Pozo de la Cañada (2002-2005). Transformación y continuidad en el campo emeritense (ss. I-IX d.C.).”, *Arqueología y territorio medieval*, 15, Univ. Jaén, 51-72.

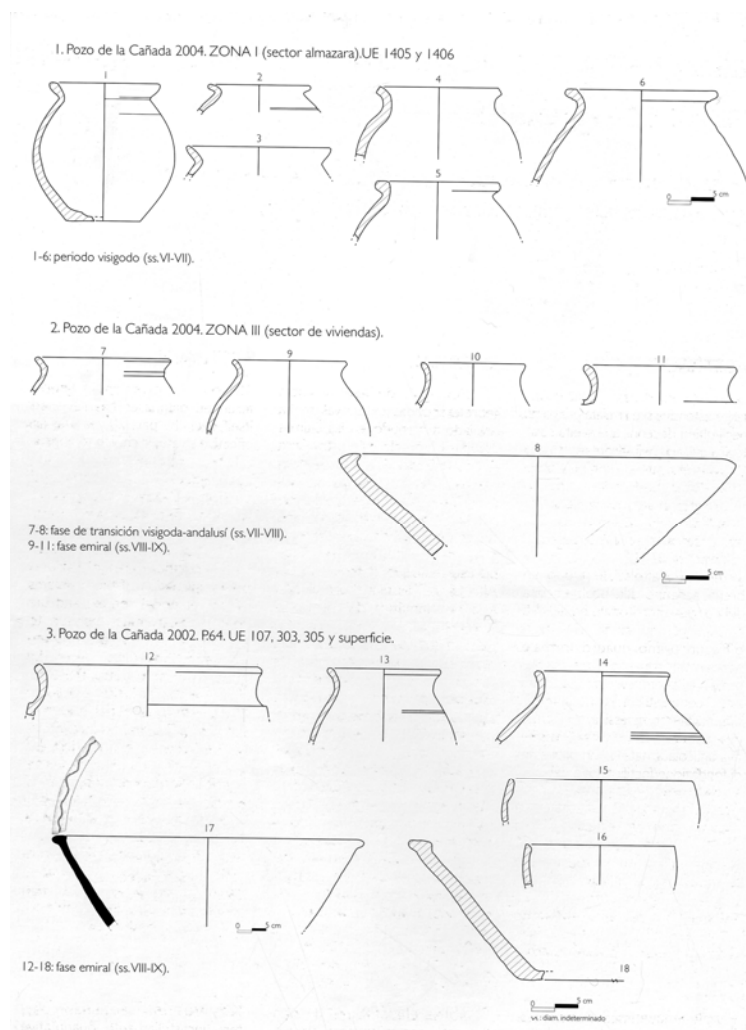


Tabla tipológica de cerámicas tardorromanas y altomedievales del Pozo (Heras y Gilotte, 2008: 72).

49. QŪRIYA

Término Municipal: Coria

Coordenadas UTM30: 198063.58 / 4432008.97

Yacimiento: Madīna

Descripción:

La *Caurium* romana se erigirá en uno de los principales núcleos urbanos de esta parte de la frontera durante el periodo omeya de al-Andalus. Así figura en las fuentes desde finales del siglo VIII, cuando se convierte en refugio de opositores al poder establecido en Córdoba (Manzano, 1991). Qūriya dependerá administrativamente de Mārida al estar integrada en su kūra desde el momento de la primera división territorial de al-Andalus llevada a cabo por Abd al-Raḥmān al-Ḍajil (Rāzī, 1975: 89, Vallvé, 1986), aunque en algunas ocasiones se libere del yugo omeya, llegando a ser refugio de cabecillas disidentes, los cuales serán perseguidos por los mismos emires y gobernadores establecidos en Mérida ('Idārī, Bayān II: 55).

Estructuras: En los últimos años se han llevado a cabo algunas intervenciones en su casco histórico, especialmente en las murallas y torres situadas en su lado oriental, al sur de la puerta de la Guía (calle del Río), que han venido a confirmar que parte de su fábrica se remonta a este periodo (Pavón, 1992: 215). Así se desprende de los estudios realizados mediante una estricta metodología de lectura de paramentos, donde se ha podido constatar la reutilización de sillares romanos que ofrecen un aparejo con unas características muy específicas, como la altura de las hiladas y la disposición de los mismos, los cuales vienen encajar perfectamente, hasta conseguir una regularidad que guarda evidentes paralelos con otras fábricas del mismo periodo en zonas próximas. Estos trabajos se han realizado también escogiendo los primeros cuerpos de fábrica de la c/ Hornos, los cuales mantienen una gran similitud con la técnica empleada en las defensas de Talavera, la alcazaba de Mérida o de Medellín (Lillo, 1990: 135-175; Valdés, 1992: 547-558).

Tuvo una agitada vida durante la primera fase del emirato omeya, y en su solar habitaron tanto poblaciones cristianas, muladíes, como asentamientos de varias tribus bereberes, de la que sobresalían los Banu Tayīt de la tribu Maṣmuda, que en el año 875

ocuparían Mārida hasta la recuperación de ésta por 'Abd al-Rahman III en 929 (Franco, B., 2005: 39-50).

Por último señalar que estamos pendientes de la publicación de los resultados de las últimas intervenciones realizadas en el interior del núcleo urbano, realizadas en las proximidades de la catedral y de las puertas de la ciudad, de la que presentamos un avance facilitado por los arqueólogos que participaron en las excavaciones (Pedro Moreno y Silva Cordero, e.p.).

Así en la torre sur del bastión defensivo se pudo comprobar la profundidad de su cimentación. En los alrededores de la c/ Cantarranas, cerca de la puerta de la ciudad, con una pendiente del 45% se comprobó que la cimentación de la fábrica de esta parte de la muralla era a soga y tizón, recogándose abundante material cerámico de los siglos IX-X. Bajo estos estratos (7-8 m), se documentaron restos de teja y ladrillo. Las fases altomedievales estudiadas presentaban fábrica de sillares (90x40 cm) dispuestos a soga y tizón en cinco de sus hiladas inferiores, que se podrían corresponder con alguna reforma emiral tardía (finales s. IX-avanzado el X).

De esta madīna la historiografía árabe suministra una información que resulta de un trascendental interés para conocer su devenir histórico durante toda su etapa andalusí (Viola, 2002: 81-88).

Al-Ḥṣṭajrī (S. X): Una de las ciudades (mudūn) de al-Andalus

Al-Rāzī (S. X): Una de las ciudades que pertenecieron a la kūra de Mārida

Al-Ḥdrīsī (S. XII): En poder de los cristianos, rodeada de fuertes murallas es antigua y espaciosa, tiene una excelente fortaleza y una bonita ciudad.

Ibn Gālib (S. XII): Pertenece a la kūra de Mārida, de Qūriya dependen cuatro castillos y tres distritos.

Yāqūt (S. XIII-XIV): Ciudad de los a`mal de Mārida.

Al-Ḥimyarī (S. XV): Ciudad de Mérida, a dos días de camino de Alcántara. Esta rodeada de una fuerte muralla y es de construcción antigua. El interior es espacioso. Su campiña es hermosa y fértil, las granjas producen en abundancia y hay gran cantidad de toda clase de frutos, sobre todo uvas e higos.

Cronología:

Siglos VIII–XI.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Ḥimyarī, *kitāb al-Rawd al-mi`tār fi jabar al-aqtar*, trad. Pedro Maeso, Valencia, 1963.

Al-Ḥdrīsī, *La Geografía de España*, trad. parcial de E. Saavedra, Valencia, 1974.

Al-Ḥdrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989. C.S.I.C.

Al-Rāzī, *Crónica del Moro Rasis*, Edic. de Catalán, D. y de Andrés, M. S. Madrid, 1975.

Ibn ‘Idārī, A. *Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus*, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Yāqūt, *Mu`yan al-ḥuldān*, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866–73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por ‘Abd al-ḥarim, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Franco, B. (2005): "Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en época emiral (ss. VIII–X)" *Arqueología y territorio medieval* nº 12–1, Universidad de Jaén, 39–50.

Manzano Moreno, E. (1991): *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Madrid. C.S.I.C.

Martínez Lillo, S. (1990): “Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (al-Ṭagr al-awsat). Antecedentes y evolución” *Boletín de Arqueología Medieval*, 4: 135–171.

Pavón Maldonado, B. (1992): *Ciudades hispanomusulmanas*. Colección Mapfre, Madrid.

Pedro Moreno, P y Silva Cordero, A. F., "Intervenciones arqueológicas en la muralla de Coria", *II Jornadas de Arqueología en Extremadura, Mérida 26 Nov.-4 Dic. 2001*, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, Mérida (e.p.)

Valdés Fernández, V. (1992): “La fortificación islámica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y en la cerca de Cáceres”, *Extremadura Arqueológica II*, 547-557.

Vallvé Bermejo, J. (1986): *La división territorial de la España musulmana*, Madrid. C.S.I.C.

Viola Nevado, M. (2002): “Coria islámica. La selección de la forma urbana en el casco histórico de Coria durante la etapa islámica. Hipótesis de partida”. Seminario-Taller *Patrimonio cultural y ordenación del territorio*, Alcántara, 20 y 21 de sept. 2001. Campo Arqueológico de Mértola-Junta de Andalucía-Junta de Extremadura-Región de Algarbe-Reino de Marruecos. Badajoz, 81-88.



Fábrica emiral de la muralla y torres urbanas en la C/ del Río, de similares características a la empleada en la alcazaba de Mérida (Foto: © Benito Ruiz Peinado)

50. RUBINNA O RUBAÝNA

Término Municipal: Reina

Coordenadas UTM30: 240946 / 4231071

Yacimiento: Hışn

Descripción:

El conjunto defensivo se localiza en la cima de una elevada colina, en las primeras estribaciones de Sierra Morena según venimos del norte, desde donde se domina la Campiña Sur Extremeña.

Estructura: Restos en el cerro del recinto fortificado de época almohade, sobre una anterior fortificación, según se ha podido comprobar en la base del lienzo de la muralla situado entre las torres números 4 y 5, al observar dos trozos de paramento de distinta altura de obra de mampostería a base de hiladas de piedra de gran tamaño intercaladas con hiladas de piedra más pequeña y plana. Los huecos entre las piedras mayores se rellenaron también con piedra de menor tamaño (Gibello, 2007: 318-322).

El aspecto exterior de los muros es bastante regular y directamente sobre ellos se levantó el tapial que corresponde a la fábrica almohade. Es muy probable que nos hallemos ante los restos de alguna construcción anterior. Dentro del recinto se sitúa una iglesia levantada tras la conquista cristiana que reaprovecha elementos decorativos visigodos, tanto en su exterior como en su interior –ermita de Ntra. Sra. de las Nieves– (Garrido, 1989).

Materiales: En las labores de adecuación y restauración de las murallas de la fortaleza durante el año 1997 se hallaron cerámicas de periodo califal (vidriados como bases y asas) que nos estarían datando, como mínimo, la construcción de dicha fortaleza en el siglo X. En efecto, en el cerro del castillo se ubicó desde época emiral un asentamiento en altura que puede entenderse como heredero de *Regina Turdulorum* pero situado en el alto, asentamiento que apenas es referido en los textos, pero sí en el registro arqueológico. Como podemos observar en la figura, en la construcción de las cimentaciones y en las esquinas del recinto se reaprovechó material romano anterior, como sillares que procederían con toda probabilidad del núcleo urbano situado en el llano.

Pensamos que la primera mención de este enclave, figura en las fuentes árabes con ocasión de la aceifa desplegada por el emir Muḥammad hacia el año 863-865, contra territorio cristiano, donde echó mano de los Ŷunds asentados en al-Andalus, participando el iqlīm de *Rubina* con 106 jinetes. (Al-Bayan al-Mugrib fil al-Andalus, Ibn Idari al-Marrakusi, trad. parcial de Souto, J.A., 1995: 236)

Puntualizar en lo referente a la terminología habitualmente empleada, que el recinto fortificado de Reina no es propiamente una alcazaba, dicho recinto es una muralla urbana que protegía una población andalusí desarrollada en su interior, al menos desde la instauración de la taifa de Badajoz.

Cronología:

Siglos IX-XI.

Bibliografía:

Carbajo López, A. Informe técnico de la intervención arqueológica llevada a cabo en la alcazaba de la localidad de Reina (Badajoz), ARQUEOCHECK, año 2005, Consejería de Cultura. Mérida.

Picado Pérez, Y. (Informe año 1997. SPHA Dirección Gral. de Patrimonio Cultural)

Fuentes árabes

Ibn 'Idārī, *Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus*, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Trabajos publicados

Garrido Santiago, M (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*. Mérida.

Mélida Alinari, J. R. (1926): *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, Tomo II, Madrid. p: 83.

Navareño Mateos, A (1998): *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Badajoz.

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorios, asentamientos e itinerarios, Mérida.

Souto Lasala, J.A. (1995): "El emirato de Muhammad I en el Al-Bayan al-Mugrib de Ibn Idari" *Anaquel de Estudios árabes nº 6*, Madrid. pp. 209-246.



Franja oeste del lienzo de la “Alcazaba” de Reina tras su restauración parcial



Vista nororiental del primitivo asentamiento en altura desde la campiña, en la parte inferior izquierda de la imagen se ubica el emplazamiento moderno y, a la derecha tras el cerro, la romana *Regina Turdulorum* (Foto: © Gálvez, M^a. S. y Acero, J., 2004)



Detalle de fábricas y reutilización de sillares romanos en una esquina del recinto amurallado (Foto © Juan Gil)

51. SANT QURŪSH O SANT AQRŪŶ

Término Municipal: Santa Cruz de La Sierra

Coordenadas UTM30: 254558.41 / 4355573.3

Yacimiento: Ḥiṣn

Descripción:

Ḥiṣn dependiente de Mārida, según describen Ibn Ḥayyān, al-Bakrī y Yaqūt. Se encuentra situado a una altura de 843´73 m, y flanqueado en su línea N/S por otros dos cerretes de menor altitud (752 m y 785 m respectivamente), formando una plataforma entre ambas cumbres. Fue durante buena parte del siglo IX refugio de disidentes al

poder emiral, albergó entre sus muros a población muladí y tal vez cristiana, como queda testimonio por su topónimo que ha llegado hasta nuestros días, asociado a grupos de población de este último grupo, que de manera residual se ubicarían en los sitios fortificados en alto (Cerrillo, 1985: 205).

Estructura: Gracias a las labores de prospección desarrolladas en superficie, se han podido contabilizar varias plataformas que culminan en su cerro, con estructuras de claro carácter doméstico y para la estabulación del ganado. La primera más septentrional, tiene forma semicircular, de unos ciento cincuenta m de diámetro. Su lado O está cortado por unos barrancos inaccesibles, su lado N y E defendidas por laderas muy escarpadas y restos de defensas artificiales. La segunda plataforma tiene una menor extensión en cuanto al número de viviendas, pero presenta un mejor trazado y fábrica, destacando la utilización de sillarejo.

También sobresale como viene siendo habitual en esta tipología de asentamientos, la presencia de un aljibe excavado en la roca compuesto de una estructura simple, integrado en el núcleo de la fortaleza. Presenta unas dimensiones interiores de 2, 40 m de ancho, por unos 4,5 m de fondo, y 1, 80 m aprox. de alto) con una bóveda parcialmente hundida y formando un escalón perimetral a 70 cm de su solera, perfectamente sellado con revoco y tinte de almagra, que tendría una capacidad estimada de unos 30 m cúbicos.

En la cima del cerro debió de hallarse el núcleo mejor fortificado del recinto. Así mismo destacar, la continuidad de su población a lo largo de todo el periodo andalusí de Extremadura, ratificado tanto por el registro material hallado, como por el textual. El asentamiento debió tener desde época romana una función de control y vigilancia de la calzada, que a sus pies unía Toledo con Mérida, desarrollándose el nivel de ocupación humana durante periodo andalusí a partir de la cota de los 700 m, nunca más abajo, siempre buscando apoyos en lo más enriscado del terreno y en la solana (Piedecabras et alii, 2005: 189-201).

Tumbas: En esta plataforma nos encontramos con una primera *maqbara*, que consta de unas decenas de enterramientos claramente identificados con sus cipos, al igual que los empleados en las maqābir de la madīna de Vascos, sobresaliendo por número los

infantiles y algunas dobles (Piedecabras et alii, 2005: 190). Desde esta maqbara y tras atravesar un pequeño valle cerrado, nos encontramos con el siguiente espacio funerario, más extenso que el anterior y donde podemos observar entre la tupida vegetación tumbas alineadas en número de decenas.

Todavía podemos encontrar una tercera maqbara en la segunda plataforma en su lado E, aunque en apariencia menor que las dos anteriores. Es en esta zona, más meridional, donde las condiciones orográficas y de insolación son indudablemente mejores y donde el poblamiento del *ḥiṣn* parece mayor, pero también es el espacio donde la prospección realizada no ha podido llegar, a consecuencia de lo intrincado de la masa vegetal y a la multiplicación de estructuras arquitectónicas antiguas y modernas (Piedecabras, 2005).

Material cerámico: Abunda en su cerro abundante material cerámico, que tiene sus inicios desde época romana altoimperial (tegulas fragmentadas, *terra sigillata*), hasta el andalusí de periodo almohade, pasando por todos los periodos anteriores (cerámica común o vidriada muy fragmentada, como melados y las decoradas con las características bandas emirales-califales (Gilotte, 2004).

Como han señalado Guichard o Acien en relación a las peculiaridades de este tipo de asentamientos, podría definirse este emplazamiento como un *ma 'quil* (lugar fortificado de forma natural que aprovecha la configuración que ofrece el terreno) y comparte rasgos de los denominados *ḥuṣūn* refugio en un momento en que el *ṭagr al-ṣawf* o *al-adnā*, bullía de grupos muladíes y bereberes insumisos, que con toda probabilidad ya se habían encastillado ante las razzias acometidas durante el siglo VIII.

En relación con el control del territorio presenta unas condiciones visuales inmejorables, contactando con otros *ḥuṣūn* y *burūy*, como los representados por el *ḥiṣn* Qasrāsh (Cáceres), Montánchez, Magacela, Medellín y algún otro intermedio que no ha llegado hasta nuestros días. Pero sin duda el mejor enlace visual lo tiene con la madīna de Trujillo, que durante el tránsito de los siglos IX al X debió representar también un núcleo de población contraria al poder cordobés.

Cronología:

Siglos VIII-X.

Bibliografía:

Informe del levantamiento topográfico y estudio de material cerámico depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura (L. Serrano-Piedecabras Fernández).

Fuentes árabes

al-Bakrī. Kitāb al masālik wa l-mamālik. trad. notas Vidal, I. Zaragoza, 1982.

Ibn Ḥayyān: muqtabis II-4. Crónica de los emires al-Ḥakam I y Abd al-Rahman II entre los años 796 y 847, trad. notas e Índ. Makki, M. A. y Corriente, F. Zaragoza, 2001.

Ibn 'Idārī, A. Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por 'Abd al-karīm, G., en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Granada, 1974.

Trabajos publicados

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1985): *Historia de Extremadura, T. I Prehistoria y Edad Antigua*. Badajoz.

Gilotte, S. (2004): L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges d` Al-Andalus, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita).

Pacheco Paniagua, J. A. (1991): Extremadura en los geógrafos árabes, Badajoz

Piedecabras Fdez. L. S. *et alii* (2005): " El hisn de Sta. Akrug (Sta. Cruz de la Sierra, Cáceres)" *II Jornadas de Historia medieval de Extremadura*, Cáceres, pp: 189-201.



Panorámica del cerro donde se ubica el yacimiento en altura y la población actual a sus pies

52. TORREQUEMADA

Término Municipal: Torrequemada

Coordenadas UTM30: 222495.97 / 4362601.72

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

Restos de lo que pudo ser un pequeño recinto defensivo de periodo emiral-ealifal, que debió controlar el paso del itinerario que desde Córdoba se encaminaba hacia el Noroeste de la Península, a través de Medellín y Alcántara, una ruta muy transitada también en tiempos de la dominación romana.

La construcción aprovecha una elevación granítica, ocupada hoy día por un vértice geodésico, para erigir en su perímetro muros de mampostería y cal en los que destaca el modo de disponer los mampuestos a sardinel.

Alzado sobre un llano, el cerro goza de un importante control visual que alcanza desde las estribaciones de La Sierra de Montánchez, al Sur, hasta el Puerto de La Señorina cercana a Sierra de Fuentes, al Norte (Gibello, 2007: 341-42).

El fortín tiene una planta de tendencia circular, en función de la conformación natural del roquedo, de unos 20 m de diámetro, no siendo perceptible torre alguna que defendiera el recinto.

Cronología:

Siglo IX-X.

Bibliografía:

Gibello Bravo, V.M. (2008): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.



Restos de la fortificación con su característica fábrica a sardinel (Fotos: Gibello, V.)



Reaprovechamiento del roquedo para el levantamiento de la torre fortificada

53. TORRICO DE SAN PEDRO

Término Municipal: Salorino

Coordenadas UTM30: 157414.56 / 4370447. 94

Yacimiento: qarya amurallada

Descripción:

Ubicada en el límite noroeste del territorio emeritense con el de Egitania, entre el río Salor al norte, y la Sierra de san Pedro al sur.

En la cima de un cerro que domina la Sierra de San Pedro, denominado Torrico, se encuentran los restos de un poblado fortificado, que encierra la cimentación de una construcción de planta basilical en una sola nave de 10 m de longitud, por cinco de anchura, dispuesta en sentido E-O. A poniente se ve rematada por una construcción

cuadrangular de unos 3 m de longitud por 2 de anchura, mientras que en el lado opuesto figura un muro semicircular a modo de ábside (Gibello, 2007: 325-326).

El edificio, levantado en su totalidad en mampostería cuarcítica y cal, se puede interpretar, a falta de registro arqueológico, como una basílica rural compuesta por un testero semicircular con nave y torre a los pies. Esto unido a los restos diseminados de material cerámico perteneciente a los siglos VII-IX viene a indicarnos que en este lugar, un tanto apartado de poblaciones dignas de mención, se establecería durante los primeros momentos de la presencia islámica, si no con anterioridad, una comunidad cristiana, la cual pervivirá después del estudio de los materiales hallados en situ, hasta finales de la novena centuria.

Cronología:

Siglos VIII-IX.

Bibliografía:

Gibello Bravo, V.M. (2007): *El poblamiento islámico en Extremadura*. Territorio, asentamientos e itinerarios, Mérida.



Estado actual del emplazamiento situado en lo más elevado de la sierra de S. Pedro

(Fotos: Gibello, V.)



Restos constructivos del poblado en altura con la cimentación de una probable basílica

54. TURĜĪLA/TARŶĀLA/ TURŶUYALA/TURŶĪLU

Término Municipal: Trujillo.

Coordenadas UTM30: 253363.33 / 4372100.20.

Yacimiento: Madīna

Descripción:

Como ya apuntamos en el catálogo de asentamientos arqueológicos para los siglos VII–VIII, el municipio romano de *Turgalium* pervivirá durante la Antigüedad tardía, aunque venido a menos, como queda reflejado en las fuentes y en los escasos restos materiales dispersos por su núcleo urbano y alrededores (véase la referencia a la ermita de la Coria). Aunque será con la presencia islámica cuando alcance la categoría de núcleo urbano de cierta entidad, con mezquita aljama, zoco y alcazaba, todo ello dentro de un recinto fortificado (Gilotte, 2004: 136 y ss).

Las fuentes árabes hacen referencia a este emplazamiento a finales del siglo VIII, cuando población bereber probablemente perteneciente a las tribus Nafza y Miknāsa, provenientes de la kūra de Takurūnna enfrentados al poder omeya busquen refugio en

esta zona (Ibn 'Idārī, *Al-Bayān II*; Felipe, H, de, 1997: 346). Es de destacar que la mayor parte de los cronistas musulmanes consideren este emplazamiento, que debe tener sus orígenes en un pequeño *ḥiṣn*, dependiente del territorio de Mérida, aunque como hemos señalado anteriormente, con la implantación del califato tuvo sus propios gobernadores, sin que conozcamos que territorio le tocaba administrar. Será durante el transcurso del Califato cuando alcance la categoría de *madīna*, la cual perdurará hasta su conquista por las tropas cristianas en 1232.

Estructura: Como elemento destacable de este núcleo urbano que ha pervivido hasta nuestros días, se encuentra el recinto fortificado o alcazaba (*ḥiṣn*), que como es habitual tendría asociado un poblado, el cual estaría protegido por una muralla, de la que no hay constancia arqueológica por el momento. A este recinto se le ha otorgado una cronología, que se correspondería en sus inicios con la segunda mitad del siglo IX–inicios del X (Zozaya, 1987; Valdés; 1988).

El esquema netamente oriental de su planta, característico de los *ḥuṣūn* omeyas, ligado a un aparejo similar al oriental y a la alcazaba maridí, aunado al esquema elemental de sus puertas de acceso, así lo corroboran (Gilotte, 2004: 142-145). La presencia de doble mocheta en la puerta principal de entrada a la alcazaba, con acceso directo que se abre en arco de herradura, se corresponde con esta tipología característica de las obras omeyas de la segunda mitad del siglo IX y primera del X (Valdés, 1991: 556). En su patio de armas se localizan dos aljibes, que por sus características se corresponden con el siglo XI, y algunas de las inscripciones funerarias halladas en la *maqbara* próxima, vienen a ratificar lo anterior (Pavón, 1967: 201 y ss).

La mayor parte de los hallazgos andalusíes se encuadran cronológicamente tras la desmembración del Califato, como lo ponen de manifiesto las inscripciones funerarias conservadas, el hallazgo de un tesoro numismático de importante numerario perteneciente a los siglos X–XI, así como su inclusión en buena parte de las obras de autores árabes posteriores al siglo XI (Viguera, 2002: 185-226).

Epigrafía: Numerosas inscripciones funerarias de personajes públicos de la *madīna*, la mayoría corresponden a los siglos XI–XII (Pérez, M.A. 1992).

Numismática: Sobresale el hallazgo de un importante tesoro, compuesto por dinares acuñados bajo el califato de ‘Abd al-Raḥmān III, al-Ḥakām II e Ḥisham II; así como algunos ejemplares únicos de dirhems y dinares de finales del califato-inicio de las taifas (Muḥammad II al-Maḥḍi y de Sulayman al-Mustaīn), siendo más numerosos los primeros que los segundos (Canto *et alii*, 2001: 310-327).

En definitiva las noticias que nos ha transmitido la historiografía árabe para el periodo que nos ocupa no resultan excesivas, pero sí esclarecedoras para conocer su futuro despegue como núcleo urbano de mediana entidad, sobre todo a partir de la proclamación del califato en 929.

Referencias a Trujillo en la historiografía árabe, de las que destacamos las más significativas:

Al-Ḥṣṭajrī (S. X): una de las ciudades (mudūn) de al-Andalus.

Ibn Gālib (S. XII): una de las ciudades que pertenecieron a la kūra de Mārida, que dista de Qurtūba seis jornadas.

Yāqūt (S.XIII-XIV): ciudad de los a`mal de Mārida.

Ibn ‘Idārī: En el año 178 h. /794 d. C. se establecen en Tarḡālah los bereberes que huyeron de Tākurunna.

Al-Ḥimyarī: Es un ḥiṣn inexpugnable, con una muralla y mercados activos. Sus caballeros e infantes pasan su vida emprendiendo correrías contra el país de los cristianos, se dedican a ejercer el bandolerismo y el fraude (debe corresponder este pasaje al periodo almohade de la madīna).

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

Al-Ḥdrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989. C.S.I.C.

Ibn 'Idārī, A. *Al-Bayān al-Mugrib tijbar muluk al-Andalus*, trad. y estudio crítico Fernández González, Francisco, Malaga 1999.

Ibn Ḥayyān, Crónica del Califa 'Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Yāqūt, Mu`yan al-ḥuldān (Diccionario de los países) Trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por G. `Abd al-Karīm, *La España musulmana en la obra de Yāqūt (ss. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus*, en CHI nº 6. (1974) Granada.

Trabajos publicados

Alberto Canto, Tawfiq Ibrahim y Alvarado, de M. (2001): "El hallazgo numismático de Trujillo" *Garb Sítios Islámicos del Sur Peninsular*, Lisboa-Badajoz, pp: 310-327.

Felipe, H. de (1997): *Identidad y onomástica de los bereberes de al-Andalus*, CSIC, Madrid.

Gilotte, S. (2004): *L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges de Al-Andalus*, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doctoral inédita)

Lafuente, J. y Zozaya, J. (1977): "Algunas observaciones sobre el castillo de Trujillo" *Actas del XXIII Congreso Int. de Historia del Arte, T. II*, Granada. pp. 119-127.

Madoz, P. (1846): *Diccionario Geográfico-estadístico*, Voz Trujillo, Vol. XV, pp. 169-171.

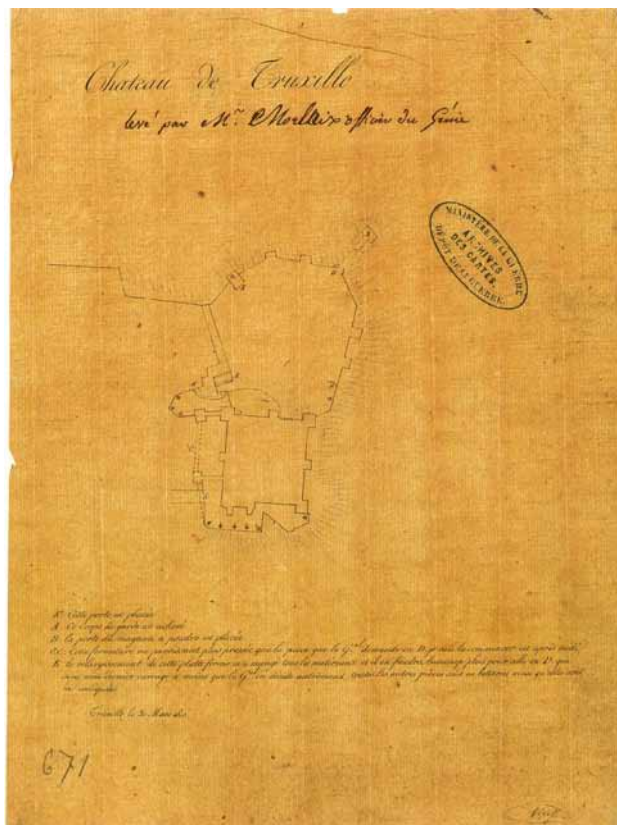
Pavón Maldonado, B. (1967): "Arqueología musulmana en Cáceres (aljibes medievales)", *Al-Andalus*, 32-4, CSIC, Madrid-Granada: 181-210.

Pérez Álvarez, M. A (1992): *Extremadura en las Fuentes árabes*, Cáceres.

Terrón Albarrán, M. (1971): *El solar de los Aftásidas. El reino moro de Badajoz*, Badajoz

Valdés Fernández, F. (1991): "La fortificación islámica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y la cerca urbana de Cáceres". *Extremadura arqueológica II*, pp. 547-559.

Viguera Molins, M. J. (2002): "Trujillo en las crónicas árabes" *Trujillo Medieval, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, Trujillo, pp. 185-226.



Plano de la fortaleza de Trujillo elaborado por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia (1810), donde se muestra la alcazaba omeya primigenia y las ampliaciones posteriores, como el albacar y los refuerzos para emplazar la artillería (Testón *et alii*, 2008:30)



A la izquierda de la imagen podemos observar una torre albarrana de época almohade unida a una prismática en el lienzo del recinto fundacional



Puerta principal de entrada a la alcazaba, de notable factura e idénticas características a las levantadas por el poder omeya en al-Andalus durante los siglos IX-X.

55. VALDEAGUDO, poblado de.

Término Municipal: (Sierra de las Villuercas) Garciaz

Coordenadas UTM30: 275865.64 / 4372606.46

Yacimiento: Hışn

Descripción:

A una altura superior a los 700 m, y constituido por dos espacios fortificados, instalado sobre el punto más elevado un fortín de pequeñas dimensiones, que no excede más de 40 m de largo, por 1,50 y 1,90 de ancho. Presenta una construcción irregular enteramente elevado en placas de esquisto trabado con tierra y flanquado de contrafuertes labrados de diferentes formas, encontrándose relativamente bien conservados. Tiene dos pequeñas torres cuadrangulares, de 3-4 m de cara aprox. por 2 de saliente, presentando un aspecto cuidado con referencia al contrafuerte macizo (Gilotte, 2004: 229).

En general el edificio se asienta aprovechando la orografía del terreno, como otros tantos ejemplos de hışn repartidos por la misma Kūra de Mārida. Se encuentra publicado en la Carta IGN 1:50.000, nº 706, ed. 1963, Cerro del Castillejo, como un castro protohistórico. Con posterioridad se ha estudiado este emplazamiento como un poblado del Hierro (Ana M. Martín Bravo, Los orígenes de Lusitania...; p. 195), no ofreciendo vestigios constructivos ni cerámicos de otros periodos. En realidad podemos encontrar cerámica altomedieval en superficie, según ha expuesto S. Gilotte en su tesis, al igual que viene sucediendo para otros asentamientos de similares características.

También es recogido por autores del período ilustrado, como en la obra, Extremadura de López (año 1789), p. 217: *"Valdeagudo, en cuia altura se ben ruinas de edificios antiguos, a manera de un palacio o castillo fuerte y muchos almendros amargos, según me dicen verídicos pastores en mi sentir"*.

Cronología:

Siglo X.

Bibliografía:

Gilotte, S. (2004): *L` Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement et formes d` habitat aux marges di Al-Andalus*, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita), esp. pp. 228-9.

López, A. *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII, año de 1798. Estudio y recopilación de Gonzalo Barrientos Alfageme*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991.

Martín Bravo, A.M. (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*. BAH, 2. Madrid.

56. VEGAS DE LA ALAMEDA

Término Municipal: Fuente Del Maestre

Coordenadas UTM30: 197251.11 / 4276495.83

Yacimiento: Material descontextualizado

Descripción:

Epigrafía: Hallazgo aislado. En 1968 D. José M^a Gómez del Manzano hizo donación al Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, de una inscripción de carácter funerario en estilo árabe cúfico, procedente de las Vegas de la Alameda, en la localidad pacense de Fuente del Maestre. Consta con el nº 4247 del índice del inventario general del M.A.P.B.

La inscripción está realizada sobre material calizo, encontrándose en la actualidad fragmentada en dos mitades. Perdida su parte superior derecha, donde deben faltar al menos el inicio de la basmala, y el de las siguientes seis líneas. También presenta una fractura en la parte inferior izquierda, aunque pensamos que no afecta a la grafía original, y un desgaste bastante pronunciado en todo su lado izquierdo, que impide su correcta lectura.

Dimensiones: Alt. 5 cm. Long. 28,5 cm. Anchura. 23,5 cm.

Lectura:

..achado an la ilaha/ ela lah wa achhado/ ana mohamada rasulo/ lah wa nabiyo..

Aunque incompletas, estas serían las cuatro primeras líneas cuyo sentido se deduce porque aluden al primer pilar de la fe musulmana, [dar testimonio que no hay más dios que 'Allāh y Muḥammad es su profeta y enviado]. En cuanto al resto únicamente conseguimos traducir palabras sueltas *Jurug* (salida), *baina* (entre) y *nabiyu* (enviado).

Comentario: El campo epigrafiado se encuentra dividido en 9 líneas. El tipo de letra es en cúfico y no presenta mucho esmero en su realización. La inscripción debió llevarse a cabo, con toda probabilidad, por algún individuo perteneciente a un grupo asentado en las proximidades del hallazgo.

Por la tipología caligráfica le hemos asignado una cronología que iría del siglo X al XI d.C./ IV-V h., hecho que nos situaría casi con toda seguridad en un emplazamiento anterior próximo a la cercana localidad de Fuente del Maestre.

En este mismo paraje se documenta numeroso material constructivo y cerámico de época romana como hemos expuesto en el catálogo de yacimientos para los siglos VII–VIII, lo que parece ser un emplazamiento rural que se perpetuaría durante el periodo omeya de al-Andalus. Como ha puesto de manifiesto Garrido Santiago, la actual población de Fuente del Maestre se asentaría sobre una población de origen andalusí, denominada en las fuentes bajomedievales como “Fuente Roniel”, de probable filiación mozárabe (Garrido, M. 1989: 143-144). No obstante, ante la ausencia de una mayor documentación arqueológica en la zona, no podemos fijar la cronología exacta del yacimiento.

No muy alejado del lugar del hallazgo se ubica un asentamiento romano denominado Alameda de los Negros (Coord. UTM30: 195476.73 / 4267602.33).

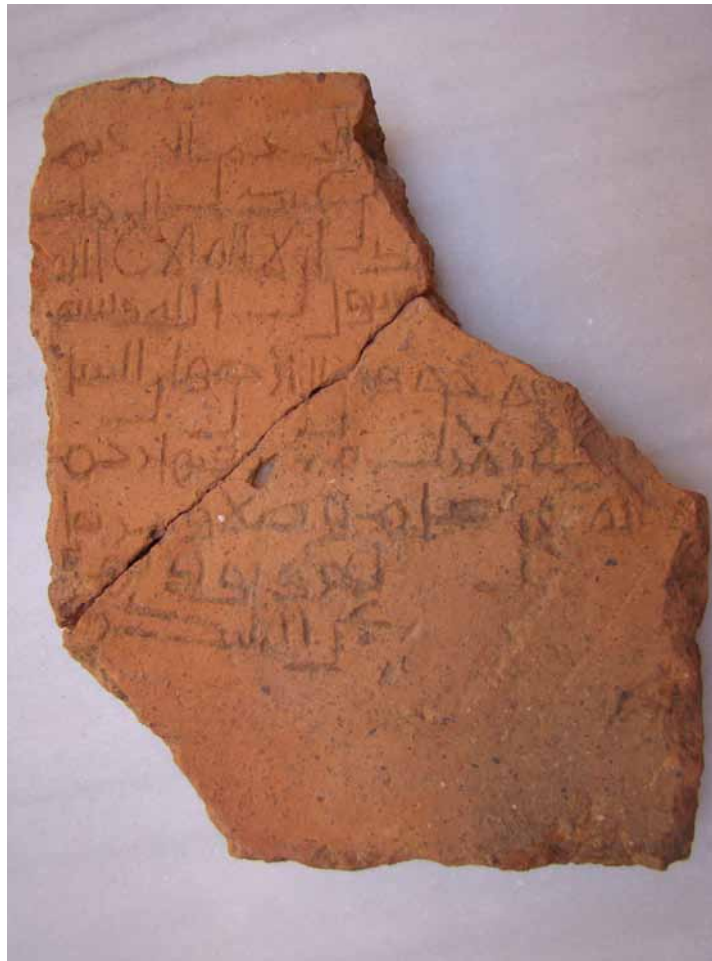
Cronología:

Siglo X.

Bibliografía²⁰:

Informe depositado en el MAPB, nº. Inv. 4247.

Garrido Santiago, M. (1989): *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida.



²⁰ No hemos encontrado ninguna publicación acerca de esta inscripción

57. VILLETA DE AZUQUÉN O “CASTRO DE VILLAVIEJA”

Término Municipal: Trujillo

Coordenadas UTM 30: 233910.14/ 4388915.31

Yacimiento: Ḥiṣn-madīna

Descripción:

Estructura: Emplazamiento situado en las confluencias de los ríos Almonte y Tozo, a N.O de Trujillo y N.E de Cáceres, sobre una superficie superior a las 12 he. y en un espacio alejado de las vías de comunicación.

Material constructivo: Este asentamiento fortificado, del cual se conservan buena parte del lienzo amurallado se ha identificado como el enclave de la tribu Miknasa en Extremadura (Gilotte, 2002; 2004). Las principales fuentes historiográficas árabes (al-Istajrī, Ibn Hawqal, Ibn Ḥayyān, al-Bakrī, Yaqūt..) recogen en sus obras a una importante madīna en el itinerario entre Córdoba y Zamora, y entre Cáceres y al-Balāt, sobresaliendo en las luchas que mantuvieron miembros de esta tribu contra los descendientes de Ibn Marwān al-Yilliqī bn Yunus, entre los siglos IX-X en el *tagr al-Yawfo* frontera del norte.

Material cerámico: Numerosos restos en superficie, perteneciente a material de almacenaje y de cocina, encuadrado en época califal-taifa: verde manganeso, vedríos, etc. (Gilotte, 2004).

Miknasa, como hemos señalado con anterioridad, es la denominación que recibe una tribu imazighen (bereber) que se asienta en la P. I. con la primera presencia norteafricana durante la segunda mitad del siglo VIII.

Su primer asentamiento global queda ubicado por las fuentes escritas en el distrito de Faḥs al-Ballūt (hoy un extenso marco geográfico que engloba: los Pedroches cordobeses, la sierra de Almadén y la sierra de las Cabras, ya en territorio extremeño, en los actuales términos de Capilla (Kaball) y Peñalsordo. Desde aquí se dispersaron siguiendo el valle medio del Guadiana, estableciéndose algunos grupos en Mérida y en

Badajoz. En este último caso llegaron a fundar la dinastía de los Aftasíes en la primera mitad del siglo XI, uno de los más importantes reinos de taifas de al-Andalus.

Cronología:

Siglos IX-X.

Bibliografía:

Fuentes árabes

al-Bakrī. `Ubayd. Kitāb al masālik wa-ḥamālik. trad. notas Vidal, I. Zaragoza, 1982.

Al-Ḥdrīsī, Los caminos de al-Andalus, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989. C.S.I.C.

Ibn Ḥayyān, Crónica del Califa `Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Edic. María J. Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

Ḥayyān, muqtabis II-4. Crónica de los emires al-Ḥakam I y Abd al-Rahman II entre los años 796 y 847, trad. notas e índ. Makkī, M. A. y Corriente, F. Zaragoza, 2001.

Yāqūt, Mu'yan al-ḥuldān, (Diccionario de los países) Heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, T. I, 733, trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por `Abd al-ḥarīm, G., *La España musulmana en la obra de Yaqut (ss. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus*, en CHI nº 6. (1974) Granada.

Trabajos publicados

Gilotte, S. (2002): "A Villeta de Azuquén: une fortification du X-XI siècle dans la region de Trujillo (province de Cáceres)" *Actas do simposio Internarcional sobre Castelos Mil anos de fortificações na P.I. e no Magreb (500-1500)*, Palmela, pp. 825-832.

Gilotte, S. (2004): *L`Extremadure Centre-Orientale (VIII-XIII siècles): Peuplement*

et formes d` habitat aux marges de Al-Andalus, Vol. I-II. Univ. La Sorbone (Tesis Doct. inédita)

Madoz, P. (1846) Trujillo (168-171) *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XV. Madrid.

Provençal, L. (1950): *España musulmana (711-1031)* Tomo IV de la H. de España de R. Menéndez Pidal, Madrid. 9ª edic. 2000.



Panorámica desde el emplazamiento fortificado de la confluencia de los ríos Almonte y Tozo



Lienzo del recinto amurallado con torres sobresalientes cuadrangulares trabadas en seco



Fábrica de la muralla en *opus spigatum* (Foto: © Juan Gil)

58. YACIMIENTO 15, A-66. "ROYANEJOS-LOS BALDÍOS"

Término Municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 211047.84 / 4319253.78

Yacimiento: qarya

Descripción:

A raíz de la construcción de la Autovía de La Plata (A-66), en su tramo Aljucén-Mérida (Badajoz), a unos seis km al norte de Mérida, próximo al trazado de la calzada del itinerario de Antonino, el *Iter ab Emerita Caesaraugusta*, se localizaron una serie de restos que pasamos a describir:

Los restos más antiguos junto a la vía localizados a nivel de superficie, pertenecerían a una serie de numerosas estancias de forma rectangular, dispuestas en batería perteneciente con toda probabilidad a la *pars urbana* de una villa Bajo-imperial, así como un estanque construido con *opus caementicium*.

Después de un hiato temporal adscrito al periodo de dominio visigodo, donde se pudo excavar un *horreum* para el almacenaje de cereal, se hallaron una serie de estructuras que podemos definir como un emplazamiento rural o qarya (pl. qurà) adscrito a época emiral (s. IX). Está constituida básicamente por un reducido número de viviendas y dependencias –normalmente de una deficiente calidad constructiva–, en las que habitaban familias vinculadas por lazos tribales de tipo clánico, dedicadas a la explotación de un espacio agrícola sin depender social ni económicamente de un señor eminente del suelo.

El asentamiento se ubica en un pequeño cerro, dentro de un área que morfológicamente se caracteriza por combinar zonas llanas con otras en las que pendientes se acentúan y las cotas superan ligeramente los 300 m. La excavación parcial de esta alquería ha puesto a la luz las plantas correspondientes a diez viviendas exentas, que a pesar de su extensión y acumulación, resulta imposible hablar de la existencia de un urbanismo planificado. La planta de estas viviendas presentan formas irregulares, tanto trapezoidales o rectangulares, con unas dimensiones que oscilan entre los 12.90/7.90 m de longitud y los 5/3 m de altura.

En cuanto a su técnica constructiva, hay que mencionar una total ausencia de cimientos: las estructuras se encuentran apoyadas en un estrato arenoso-arcilloso y no presentan fosa de fundación menos en el muro de cierre sur de uno de ellas, al igual que los inmuebles de la intervención 2526, también adscritos a este periodo y que no se encuentran muy alejados del lugar.

La construcción en pendiente de estas viviendas implica una nivelación del interior de las mismas mediante un estrato arenoso-arcilloso. Asociados a las distintas estructuras se documenta un nivel de uso sobre las que se asienta un hogar prácticamente en el interior de todas las estancias, compuesto por fragmentos de material latericio o bien consistente en placas circulares de arcilla de tono anaranjado con la superficie fragmentada por el calor.

El emplazamiento de estos hogares no presenta una regularidad, sino que siguiendo paralelos con otros casos, en el interior de estos espacios de habitación, se sitúan bien hacia el centro de la estancia o adosados a uno de sus muros laterales, exentos o próximos a algún otro elemento constructivo. De este modo se encuentran algunos relacionados con bancos corridos, adosados a los muros de cierre en forma de U. En el interior de una de las habitaciones se localizan los restos de un horno con dos praefurni los cuales están relacionados con la producción de cerámica en el yacimiento. Otra de las viviendas también está relacionada con otro posible horno, al situarse la cimentación de la misma adosada al muro que forma la esquina suroeste de la estancia.

Puede que con anterioridad a la construcción de estas viviendas se asistiera a la nivelación del terreno en bancales o terrazas, debido a que algunos muros presentan una mayor consistencia que otros, tanto en fábrica como en aparejo, dividiendo zonas.

En cuanto a la fecha de su abandono y destrucción, es difícil ofrecer una fecha exacta, aunque por el estudio de los materiales es muy posible que tuviera lugar a lo largo del siglo IX. El nuevo hábitat se trasladaría a un cerro próximo, ocupándose los restos de las viviendas anteriores por un área funeraria del nuevo asentamiento. El total de tumbas documentadas es de cuatro, divididas por el camino de servicio. Presentan el rito de inhumación de tradición visigoda, con individuos enterrados en posición

decúbito supino, con las extremidades inferiores estiradas y los brazos paralelos al tronco.

El ajuar cerámico.

El depósito funerario consta de una jarrita de cerámica en uno de los lados del cráneo, unido al algún objeto de adorno personal, como un alfiler o un anillo en dos de los enterramientos. Los tipos cerámicos de los depósitos se encuadran dentro de la cultura material de periodo emiral.

Esta circunstancia unido al rito de enterramiento, muestran que el proceso de islamización no había concluido aún en la sociedad maridí, especialmente en su medio rural, manteniéndose bolsas de población ajenas a este proceso social y cultural; aunque por el contrario sí adoptaron las nuevas ideas que imponía la cultura material – nuevos tipos cerámicos de pastas más depuradas– característicos de la fase emiral.

Estos en su mayor parte se trabajan a torno rápido, las pastas se realizan con barros de color claro, utilizando una arcilla más arenosa, con presencia de cuarzo y feldespatos, muy finos, característica común de las producciones maridíes del momento. La mayor parte de las pastas están cocidas en atmósfera mixta. Predominan las secciones en “S” en ollas, jarras y cántaros; los bordes engrosados se observan, principalmente, en baños, lebrillos, barreños... El conjunto más numeroso del menaje cerámico de este periodo se centra en las piezas para la preparación y consumo de alimentos, seguidos por aquellos utilizados en la elaboración de alimentos al fuego. También figuran otros tipos dedicados al almacenamiento y conservación de líquidos y sólidos (tinajas, orzas, cántaros), y en menor proporción candiles, cangilones, atifles y tripoides.

Por último señalar que la amortización del área funeraria se llevara a cabo al final del siglo IX –inicios del X, que conllevaría el abandono de esta parte del cerro como zona de hábitat, ubicándose unas nuevas estructuras correspondientes a la etapa moderna de nuestra historia en un lugar distinto, concretamente en la zona baja del mismo.

Cronología:

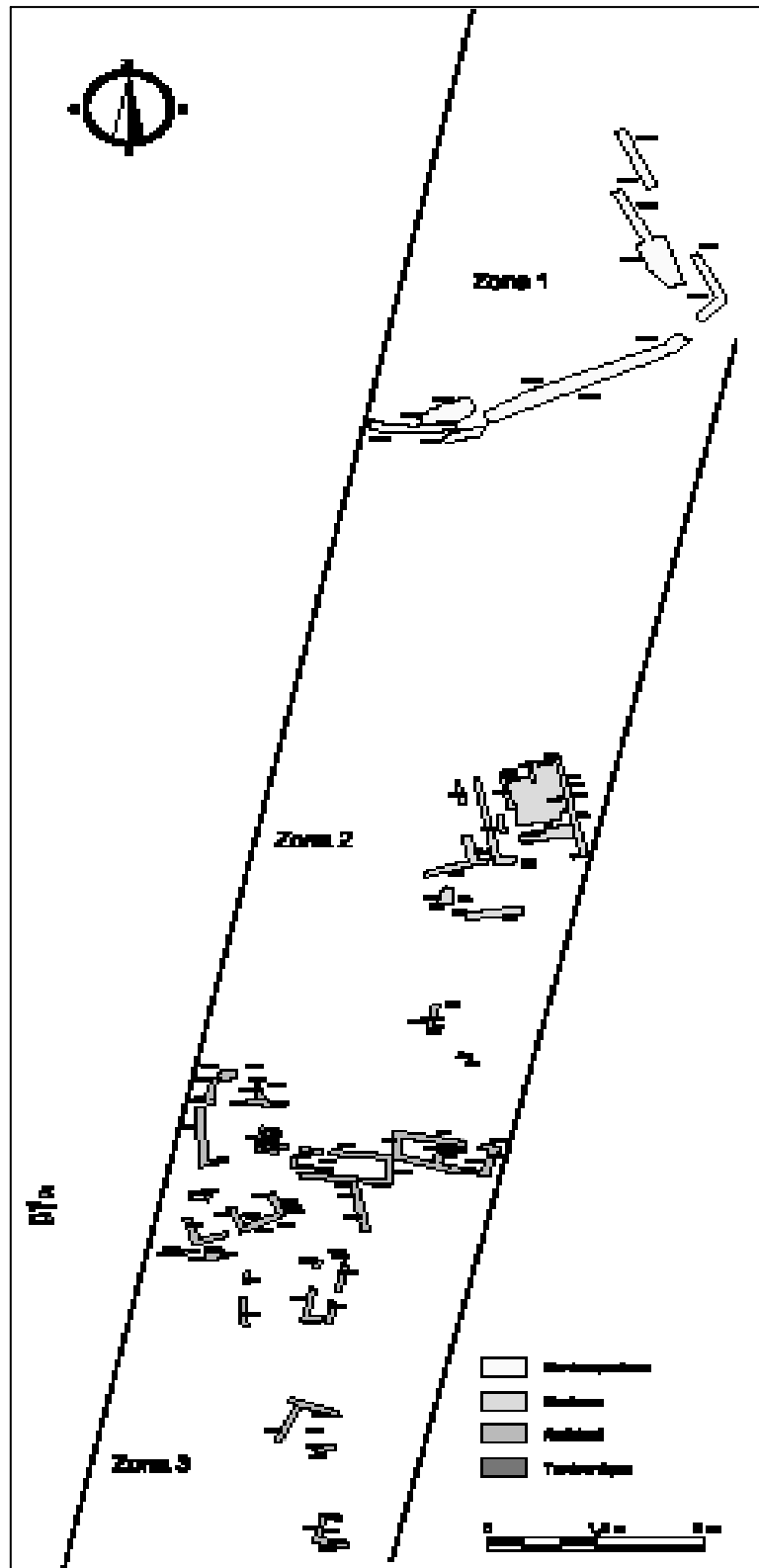
Siglos IV –IX.

Bibliografía:

Cantillo Vázquez, M.^a Pérez Maestro, C. y Olmedo Grajera, A. (2007) “Intervención arqueológica realizada durante las obras de la A-66 (variante Mérida-Autovía de la Plata” *Mérida Excav. Arqueol. 2004, Memoria 10*, Mérida, p. 77-89.

Chamizo de Castro, J. J. (2007): “La Vía de la Plata, testigo mudo de la ocupación del territorio emeritense. *Intervención arqueológica realizada en la finca Terrón Blanco (Mérida).*” *Excav. Arqueol. Mérida 2004, Memoria 10*, Mérida. p. 47-75.

Olmedo Grájera, A. B. y Vargas Calderón, J. (2007): “Una *qarya* emiral de la *Kūra* de *Márida*. Intervención arqueológica en la finca «Royanejos-Los Baldíos»” *Mérida Excav. Arqueol. 2004, Memoria 10*, Mérida, p. 15-46.



Plano diacrónico con los restos excavados



Planimetría con las estancias emirales de la zona 3



Una de las estancias emirales excavadas con hogar y banco corrido de la zona 3



Restos de un *horreum* tardoantiguo amortizado con material emiral (fotos. José Vargas)

59. YACIMIENTO 16, A-66. FINCA “TERRÓN BLANCO”

Término Municipal: Mérida

Coordenadas UTM30: 210645.65/ 4316607.52

Yacimiento: qarya

Descripción:

Intervención realizada con motivo del trazado de la Autovía de La Plata A-66 a su paso por Mérida. La zona intervenida se localizaría extremos de la antigua Colonia *Augusta Emerita*, en dirección norte, a unos tres km de la salida norte por el puente del río Albarregas. En una cuña formada por la conocida Vía de La Plata, recogida en el itinerario de Antonino como la vía n.º 24, que enlazaba Mérida con Zaragoza, la denominada *Iter ab Emerita Caesaraugusta*.

Para la comprensión histórica de dicho yacimiento es totalmente necesario tener en cuenta la necesidad recíproca que se establece entre la urbe y el ager, tanto en el momento de su fundación, como posteriormente bajo los diferentes pueblos que se fueron asentaron en la ciudad. El yacimiento se encuentra próximo a la intervención nº 17, a escasos doscientos m. donde también se localizó el trazado de la vía de La Plata, y unos enterramientos en cista de periodo tardoantiguo, asociados a esta. De igual modo esta vía de comunicación se encuentra a escasos dos mil metros del asentamiento nº 15, descrito en la intervención nº 2520 “Royanejos- Los Baldios”.

Espacio funerario: Si los primeros restos se corresponden con un *villae* o instalación rural de época altoimperial, tras su abandono y amortización va a funcionar como área funeraria, fijada cronológicamente en el tránsito de los siglos VII al VIII. La cercanía de la vía de comunicación se pone de manifiesto en el hallazgo de dos inhumaciones, orientados NW-Sw, un enterramiento en cista, compuesto de grandes mampuestos de granito, en posición decúbito supino y una ollita como depósito, que por su bruñido vertical y tipo de pasta pertenece al siglo VIII. Cronología que se ratifica en el depósito infantil situado al lado, con fosa excavada en la roca y cubierta de téglas, se trata de un individuo, con dos pendientes de aro con un aplique troncocónico de bronce, fijado en el siglo VIII.

En una zona más alejada, nos encontramos con la prolongación de esta área funeraria, donde se han localizado siete inhumaciones, todas en decúbito supino, cinco enterramientos en cista y uno doble en fosa. Por los materiales cerámicos conservados, podemos situar dichos enterramientos en el siglo VIII. Estos enterramientos de inhumación vienen a mostrarnos como en época tardoantigua la vía continua siendo un importante referente. Las estructuras funerarias no se superponen a la misma, si no que se disponen perpendiculares a su lado W. Estas presentan una serie de rasgos que las identifican cronológicamente como pertenecientes a la última etapa visigoda y al primer momento de dominio islámico (S VII-VIII). Se encuentran dispuestas en grupo y con orientación W-E y están excavadas en el terreno natural, con estructuras y cubiertas realizadas con materiales reutilizados. Son enterramientos de inhumación y los depósitos funerarios están ubicados junto al lado de derecho de la cabeza de los individuos. De igual modo existe la reutilización de fosas para inhumar a más de un individuo.

Además de poseer una asociación innegable con la vía, estos enterramientos están directamente relacionados con una instalación agropecuaria que pervive durante el transcurso de los siglos, con las adaptaciones que van imponiendo los cambios económicos y sociales del momento. Por tanto podemos considerarlos como parte de su área funeraria. En su excavación se hallaron numerosos restos de material cerámico como depósitos funerarios, entre los que destacan Jarros, ollas, una jarrita trilobulada, una ollita de cerámica anaranjada, así como un broche y hebilla de cinturón de hierro y bronce (UE.23).

Asentamiento rural emiral (qarya): Muy próxima al área funeraria descrita, nos encontramos con restos ya adscritos al periodo central del emirato (s. IX). Estos se encuentran dispersos en varias zonas, 1, 3 y 4, al igual que ocurre en el Yacimiento nº 15, donde no se aprecia una idea de urbanismo u orden para la zona de residencia, donde se encuentran silos, hornos... Será la zona 3 donde se documenten más estancias, dedicadas a la residencia, mientras la zona 1, con una sola estancia, parece más indicada al uso como almacén, silos, y zona industrial, ya que consta con dos hornos cerámicos. Por último en la zona 4 se documenta una estancia exenta.

La característica general en todas las estructuras de época emiral es la falta de cimentación, que apoyan directamente sobre la roca, con zócalo en los muros a base de grandes piedras de dioritas abundantes en la zona, trabadas con tierra, que servirían de base a muros o tapias. Por la calidad de estas cimentaciones, la vida de estas estructuras no iría más allá de unos decenios, y con muestras de sufrir continuas reparaciones.

En cuanto a su cronología la mayoría de estas edificaciones se sitúan en una fase central del emirato, a excepción de la zona 3, donde se localizaron cinco silos, algunos con material cerámico que pensamos prolonga su ocupación hasta el siglo X, si no de manera continuada, sí en periodos alternativos. De este modo podemos encontrar fragmentos cerámicos emirales que se mezclan con una pieza de cerámica califal, un jarro con pasta diferente a la emiral, con carena, cuerpo estilizado, cuello desarrollado con gollete, boca recta y borde ligeramente exvasado. Esta pieza junto con fragmentos de una pieza con pasta blanca, vidriado en su interior y con decoraciones de cuerda seca en el exterior, hace pensar en una colmatación y abandono ya en época califal.

Cabe destacar en el área 1 construcciones dedicadas al uso de industrias alfareras, como un horno con abundante número de fósiles cerámicos, como fragmentos de ollas, tinajas, cangilones, barreños, fuentes... que después de su detallado estudio se adscriben a una fase central del periodo emiral.

Por último indicar que tras su abandono, en una fase avanzada del siglo X, la zona ha sido explotada con fines agrícolas y ganaderos, no constatándose ningún asentamiento posterior.

Cronología:

Siglos VII-X.

Bibliografía:

Cantillo Vázquez, M.^a Pérez Maestro, C. y Olmedo Grajera, A. (2007) “Intervención arqueológica realizada durante las obras de la A-66 (variante Mérida-Autovía de la Plata” *Mérida Excav. Arquel. 2004, Memoria 10*, Mérida, p. 77-89.

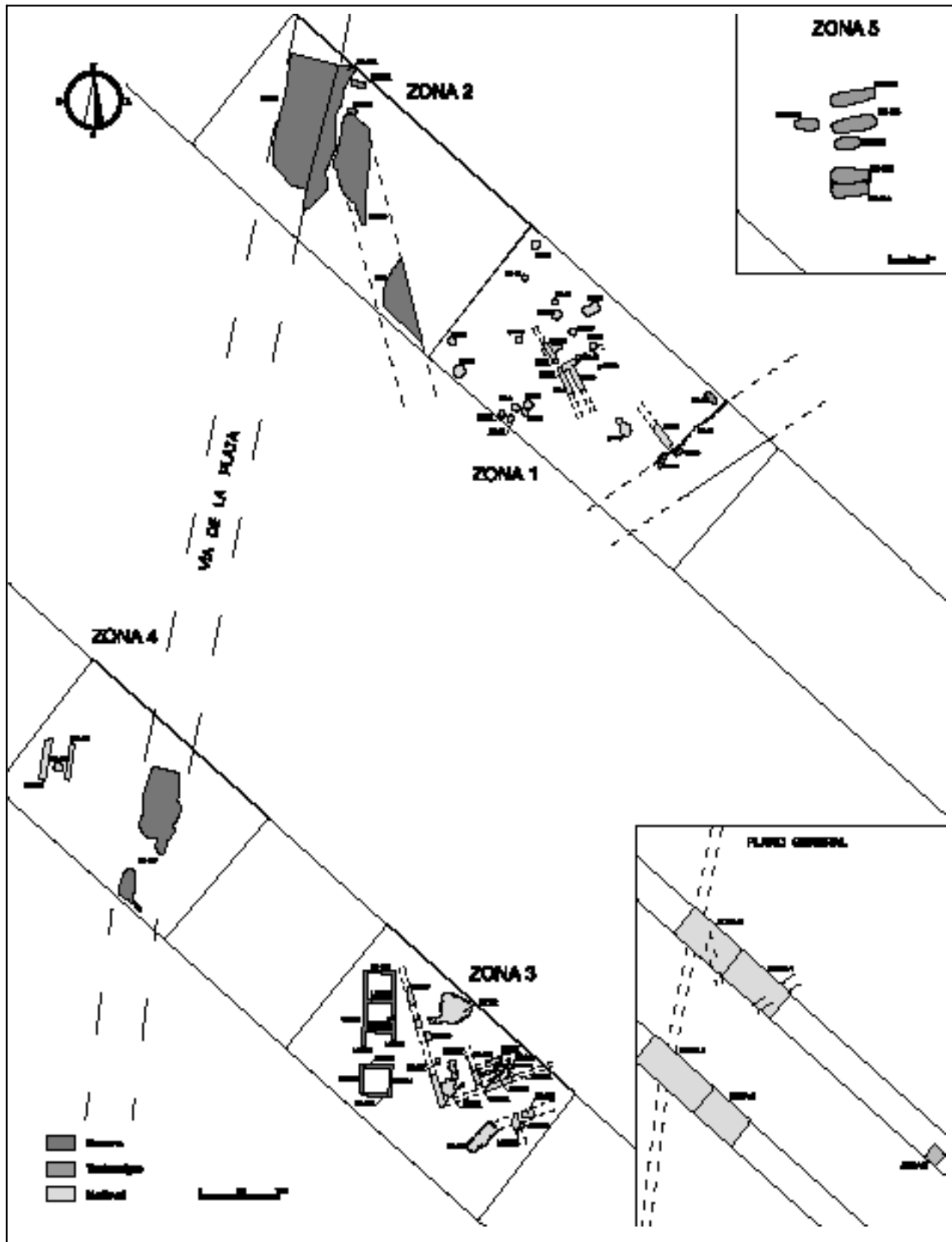
Chamizo de Castro, J. J. (2007): “La Vía de la Plata, testigo mudo de la ocupación del territorio emeritense. *Intervención arqueológica realizada en la finca Terrón Blanco (M̄rida).*” *Excav. Arqueol. M̄rida 2004, Memoria 10*, M̄rida. p. 47-76.

Heras Mora, F. J. y Gilotte, S. (2008): “Primer balance de las actuaciones arqueológicas en el Pozo de la Cañada (2002-2005). Transformación y continuidad en el campo emeritense (ss. I-IX d.C.).”, *Arqueología y territorio medieval*, 15, Univ. Jaén, 51-72.

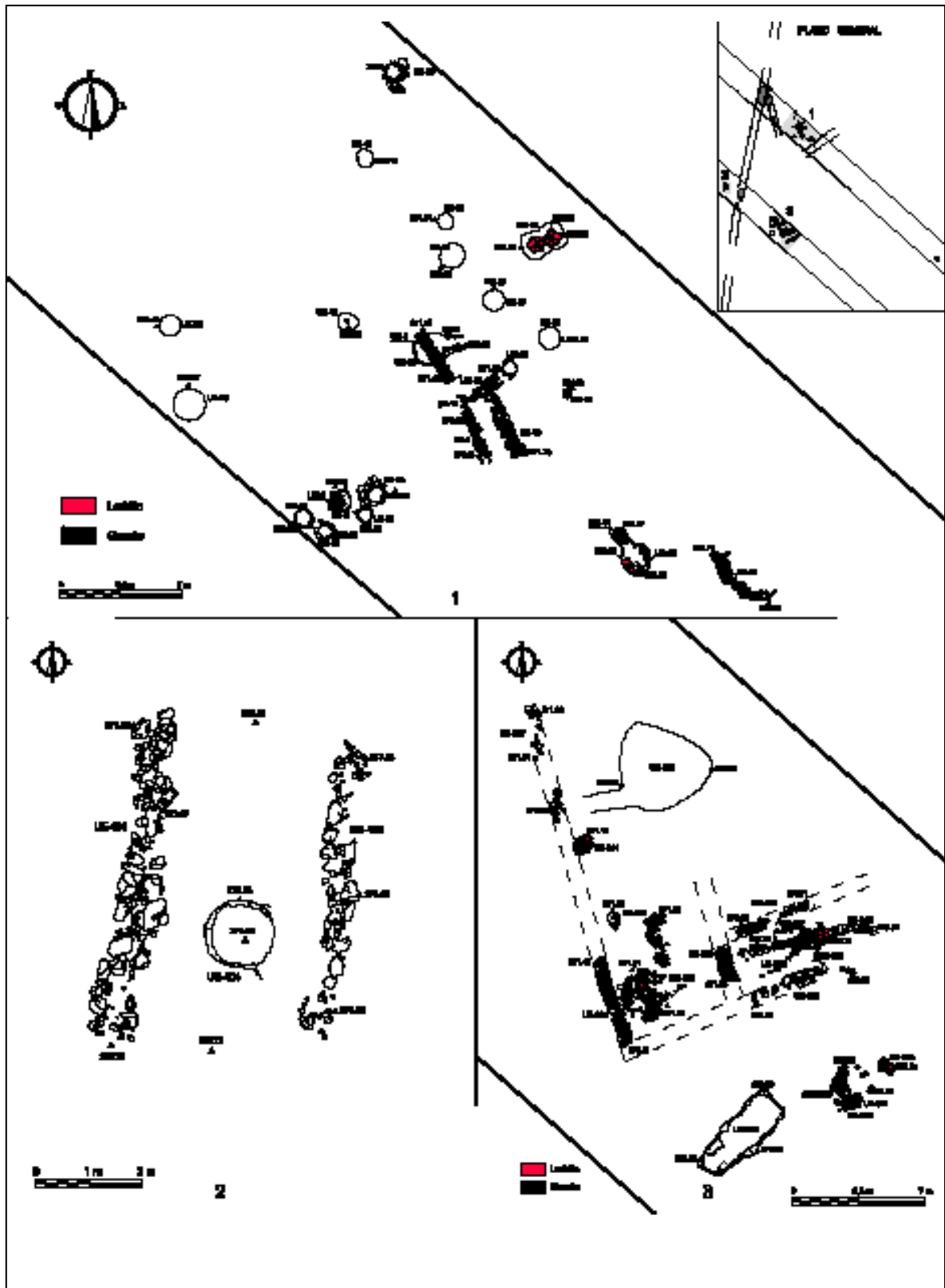
Olmedo Grájera, A. B. y Vargas Calderón, J. (2007): “Una *qarya* emiral de la *K̄ura* de *M̄rida*. Intervención arqueológica en la finca «Royanejos-Los Baldíos»” *M̄rida Excav. Arqueol. 2004, Memoria 10*, M̄rida, p. 15-46

Roldán Hervás, J.M. (1971): *Iter Ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Memorias del seminario de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Salamanca.

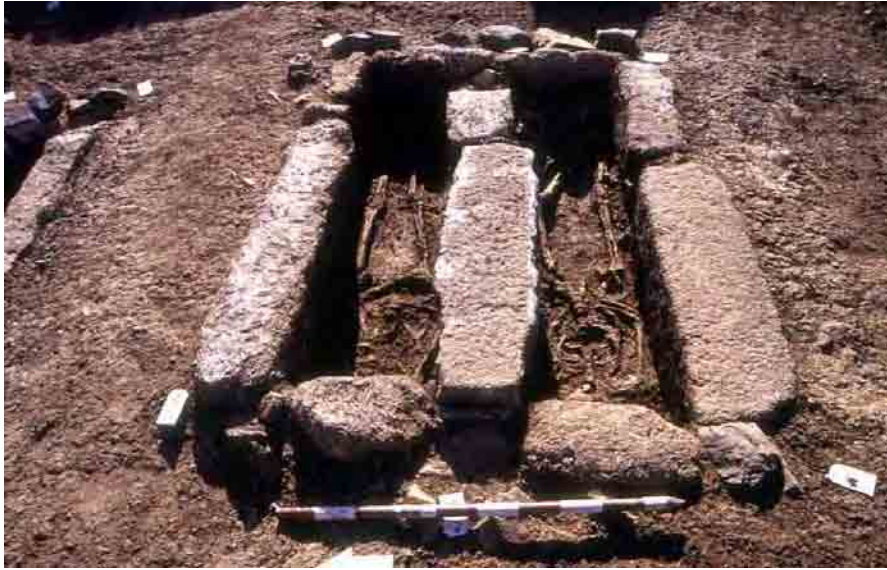
Sánchez Barrero, P. Y B. Marín Gómez-Nieves (1998): “Camino periurbanos de M̄rida”. *M̄rida Excav. Arqueol., Memoria 4*. M̄rida, pp. 549-570.



Plano diacrónico con los restos hallados y delimitación de las zonas de intervención



Planimetría con los restos de época emiral (s. IX/III)



Zona 5. Enterramientos en cista correspondientes al siglo VIII d. C.



Hallazgo depósito funerario de UE 23, con jarra y broche de clara factura visigoda



Zona 3. Estancias de la qarya excavada (S. IX)



Zona 1. Áreas industriales: horno cerámico, silos y almacenes próximos a la zona de residencia



Zona 3. Silos califales que amortizan los espacios domésticos del siglo IX (fotos: J.J. Chamizo)



Cimacio y fragmentos de escultura decorativa visigoda reutilizados en una estancia de la zona 4.

60. ZAHURDAS DE ALDEANUEVA

Término Municipal: Acehuche

Coordenadas UTM30: 191742.23 / 4409100.68

Yacimiento: Indefinido

Descripción:

En el límite norte del territorio emeritense, junto al río Tajo y muy próxima a la Kūra de Egitania.

Estructura: Pequeña península entre dos arroyos, que forman una pequeña loma ligeramente inclinada. No existen restos constructivos, aunque el lugar se encuentre plagado de piedras pizarrosas, que con toda seguridad fueron utilizadas para la construcción de los edificios que en su día hubo. Se conservan estructuras murarias al nivel de cimentación, a partir de lajas de pizarra, que con toda probabilidad utilizarían como techo cubiertas vegetales, ya que los restos de teja hallados aunque no resulten escasos, tampoco abundan en comparación con la cantidad de piedra. En los alrededores hay varias sepulturas antropomorfas labradas en la pizarra de base. Pensamos por tanto que este yacimiento de carácter rural se adscriba a época islámica, el cual sería reocupado tras la conquista cristiana.

La economía del lugar estaba dirigida a la producción agropecuaria, autosuficiente, de la que se conservan cerámicas de almacenaje y molinos. También se han documentado fragmentos de escoria de fundición, lo que denota una tecnología lo suficientemente avanzada como para fabricar sus propios utensilios metálicos.

Ubicación espacial: En torno a punto caminero situado en la margen derecha del río Tajo, a mitad de camino entre el municipio de Alcántara y el vado de Alconétar.
Acceso: A la salida de Acehuche en dirección a Portezuelo sale un camino que lleva a la finca La Espigadera.

Cronología:

Indeterminada

Bibliografía:

Silva Cordero, A. F. (1998) “Arqueología en el Valle del Tajo: Prospecciones en el entorno de Acehuche (Cáceres)” *Alcántara, Revista del seminario de estudios Cacerreños*, nº 45, Cáceres, pp. 13-42.

FIGURAS, LÁMINAS Y TABLAS



Fig.1. Máxima expansión alcanzada por el Islam desde su instauración hasta la caída del califato de Damasco (622-750). (Dibujo: Moisés Bedate)

FORMACION VEGETAL	TAXA	%	SUMA %
ARBÓREA	<i>Quercus ilex-coccifera</i>	47,77	53,28
	<i>Quercus</i> sp. t. caduco	1,06	
	<i>Rosaceae</i> sp. t. maloidea	3,18	
	<i>Pinus halepensis</i>	1,27	
RIPISILVA	<i>Populus/Salix</i>	0,85	1,06
	<i>Fraxinus excelsior-angustifolia</i>	0,21	
MATORRAL	<i>Cistaceae</i> sp.	18,9	33,76
	<i>Leguminosae</i> sp.	5,31	
	<i>Arbutus unedo</i>	5,1	
	<i>Pistacia lentiscus</i>	2,97	
	<i>Rhamnus/Phillyrea</i>	1,27	
	<i>Labiatae</i> sp.	0,21	
CULTIVO	<i>Olea europaea</i>	2,97	3,61
	<i>Prunus dulcis</i>	0,64	
	<i>Indeterminable</i>	8,28	8,28

Fig. 2. Tabla con los valores de los diferentes taxones y su representación en el conjunto de las fracciones vegetales estudiadas (Duque Espino, D., 2002: 461).

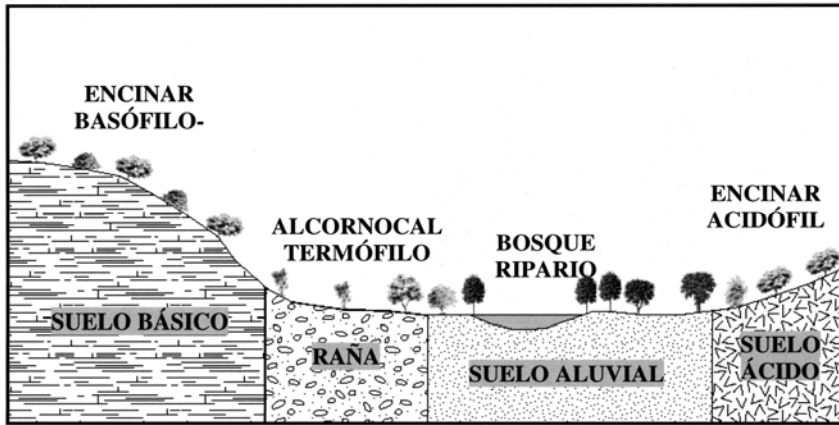


Fig. 3. Propuesta de dispersión de las distintas formaciones vegetales en la zona de Mérida, a partir de las muestras de resultados antracológicos en una maqbara de Badajoz (siglo X) (Duque Espino, D., 2002: 465).

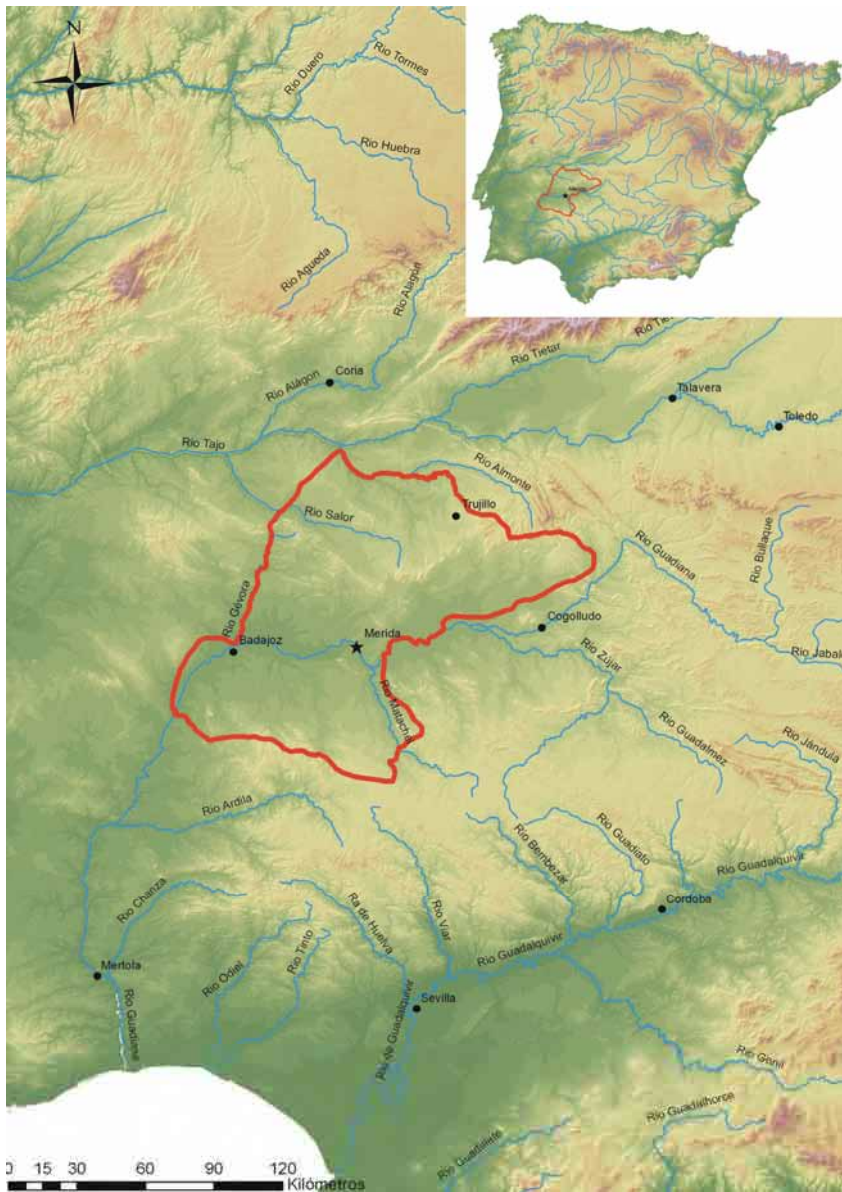


Fig. 4. Límite aproximado del *territorium emeritensis* durante el siglo VII y primera mitad del siglo VIII.



Fig. 6. Ajuar de una tumba correspondiente al siglo V hallado en un solar de Mérida

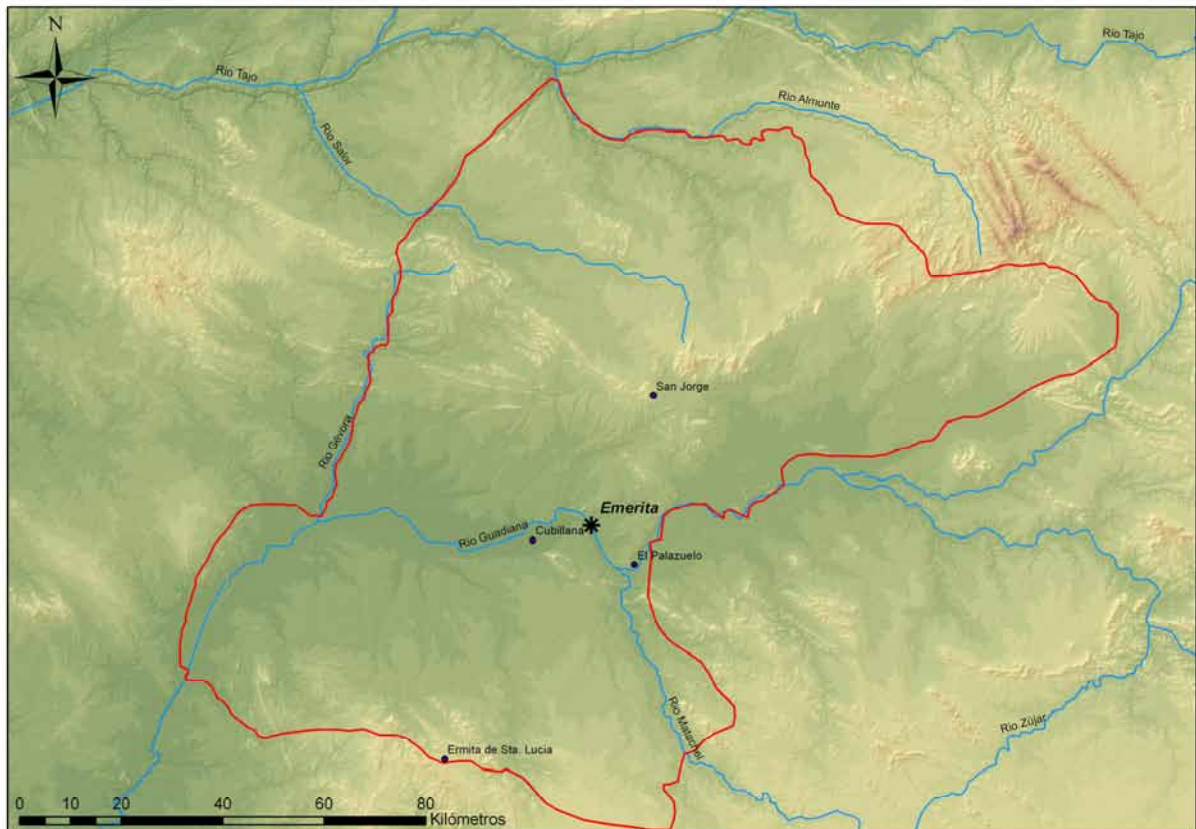


Fig. 7 Yacimientos arqueológicos indefinidos de época visigoda en el territorio emeritense (S. VI-VII d.C.)



Fig. 8. Límites jurisdiccionales de la diócesis y obispados de la Lusitania en época visigoda (S. VI-VII). (Imagen: Jorge, A.M. 2002).

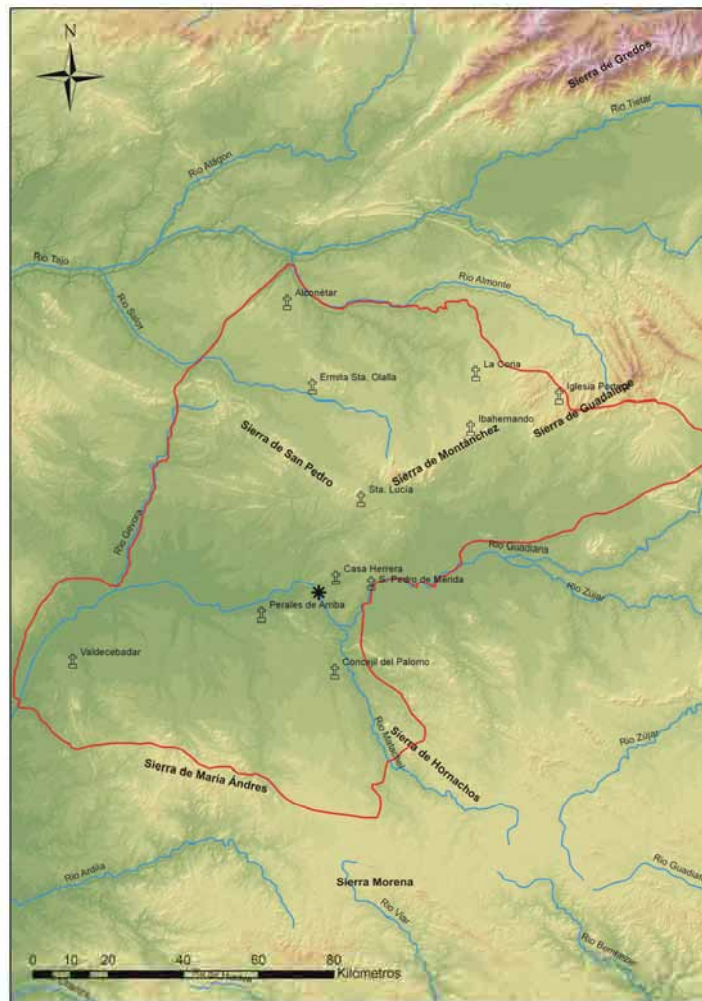


Fig. 9. Distribución de yacimientos arqueológicos con los restos de basílicas rurales repartidos por el territorio emeritense (S. VII).

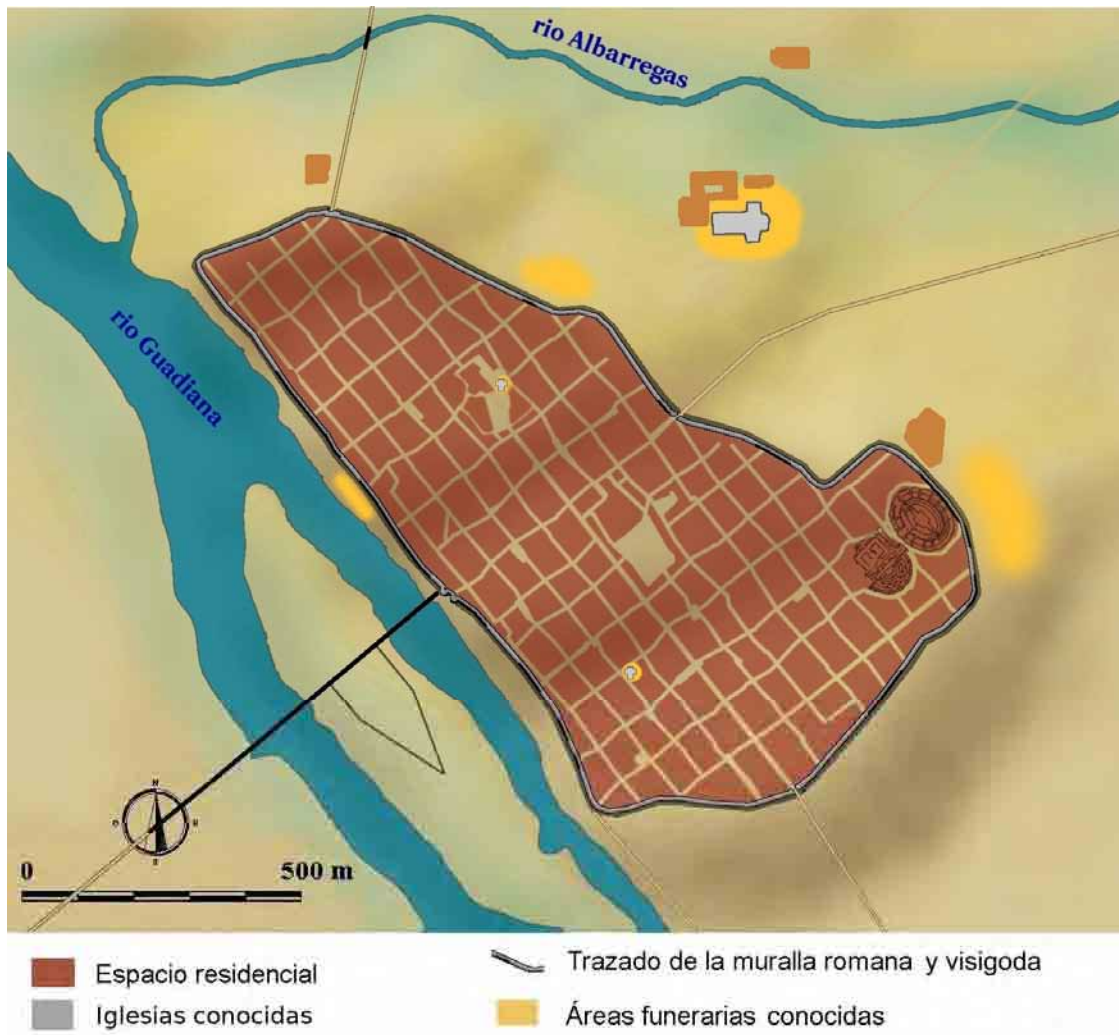


Fig. 10. Plano de Mérida en época visigoda (S. VI-VII d.C.) (Imagen: Alba y Feijoo)



Fig. 11. Reconstrucción espacial del complejo basilical-escuela-monasterio-*Xenodochium* situado extramuros de Mérida (s. VII-VIII). (Dibujo: Joaquín Suárez)



Fig. 12. Restos de un edificio de planta basilical de los siglos VI-VIII, en el antiguo convento de S. Andrés.

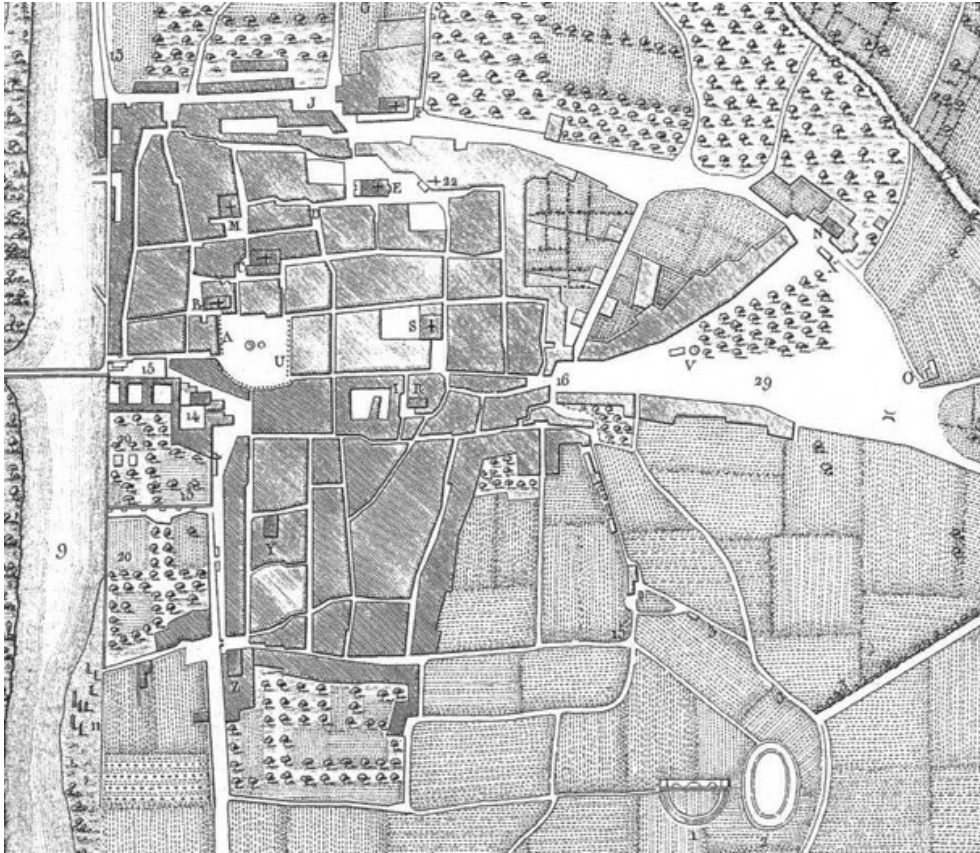


Fig. 13. Plano de Mérida elaborado por A. de Laborde (1806), donde se recogen los siguientes edificios religiosos de época visigoda: E. Capilla de Sant Yago (basílica de Santiago), N. Parroquia de sta. Eulalia (basílica de sta. Eulalia) O. Ermita de sta. Lucía y Z. Convento de sto. Domingo (basílica de s. Andrés).

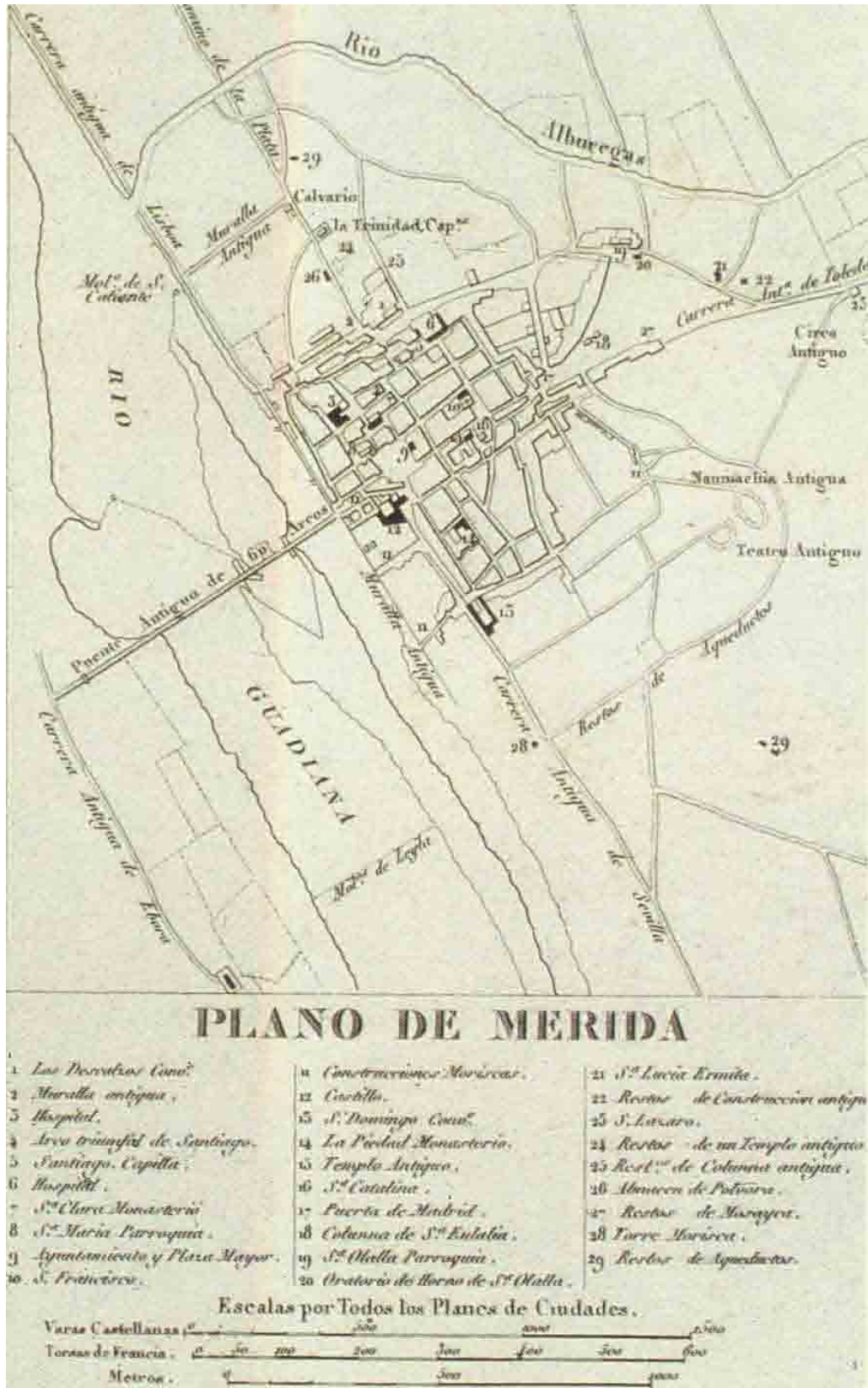


Fig. 14. Plano de Mérida de Alejo Donet (1823), donde se indican algunos edificios religiosos que tienen su origen en época visigoda y el trazado de la muralla fundacional.



Fig. 15. Estructuras en batería pertenecientes a un complejo agropecuario de los siglos VI-VII, hallados próximos al *Xenodochium*, donde también aparecieron enterramientos con esta misma cronología.

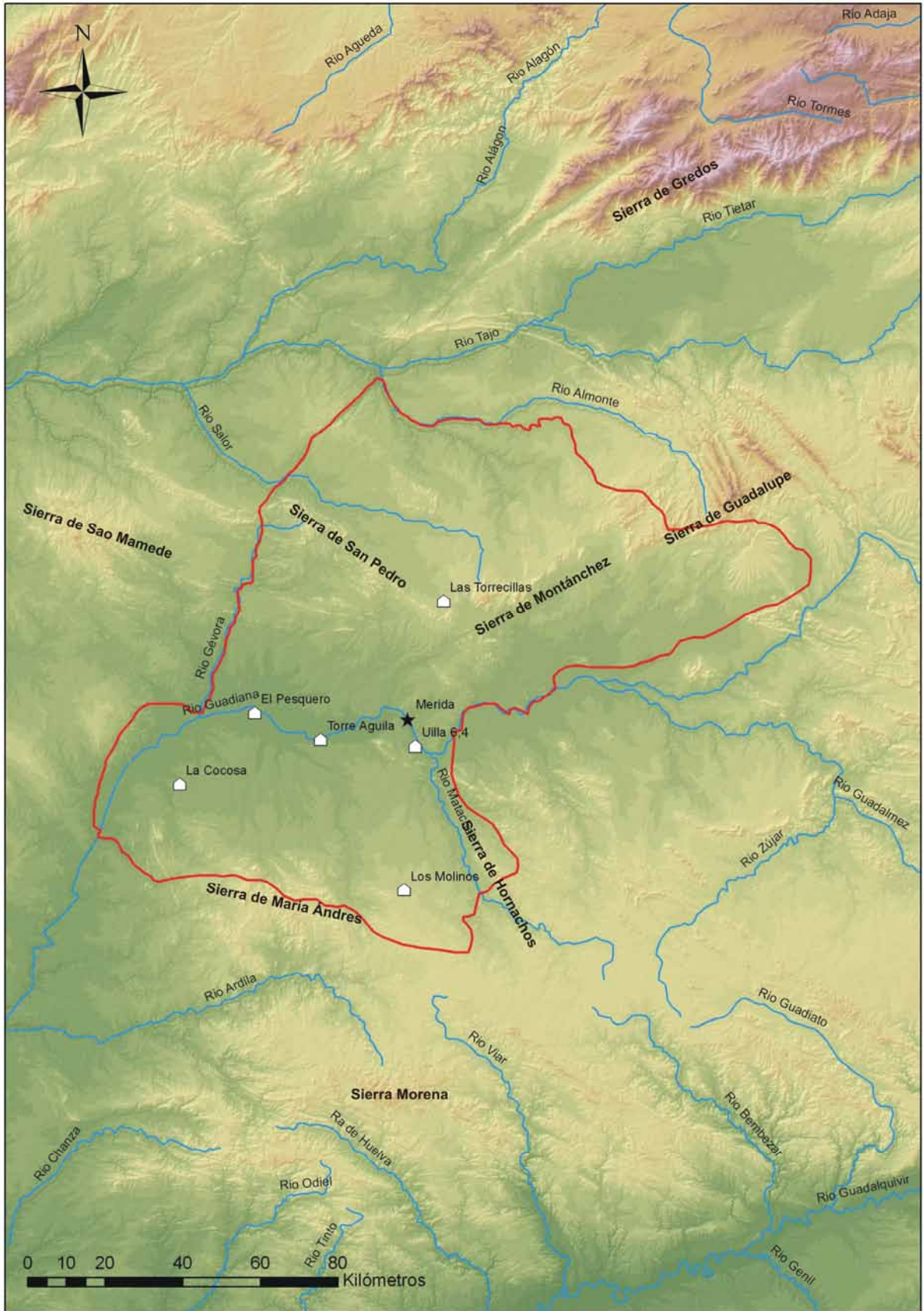


Fig. 17. Distribución de restos arqueológicos pertenecientes a asentamientos agropecuarios (*Villae*, *Villulae*) de los siglos VII-VIII.

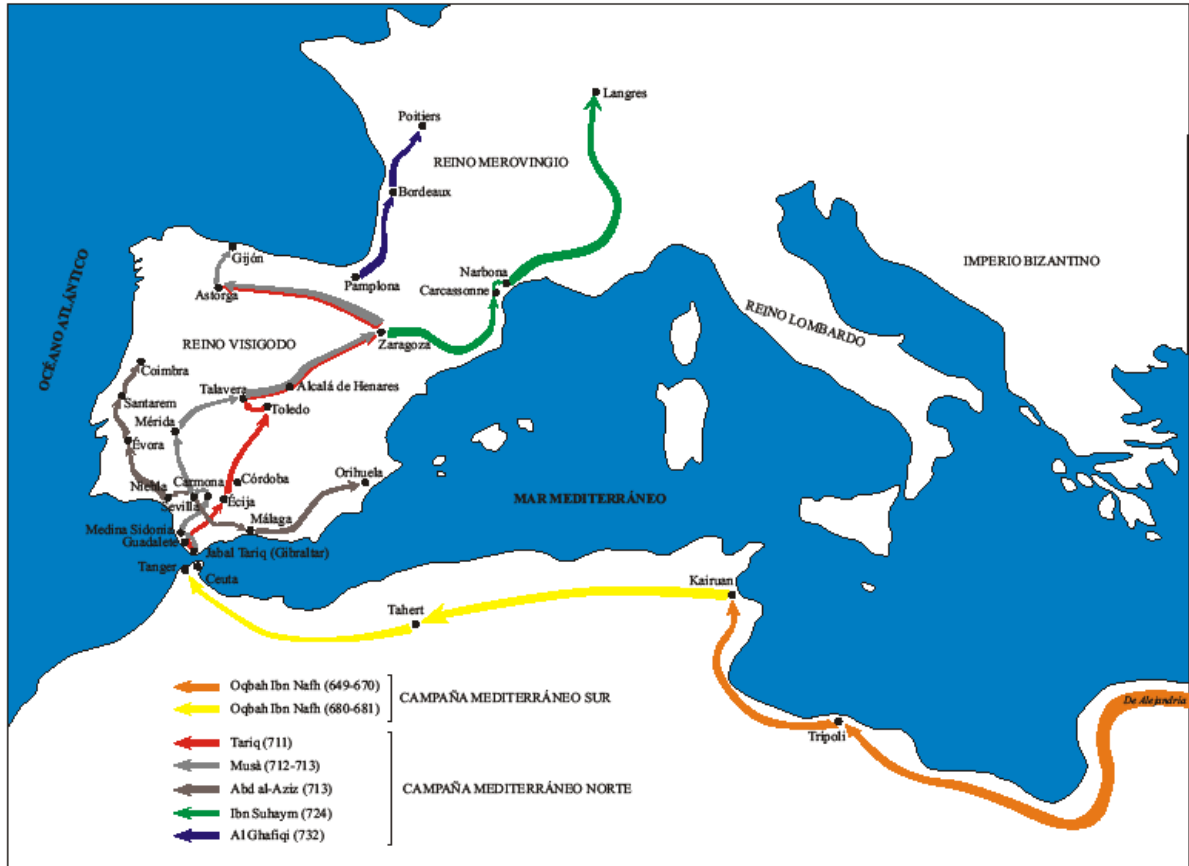


Fig. 20. Principales itinerarios seguidos por los ejércitos árabo-bereberes en el Magreb y la Península Ibérica, entre finales del siglo VII-inicios del VIII. (Dibujo: Moisés Bedate)

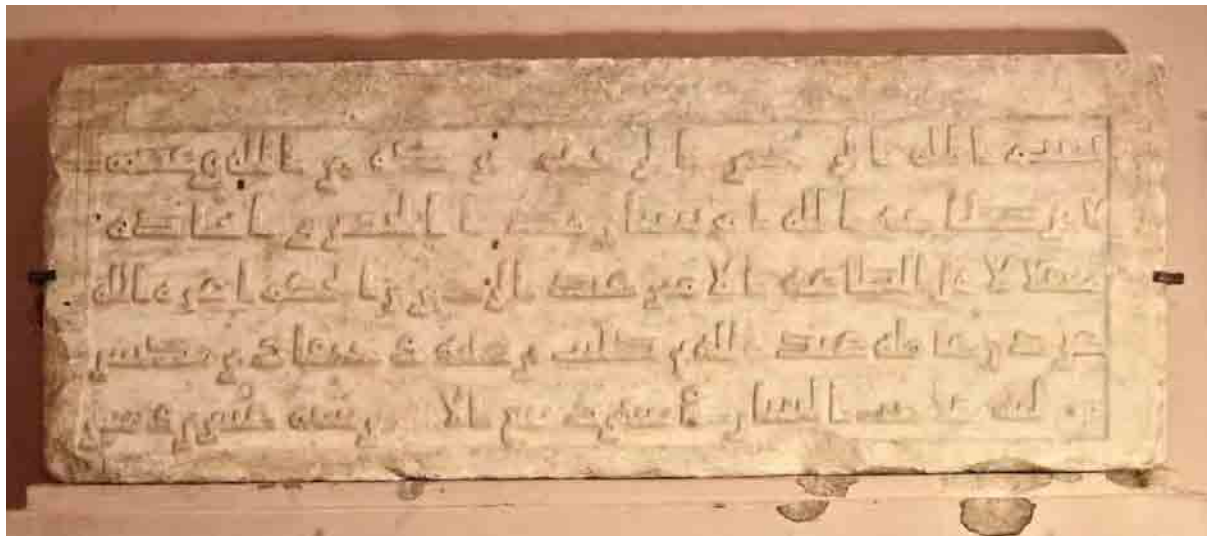


Fig. 23. Placa conmemorativa fundacional de la alcazaba de Mérida (835d.C/220h.), depositada en el Museo de Sta. Clara de esta misma localidad.



Fig. 24. Placa conmemorativa de la finalización de un edificio residencial en la Alcazaba de Mérida (848-852 d.C / 234-238 h.), depositada en el Centro Cultural Sta. Ana de Almendralejo.

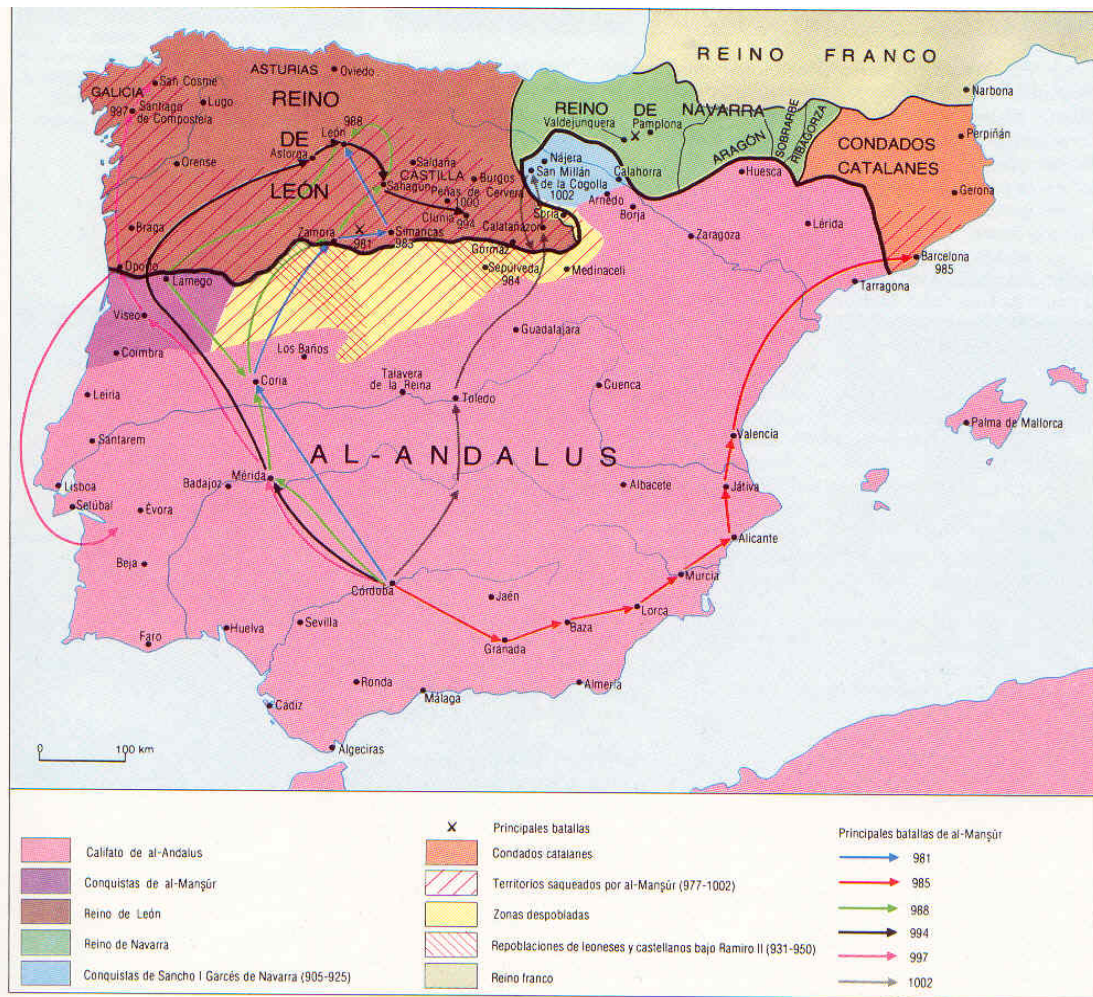


Fig. 25. Mérida y una franja importante de su territorio, serían tierra de tránsito y aprovisionamiento durante la segunda mitad del siglo X, en las aceifas que anualmente se dirigían desde Córdoba hacia el noroeste peninsular.



Fig. 26. Límites aproximados de la kūra de Mārida dentro del marco geográfico andalusí (ss. IX-X).

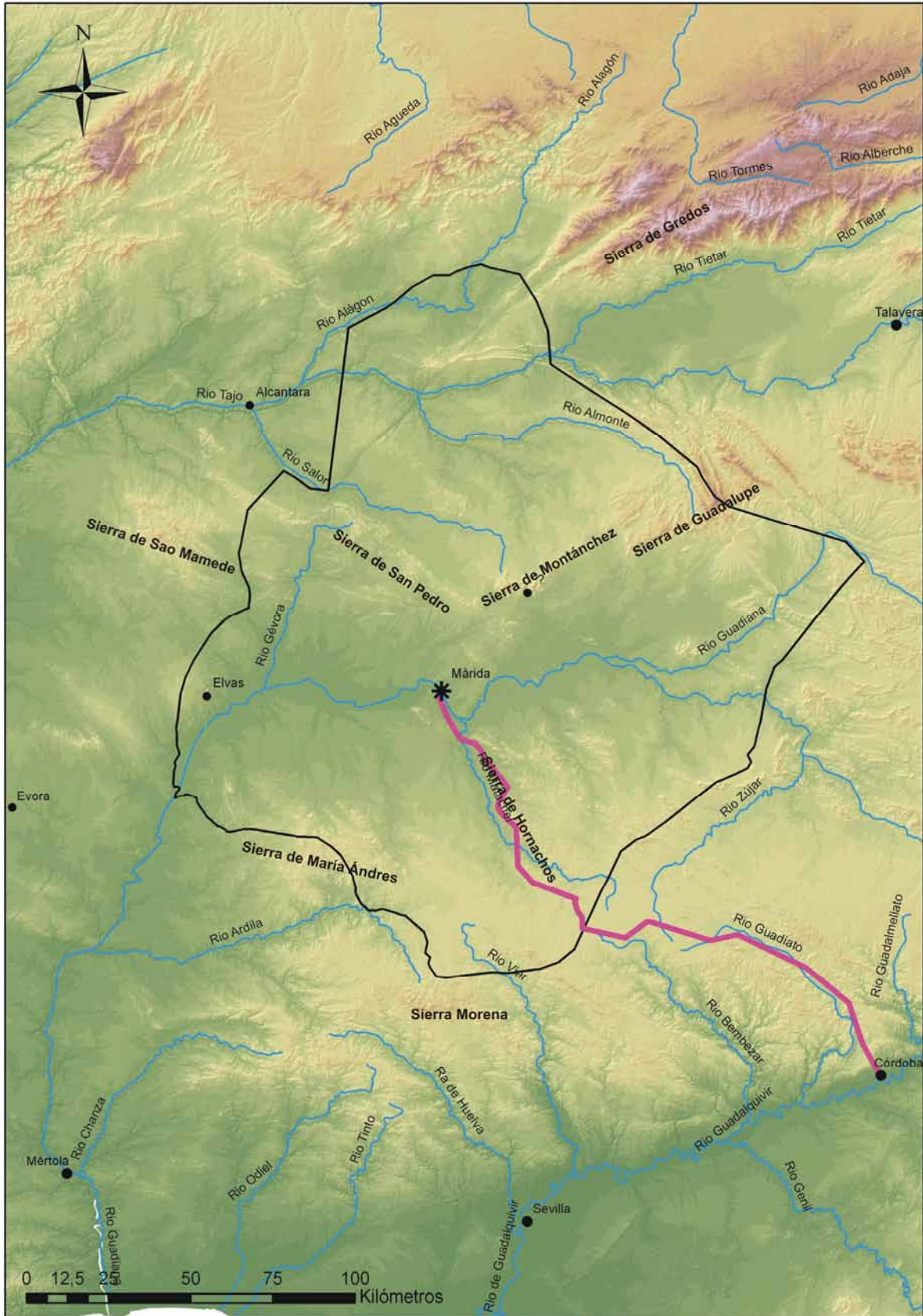


Fig. 28. Itinerario I-1.

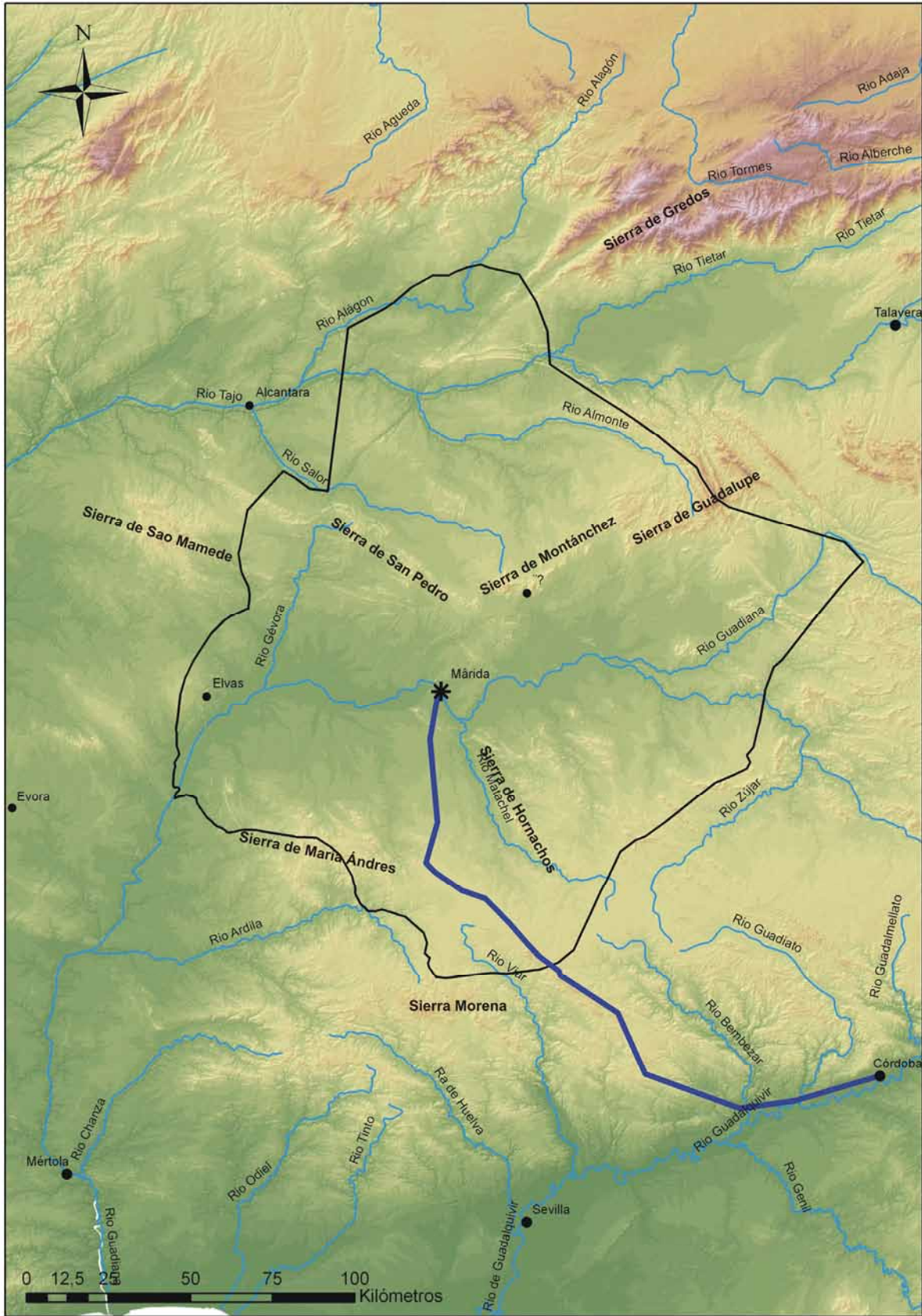


Fig. 29. Itinerario I-2.

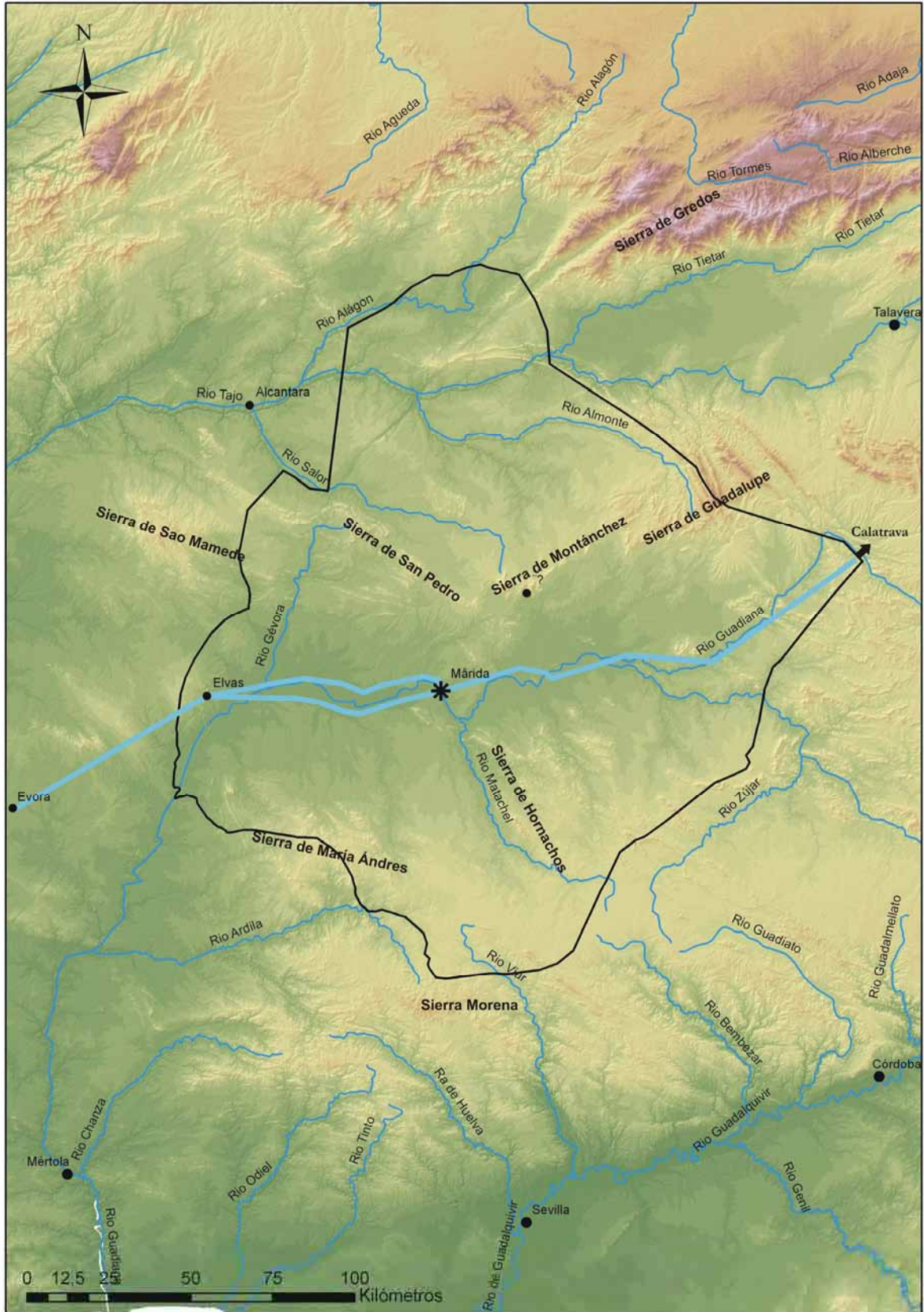


Fig. 33. Itinerario 3.

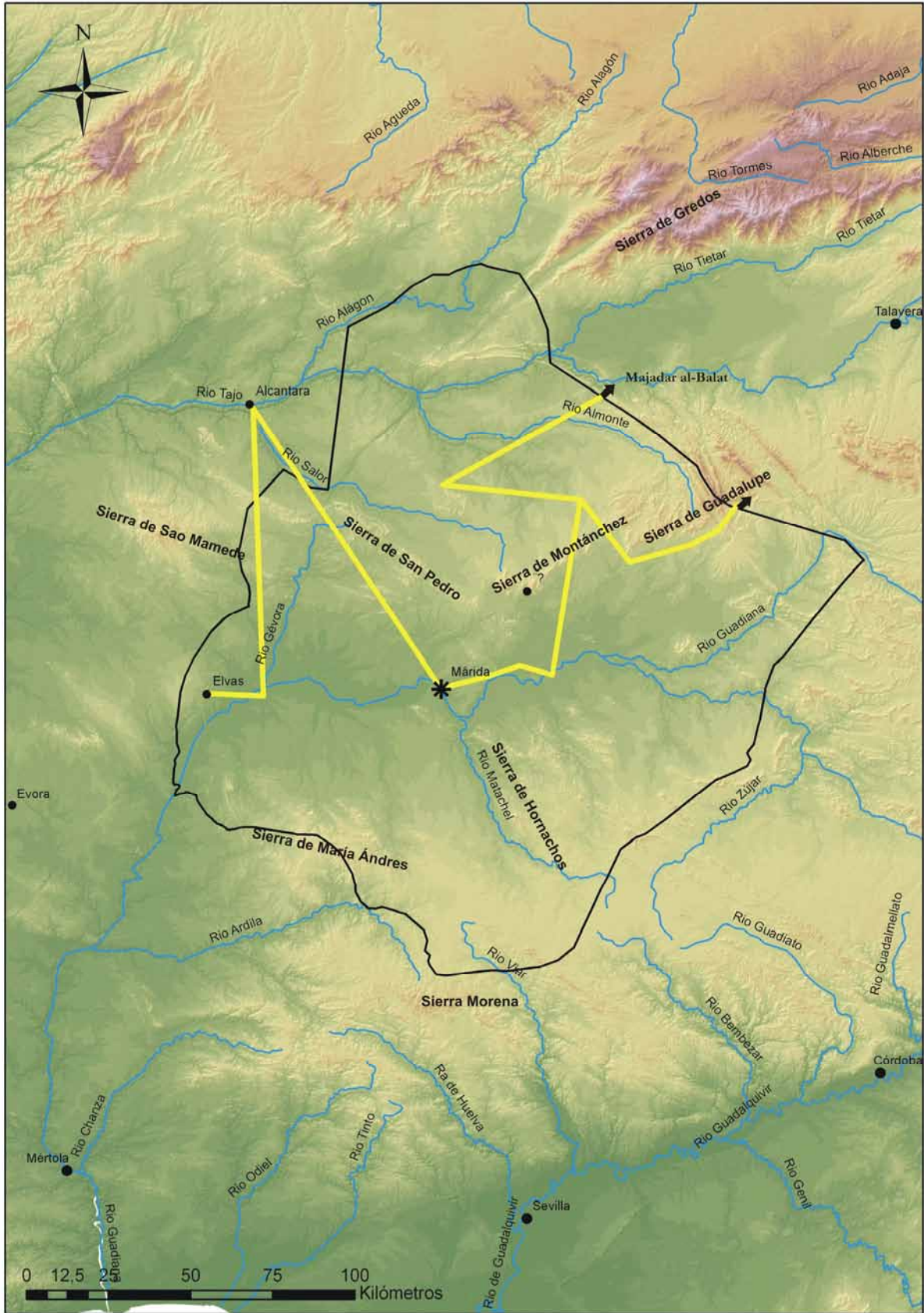


Fig. 34. Itinerario 4

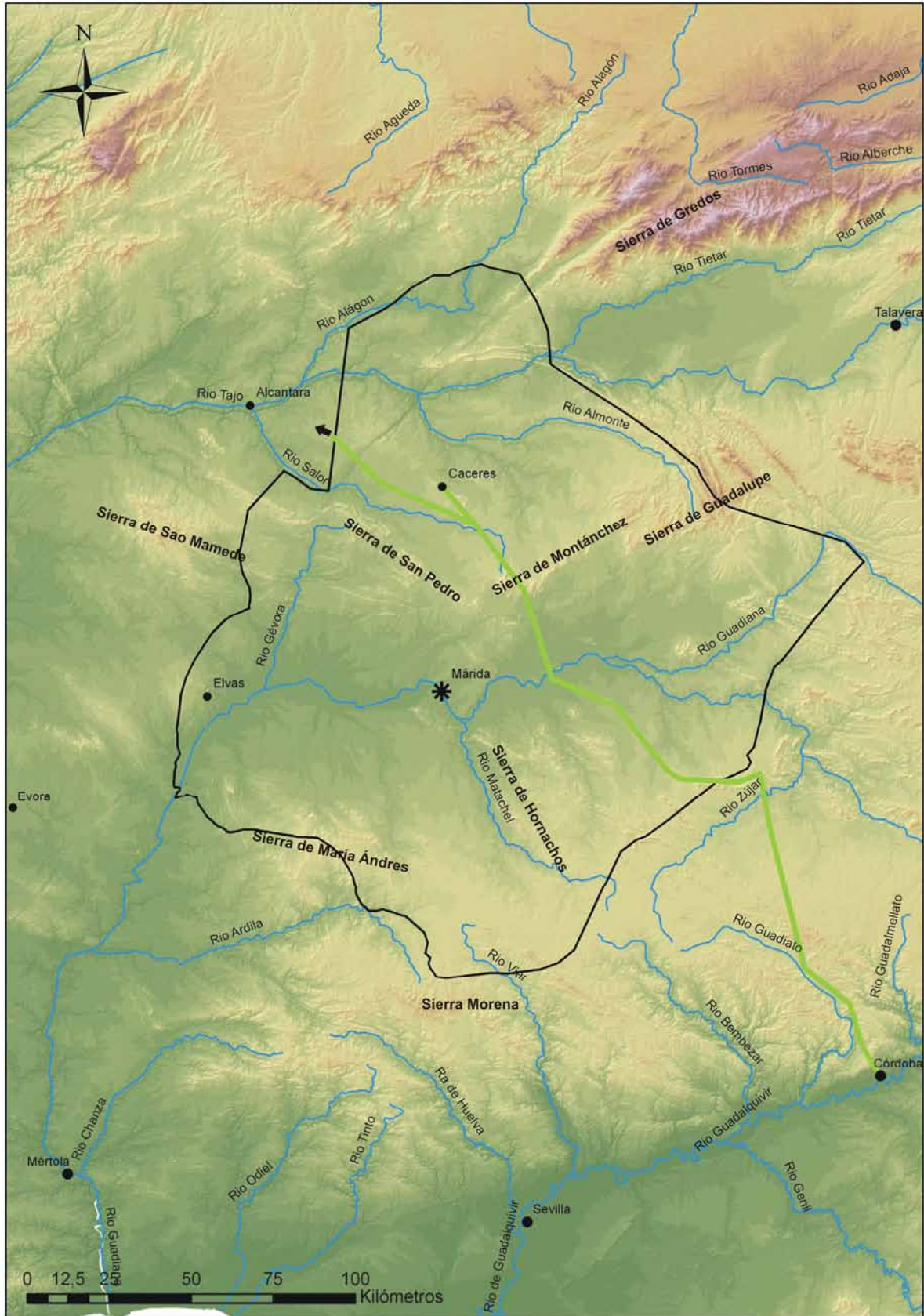


Fig. 35. Itinerario V-1

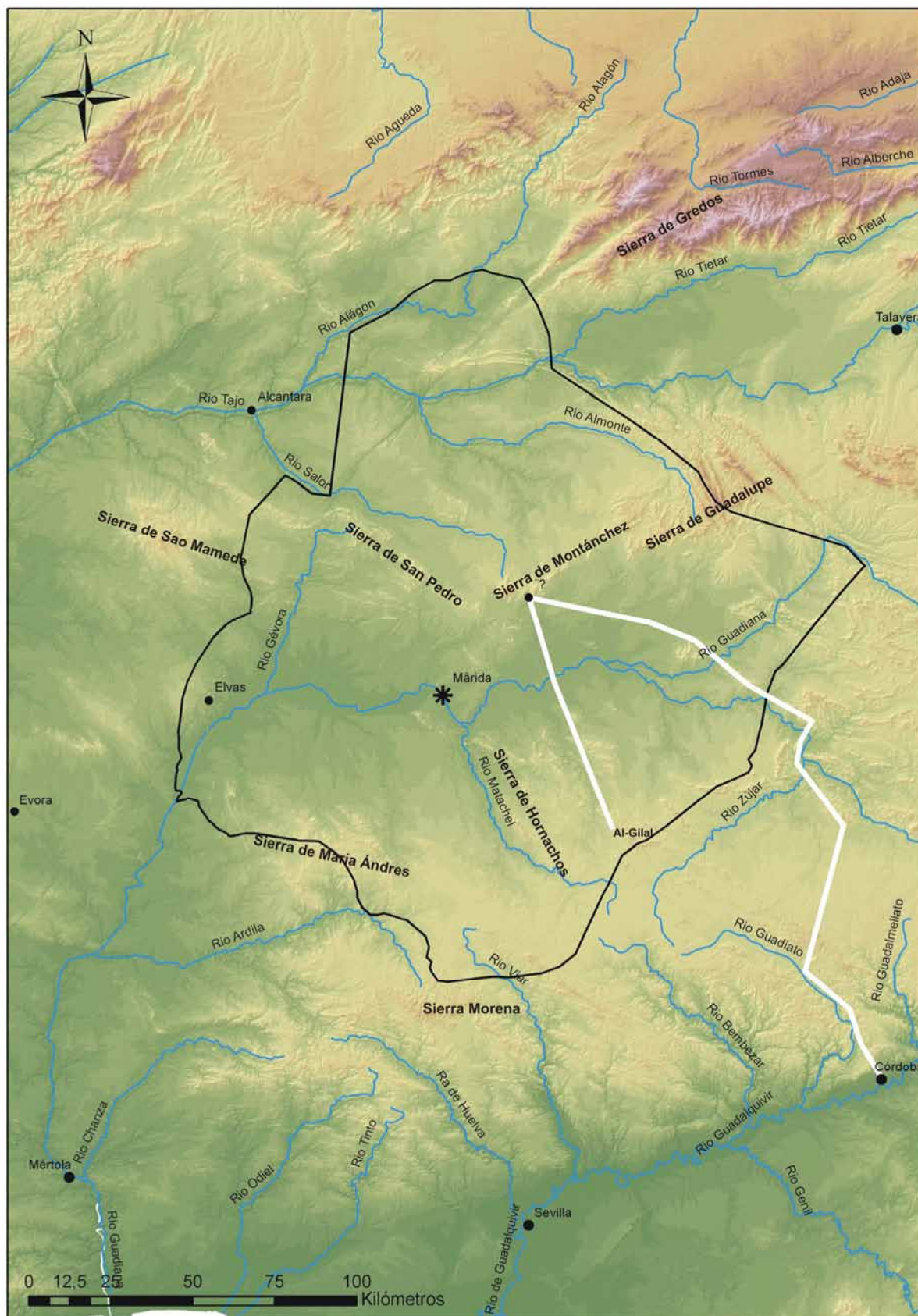


Fig. 36. Itinerario V-2

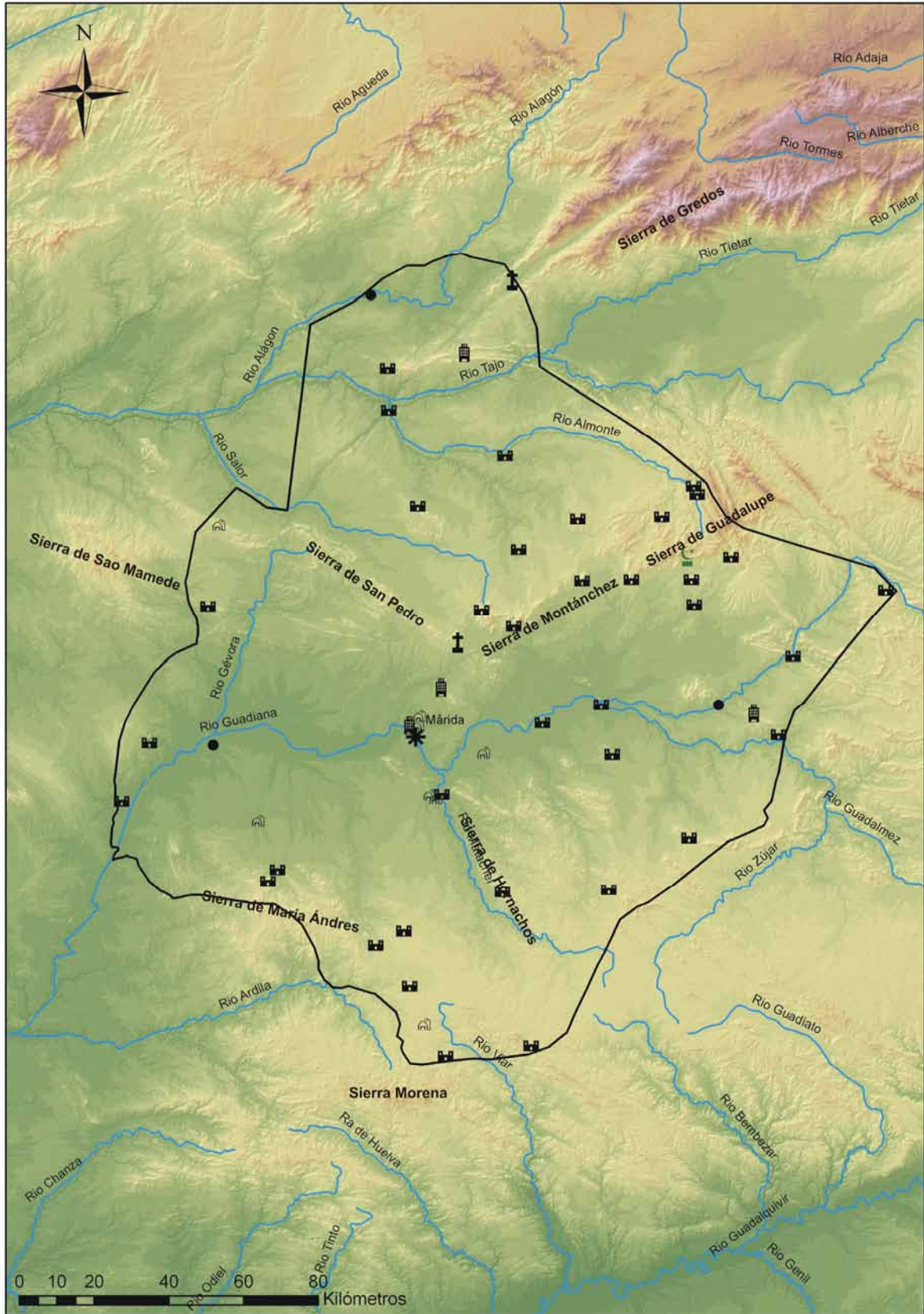


Fig. 37. Mudūn, Ḥuṣūn, burūy, qurà y basílicas “mozárabes” de periodo emiral repartidos por la kūra de Mārida.

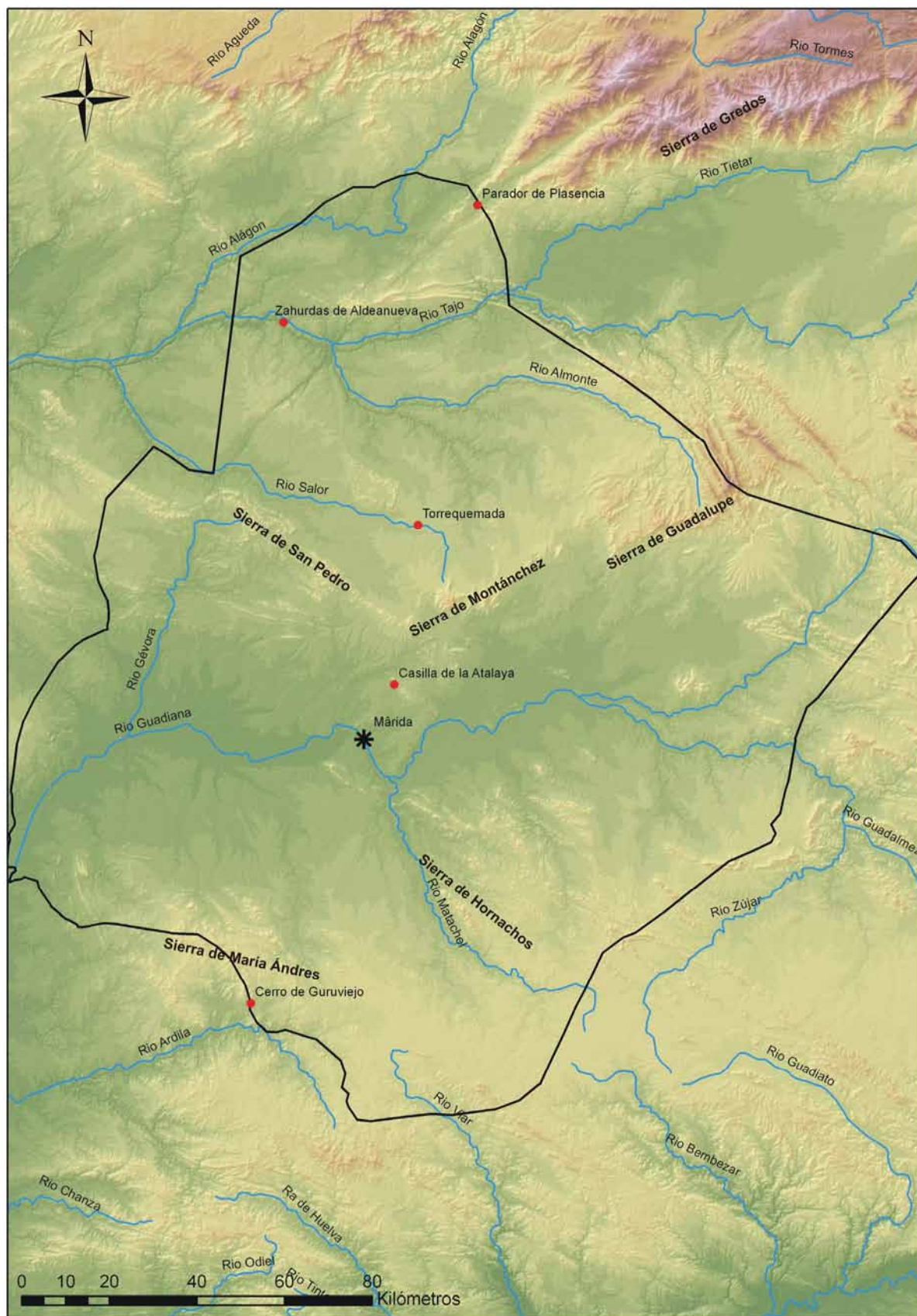


Fig. 38. Yacimientos indefinidos de época emiral.

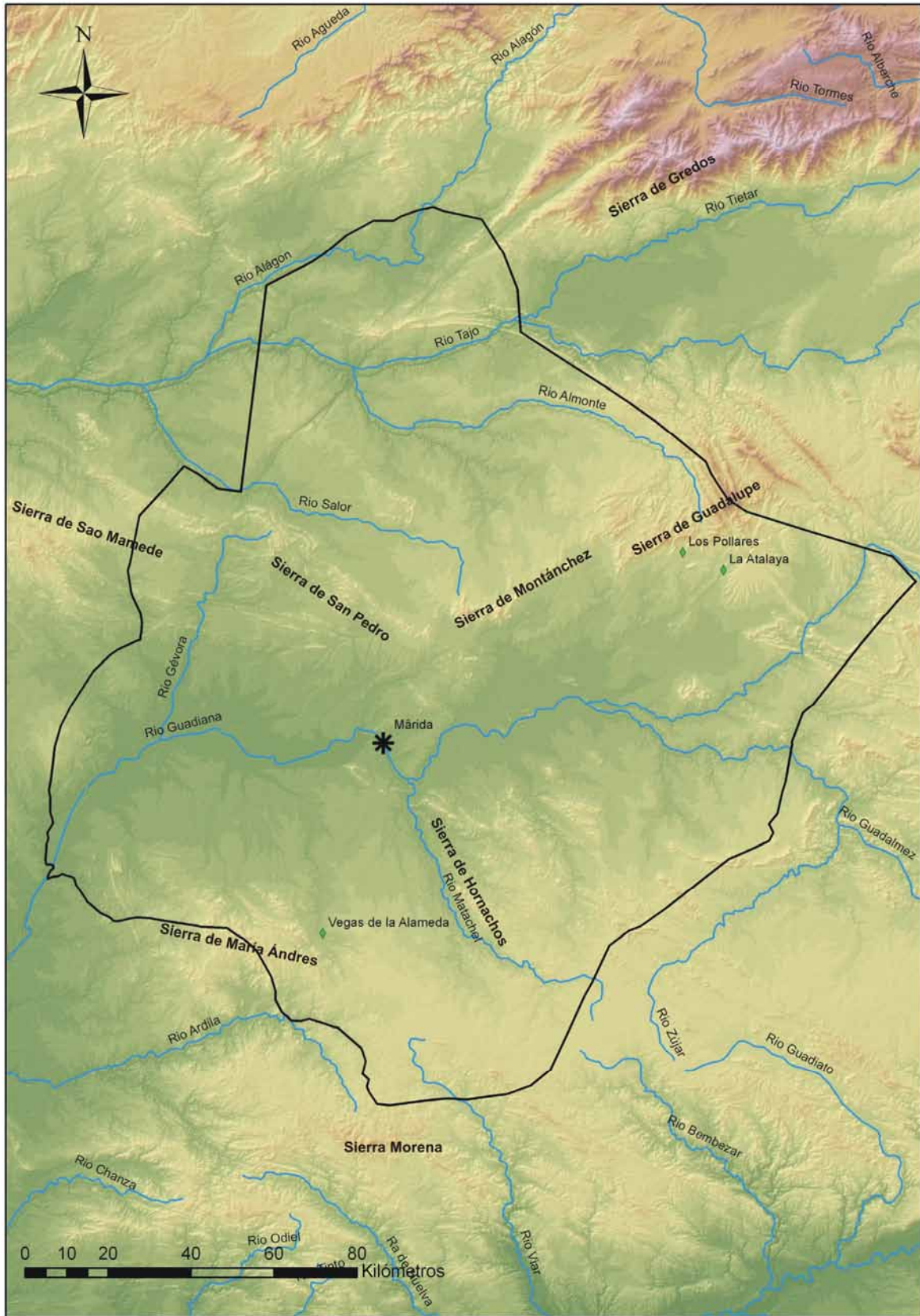


Fig. 39. Yacimientos arqueológicos descontextualizados de época emiral en la kūra de Mārida



Fig. 44. Forramiento de sillares del siglo V en el tramo de muralla ubicada en el interior de la alcazaba árabe.



Fig. 45. Brechas en la muralla maridí tras los sucesos del 868 d.C/ 256 h. (Área arqueológica de Morería) (Foto: Miguel Alba).



Fig. 46. Restos de fábrica en tapia y cal de la muralla, reparada a finales del siglo IX-inicios del X (Área arqueológica de Morería, M. Alba)

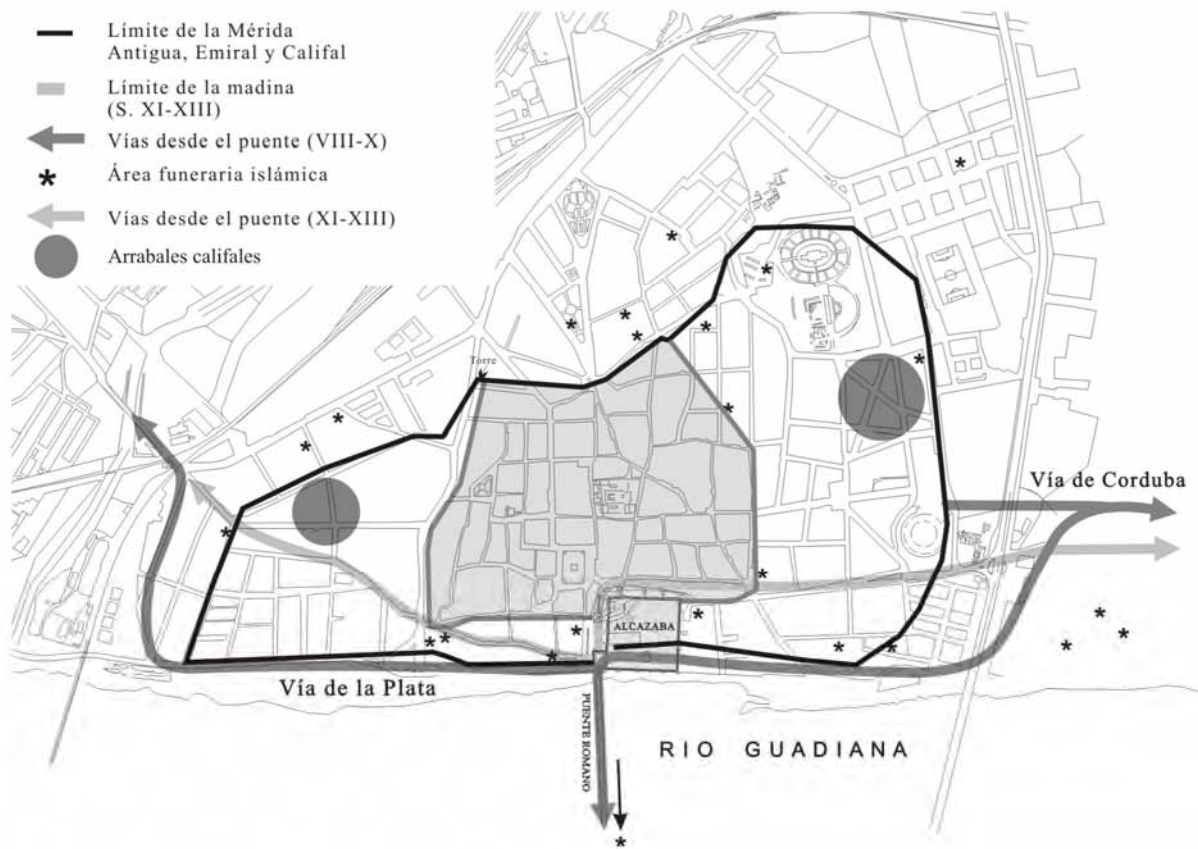


Fig. 47. Plano de Mérida en época califal con la situación de los arrabales (Dibujo: Valentín Mateos y Moisés Bedate).



Fig. 48. Torre albarrana de época califal en el tramo de muralla de la C/ Obispo Masona.

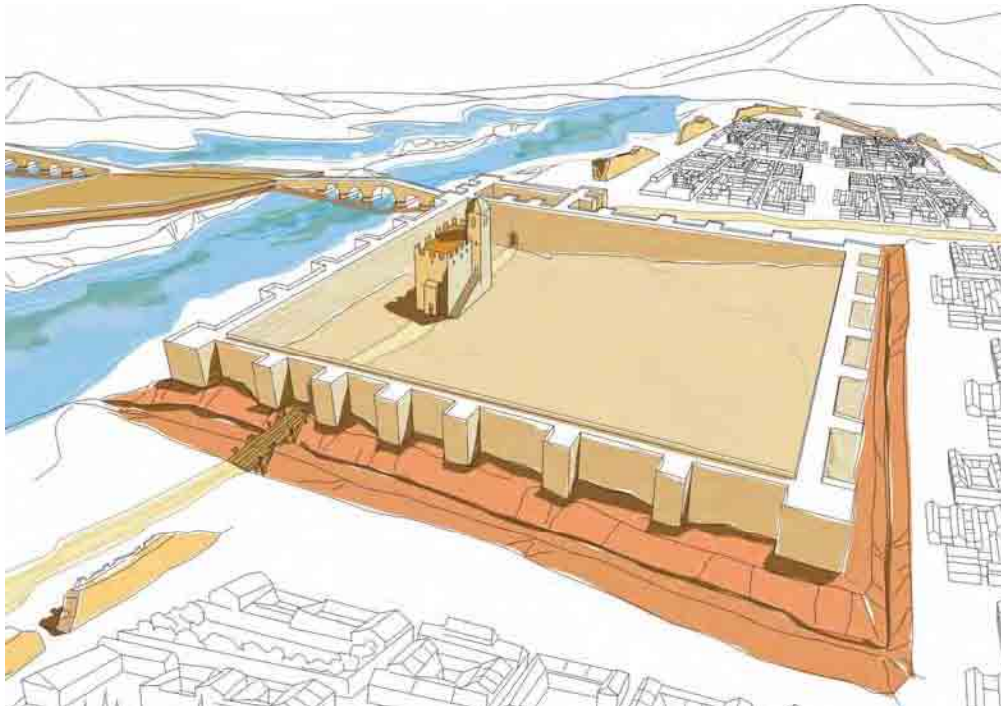


Fig. 49. Reconstrucción espacial de la alcazaba maridí tras su construcción, donde se puede apreciar el edificio tripartito, compuesto por aljibe, mezquita y torre de señales (Dibujo: Joaquín Suárez).

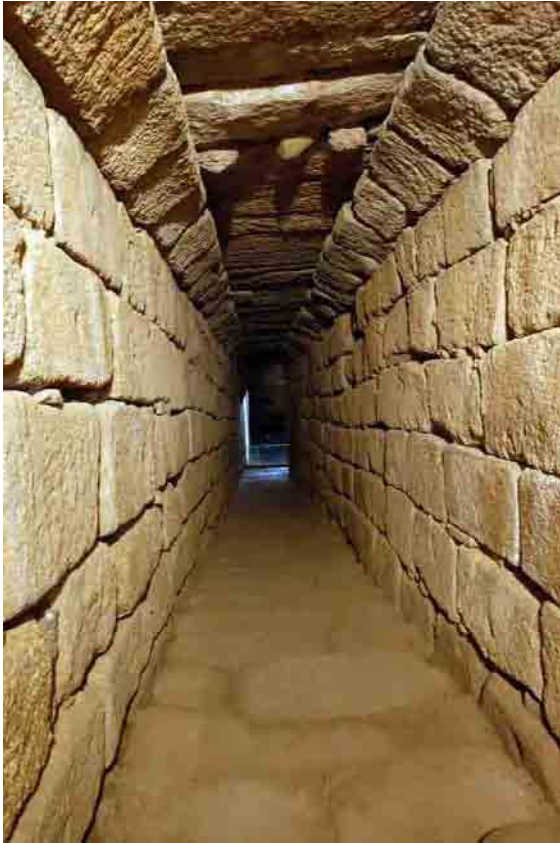


Fig. 50. Galería adintelada de bajada al aljibe de la alcazaba

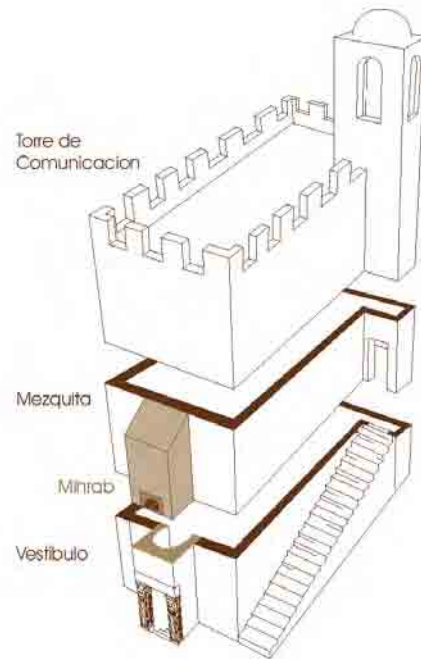


Fig. 51. Reconstrucción ideal del edificio del aljibe (Dibujo: Feijoo y Suárez)



Fig. 52. Fragmento de inscripción conmemorativa hallada en las excavaciones de la Alcazaba (Alba y Franco).

LOCALIDAD: MÉRIDA

CLASE DE INSCRIPCIÓN: CONMEMORATIVA

MATERIAL: MARMOL BLANCO

DIMENSIONES: Alt. 5 cm. Long. 28,5 cm. Anchura.23,5 cm.

LUGAR DEL HALLAZGO: ALCAZABA ÁRABE DE MÉRIDA

SITUACION ACTUAL: MUSEO DE ARTE VISIGODO

LECTURA: *bismi lah / Ana ...*

TRADUCCIÓN: EN EL NOMBRE DE ALLAH, [EL CLEMENTE,] / YO [].

BIBLIOGRAFÍA¹:

COMENTARIO: EL CAMPO EPIGRÁFICO ESTÁ DIVIDIDO EN DOS LÍNEAS, EN ESCRITURA CÚFICA ARCAICA.



Fig. 53. Alcazarejo o *Propugnaculum* anexo a la alcazaba, donde podemos apreciar las cimentaciones de la Puerta Romana y la calzada de entrada a la ciudad.

¹ No hemos encontrado ninguna publicación acerca de esta inscripción



Fig. 54. Pavimento de tierra batida en una calle de la Mārida emiral



Fig. 55. Dibujo ideal de la sala de oración de la mezquita privada de la alcazaba (J. Suárez)



Fig. 56. Cabecera de la basílica de sta. Eulalia de época Visigoda, documentada tras su excavación en los años 1990-92



Fig. 57. Fustes de columna epigrafiados en el Parador de Turismo de Mérida, correspondientes a una probable mezquita de época emiral.

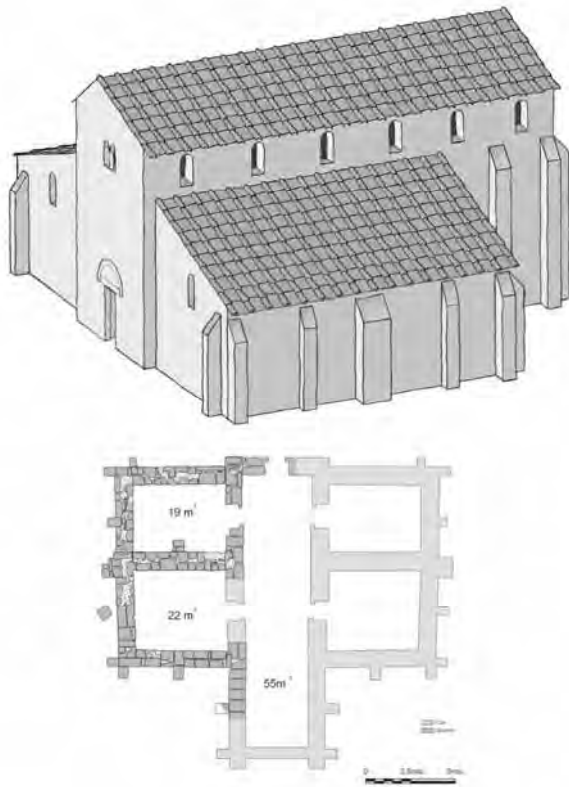


Fig. 58. Reconstrucción ideal a partir de los restos excavados del palacio emiral situado en el flanco derecho del Templo de Diana (S. Feijoo).

Fig. 59. Restos de la cimentación del palacio emiral.



Fig. 60. Azuela y hacha halladas en un silo de una vivienda con material cerámico de época emiral.

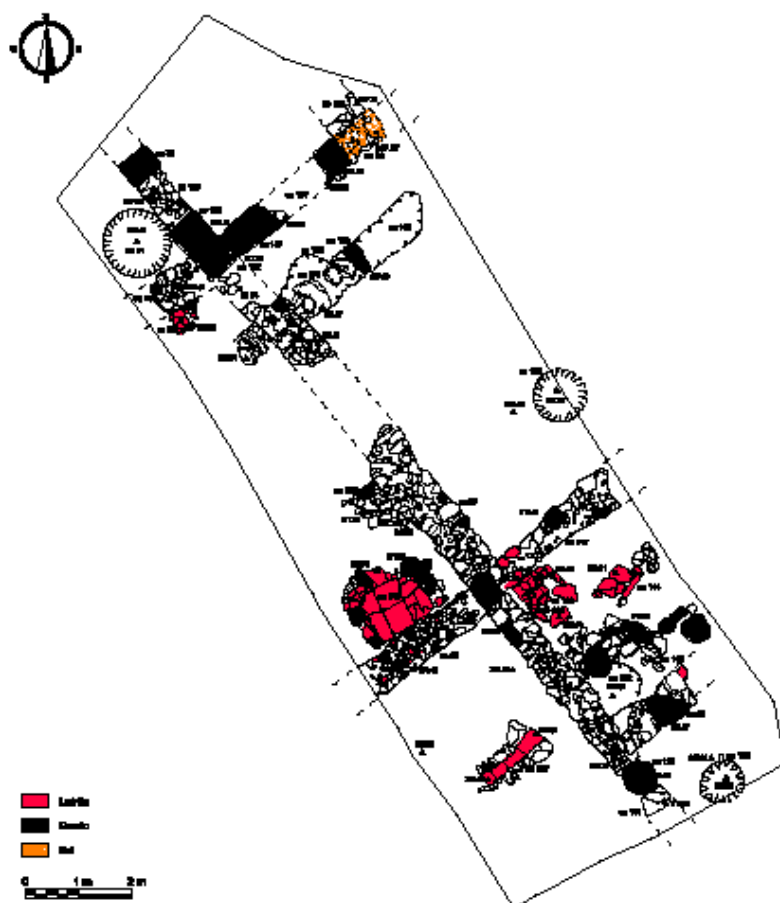


Fig. 61. Planta de estructuras de carácter doméstico de época emiral, C/ Adriano, 5.



Fig. 62. Panorámica de las estancias con distintas superficies de uso en época emiral C/ Adriano, 5.

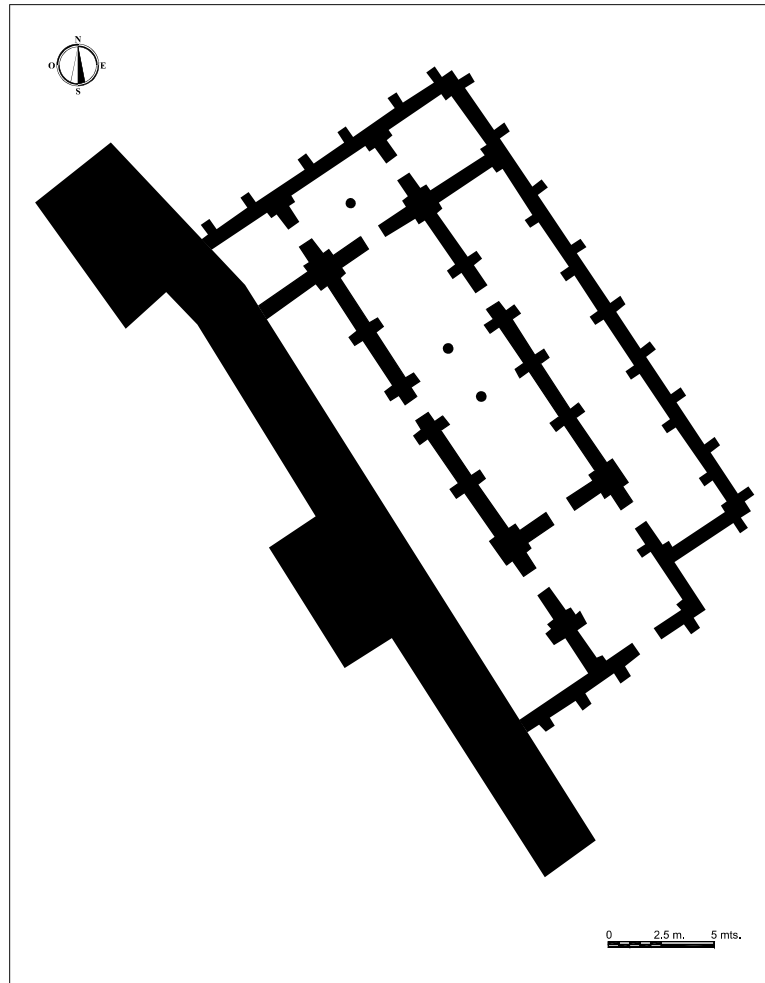


Fig. 63. Planimetría de un edificio emiral excavado en el Área Arqueológica de Morería.

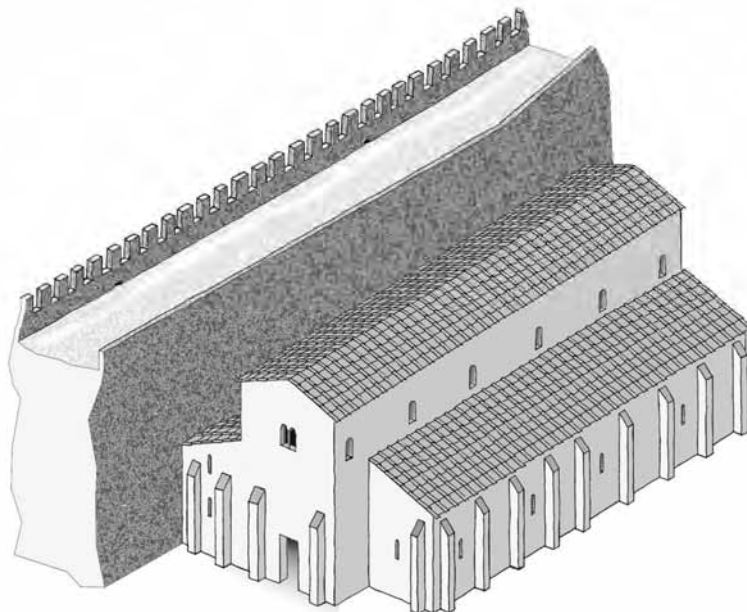


Fig. 64. Levantamiento del edificio anterior realizado en base a los restos excavados.



Fig. 65. A la derecha de la imagen cimentaciones de un edificio de época emiral adosado a la muralla.



Fig. 66. Cangilón de cerámica hallado en las excavaciones del Área de Servicio del Anfiteatro (Medidas: 16,5 cm de altura y 12 cm de ancho).

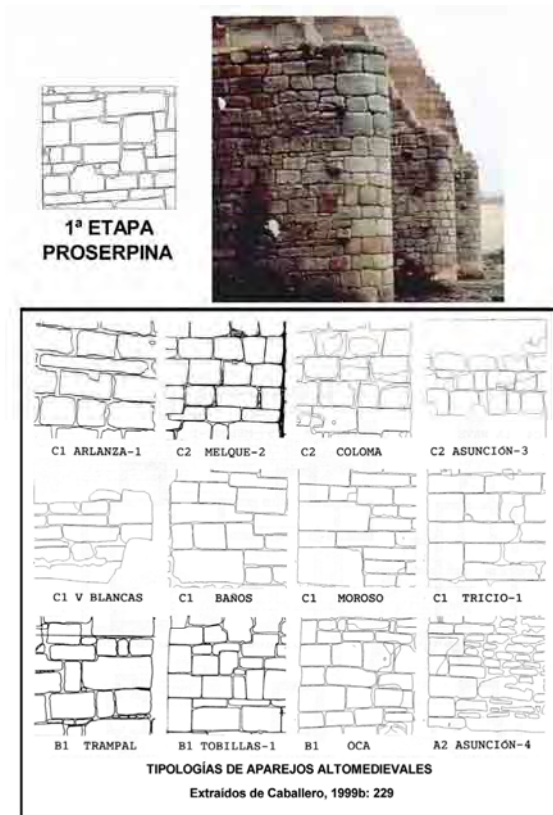


Fig. 67. Detalle de la fábrica en la pared de la Albuhera de Carixa o de “Proserpina” (Feijoo, 2004: 197)



Fig. 68. Canalización de aguas próxima al río Albarregas para su uso en labores agrícolas.



Fig. 69. Canal de desagüe de ámbito doméstico de época tardoantigua reutilizado en la etapa emiral, C/ Almendralejo, n.º 11.



Fig. 70. Canal romano reutilizado en una vivienda de época emiral, C/ Adriano, 5.



Fig. 71. *Maqbāra* con enterramientos en posición decúbite lateral derecho (siglo IX).



Fig. 72. Esqueleto en posición decúbiteo supino con la cabeza girada a mediodía (s. IX-X).

Fig. 73. Cubierta de una tumba de época emiral con material romano reaprovechado.



Fig. 74. Tumbas “en vecindad” de una *maqbara* de época emiral-califal excavada en el solar de Resti (Int. n.º 3023)



Fig. 75. Enterramiento de época emiral, que por sus características podría pertenecer a un área funeraria cristiana, que reaprovecha como cubierta material escultórico visigodo.

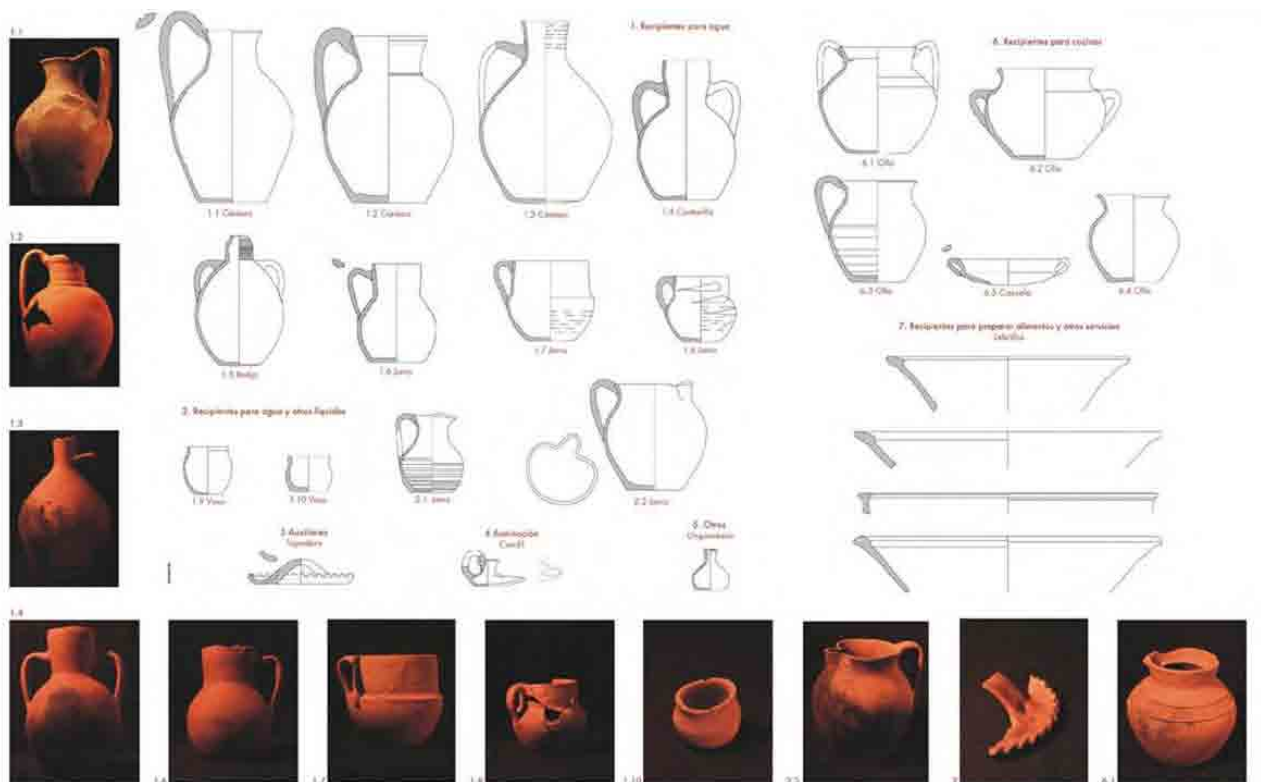


Fig. 76. Tipología de utensilios cerámicos de época emiral hallados en las excavaciones de Mérida (Alba y Feijoo, 2001)



Fig. 77. Material romano-visigodo reutilizado en la fábrica de la alcazaba de Mérida.

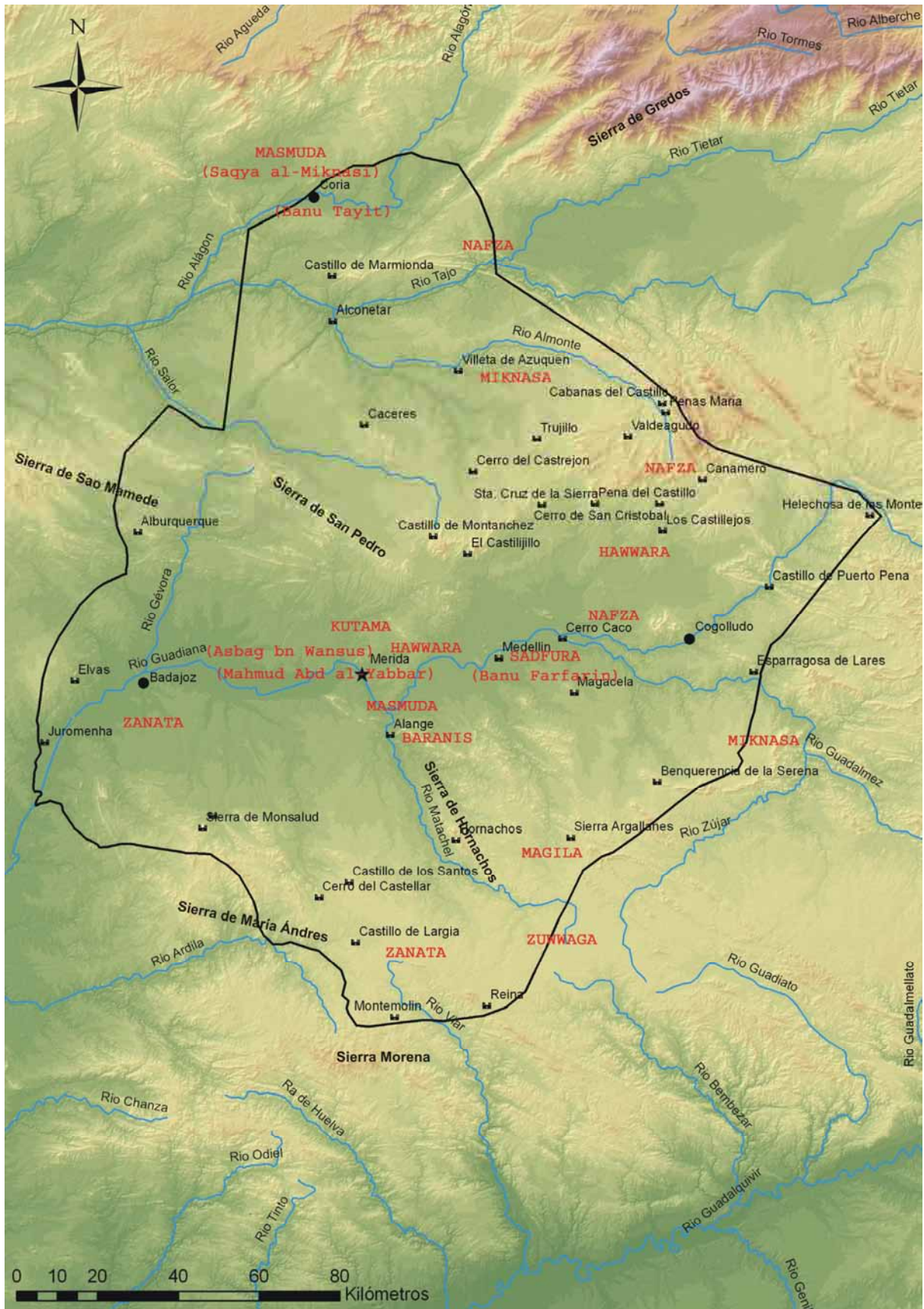


Fig. 78. Distribución de tribus bereberes en la kūra de Mārīda.



Fig. 79. Silos emirales-califales excavados en el solar de Morería.



Fig. 80. Plano de situación que recoge los asentamientos donde se desarrolló la acción de Marwān al-Ŷillīqī bn. Ŷūnus al-māridī (874-5-889/ 261-276).